

CANARIAS EN CLAVE DE(L) SOL

Artículos ecologistas 2000/2011

© Agapito de Cruz Franco

© Canarias en clave de(l) Sol. Artículos ecologistas 2000/2011

© Aureliano Marrero Muñoz, para el prólogo.

Diseño de cubierta e interior y maquetación:

Juan Antonio Martín Muñoz / designjuanmartin@gmail.com

* Nota editorial: Todos los artículos son originales del autor excepto algunos del apartado “Como decíamos ayer” cuya fuente documental se cita al final.

 Este libro ha sido impreso con papel 100 % reciclado

ISBN-13: 978-84-614-1029-3

Dep. Legal: TF-705/11

Libreando Ediciones: info@espaciolacasa.org

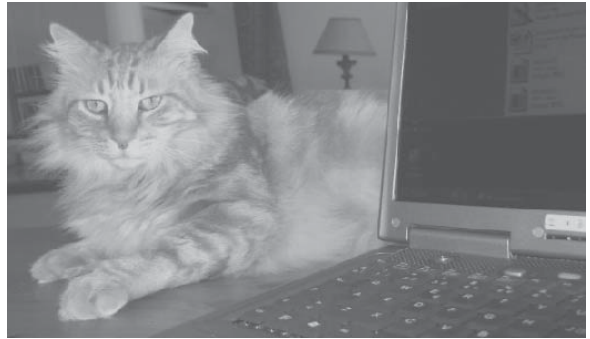
Impreso en Gráficas Echeyste - Tfno: 922 330 713

La Orotava, Islas Canarias

Primera edición: Junio 2011

CANARIAS EN CLAVE DE(L) SOL
Artículos ecologistas 2000/2011

Agapito de Cruz Franco



*Para ti Sol, que vives para siempre en el invisible
país de la ausencia y de la pena.*

Prólogo

Agapito de Cruz: el viaje alucinado de un Ingenuo, a través del Laberinto de las Apariencias

Agente Smith:

“I’ve like to share a revelation that I’ve had, during my time here.

It came to me when I tried to classify your species...

And I realized that you’re not actually mammals. Every mammal on this planet instinctively develops an equilibrium with the surrounding environment.

But you humans do not. You move to an area and you multiply, and multiply until every natural resource is consumed. The only way you can survive is to spread to another area. There is another organism on this planet that follows the same pattern. Do you know what it is? A virus.”

Human beings are a disease. A cancer of this planet. You are a plague...”

Matrix (1999)

Escrita y dirigida por Larry y Andy Wachofsky

En el año 8000 AE (antes de la “era cristiana”), momento en el que convencionalmente se considera que se inició la “revolución neolítica”, el número total de los homínidos sobre este planeta era aproximadamente de 5 millones de individuos. Sorprendentemente, y muy poco tiempo después -tan sólo a finales del siglo XVIII de la susodicha y muy particular cronología de los cristianos-, y ya en plena explosión de la primera revolución industrial, la cifra de estos seres había alcanzado aproximadamente los mil millones.

En 1960 -en la época en la que la bienaventurada Raquel Carson publicó “Silent Spring”, y dio a luz al movimiento ecologista actual- los miembros de esa especie ya habían triplicado esa cifra. Debido a los avances combinados de las industrias petroquímica, farmacéutica y agropecuaria, los humanos estaban experimentando un crecimiento imparable, con incrementos anuales de más de 80 millones de individuos. Por fin, en el pasado año de 2009, los humanos ascendieron a 6.500 millones, y se calcula que su número superará los 9.000 millones en el año 2050, siempre de acuerdo con la prospectiva desarrollada por las Naciones Unidas.

En cuanto a nuestras diminutas Islas Canarias, el crecimiento demográfico ha sido sobrecogedor durante los dos últimos siglos y hasta nuestros días, especialmente en relación con nuestro escaso territorio disponible: de acuerdo con los datos que registraban en el 2007 el Instituto Nacional de Estadística español, y el Instituto Canario de Estadística, esta tierra soportaría ahora mismo una población humana muy cercana ya a los tres millones de individuos, y con densidades superiores a los 270 por kilómetro cuadrado. Una muchedumbre siempre creciente, que se disputa a dentelladas un territorio que no es demasiado grande, de tan solo 7.424 kilómetros cuadrados en total. Pero que en su mayor parte consiste en agudas pendientes, montañas y otras superficies no aptas para acoger estas aglomeraciones, y en el que sólo son habitables unos escasos 1.560 kilómetros cuadrados. Lo que estamos viendo aquí es por tanto una catástrofe sociodemográfica y ecológica anunciada, que podremos apreciar mejor si la comparamos con lo que sucede en otras regiones del mundo similares a la nuestra:

Por ejemplo, el estado mexicano de Michoacán, en el que resido actualmente, y que es la séptima entidad más poblada de esta federación, alberga a más de 3.8269.133 seres humanos, una cifra que es superior a la de la población canaria tan solo en un millón de individuos. ¡Pero en cambio dispone de una extensión de 58.643 kilómetros cuadrados, más de siete veces mayor que la de nuestro Archipiélago...! En este punto del proceso, y salvo que se contemplen estas realidades desde una perspectiva etnicista -¡que es algo que a un servidor le repugna absolutamente!-, ya es indiferente distinguir qué parte de la superpoblación isleña corresponde al crecimiento vegetativo de los canarios “de pura cepa”... o bien a la llegada masiva de turistas, o a los inmigrantes de otros continentes, etc. Lo que cuentan son las cifras y las muchedumbres humanas y aglomeraciones poblacionales que se corresponden con ellas. Y la espantosa presión que ejercen sobre nuestro territorio, nuestros ecosistemas y todos los seres que los pueblan. Se trata de una verdadera marabunta humana, una plaga con una capacidad destructiva temible.

Y si adoptamos la perspectiva de la realidad de todo nuestro planeta, en lugar de encerrarnos en la consabida visión localista o pueblerina a la que tan aficionados somos los isleños (aunque creo que se nos debe disculpar por ello, puesto que en el fondo no somos sino liliputienses, habitantes de un mundo en miniatura), entenderemos que este problema no es sólo nuestro, sino el de todos los seres humanos. Es un suicidio y un ecocidio de alcance planetario, cometido al unísono por nuestra especie. Y no sólo por las actuales generaciones, sino por incontables muchedumbres, ya desde los mentados días en que se inició la domesticación de animales y plantas, y la construcción de las primeras ciudades. Es un proceso puramente automático, inconsciente, y que por tanto no está en sus manos detener a voluntad. Si se siguen manteniendo las actuales tasas de crecimiento de la población de esta especie, no habrá finalizado el presente siglo cuando alcanzará la cifra temible de 10.000 millones de individuos.

Éste y no otro es el Problema Ambiental Número Uno -guste o no guste a quien sea-, y todo lo demás son meros epifenómenos. Para entonces el Planeta se habrá convertido en su mayor parte en un verdadero basural, en la plasmación de las más trágicas distopías de la historia de la narrativa occidental. Como la que, por ejemplo, hemos tenido ocasión de contemplar en la maravillosa y reciente película titulada “Wall-E”, producida por los magos de Pixar. Auténticamente visionaria, porque nos revela con la mayor honestidad que nuestro futuro no es más que eso, un inmenso vertedero. Una monstruosidad como la que hemos dejado crear en la otrora bellísima Arico, pero que abarcaría toda la Tierra. *¡Lasciate ogni speranza, voi ch’entrate!* Una nueva e interminable Gehenna (el basurero de la antigua Jerusalén, siempre llameante, y que se convirtió en el modelo gráfico del infierno del imaginario cristiano), en la que sólo cabe la basura, pero ya no hay espacio para la vida...

No es ninguna casualidad, en absoluto, que la más lúcida narrativa que produce nuestra cultura sea cada vez más casi puramente apocalíptica, por lo menos ya desde Orwell. Véase otro ejemplo muy reciente de ello, y sobrecogedor, en “The Road”, del terrible Cormac McCarthy. Apocalipsis, es decir, visiones o revelaciones de las abrumadoras proporciones del desastre, de la catástrofe anunciada, y que van a sufrir no sólo la cultura occidental, y no sólo los humanos... sino todos los seres vivos y los ecosistemas de nuestra tierra. Vislumbres de eso que ya se conoce como la Sexta Gran Extinción, que afectará a la mayor parte de los seres vivientes de todo tipo. Y que será el auténtico e irreversible Holocausto. Y del que las muestras anteriores, como la mismísima y llorada Shoah, no han sido sino ensayos a muy pequeña escala. Un proceso de auténtica desertificación que nos anuncia el irreversible avance de nuestro planeta hacia un futuro puramente mineral.

Un optimista contra la corriente:

Curiosamente, nuestro amigo Agapito es totalmente ajeno a esas visiones del desolador futuro-presente que nos persiguen a muchos. Y a la vista está en sus escritos, incluso de fechas muy recientes, que es incluso uno de los últimos optimistas, que es todo un creyente. Que quiere creer que nuestros problemas y nuestras catástrofes pueden ser analizadas, entendidas, superadas.

Agapito “quiere creer” en los seres humanos, y en esta existencia, sobre todo porque quiere ser “feliz”, y quiere que todo el mundo lo sea. De hecho, y a juzgar por el invariable tono “rousseauiano” de su discurso, seguramente incluso piensa que todos los seres humanos tienen derecho a serlo. Por eso afirma, una y otra

vez, que es posible identificar la causa de esos males, y que la buena voluntad de todos, de todos los vecinos de su pueblo, y de algunos otros... podrá poner por tanto un Happy End a este bochinche espantoso.

No es que Agapito no sea consciente de lo que está ocurriendo, puesto que después de todo viaja junto a todos nosotros, rumbo a ese infierno que es el inmediato futuro de la especie humana, y de todas sus víctimas, el resto de los seres vivientes de la Tierra. Agapito es muy sensible ante el omnipresente avance de la fealdad y de la destrucción de la trama de la vida, y por ello protesta, y muy enérgica y reiteradamente, tal y como podemos observar en sus reflexiones y discursos. Pero sin embargo sigue siendo un hombre ingenuo, bienintencionado, casi físicamente incapaz de imaginar y mucho menos asumir la existencia del Mal (así, con mayúsculas, como las verdaderas hipóstasis), de esa especie de Mal Supremo, que es la línea de desarrollo de la cultura urbana e industrial global.

Obstinado como él solo, Agapito sigue exigiéndole al mundo humano belleza, justicia y buen sentido, pese a que éste es estructuralmente incapaz de producir otra cosa que esta cultura tanatocrática, radicalmente autodestructiva y putrefacta, que se despliega ante nuestros ojos. Pero eso nuestro amigo es incapaz de comprenderlo cabalmente, y mucho menos de asumirlo como lo que es, la realidad en la que nos ha tocado vivir, sin más. Agapito sigue siendo un optimista impenitente porque proviene de un mundo humano, sociocultural, muy diferente a éste, un mundo que era sin duda mucho más simple, y sobre todo más feliz. Y por ello asiste a todo este proceso con los ojos muy abiertos, conmovidamente llenos de asombro. Desde sus primeros artículos escritos para la prensa de Tenerife (como los recogidos en el muy recomendable volumen compilatorio titulado “Entre los Médanos”, su primer libro), hasta los aparecidos desde 2000 hasta 2010 (y que se recogen en el presente volumen), lo que observamos en Agapito es sobre todo perplejidad. Pasma por la velocidad y la violencia inmensa con la que se transforma un mundo que él cada vez comprende y acepta menos.

En efecto, el mundo se ha vuelto un lugar incomprensible, sobre todo porque las sociedades han dejado ya de ser de escala humana. Ha dejado de estar poblado por comunidades étnicas homogéneas, coherentes. Ya no lo conforman tribus, familias y núcleos de vecinos reconocibles... como los que hace tan solo cuarenta años constituían todavía la realidad sociocultural de su natal Zamora, o la propia Tenerife, o más aún, del interior de continentes enteros, como África, o las Américas. En cambio, ahora mismo estamos viviendo todos, nos guste o no, en una conurbación monstruosa, de ámbito puramente planetario, y en continua expansión. Y en la que todas las identidades -étnicas, religiosas, ideológicas o de género- se están desintegrando por momentos, a medida que se construye un nuevo homínido biónico, “improved”, o supuestamente perfeccionado por la rapidísima sucesión de reconstrucciones o ejercicios de cirugía plástica, que esta

cultura industrial y urbana está continuamente llevando a cabo sobre nuestra propia naturaleza, y sobre todo el mundo que nos rodea.

Es el mundo de la deshumanización y la alienación creciente, un desierto, o un inmenso mal por el que deambulan miles de millones fantasmas de lo que fueron verdaderos seres vivos, los nuevos humanos virtuales. Y que no son más que programas culturales de duración meramente provisional, constantemente actualizados por los que escriben y reescriben el guión de esta pesadilla. Perdido pues en medio de esta espantosa confusión, abrumado por este estruendo horrisono, por esta violencia absurda y sin límites, Agapito se agita, trata de entender lo que ocurre. Y ello con ayuda de su principal arma intelectual, que es el sentido moral muy tradicional -de raíz sobre todo cristiana-, y que ha heredado de sus mayores: de una larga sucesión de generaciones de duros campesinos apegados a la tierra, que moraban en la raya entre Castilla y Portugal, aquella antigua y salvaje frontera mestiza de moros, judíos, gallegos, vascos, asturianos, francos...

Agapito se esfuerza por comprender este caos trepidante en el que estamos viviendo, clama por el retorno de un sentido para la existencia, del “sentido común” propio de gentes de otras épocas. A este mundo y a esta humanidad fantasmal, evanescente, Agapito se empeña en juzgarlos con severidad, e incluso trata de corregir lo que percibe como aberraciones, con toda su buena voluntad, formulando imprecaciones y anatemas. Como sospecha que todo esto no puede ser sino un gigantesco engaño urdido por algún encantador, se rebela exigiendo enérgicamente inteligibilidad, certezas, sinceridad, honestidad, valores... Pero es inútil, porque está reclamando claridades a una “realidad” que está en constante mutación, y que por tanto ha dejado ser “real”, sólida y fiable, tangible, cognoscible y comprensible, por medio de nuestros sentidos y de nuestro “buen sentido”, de nuestro pensamiento cotidiano. En suma, se desgaña en vano pidiendo coherencia moral a quienes le rodean, y que no son sino una muchedumbre de pobres espectros que están, como él mismo, perdidos en este laberinto, moviéndose a tientas entre las sombras, las apariencias siempre cambiantes de este mundo de tinieblas.

Nuestro amigo pertenece por tanto a una especie rara, en claro “peligro de extinción”, y de la que van quedando cada vez menos miembros -casi todas personas ya de cierta edad-, y que es la del moralista tradicional. Y por si es necesario aclararlo, para quien esto escribe esta calificación no reviste en absoluto connotaciones peyorativas, sino todo lo contrario: era y es ese sentido muy arraigado de la justicia, de la “economía moral”, que ha sido la fuerza motora de las mejores resistencias que los pueblos (algunos) de todo el mundo han opuesto al avance de la barbarie urbana e industrial. Desde la misma Inglaterra de los Comunes, cuya historia nos han contado Thompson y otros, hasta las poblaciones originarias de África, pero también de las últimas comunidades genuinamente humanas y que sobreviven en las Américas, en Chiapas y gran parte de México, en los Andes, en

el Wallmapu, en tantos lugares. Ese discurso de la isonomía, esa vindicación de la justicia como valor sagrado al que se reverencia, y por el que se ha de vivir, es una expresión de sabiduría ancestral, muy distinta de las deshumanizadas creaciones ideológicas de la modernidad. A las que por cierto Agapito, como casi todos los indígenas de cualquier parte, es totalmente alérgico.

Por suerte para él, no ha habido modo de que lo atrapen los dogmas imperantes en esta cultura de la deshumanización. Su buen sentido lo ha salvado de intoxicarse con formas de pensamiento paranoico, mecanicista o maquinario, y sobre todo totalitario, como las que han imperado y muy lamentablemente imperan todavía entre muchos de los activistas sociales y políticos de nuestro mundo, especialmente “abajo y a la izquierda”. Agapito sigue en ese sentido siendo felizmente virgen, pensando por sí mismo. Pero por supuesto, su pensamiento no es una página en blanco, como decimos, sino todo lo contrario: se sustenta en un discurso moral popular y muy tradicional, que ha heredado de sus mayores. Y que posteriormente se ha ido reforzando y enriqueciendo con los aportes de otras corrientes que ha conocido a lo largo de su amplia experiencia como lector omnívoro y curioso impertinente: del antifranquismo, del movimiento libertario, y sobre todo del ecologismo, esa gran escuela de pensamiento crítico y alternativo del presente. La única que sigue vigente en realidad en nuestros días, porque en sí misma no es más que la crónica del horror que es cada vez más nuestra existencia, la de todos los seres vivientes.

Esa sensibilidad moral suya, muy a flor de piel, hace de él toda una excepción en el pequeño medio de los activistas sociales y políticos de nuestras islas, en no pocos casos timoratos y respetuosos -hasta decir ¡basta!- en su relación con los poderes establecidos, las jerarquías sociales imperantes, los tópicos ideológicos incuestionables, etc. Pero es también toda una excepción en el pequeño mundo de los cronistas periodísticos de la realidad canaria, una actividad que es tal vez su más arraigada vocación, al margen del trato con los chavales y la enseñanza. ¡Porque nuestro Agapito es un moralista implacable, para él no valen las medias tintas, y es directo y rotundo en sus tomas de posición y en sus condenas! De ahí esa clarísima vena de predicador, o si se quiere de profeta judeocristiano, y que late vigorosamente en sus escritos. En eso reside el tremendo vigor de su discurso, y su temible (para sus enemigos) coherencia. Es lo que observamos cuando apostrofa lleno de indignación a los causantes de tales y cuales males que nos afligen, pero sobre todo a la casta política. Y muy especialmente a sus propios compañeros de viaje, y para quienes reserva sus acentos más indignados: a los ecologistas menos consecuentes, más conformistas, tibios o titubeantes, a la hora de plantar cara al mal y a la mentira.

Porque Agapito, si hay algo que no soporta precisamente, es la mentira o la hipocresía. El suyo es pues un discurso tejido de juicios y sentencias inapelables, de

afirmaciones y distinciones morales tajantes, que lo vuelven un arma de combate muy eficaz: de un lado se encuentra el Común, el honrado y sano pueblo, los vecinos, inocentes y manipulados, contra su propia voluntad. De otro, los mentirosos, los egoístas, ambiciosos y corrompidos, los déspotas, que lesionan los intereses vitales de todos. Y sobre todo que se apropian de lo que no les pertenece, del Poder de decidir las condiciones de la vida humana, algo que sólo corresponde a la colectividad, al conjunto de esos vecinos mismos. De ahí su exigencia, que ha repetido tantas veces, especialmente en el discurso que dirigió en Santa Cruz de Tenerife -cuando se encontraba junto al mismo José Luis Fumero, otro luchador legendario- a la muchedumbre que protagonizó la más concurrida y contundente de las manifestaciones masivas en defensa de Vilaflor (sospecho que puede haber sido uno de los días más felices de su vida), y en rechazo a los tendidos de Alta Tensión proyectados por UNELCO-ENDESA... y que ha resumido en esa fórmula que tanto aparece en sus escritos: “¡Manda el Pueblo!”

Crear a toda costa:

¡Manda el Pueblo! Este es su mantra, su fórmula mágica, su alternativa milagrosa para deshacer todos los entuertos. Porque según antiquísima creencia, muy propia de la gente de todas las sociedades antiguas y tradicionales, todos los males provienen del mal gobierno... Pero en cambio la voz del Pueblo es la Voz de Dios, o de la Justicia, a la que también se creía natural o inmanente, eterna, de naturaleza sobrenatural (tal vez la más fascinante representación de este ancestral concepto religioso haya sido la hermosa Maat de los egipcios).

Por ejemplo, este es un lugar común todavía muy visible en la retórica neozapatista, o en la de la revolución boliviana, ese tipo de discurso que tiene ya muchos siglos de antigüedad, y que sigue enfrentando al “pueblo”, o más frecuentemente a la comunidad originaria de que se trate, con el ilegítimo o “mal gobierno” y su felonía, causa de todos los males. El Pueblo no se puede equivocar, porque somos todos. Y porque en el fondo sigue siendo “sano y sencillo”, según expresión de los oradores, sobre todo sagrados, de otras épocas. Porque sería la encarnación de esa parte de la humanidad que se apega a las verdades básicas de la Vida. O al menos eso es lo que quiere creer Agapito, como tantos otros soñadores radicales bienintencionados y populistas de todos los tiempos.

El suyo es un discurso muy eficaz como arma de combate (el tipo de Populismo que preconizaba Alier), con una maravillosa pegada, sobre todo en auditorios de las clases populares, que se sienten muy halagadas por ese trato tan deferente, y porque por fin alguien se ponga de su parte. No es extraño pues que, como mo-

dero “tribuno de la plebe”, Agapito haya sido un organizador y un movilizador sumamente exitoso, que ha realizado aportaciones vitales a la lucha ecologista y social en Tenerife. Y ello ocurrió en una etapa de nuestra historia -desde los años 80 del pasado siglo, hasta el inicio del presente- en la que la desarticulada sociedad insular estaba sumida en la apatía, y no había asimilado aún las amplias posibilidades de acción y participación ciudadana en la esfera pública, que ofrecía el recién estrenado régimen parlamentario.

En ese periodo, el bagaje que los isleños habíamos heredado de la tradición ideológica de “izquierda”, y en particular del movimiento antifranquista, era más un lastre que una herramienta útil para construir nuevos movimientos sociales apropiados a aquellas circunstancias, en una Canarias que todavía no era más que un páramo en cuanto a cultura cívica. Aquella tradición puramente izquierdista de pensamiento y acción era tan poco adecuada para afrontar lo que nos tocaba vivir, sobre todo debido a dos debilidades fatales que le son connaturales: en parte por su altísimo grado de ideologización, que le impedía centrarse en problemas concretos de modo riguroso. Pero también, y muy especialmente, por su elitismo, porque privilegiaba a las organizaciones partidistas y sus dirigentes, intelectuales de alta clase media, sobre los colectivos puramente sociales y abiertos a la participación o a la acción directa de los ciudadanos comunes y corrientes. Necesitábamos pues una nueva forma de pensamiento crítico, un modo limpio o nuevo, desprejuiciado, de enfrentarnos a lo que estábamos viviendo, y de reaccionar como eso que todavía no habíamos aprendido a ser: esto es, como Ciudadanos de un moderno estado de derecho.

En esa especie de desierto social e ideológico que era nuestra tierra por entonces, las únicas referencias que podían sernos útiles, en tanto que creadas específicamente para esa nueva era y para las necesidades sociales propias de los regímenes de democracia parlamentaria avanzada, eran sobre todo foráneas: las que nos proporcionaba el movimiento verde internacional, tanto en sus ramas puramente sociales, como en su vertiente política, especialmente en Alemania. Y fue esa nueva corriente de pensamiento, biocéntrica o biofílica, la que Agapito tuvo el buen sentido de abrazar, con verdadero ardor, con la furia del converso. Y de hecho con mucho más entusiasmo que rigor científico, todo hay que decirlo. Porque para él lo que contaba era “la acción”, más que cualquier teoría. Quien esto escribe todavía recuerda que nuestro amigo siempre andaba afirmando en ese entonces que lo suyo era eso mismo: “la filosofía de la acción”, es decir, un activismo bastante frenético, que en cierto modo podía recordar al de los propios cenetistas barceloneses en sus mejores tiempos.

Es verdad que no fue Agapito el único en despertar en esa época a la realidad de la crisis socioecológica canaria, ni muchísimo menos. Por el contrario, toda una generación estaba abriendo los ojos al mismo tiempo a este nuevo modo

de observar nuestra realidad. Pero sí que demostró ser uno de los voceros más elocuentes de esa nueva conciencia, y sobre todo uno de los más combativos. La energía personal de nuestro amigo fue el verdadero motor del Tagoror Ecologista Alternativo (TEA, que no se debe confundir con el museo del mismo nombre, recientemente abierto en Santa Cruz de Tenerife por el Cabildo Insular), una especie de agrupación de ecologistas de diversa orientación radical de la Isla de Tenerife (dispone todavía de su propio sitio web: <http://www.nodo50.org/tea/>), durante los quince años que este colectivo dio casi en solitario la batalla contra un cierto número de importantes agresiones ambientales que sufría la Isla en diversos frentes.

Y la última de sus peleas, en apoyo a la mencionada lucha del pueblo de Vilaflor contra los tendidos de alta tensión que la compañía monopolista (y de hecho paraestatal) UNELCO proyectaba realizar en la corona forestal, fue la que se saldó con un éxito más rotundo. Pero, lamentablemente, “se puede morir de éxito”, como es bien sabido. Lo cierto es que ese mismo conflicto acabó por agotar las energías y la capacidad de acción de aquel pequeño núcleo de resistencia, y ante todo de propaganda y de denuncia pública. Porque en realidad el tal “colectivo” era una agrupación de lo más informal (como el propio Agapito lúcidamente ha recordado en su crónica de la historia del grupo, en: <http://www.nodo50.org/tea/Quince.html>), que nunca llegó a convertirse en una organización propiamente dicha, y que de hecho dependía en gran medida de la propia iniciativa y voluntad de lucha personal de nuestro amigo, y que inevitablemente comenzaba por entonces a estar un tanto desgastado y a envejecer, como todos nosotros, puesto que al fin él también es de carne y hueso.

A partir del momento en que el viejo TEA se dispersó, han sido otras las organizaciones y personas que han tomado sobre sí la carga de esas luchas. Y nuestro Agapito se ha quedado, digamos que en un cierto segundo plano, observando y a menudo criticando, unas formas de acción que considera a menudo tibias, poco consecuentes, poco radicales, sobre todo en el sentido de que sus análisis y denuncias no siempre van “a la raíz” de los problemas... Y sobre todo ha seguido siendo un censor implacable de lo que condena como una influencia indebida de movimientos o fuerzas políticas partidistas en la lucha ecologista y social, clamando siempre por un ecologismo que no se subordine ni sea correa de transmisión de nadie. Sino que sea ante todo independiente, o radicalmente “autónomo”, como se dice en la jerga de los activistas sociales, especialmente los de la tradición más libertaria.

Es verdad que las propuestas, y las entusiastas tomas de posición de Agapito no han sido siempre bien comprendidas, especialmente desde que el ámbito ecologista insular se ha vuelto más conservador (y paradójicamente más fiel a las ideologías más tradicionales de la izquierda, lo que no deja de ser muy curioso). Pero ni por un momento ha perdido nuestro amigo su coraje y su optimismo, en

absoluto. Sigue fiel a su vocación de muy subjetivo cronista de lo que ocurre, de periodista aficionado, plasmada en artículos que dirige -más o menos infructuosamente- a la prensa escrita, a la amplia red de páginas web y periódicos digitales de Internet, o a la lista de correo de Asamblea por Tenerife... Y de la que no me extrañaría que los izquierdistas más ortodoxos acaben por expulsarle un día de estos, en una de esas “purgas” a las que son tan aficionados, ya desde los días de Koba el Terrible...

Pero sobre todo ha seguido dando rienda suelta a su terrible locuacidad, en su espacio radiofónico “El Chaboco”, junto a Mila, su compañera, en la comunitaria y alternativa “Radio Pimienta”, que emite para los vecinos de su querido pueblo de La Orotava, en Tenerife. Sin papeles por delante, improvisando, y en diálogo o en pura disputa viva con el mundo. Expresándose relajadamente, de ese modo tan personal o idiosincrásico suyo, sin verse constreñido por las enfadosas pero necesarias formalidades del lenguaje escrito. Es decir, hablando muy llanamente, como a él más le gusta. Precisamente, quien esto escribe sospecha que ésta, la radiofónica y más reciente, puede ser tal vez la parte más interesante y madura de su obra, y confía en verla algún día recopilada y publicada como es debido, para poder seguir estudiando a través de su palabra la evolución de ese interesante movimiento en defensa de la tierra en aquella isla. Y de la que nuestro amigo ha sido sin duda uno de los especímenes más curiosos.

Es una suerte que todavía existan ingenuos:

A diferencia de lo que le ocurre al buen Agapito, que es casi incombustible, muchos de nosotros hemos perdido en el transcurso de los años ese don del Optimismo, de la fe en un posible final feliz para toda esta tragedia, tragicomedia, o teatro del absurdo... (¡Quién sabe cómo habría que denominarla!) en que se ha convertido la existencia humana, y la de todos los seres vivos de nuestro Planeta.

Sin ir más lejos, quien esto escribe no soporta ya en lo más mínimo el futuro más o menos idílico que los escritores de panfletos nos cuentan que se abrirá paso, si el honrado Pueblo se rebela contra sus opresores, etc. O ese maniqueísmo grosero, que empapa toda esa publicística, y que tan maravillosamente simplifica los problemas más complejos: de un lado los buenos que lo sufren todo, el Común, las supuestas mayorías sociales, el “Pueblo Canario”, y demás constructos ideológicos similares. Del otro los nefandos causantes del desastre: el Capital o las compañías transnacionales, el imperialismo Yanqui, el Colonialismo Español o Europeo, o el espantajo encarnador del Mal que se prefiera, según la tradición narrativa en la que se inscriba el “amigo del Pueblo” o panfletario en cuestión.

A menudo esas fobias revolucionarias parecen incluso fenómenos meramente patológicos. En algunos casos podrían estar funcionando como puros pretextos, para encubrir y justificar lamentables discursos o ceremonias del odio, por parte de individuos que, por uno u otro motivo, han acumulado una cantidad infinita de rabia en su interior, y que se ven obligados a descargarla como sea. Porque, si no logran evacuarla de algún modo, acabarían por envenenarse ellos mismos... Por otra parte, ¿qué “Liberación” cabe esperar de esta enfermedad mortal que es la moderna Ideología, una forma de pensamiento que como mucho no es sino una forma de Para-Noia colectiva, de falso conocimiento que nos oculta absolutamente nuestra propia realidad, y la de lo que nos rodea, y sobre todo nuestra responsabilidad personal en lo que está ocurriendo... para atraparnos en una Maya de delirios y obsesiones que nos privan de toda libertad de movimiento, y sobre todo de la capacidad de desarrollar genuino auto-conocimiento?

A estas alturas, la edad y todo tipo de experiencias han acabado por abrirnos los ojos a algunos, que ya sabemos bien que no hay aquí, entre los homínidos, “inocentes”, ni “culpables”, ni “buenos” ni “malos”, y todos esos clichés del pensamiento dualista, sino todo lo contrario: una especie entera que ha perdido los mecanismos filogenéticos para el control de su comportamiento colectivo (es decir, que muy lamentablemente no sabe suicidarse en masa, como los benditos manatíes o las hormigas de la floresta brasilera...), y que se encamina irreversiblemente a la catástrofe, arrollando a su paso a todos los demás seres vivientes, hasta que se produzca el inevitable Holocausto final. Se sigue agotando el tiempo, y la población humana también sigue felizmente inconsciente, expandiéndose, consumiendo cuanto le apetece, acumulando montañas de basura, robándole su espacio y su vida a los demás seres, incrementando exponencialmente la demente destructividad de esa burla cruel a la que llaman “economía”, o “tecnología”, o “cultura”, y de la que están tan orgullosos. Tanto, que no quieren renunciar a ese montón de desperdicios ni siquiera muchos de los individuos más “críticos”, “revolucionarios”, o incluso “alternativos”... Los supuestos “homo sapiens” (y que en verdad merecen mucho más la denominación de “homo necans”) están en general llenitos de orgullo por su nefasta obra, por el modo en que han cubierto de muerte y fealdad el planeta.

En esta conflagración generalizada entre los humanos y la Vida, se dejan la piel y la salud los militantes ecologistas y animalistas, codo a codo con algunos de los últimos pueblos originarios, y con los defensores de derechos humanos, tratando de apagar éste o aquel foco de incendio concreto, puntual. Como lo fue hace años la lucha en defensa de los montes de Vilaflor de Chasna, o lo es ahorita mismo la lucha contra el proyecto de Puerto Gasero de UNELCO en Granadilla, o la descatalogación masiva de especies silvestres y endemismos necesitados de protección, por el infame desgobierno (y reconozco que yo también lo califico

a veces de este modo) que sufren nuestras Islas. Pero entretanto, y al margen de que felizmente, y gracias a su generosa entrega, algunos de estos activistas logren alcanzar un cierto grado de desarrollo espiritual personal (lo que en sí me parece de la máxima importancia)... no es mucho lo que se consigue en el marco de este proceso. Y la pura verdad es que no existe modo alguno conocido de detener este crimen que está cometiendo nuestra especie contra la Biosfera. Nunca se repetirá bastante: es una auténtica Enfermedad, un Cáncer, esta especie-Plaga. Y no podemos contar con que vaya a venir un revolucionario Agente Smith a curarnos de este mal, quitándonos la capacidad de seguir haciendo daño, y poniéndonos a buen recaudo.

Nadie va a llegar a la Tierra, ni montado en un caballo blanco, ni sobre una nube, ni siquiera en un UFO marciano o siriano... a salvarnos de este desastre, ni a nosotros, ni a nuestros hijos y nietos. Así que, como reza la letra en castellano un tanto cursi que alguien adhirió a la famosa canción "Die Internationale", "*Ni en dioses, reyes, ni tribunales / está el supremo salvador...*" Ni Mesías, ni Cargo, ni Santo Advenimiento, ni mucho menos la tan esperada Revolución, el Milenio por antonomasia, en el que los pobrecitos de "abajo y a la izquierda" tomarían el cielo por asalto... No hay salvadores, ni salvación, nada de milagros. Sólo Karma. Causalidad pura y dura y de la más negra e implacable: "*la justicia no tiene nada que ver con esto*" - "*Deserves got nothin' to do with it*" - como bien dice en el acto de apretar el gatillo el inexorable vengador William Munny, en "Unforgiven" (1992) del maestro Eastwood, el último y tal vez mejor western jamás filmado. Esto es lo que tú te has buscado, y punto. No hay perdón, ni segundas oportunidades, como han querido creer los adeptos de tantos cultos de salvación, creados por tantas culturas en crisis del pasado. No hay piedad para nadie, ni siquiera para nuestros hermanos, los seres vivos de otras especies. Y que son aquí los únicos inocentes, en sentido estricto.

Quien ha escrito esta insoportable perorata quiere creer que sin embargo existe un último, aunque seguramente muy improbable, motivo de Esperanza. Quiero ser sincero, y expresarme sin tapujos, por mas que lo que voy a decir a más de un lector le sonará a verdadero disparate, o peor aún, a creencia religiosa: Pese a que soy consciente de que lo que nos espera es un proceso de rápida extinción de la vida sobre este planeta, desencadenado por nuestra especie, yo también "quiero creer", quiero esperar que a través de todo este sufrimiento podamos por fin encontrar la verdadera Paz, incluso nosotros, los muy infortunados miembros de nuestra especie. Quiero creer que tanto el mismo desastre y el sufrimiento inmenso que comporta, como muy especialmente la lucha bienaventurada de unos pocos por la dignidad y la vida de todos los seres, y contra lo inevitable -y pese a su inexorabilidad, a que sea una causa abiertamente perdida-, puede despertarnos a una nueva forma de conciencia. O mejor dicho, a La Conciencia de La Realidad, del Ser Uno que en verdad somos todos los seres.

Creo que éste es el mayor aporte que nos hacen a todos esos rarísimos individuos altamente ingenuos -es decir, de corazón puro- como Agapito, o como su gran amiga Mónica Díaz Tabares (del colectivo ecologista Tabona, que defiende el Malpaís de Güímar, y que es uno de los últimos grupos de este tipo propiamente “autónomos” o “radicales” que quedan en nuestras islas): justamente los que colaboran con esos movimientos de buen grado, porque asumen la responsabilidad de defender a los demás seres vivos, porque sienten algo similar a la solidaridad, o incluso verdadera empatía o verdadero amor por nuestros hermanos y hermanas de todas las especies. Como el que por cierto se refleja en el maravilloso artículo “Un sol de gato”, y que es mi favorito en este volumen. Un texto extraordinario, referido a un felino muy hermoso, y al que yo también tuve el privilegio de conocer.

Creo que esto es lo más valioso que podemos experimentar en nuestra vida: esos destellos de esa conciencia liberada de la tiranía de las apariencias de este mundo de mentiras, de sombras, de falsos Yoés y Nosotros, que no nos dejan percibir lo que somos realmente, tanto los humanos como los demás seres vivos, todos los hilillos del tapiz de la vida. Es más raro que accedamos a este conocimiento, a esta experiencia intuitiva, a través del sexo (que sin embargo es una de las mayores vías de acceso a lo más sagrado o inefable), porque ya sabemos que en gran medida está muy mediatizado en nuestra cultura por todo tipo de programas de conducta embusteros, que nos alienan más de nuestra auténtica realidad de lo que nos liberan. Y mucho más raro aún es que logremos alcanzar esta experiencia por medio de la religión, de cualquier variedad de ella, porque paradójicamente en lugar de un espacio de autoconocimiento y de liberación, generalmente se convierte en una ceremonia de mentiras, de autoengaños mortales. Pero en cambio, el encuentro amoroso con los demás seres, la lucha en defensa suya o el trabajo en pro de su bienestar, sin egoísmo, sin pretensiones de control-poder, o de protagonismo, es sin duda lo más cerca que vamos a conseguir estar en este plano de existencia de la auténtica Bodhicitta, la conciencia de la Realidad. Y que no tiene nada que ver con el “conocimiento” al modo occidental: sino que es un auténtico sentimiento de compasión o identificación con los demás seres, con todo lo que existe.

Ya que, desgraciadamente, a lo largo de la historia de nuestra especie hemos malgastado nuestra oportunidad de construir una forma de vida auténticamente digna, y sobre todo amorosa, en este mundo maravilloso que la evolución nos había regalado, tenemos sin embargo la posibilidad de aprender, de madurar, de entrenarnos para seguir nuestro camino, más allá de este planeta y de esta existencia pasajera, a través de nuevas vidas. Cuando experimentaremos que todos nosotros, todas las formas de vida, somos ese mismo ser, compuesto de polvo cósmico y electricidad, y que sigue viajando a toda velocidad por el espacio, sin que sepamos a dónde. Ojalá los activistas como Agapito, Mónica, Mila, Sindi, o

la llorada Dagmar Marx, así como la buena gente de Greenpeace, de Friends of the Earth, los Earthfirsters, etc., y todos sus bienintencionados amigos... sigan enseñándonos con sus acciones y su entrega generosa a abrirnos a esa conciencia de la unidad de los seres, a esa clase de sabiduría genuina, basada en el amor. Porque nuestra existencia no va a terminar aquí, en este mundo en crisis, podemos estar seguros de ello. Porque vamos a tener que seguir recorriendo la interminable cadena del ser, y esa experiencia de empatía, de superación de la mentira de nuestro Yo, es justamente lo que necesitamos, para no apegarnos a las sombras y pesadillas de este mundo enfermo, y para seguir progresando en nuestro viaje.

Aunque no logren otro resultado que despertar a algunos de nuestros semejantes, aunque no consigan sino rasgar el velo de la mentira, de la falsa conciencia, para beneficio de unos pocos humanos, ya estará bien empleado todo su esfuerzo y su sacrificio. Así que una vez más, gracias a todos los ingenuos como nuestro amigo, que siguen clamando en este desierto -contra la corriente, contra toda esperanza-, exigiendo verdad, belleza, y amor entre todos los seres.

Aureliano Marrero Muñoz

arrioti@gmail.com

12 de mayo, 2010

Morelia, Michoacán. México

Los recursos humanos en el Ecologismo Canario

“Entendemos por ecologismo, un movimiento socio-económico basado en la idea de armonía de la especie humana con su medio”

Propuesta de Daimiel, 1978

“Se dijo que éramos una minoría utópica, romántica, antiprogresista, anti-tecnológica, y ahora se nos ve como la voz de la ciencia y la razón”

Joan Martínez Alier

Madera de TEA

Las islas Canarias forman parte de ese continente de agua que es la Macaronesia. Este libro, compuesto de artículos de carácter ecologista, quiere transmitir una visión de las mismas en clave solar, lo que tiene mucho que ver con una visión heliocéntrica de la vida y el mundo nada humanista y enmarcada en la cultura del ecosistema. Un sistema ecológico es aquél en el que todos sus componentes: naturaleza, cultura, sociedades, animales, economía, política, religión, historia etc. interactúan entre sí y mantienen entre ellos y con el medio ambiente que les rodea, una relación de interdependencia necesaria para la vida. El sol ha sido siempre, hasta donde alcanza la memoria prehistórica de uno de los predadores más significativos, quien ha hecho posible la vida y el tiempo sobre el Planeta Tierra, y no sin razón aparece como dios en mitos y culturas ancestrales.

En esa relación del ser humano con la naturaleza, cobra una dimensión especial la visión trágica de la vida en la Tierra con que prologa este libro desde México -donde vive actualmente- Aureliano Marrero Muñoz, amigo, compañero ecologista y viajero en el tiempo desde aquella década de los años 80 en Tenerife.

Una visión que rompe totalmente con la cultura etnocéntrica comúnmente aceptada y que ya abriera Haeckel (1834-1919) al descubrir el término ecología (de las palabras griegas *oikós*, casa y *logos*, estudio) es decir, el estudio de nuestra propia casa, del Planeta en el que vivimos, del Cosmos del que formamos parte. Una ecología que adquiere su total coherencia en “La primavera silenciosa” de Raquel Carson que se cita en el prólogo y en nuestra lucha por convertir las espadas en arados –como decía la líder de Die Grünen, Petra Kelly-. Destronar de una vez por todas al Rey de la Creación retornándolo a su lugar en el Planeta, como expresara muy bien en su momento el Jefe Indio Seattle de la tribu de los Squamish: “La Tierra no pertenece al ser humano, sino que es el ser humano el que pertenece a la Tierra”. En 1973 Arne Naess había acuñado el término “ecología profunda” que desarrollarían más tarde Bill Devall y George Sessions al publicar en 1985 el libro *Deep Ecology*, o, posteriormente, Fritjof Capra como un nuevo paradigma, una visión holística del mundo donde el Universo no es una maquinaria sino una red de relaciones.

“Sol”, a quien va dedicado el libro y con el que se cierra, era además uno de nuestros mejores amigos, quien nos ayudó a entender el mundo perdido del que salimos y al que volvemos, en cuya mirada sentimos la magia de este Planeta azul y, cuando los cerró, el agrio sabor de la nada.

Tampoco habrían sido posibles estas páginas sin ese partir-con que supone el com-partir sueños y esperanzas, luchas y fracasos, éxitos y caminos entre tantos seres que un día coincidimos y soñamos un mundo hecho con “madera de TEA” dispuestos a incendiar conciencias, incluso las más ortodoxas de las conciencias.

Independientemente de la historia por escribir del Tagoror Ecologista Alternativo (TEA) (www.nodo50.org/tea) con su espiral aborigen y su sol antinuclear, voy a tratar de resumir este movimiento ecologista canario de final de siglo XX. Fue en noviembre de 1988 cuando en Tenerife, varias personas se organizaban en torno al Tagoror Ecologista Achinech (TEA), procedentes del campo ecologista (Naturaleza y Sociedad de La Orotava nacida de la lucha por Salvar El Rincón, o el colectivo ecologista Tabona de Puertito, Güímar), del movimiento verde (Los Verdes del final de los ochenta) y libertario, factores unidos además al sentimiento de identidad canaria. Su perfil tenía mucho que ver con un enfoque feminista, pacifista, y ecologista, enmarcados en el ámbito del movimiento verde. Tras cuatro años de intenso activismo a nivel interinsular, se registraba oficialmente el 2 de enero de 1992 con el fin de actuar jurídicamente ante determinadas situaciones. Es entonces cuando se cambia “Achinech” (Tenerife) por “Alternativo”, continuando su estilo de independencia política, económica o religiosa así como la negativa a recibir subvenciones, principalmente, porque hay otras necesidades sociales más acuciantes, por la hipocresía que supone ser financiado por los principales predadores del medio, y porque las subvenciones, aparte de quebrar la independencia como colectivo, son un gancho de la Administración para domesticar los nuevos movimientos sociales. En esa misma línea, se negaba siempre a colaborar con las instituciones, dentro de un sistema de organización sin dirigentes, asambleario, plural, horizontal, constando siempre en la presidencia a nivel de registro oficial, una mujer. En octubre de 1994, se producía una asamblea general de gran importancia para los años siguientes y que se encuentra en los documentos: “Análisis de la realidad socio-ecológica canaria: Una estrategia ecologista radical”, “Análisis del Movimiento Ecologista Canario” y “Principios ideológicos del TEA” que puede verse en el siguiente apartado de este libro. En 2004 y tras intentar el camino de la ecología profunda, el TEA, tras una parada biológica, se extinguió.

Más que un grupo, fue un punto de encuentro en permanente debate y organización, con la filosofía de la acción como centro neurálgico. Practicaba la acción directa y no violenta. Se declaró siempre feminista y ecopacifista y consideraba el medio ambiente de forma global: físico, natural, social, político o económico, y bajo esta óptica diseñaba su actividad. El TEA era un grupo radical, pero radical de raíz, que iba a la raíz de los problemas. Se definía también como anticapitalista y luchaba contra el actual sistema económico imperante. Libertario en su talante, abogaba por la democracia de base y la autonomía de las personas, pueblos y comarcas, apostando por la autodeterminación de Canarias. Como movimiento de características internacionales que el ecologismo es, el TEA se sumó y solidarizó siempre con cuantas luchas existen en el Planeta como casa común que es, y se consideraba, desde la realidad del marco insular canario, parte del movimiento ecologista mundial.

Sus comienzos se enmarcaron bajo una visión archipelágica que tuvo que ver con el surgimiento del AMEC (Asamblea del Movimiento Ecologista Canario), el único momento en que todas las organizaciones ecologistas de las siete islas se conocieron y trabajaron juntas. Se produjeron asambleas de todo el ecologismo canario en Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, El Hierro, La Palma, Tenerife y La Gomera. El AMEC constituyó en su momento la confederación del Movimiento Ecologista Canario. Grandes temáticas de esta época fueron: los espacios naturales, el urbanismo turístico y la ordenación del territorio, el mar, los cetáceos, la educación ambiental, los pararrayos radiactivos, la identidad cultural e histórica canaria, el militarismo -fundamentalmente los efectos de la entrada en la OTAN y los proyectos militares para Malpaso (El Hierro) y la Montaña de La Muda (Fuerteventura), así como la lucha por la objeción de conciencia y la insu- misión-, El Rincón, Veneguerras, la agricultura, la pesca, las centrales térmicas, los residuos. El interés estuvo también fuera de las islas -Tarfaya en Marruecos o la relación con el movimiento ecologista de Madeira, Açores y Cabo Verde- por un lado, y las conexiones con Greenpeace, Los Verdes o Aedenat, (futuro Ecolo- gistas en Acción- en España.

En una segunda etapa trabajó grandes temas y exploró el campo de la ecología social. Entró de lleno en un tipo de ecologismo radical y popular. Ocuparon su tiempo campañas como: “SOS: Ballenas canarias en peligro”, “Ni petróleo ni gas ni carbón, centrales térmicas no”, “Energías limpias ya”, “Espacios naturales en peligro: ni un paso atrás”, donde la dedicación se dirigió sobre todo a Montaña Roja-La Tejita, Malpaís de Rasca, Teno, y, apoyando al colectivo ecologista Ta- bona, “el Malpaís de Güímar”, “No a la Vía de Ronda de La Laguna”, “No a la corrupción: fuera el ICONA del Teide”, “No a la Autopista del Norte”, etc. fueron temas que se combinaron con otros como los “Equipos Verdes” -niños y niñas en los que se trataba de hacer confluir en ellos los valores del ecologismo y la educación-. Equipos Verdes existieron en El Médano, La Laguna o La Matanza entre otros lugares, con múltiples actividades por toda la geografía insular. Junto a ello el ecofeminismo, la defensa de los animales, la objeción de conciencia y la insumisión, los residuos nucleares, el PIRS, la contaminación, la problemática de los transportes con campañas por los carriles-bici y el transporte público.

El TEA con toda esta actividad se descentralizó. Se crearon 4 asambleas: una en La Laguna en el local del Grupo de Renovación Pedagógica Tamonante, que estaba situado en la Calle Dr. Zammenhof nº 7; otra en Granadilla con su local de El Médano situado en las antiguas casas de los maestros adaptadas para acti- vidades por el ayuntamiento; otra más en Los Realejos, con su sede en el Centro Comercial Realejos, local nº 7 y la cuarta en Valle Guerra, en los locales de una asociación vecinal. Mucha gente creía que había 4 TEAS y en realidad así era, pero coordinadas en una especie de confederación natural. No llegó a cuajar una 5ª asamblea en Las Palmas.

El TEA siempre trabajó en base a análisis de sistema y no con conflictos aislados y desconectados. Los análisis de la realidad canaria y el idearium del TEA con el que comienza 1996 y que se aprueban en la III gran asamblea del Teide, eran en realidad un bagaje que se había acumulado durante los años anteriores, dotando al colectivo de una filosofía propia fruto de la praxis ecologista radical y del debate constante. En esta época de 1996, continúa con su actividad anterior y se añaden además otros alicientes: el forestal, anillo insular, puerto de Granadilla, puerto de Fonsalía, pistas del aeropuerto Reina Sofía, Tendidos de Alta Tensión. Fiel a su discurso de Las Cañadas, este es el período plenamente social y político del TEA. Se crean las primeras páginas webs ecologistas -llegamos a tener tres al mismo tiempo en esta época de 1996 en la que apenas nadie tenía ninguna-. En El Médano, miembros del TEA junto a otros de la CNT crearon el Ateneo Libertario del Sur, que llevó a cabo actividades libertarias con sede en la Casa de Cultura en El Médano. Varios miembros del TEA fundan de nuevo Los Verdes, primero como Igzegzawen-IzquierdaVerde y luego como Los Verdes de Canarias en su inicio. La primera fase se confunde TEA y Los Verdes al trabajar en el mismo espacio físico hasta que se decide un local aparte en Santa Cruz para el partido verde.

El TEA apostó por el debate verde en el campo del anticapitalismo, el independentismo y el de la autodeterminación, y sus tesis fueron trabajadas o asumidas por colectivos como Liga Marxista, el PCPC, el MAC escindido del tronco tradicional del independentismo, y después por movimientos de clara base verde y ecologista como Azarug o el propio APC (Alternativa Popular Canaria) y luego su sucesora ANC (Alternativa Nacionalista Canaria) o IpO-Los Verdes, en La Orotava.

Desde la lucha por la liberación sexual, compañeros del TEA organizan constantemente movimientos de gays y lesbianas como el Frente de Liberación de Gays y Lesbianas de Canarias.

Consciente del fin del ecologismo de “oficina y de grupo”, el TEA se dedicó a promover, en el caso de Tenerife, plataformas ciudadanas, dando al ciudadano y al vecino el protagonismo que le correspondía. Esta es la época de las plataformas (autopistas, residuos, PGOU, emisarios, urbanizaciones, etc.) que tienen su punto álgido en la Manifestación del 23-N de 2002 con 150.000 personas en la calle y el movimiento ciudadano “Toda la isla es Vilaflor”. El Movimiento Ciudadano por Vilaflor, originariamente llamado así pues la calificación como “Toda la Isla es Vilaflor” es debida al título de una nota de prensa del TEA que es tomada por los periodistas para definirlo de esta manera, no surge de improviso. Su gestación arranca de la mitad de la década de los 90 con plataformas promovidas por el TEA como: Escolares contra la contaminación (El Médano, Granadilla), Plataforma Ciudadana contra la Contaminación (Tenerife y Gran Canaria con el C-4), Coordinadora In-sostenible de vecinos afectados por las Torres de Alta Tensión (Güímar, junto con Tabona y Art-O), Plataforma contra las Torres de Alta Tensión

(Granadilla-Vilafior), Plataforma Ciudadana del Sur (San Isidro, Granadilla) hasta llegar a la conversión de toda la Isla en una plataforma organizadamente desorganizada estilo “Movimiento Antiglobalización” con el movimiento ciudadano “Toda la Isla es Vilafior”. Podemos decirlo ya: en el TEA se conocía el guión. Los nombres, las estrategias, el trabajo de cartelería, de lemas, o de alternativas concretas y prácticas surgieron del TEA, pero de un TEA oculto, disuelto en la colectividad, “invisible”, como alguien ha llegado a decir, para dar a la lucha popular y ecologista todo el valor de la persona y del individuo solidario como protagonista.

Al término de esta época, compañeros del TEA se lanzan hacia el mundo de la ecología profunda y aparece Conciencia Planetaria, con verdadera conciencia y extensamente universal. En el local Tamonante de La Laguna se centra la actividad social -con cursos diversos- junto a otros colectivos como la organización juvenil Azarug que abre una tienda alternativa al público. Compañeros del grupo idean una Comixteca como espacio cultural de la tarde lagunera, y, en el Blues de Bar anexo se escenifican mensualmente como caja de resonancia y con fiestas alternativas incluidas, los diferentes conflictos ecologistas que están en antena en Canarias.

Poco a poco el TEA se fue apagando –en parte por diluirse con todo su mensaje en la colectividad que lo iba asumiendo- en medio de una realidad poblacional caótica y en donde el desarrollo sostenible hacía años que había rebasado sus límites. Un entorno donde se cobijaba una democracia *secuestrada*, con unas instituciones cerradas en sí mismas y unos movimientos sociales en los que, no sin culpa del propio TEA, había aterrizado la izquierda cuyo conservadurismo en parte de la misma hacía imposible un movimiento ecologista autónomo y el cambio de rumbo hacia la ecología profunda y sus propuestas en las Islas. Es justo cuando el TEA se retiró de la escena. El sueño perdido, la utopía evolutiva que, por necesaria, no es aún imposible.

Historia resumida del Movimiento Ecologista de Canarias (1970-2010)

Los pilares del ecologismo canario

Con el final de los años sesenta y los inicios de la década de los setenta del siglo XX, el interés por la ecología y el medio ambiente comenzaba a tener eco de una forma organizada en la sociedad canaria. Surgían las primeras asociaciones ecologistas tales como la Asociación Canaria de Amigos de la Naturaleza, ASCAN (1970), la Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN) www.atan.org (1971), MAGEC-Amigos de la Tierra -MAGEC-AT- (1976), Grupo Ecologista AZUAJE (1977), el Movimiento Ecologista del Valle de La Orotava-Amigos de la Tierra -MEVO-AT- (1978) -precursor de las bases ideológicas del propio movimiento ecologista, sobre todo tras su I Semana ecológica de Canarias en 1979 que marcaría un hito en esta historia-, Grupo Ecologista TURCÓN (1982), Colectivo Ecologista TABONA (1979, aunque legalizado en 1984), Grupo Ecologista AULAGA, Grupo Ecologista de la Comarca de Abona (GECA), Grupo Ecologista Anaga (GEA), Grupo Ornitológico HALCÓN TAGAROTE (1983), Federación de Amigos de la Tierra de Canarias (FAT-Canarias), Colectivos Ecologistas La Centinela, Adijirja y Quinta Verde –que serían la base para la posterior organización de la emblemática Asamblea IRICHEN de La Palma-, etc. Dentro de estos pilares del ecologismo en Canarias hay que hacer mención a la ecología política y al partido de LOS VERDES (1983), creado en el Puerto de la Cruz en el ámbito del MEVO como se podrá observar en el último apartado de este trabajo, y cuya actividad práctica y planteamientos ideológicos renovaron e impulsaron considerablemente el ecologismo en las Islas.

Era la primera hornada de colectivos que iban a definir el camino del propio Movimiento Ecologista de Canarias. Estos grupos realizan campañas ambientales importantes, las primeras que se llevan a cabo en el archipiélago, motivadas muchas de ellas por la problemática de los parques nacionales, así como la situación que afectaba al resto de espacios naturales, las aves, la lucha por la paz, los residuos, la energía nuclear, etc. De hecho la política sobre espacios naturales y la legislación adyacente habida en Canarias y que se genera en este período, tiene a estos pilares del ecologismo como sus agentes más claros. Es también aquí, donde se empiezan a visualizar ya los diferentes enfoques del posterior ecologismo canario: conservacionismo, ecopacifismo y movimiento verde, ecologismo radical, ecofeminismo, ecología social o los intentos por desarrollar la ecología profunda.

El grupo ecologista como modelo alternativo de organización

A partir de mediados de los ochenta hay una segunda oleada de organizaciones que surgen por todas las islas: Naturaleza y Sociedad en La Orotava (1985), de la que saldría posteriormente el Tagoror Ecologista Alternativo (TEA) en 1988 -denominado en sus inicios Tagoror Ecologista Achinech- y que tendría cuatro sedes: Tamonante (La Laguna), Casa de Cultura (El Médano), Centro Comercial Realejos (Los Realejos) y Valle Guerra, Colectivo Ecologista Chimayachi, AIRE, Alfanje (Ornitología), Colectivo Ecologista Laurisilva, Asociación Cultural Pérez Enríquez, Colectivo Ecologista La Vinca, Coordinadora popular en defensa de El Rincón, Colectivo Ecologista Guarapo, Colectivo Ecologista y Cultural El Guincho –al que apoyaba la Fundación César Manrique- Colectivo Ecologista Agonane, Colectivo Ecologista Imidauen, Colectivo Ecologista Salvar Veneguera –organizador en 1987 de las Jornadas ecologistas “Salvar Canarias” que incidirían posteriormente en el desarrollo de este movimiento-, Colectivo Ecologista Solanum Lidii, Colectivo ecologista BEN-AHEMON, Colectivo Autónomo Ecologista (CANC), Sima Jinámar, Movimiento Vecinal en defensa del palmeral de Santa Brígida, Coordinadora Ecologista El Paño, Asamblea pro-defensa de las playas, Grupo Ecologista Guaydil, Colectivo Ecologista Alisios, Colectivo Ecologista Ahoransán, Asamblea IRICHEN, Comisión Malpaso, Jable Biocho, Movimiento Ecologista Garita Azul (MEGA), Colectivo Ecologista Tierra Fresca, Coordinadora sociocultural Casa de la Juventud de Schaman, Colectivo Ecologista Palo Blanco, Colectivo Ecologista Bicácaro, Colectivo Ecologista La Barrilla, Colectivo Ecologista Altahay, Grupo Ecologista Phoenix, Grupo Antimilitarista de Telde por la Objeción e Insumisión (GATO-I), Asociación Ecologista Espiral, Colectivo Antimilitarista del Norte de Tenerife (CANTE), Acción Antimilitarista, Asociación pro-defensa de la Naturaleza e Identidad de El Hierro (ADENIH), Colectivo Ecologista La Vereda, Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC), Colectivo Ecologista y Cultural Acentejo, Agrupación Ecologista Semilla Pensante, Agricultura Biológica Archedia, Colectivo Ecologista Pino Gordo, Vigaróe, Asociación Zebenzui, Asociación Cueva del Sol, Colectivo Ecologista Mayola, Colectivo Ecologista Tiempo Sur, Asociación lagunera para la defensa de animales y plantas, MAHOH, Colectivo Ecologista Cardoncillo, ADN-SOS, Atamarazayt, Tixama, Comités Anti-Central Térmica, Asociación para la defensa del surf (ADES), Asociación por un Ambiente Sano, Colectivo Universitario por un Desarrollo Sostenible (CUDES), Plataforma Ciudadana por las Energías Limpias, Colectivo Ecologista Universitario SALVAGO y AMORAYMA (Defensa de los animales).

La Asamblea del Movimiento Ecologista Canario (AMEC)

Es al final de esta década (1989-1990) cuando toda esta efervescencia ecologista se da cita en torno al AMEC –Asamblea del Movimiento Ecologista Canario-, que se convierte en una auténtica confederación ecologista con asambleas generales en todas las islas y en las que los problemas ecológicos son tratados bajo una dimensión y coordinación interinsular. En el AMEC participaron todos los grupos ecologistas de las Islas y comenzó siendo impulsada desde Lanzarote por El Guincho. Estas grandes asambleas se desarrollaron en: Haría (Lanzarote) febrero de 1989, Tacoronte (Tenerife) junio de 1989, Puerto Cabras (Fuerteventura) octubre de 1989, Valverde (El Hierro) enero de 1990, Finca Osorio de Teror (Gran Canaria) junio de 1990, Vegaipala (La Gomera) 12 de octubre de 1990 y La Palma.

El AMEC y la coordinación entre los grupos ecologistas de Canarias se rompió al crearse en 1991 la FEC Ben Magec en Las Palmas, una federación ecologista canaria con la que diversas organizaciones no estuvieron de acuerdo y en la que unos colectivos se integraron y otros no. Los primeros diez años la actividad de Ben Magec estuvo circunscrita a Las Palmas de Gran Canaria hasta que da el salto a Tenerife en 2003, donde consigue penetrar con motivo de la lucha contra el Puerto de Granadilla. El modelo de agrupar a personas y colectivos en una sola organización hizo que más que una federación se formara otro colectivo, perjudicando notablemente el tejido ecologista organizativo interinsular. Algunos grupos no se adhirieron. Otros lo hicieron, para posteriormente separarse. Algunos que se asociaron dejaron de existir al absorberlos en el común el nuevo colectivo aunque su nombre de registro continuara a otros efectos. Otros, aún participando mantuvieron su propia singularidad. Ecologistas en Acción tomó Ben Magec como su franquicia en Canarias, para luego establecer más secciones suyas con otros grupos de las Islas. En algunas el ecologismo fue evolucionando como el caso de La Palma donde surgiría con el tiempo la Asamblea Ecologista de La Palma (www.asambleaecologista.org) mientras que en Lanzarote o Tenerife principalmente, aparecería una época de grandes plataformas independientes.

Las Plataformas Ciudadanas

La década de los noventa trae una novedad: la ecología, sin abandonar su status de colectivo –en el que la ecología es su hilo conductor- se expande hacia el amplio abanico social en donde el motivo central ya no es el “programa ecologista” sino los diferentes problemas ambientales en sí mismos. Dentro de esta explosión social del ecologismo, que abandona el grupo organizado para abrirse

de lleno a la sociedad, comienzan a formarse nuevas y variadas plataformas que abarcan prácticamente todo el arco ambiental y a las que los grupos ecologistas de la generación anterior sirven de apoyo y asesoramiento. La mayoría de ellas se apiñan a final de siglo aunque ya desde mediados de la década de los noventa se comienza a apreciar este fenómeno sociológico. Son las siguientes: Plataforma en defensa de Las Teresitas, Anaga y su litoral, Comisión Ciudadana para la defensa de Valleseco, Plataforma vecinal de La Laguna contra el piche, Colectivo La Guagua, Plataforma por un Valle Vivo (PVV) en el Valle de La Orotava (que sería el germen del TEA-Norte y que nacía de la lucha contra las obras de prolongación de la autopista del norte de Tenerife a su paso por La Orotava), Plataforma Montaña de Taco, Plataforma contra la autovía Los Baldíos, Plataforma contra el emisario submarino de El Pris, Plataforma en defensa del casco histórico y contra la vía Diagonal de La Orotava, Coordinadora Montaña Tindaya, SOS Pueblo y Plataforma COTAN de Los Realejos, Coordinadora pro-defensa de los dragos y furnias de Icod de los Vinos, Grupo Ecologista de Icod (GEY), Pinzón Azul de La Orotava, Plataforma en defensa del Malpaís de Güímar y el Camino de El Socorro, Plataforma Ciudadana Saturnino García en defensa de los barrancos de Güímar, Asociación Cultural del Sureste, Iniciativa Sociocultural para el Legado Ambiental de El Médano (ISLA), Colectivo ecologista Aíche de Los Cristianos, Grupo Ecologista de Adeje (GEA), Hengua, Plataforma de vecinos y guiris de Playa Paraíso (Adeje), Colectivo cultural y ecologista Tagaragunche, Plataforma contra el Radar en Anaga, Plataforma de la Comarca de Daute, Moratoria.com, Movimiento Ciudadano por Canarias(MCA), Plataforma Supramunicipal de El Tablero contra el PGO de Santa Cruz, Coordinadora de Barrios de Santa Cruz-La Laguna, Movimiento Vecinal contra las Jaulas Marinas del Sur de Tenerife, Plataforma contra los áridos y chatarras en Icod de los Vinos, Plataforma Ciudadana contra la prolongación de la autopista Realejos-Icod, Foro ciudadano contra la incineración en Arico (www.noincineraciontenerife.com), Candelaria se defiende, etc. A muchas de ellas se unen asociaciones vecinales, culturales, juveniles -como Azarug- y movimientos vecinales y culturales como: Confederación de asociaciones de vecinos de Anaga, Juventudes Socialistas de Santa Cruz, Unión Verdeña-Verdeventura-AJUVE de La Verdellada, asociación cultural Kebehi Benchomo, Tagoror de la Hermandad Guanche, Asociación de vecinos Gánigo y Federación de Asociaciones de Vecinos Aguerre de La Laguna, Coordinadora por el patrimonio popular de La Laguna etc.

El Foro Ciudadano de Tenerife

El TEA animó a todas estas plataformas a organizarse en el Foro Ciudadano de Tenerife (FOROTENERIFE) a partir del Local de Tamonante en La Laguna. Ocurrió en noviembre de 2001, justo un año antes, de la manifestación de Vilaflor y reunía en torno a sí, a múltiples personas pertenecientes a las diferentes plataformas ciudadanas y organizaciones de la isla dedicadas a cuestiones de Medio Ambiente, en la amplia acepción de esta palabra.

Este proceso de confluencia había tenido lugar de forma espontánea a lo largo de más de un año, con encuentros sucesivos en La Orotava (Septiembre de 2000), Güímar (Junio de 2001), Garachico (Julio de 2001), El Ateneo de La Laguna (Septiembre de 2001), Los Cristianos (Octubre de 2001) así como en la Casa “Taucho” de Santa Cruz, una casa “okupada” por el colectivo juvenil “Azarug”. Participaron en él asociaciones como: Plataforma de vecinos y “guiris” de Playa Paraíso (Adeje), Tagoror ecologista alternativo (TEA), Juventudes Socialistas de Santa Cruz de Tenerife, Plataforma en defensa de Las Teresitas (Santa Cruz), Organización juvenil “Azarug”, Plataforma en defensa de la Comarca de Daute (Isla Baja), Comisión para la defensa de la Playa de Valleseco (Santa Cruz), Plataforma Ciudadana del Sur (Tendidos de Alta Tensión), Plataforma de vecinos de San Matías en defensa de la Montaña de Taco, Asociación para el patrimonio arqueológico y cultural “Hengua” (Arona), SEC –Sindicato de estudiantes canarios-, Asociación de vecinos “Gánigo” de La Laguna, Federación de Asociaciones de vecinos “Aguere” (La Laguna), La Verdellada (La Laguna), Plataforma vecinal contra el piche (La Laguna), Colectivo ecologista “Tabona” (Güímar), Plataforma de Güímar contra la extracción de áridos, Asociación sociocultural “Kebehi Benchomo”, Tagoror de la Hermandad Guanche, Colectivo socio-ecologista “Aíche” (Los Cristianos), Plataforma en defensa del casco histórico y contra la Vía Diagonal (La Orotava), Plataforma contra el emisario submarino de “El Pris” (Tacoronte), Asociación de vecinos “Cruz de Tea” de Granadilla, STEC-Intersindical Canaria, Confederación de Asociaciones Vecinales de Anaga, etc., entre otras. El Manifiesto de Foro Tenerife, exponía una visión de Canarias en general y de Tenerife en particular producto de las reflexiones y la experiencia del movimiento ecologista de Canarias de años anteriores y reflejaba la problemática existente. Se afirmaba que el “Foro Ciudadano de Tenerife” se constituía para el debate y la acción, con el fin de cambiar este estado de cosas y este modelo de desarrollo expoliador de recursos y generador de desigualdades: *“Decimos no a este modelo y lo hacemos actuando contra él”*, se leía en su manifiesto.

Esta experiencia en el año 2001 –que se parecía a la del FOROLANZAROTE liderada por El Guincho y pujante en estos años de cambio de siglo- es el antecedente más inmediato del posterior movimiento ciudadano “Toda la isla de Vilaflor” de 2002, que, de una forma imparable y espontánea nadie pudo ya detener.

El Foro de Lanzarote

El citado FORO LANZAROTE aglutinaba por entonces, en su lucha a favor del medio ambiente en la isla conejera y su futuro –principalmente iba dirigido contra el modelo turístico y urbanístico depredador imperante y más tarde ante el descubrimiento de bolsas petrolíferas en aguas canarias- a dieciocho entidades: Asociación Cultural El Varadero, Colectivo Aknari Ameny, Ciudadanos por Arrecife, Colectivo Monigote, El guincho-Ecologistas en Acción, Izquierda Unida Canaria, Asociación Cultural Colectivo 86, Movimiento Canario Democrático (MCD), Gestora de Técnicos de Empresas y Actividades Turísticas, Intersindical Canaria, Sección de Lanzarote del Colegio Profesional de Diplomados y Técnicos de Empresas y Actividades Turísticas de Canarias, Sociedad Democrática, Asociación Cultural para la Defensa del Patrimonio Fayna y Zonzamas, WWF/ADENA Canarias, Federación de Vecinos Puente de las Bolas, Federación Insular de Lucha Canaria.

Por esta época, entre el 4 y el 7 de abril de 2002 se celebra en Lanzarote y organizado por Azarug, el FORO SOCIAL de Tinajo en el marco del movimiento antiglobalización al que acuden numerosos grupos de todas las Islas Canarias y de España. Estas Jornadas Antiglobalización se hizo coincidir con una reunión ministerial en Lanzarote de la Unión Europea sobre emigración, con el fin de denunciar múltiples problemas ecológicos, sociales, etc. Terminó con una gran manifestación en Arrecife y un Manifiesto que resumía los cuatro bloques temáticos a los que se había dedicado el encuentro: Solidaridad (flujos migratorios, deuda externa, derechos humanos, ley de extranjería...), Cultura (educación, violencia de género, desarraigo y marginalidad, medios de comunicación...), Medio Ambiente (ecologismo y movimientos ciudadanos basados en experiencias vecinales en defensa del territorio, plataformas etc., demografía, moratoria turística, efecto invernadero...) y Globalización (FMI, multinacionales, conflictos bélicos, militarismo, neocolonialismo, derechos laborales...).

El Movimiento Ciudadano “Toda la Isla es Vilaflor”

En Tenerife, esta transformación del ecologismo de grupo en una estrategia de la acción por un tema concreto que protagonizan las plataformas, es impulsada, en el caso de la energía, principalmente por el TEA, y se plasma en la proliferación de plataformas ecologistas donde se cede el protagonismo a los vecinos a quienes se intenta llevar el interés por los problemas de la energía en Canarias (Centrales Térmicas, Torres de Alta Tensión). Fueron las siguientes: Escolares contra la contaminación (El Médano, Granadilla con los Equipos Verdes del TEA),

Plataforma Ciudadana contra la Contaminación (Tenerife y Gran Canaria con el TEA y la Comisión Canaria contra el carbón C-4 de Las Palmas), Coordinadora In-sostenible de vecinos afectados por las Torres de Alta Tensión del valle de Güímar (Güímar, con el Colectivo de Investigación Artística, Antropológica y Agro-Cultural ART-O con sede en la Finca Samarines de Güímar, Tagoror Ecologista Alternativo (TEA), Finca El Carretón de Arafo, Colectivo Ecologista Tabona, Parapentes Izaña, Parapentes Alisios, Asociación Patrimonio Cultural de Güímar, Izquierda Unida (IU), Federación de AAVV de Güímar, PVV –Plataforma por un Valle Vivo), Plataforma Ciudadana contra las Torres de Alta Tensión (Granadilla-Vilaflor, de nuevo con el TEA, Tabona, la Asociación de artistas de El Médano, la empresa “Granasol” de Energías Limpias, Grupo Ecologista de Adeje (GEA) y el Ayuntamiento de Vilaflor), Plataforma Ciudadana del Sur (San Isidro, Granadilla), que organizan TEA y Azarug, junto al movimiento vecinal de San Isidro.

Para esta última, la Plataforma Ciudadana del Sur, el TEA propuso –y así fue asumido- como objetivos: impedir la instalación de Torres de Alta Tensión por los montes del sur de Tenerife, crear conciencia en la sociedad para que ésta actuase en ese sentido, exponer alternativas al respecto, tratar otros temas de índole natural y social que afectasen al Sur de Tenerife y ayudar a la constitución de un FORO TENERIFE, comentado anteriormente, con un carácter abierto, plural e independiente, que aglutinara a cuantas inquietudes ciudadanas se considerasen necesarias. En esta Plataforma Ciudadana del Sur, mientras existió y antes de diluirse en el Movimiento Ciudadano por Vilaflor o ser luego el inicio para la Plataforma contra el Puerto de Granadilla, participaron, dieron su apoyo e intervinieron en el escenario de la manifestación que convocó el 17 de marzo de 2001 en San Isidro contra las Torres de UNELCO las siguientes asociaciones: Tagoror ecologista alternativo (TEA), Equipo Verde del TEA, Asociaciones de Vecinos de Granadilla (Cruz de Tea, Charco del Pino, Los Blanquitos y El Médano) MLNC (Movimiento para la Liberación Nacional de Canarias), Colectivo ecologista Tabona, Organización juvenil Azarug, Plataforma Ciudadana en defensa de Las Teresitas, Anaga y su litoral, SEO-Bird/Life, Grupo municipal del PP (Granadilla), Ayuntamiento de Vilaflor, Grupo municipal de CC (Granadilla), Juventudes socialistas, Grupo Juvenil “Acción Sur” de Granadilla, Los Verdes de Canarias (LVC), Grupo de Los Verdes de la UE, PNC, Semanario “Tenerife News”, Semanario “Liberación”, Grupo del Cabildo del PSC-PSOE, Asociación “ISLA” (El Médano), Asoc. Vecinal de “Las Maretas”, Asoc. Vecinales y APA de San Miguel de Abona, APA de Granadilla, Asoc. Juvenil “Archile” de Guargacho (Arona), representantes de la inmigración marroquí en Granadilla, representantes saharauís en Granadilla, TUI, Asociación de Turismo Rural del Sur, Club de Mayores (3ª Edad) de San Isidro, Asociación Pro-Arte, Clínica Veterinaria “San Isidro”, Asociación Cultural “Pancho Palomero”, Asociación de Agricultura Ecológica, Asociación Juvenil “Titán” de Granadilla, Asociación Juvenil

“Arango” de Garachico, COTAN (Los Realejos), SOS-Pueblo de Los Realejos, CNT –Confederación Nacional del Trabajo de Tenerife-, EA-Canarias –Enseñantes Asamblearios de Canarias-, STEC-Intersindical Canaria, CCOO, Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN), IpO-Los Verdes, IUC –Izquierda Unida Canaria-, Coordinadora Ecologista Popular “El Rincón”, Grupo de Apoyo de “Greenpeace”, PCPC –Partido Comunista del Pueblo Canario-, Liga Marxista, Pub “Blues de Bar” (La Laguna), Emisora de radio: “No pasarán”, Asamblea de Anaga, SEC –Sindicato de Estudiantes Canarios-, ADENA-Lanzarote, Asociación Comarca Sureste de Güímar, Plataforma Ciudadana en Defensa del Casco Histórico y contra la Vía Diagonal de La Orotava, Plataforma en Defensa del Malpaís de Güímar, Plataforma en Defensa de la Montaña de Taco (San Matías), Chucho Dorta (Poeta y folklorista popular), Movimiento Ciudadano por Canarias, Colectivo Ornitológico “Halcón Tagarote” de Los Realejos...

Todo este bagaje de movimiento social en torno al medio ambiente se fue conjuntando de forma espontánea hasta llegar a la conversión de toda la Isla en una plataforma organizadamente desorganizada estilo “Movimiento Antiglobalización” que tuvo su punto álgido en el Movimiento Ciudadano “Toda la Isla es Vilaflor” (nombre del titular de una nota de prensa del TEA con la que los periodistas comenzaron a nombrar al Movimiento Ciudadano por Vilaflor, creado en Ifonche el mismo día que fallecía Chucho Dorta Benahuya en septiembre de 2002). Estaba impulsado principalmente por TEA, Tabona y el Ayuntamiento de Vilaflor. De él surgiría lo que se conocería en años venideros como el “Espíritu de Vilaflor”: una actitud en defensa de la naturaleza y la sociedad que como vemos y sobre todo veremos más adelante, tenía una amplia tradición de lucha ecologista en el Archipiélago y no llegó ni por casualidad ni por efecto mediático alguno como elementos tradicionales han llegado a sugerir.

De hecho, el Movimiento Ciudadano por Vilaflor, o el Movimiento Ciudadano “Toda la Isla es Vilaflor”, que es como definitivamente pasó a la historia el 23-N de 2002, resultó ser en general, el resultado de toda esa evolución del ecologismo hacia el formato de plataforma ciudadana, con la consiguiente participación de estas. Pero, en particular, se debió a la cristalización evolutiva y globalizadora de anteriores experiencias nítidamente ecologistas en este campo de las energías citadas y casi todas localizadas en el entorno del problema: el sur de Tenerife y que arrancaban de hacía ya 12 años como: “Escolares contra la contaminación” (El Médano, 1990), “Coordinadora contra la Contaminación” (El Médano 1990) “Comisión Canaria contra el carbón (C-4)” (La Laguna-Las Palmas 1992) “Plataforma Ciudadana contra la Contaminación” (Tenerife, 1992), “Coordinadora In-SOS-tenible de vecinos/as afectados por las Torres de Alta Tensión del Valle de Güímar” (Güímar, 1996) “Plataforma Antinuclear Canaria” (La Laguna, 1996) “Plataforma ciudadana contra las Torres de Alta Tensión” (El Médano-Vilaflor,

1998) “Iniciativa vecinal de Cruz de Tea contra el Tendido aéreo de Granadilla” (Granadilla, 2001) “Plataforma Ciudadana del Sur” (San Isidro-Granadilla, 2001), Forotenerife (2001-2002 y antecedente directo).

Pero es que además la propia praxis de las plataformas –es decir, la manifestación como expresión de sus reivindicaciones- influyó en esa explosión social del 23-N de 2002. La gran participación ciudadana en materia de medio ambiente y que tuvo su punto álgido ese día contra el Tendido de Alta tensión del Sur con esas 150.000 personas en las calles de Santa Cruz según datos de la propia Policía Local, había tenido unos antecedentes multitudinarios en años inmediatamente anteriores como por ejemplo la manifestación llevada a cabo de igual manera en Santa Cruz contra el Radar de Malpaso en El Hierro (25.000 personas), donde desde la Isla del Meridiano la Comisión Malpaso fletó un barco hasta Tenerife; otra el 1 de abril de 2000 contra las Torres de Vilaflor con 10.000 personas –a las que añadir las “Fiestas contra la Alta Tensión” organizadas por el Ayuntamiento chasnero en Vilaflor y San Isidro (Granadilla)-, ambiente al que había precedido un año antes otra manifestación más contra UNELCO con varios miles de personas en la plaza de Los Patos de Santa Cruz y que luego seguiría por toda la ciudad, y dos también multitudinarias, una en defensa de Las Teresitas en Santa Cruz y otra en San Isidro (Granadilla) de nuevo contra las Torres de Unelco-Endesa organizada por la Plataforma Ciudadana del Sur y a la que asistirían unas 3.000 personas. También resaltar las llevadas a cabo en Lanzarote con el conflicto urbanístico de Berrugo y en contra el crecimiento turístico organizadas por el FORO-LANZAROTE o en Gran Canaria en defensa de Veneguerras con ILP incluida o en Fuerteventura en defensa de la Montaña de la Muda y más tarde la de Tindaya.

Sin hablar eso sí, de muchas otras también precedentes y en otros ámbitos del medio ambiente como la llevada a cabo por el TEA y el Movimiento Vecinal contra el Muro del Drago (Icod), la animada por IpO-Los Verdes en defensa de El Bosquito (La Orotava), la protesta de múltiples colectivos en defensa de la Vega lagunera y contra la Vía de Ronda –con acampadas en la zona que hicieron época y que terminaron en la mayor manifestación habida en La Laguna- la tenuta lugar contra el Vertedero Mazo (La Palma), Taguluche (La Gomera), el encuentro ecologista en Pozo Negro (Fuerteventura) o tantas campañas ecologistas precedentes salidas principalmente de grupos ecologistas de primera y segunda generación como ATAN, TEA, TABONA, EL GUINCHO, TURCON etc. y que tenían como lemas en el caso de Tenerife: “Ni petróleo ni gas ni carbón, centrales térmicas no”, “Energías limpias ya”, “Fuera Tendidos de Alta Tensión”, “SOS Ballenas canarias en peligro”, “No a la Vía de Ronda de La Laguna, así no”, “No a la Autopista del Norte”, “STOP incendios forestales”, “contra el PIOT y el anillo insular”, “No al puerto de Granadilla”, “No al puerto de Fonsalía”, “Contra la tercera pista en “V” del aeropuerto Reina Sofía”, “¿Incineración? No gracias” etc.

El Movimiento Ciudadano “Toda la Isla es Vilaflor” fue así la máxima expresión de participación ciudadana habida en Tenerife por reunir las siguientes características: plural, espontánea en cuanto a su organización -aunque con un proceso evolutivo de movimientos ecologistas que se van sumando como una bola de nieve como hemos visto- y, ruptura clara con el poder. Tras este movimiento ciudadano estuvo pues, como puede verse, una larga lucha ecologista de años y su explicación no está en la campaña mediática de los medios de comunicación como hipócritamente han argumentado sectores favorables al Tendido de Vilaflor o algunas élites políticas de izquierda sobre las que pasó el pueblo el 23-N y que relegó a un segundo plano.

Es imposible citar ya aquí los diversos componentes de este movimiento, pues toda la sociedad se volcó en él: todas las clases sociales, artistas, académicos, científicos, escritores, una inmensa marea de la ciudadanía de todas las profesiones, estudiantes universitarios y no universitarios, organizaciones juveniles, políticas, vecinales, centros de mayores, ecologistas, agricultores, empresarios, industriales, todos los partidos políticos, parroquias, etc. Y naturalmente y haciendo mención especial a ellos, los diversos colectivos que desde años atrás, como puede apreciarse, fueron participando en todas las manifestaciones sobre la energía que abocaron a esta, y ya nombrados anteriormente.

En representación de este movimiento ciudadano, Agapito de Cruz leyó un Manifiesto en la Manifestación del 23-N de 2002 contra las Torres de Unelco-Endesa -que era un resumen de todos los manifiestos ecologistas de veinte años atrás y asumidos en el de FOROTENERIFE- que aparece resumido en uno de los capítulos de este libro y, por su parte, el alcalde de Vilaflor, José Luis Fumero, leyó el suyo en nombre de la institución municipal. Este último venía apoyado por las siguientes celebridades que se sumaban así al amplio abanico de Canarias en defensa por el medio ambiente: José Saramago (Premio Nobel de Literatura), Alberto Vázquez Figueroa (novelista canario), Ian Gibson (hispanista de fama mundial), Daniel Cohn Bendit (líder indiscutible del Mayo del 68, hoy eurodiputado por Los Verdes), Teddy Bautista (presidente de la SGAE), Almudena Grandes, Juancho Armas Marcelo, Loles León, Pepe Dámaso, Luis Antonio de Villena, Fanny Rubio, Antonia San Juan, José Vélez, María Mérida, Pedro Guerra, Paco Lobatón, Nati Mistral, Caco Senante, Justo Fernández....

El Espíritu de Vilaflor

Un año después, el 23 de noviembre de 2003 tuvo lugar una asamblea en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Vilaflor tras la conmemoración del primer aniversario de la Manifestación del 23-N de 2002 en la que estuvieron presentes –además del propio Alcalde y el concejal de Medio Ambiente- 40 representantes de diversas organizaciones como: Movimiento Ciudadano “Toda la isla es Vilaflor” –que convocó la asamblea-, Plataforma Pro-hospital Público del Sur-Suroeste de Tenerife, Plataforma contra el Radar de Anaga, Foro Ciudadano contra la incineración de residuos, Plataforma Ciudadana contra el Puerto de Granadilla, Comisión para la Defensa de la Isla de El Hierro, Colectivo Juvenil Azarug, STEC-Intersindical Canaria, SEC –Sindicato de estudiantes canarios-, Colectivo Ecologista Tabona, Plataforma “Secundino García” en defensa de los Barrancos de Güímar, Los Verdes de Canarias (LVC), Alternativa Popular Canaria (APC), Tagoror Ecologista Alternativo (TEA), Iniciativa por La Orotava-Los Verdes (IPO-LV). Asociación ciudadana “Tenerife contra el ruido”, “Plataforma Ciudadana “Mares Limpios” de Adeje, y Conciencia Planetaria (Ecología profunda). Tras esta tuvo lugar otra posterior junto a la Plaza de España con motivo de la Acampada llevada a cabo en esta plaza santacruzera por la Plataforma contra el Radar en Anaga y en donde se vertieron ideas para diseñar el Foro Social de Tenerife.

El paso siguiente se produce en enero de 2004. Tras la famosa manifestación del 23-N de 2002 con 150.000 personas en la calle y que “echan abajo el Tendido”, en realidad la crisis energética se había cerrado en falso y el Gobierno de Canarias y UNELCO-ENDESA idearon un nuevo trazado similar al anterior, unos metros más abajo del mismo y que se denominó “Tendido de Medianías”. Ante este nuevo atropello y burla a la manifestación popular del 23-N de 2002, el TEA y el Movimiento Ciudadano “Toda la isla es Vilaflor”, organizan en el Sur de Tenerife y directamente en la zona a petición de vecinos de San Miguel, la Asamblea Ciudadana del Sur -compuesta básicamente por asociaciones y movimientos vecinales- para enfrentarse a este Tendido de Medianías que pretendía sustituir al de Vilaflor y que prácticamente era el mismo, logrando bajar la Línea de Alta Tensión hasta la Autopista, aunque no soterrada como quería este movimiento ciudadano. La Asamblea Ciudadana del Sur –que fue la continuación natural del Movimiento Ciudadano “Toda la isla es Vilaflor”-, la componían las siguientes entidades y colectivos, amén de numerosos vecinos, pues en las asambleas de San Miguel, Arona, Granadilla o Vilaflor desarrolladas a cabo entre enero y marzo de 2004 llegaron a contabilizarse en algunas de ellas más de cuatrocientas personas: Casino de San Miguel, Cooperativa Agrícola de San Miguel de Abona, TEA, Casino de Arona, Casino de Granadilla, Plataforma Mares Limpios de Adeje, Plataforma Pro-hospital Público del Sur-Suroeste, Grupo Ecologista Tabona, Plataforma Ciudadana Contra el Puerto de Granadilla, Federación Canaria de

Deportes Aéreos, movimientos vecinales como la AAVV El Valle San Lorenzo-La Florida y la propia CAVECAN, grupos políticos municipales de Arona, San Miguel, Granadilla, Vilaflor y Adeje, asociaciones vecinales de Granadilla como la AAVV Los Blanquitos y la AAVV Cruz de Tea o la AAVV El Carmen de Arona y la Federación de AAVV de este Municipio.

Esta plataforma ya era totalmente ciudadana, aunque en este período comienza a formarse la última de las plataformas marcadamente ecologistas y que es organizada de nuevo por el TEA, Tabona, Conciencia Planetaria y Corriente de opinión Izegzawen denominada Coalición Ciudadana “Toda canarias contra el GNL” y a la que se adhiere entre otros el Congreso Nacional de Canarias (CNC) de Antonio Cubillo, para oponerse a la introducción del Gas Natural Licuado (GNL) y a las Plantas Regasificadoras bien en tierra o en el mar (sistema llamado “off-shore” al que en Gran Canaria Ben Magec y los grupos municipales de Nueva Canarias (NC) de la Comarca del Sureste y luego algunos sectores en Tenerife, veían como alternativa más blanda que la terrestre).

En relación también con la energía, surge el Tagoror Achinech en Chío (Guía de Isora), una simbiosis ecologista y vecinal con el objetivo de oponerse a las turbinas de UNELCO-ENDESA en esa localidad y cuya estética propagandística imita pasadas campañas del TEA de 1990 contra las Centrales Térmicas.

La ecología urbana

No estaría completo este resumen sino se hiciera referencia a la ecología urbana y a las diferentes asociaciones en defensa del patrimonio que en el caso de Tenerife arrancan en su coordinación del Manifiesto de Icor y dan sus últimos coletazos en un encuentro en el Barranco del Ruiz (Los Realejos) en 2004, tras reuniones anteriores que habían tenido lugar en Chío en noviembre de 2003 junto a otras posteriores en El Médano y en la Asociación Cultural Pinolere (La Orotava) que anualmente organiza La Feria sobre artesanía y cultura canaria. Precisamente en La Orotava, tendría lugar una de las luchas más emblemáticas en defensa del patrimonio urbano, el Movimiento Vecinal Atlante en la primavera de 2005, por el que la población detuvo -poniéndose delante de la pala y arriesgando su vida-, el proceso de derribo del Teatro Atlante –una joya de la arquitectura del hierro de comienzos de siglo- y la posterior especulación urbanística. El trabajo sobre patrimonio y ordenación urbana del Foro Ciudadano de La Orotava creado a continuación, sería premiado en el “7º Concurso de Naciones Unidas sobre Buenas Prácticas para mejorar las condiciones de vida Dubai 2008”.

Componentes de esta Coordinadora de Asociaciones para la Defensa del Patrimonio de Tenerife eran: Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife, Colectivo Cultural La Escalera, Asociación Canaria para la Enseñanza de las Ciencias Viera y Clavijo, GA-Greenpeace, Tagoror Cultural de Agache, Asociación para la Defensa de los Derechos de los Animales y la Naturaleza en Candelaria (ADDANCA), Asociación de Ganaderos de Tenerife (AGATE), Asociación Cultural Patrimonio y Naturaleza Villa de Los Realejos, Federación Tinerfeña de Montañismo, Tagoror Ecologista Alternativo (TEA), Asociación Cultural Sureste de Tenerife, Coordinadora MAGADO de Colectivos Tradicionales de Juego del Palo de Tenerife, Colectivo Universitario del Juego del Palo Canario (CUPC), Colectivo Agüere de Salto Canario, Area Rural-Servicios Integrales para la Educación Ambiental, Ecologistas en Acción de Los Realejos, El Cardón-Educación Ambiental, Foro Ciudadano Contra la Incineración de Residuos, Coordinadora Ecologista Popular El Rincón, Asociación de Vecinos Casco Histórico de La Laguna, asociación Juvenil Cultural de Arte y Patrimonio de la Villa de La Orotava (ADARPA), Chapotecharco, Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP-España), Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife), Xener-Ifé, Plataforma Ciudadana Portuense (PCP) y Colectivo Cultural Arguayo.

Asamblea por Tenerife

En la Navidad de 2002 se había puesto en marcha en Tajao (Arico) la Plataforma Ciudadana contra el Puerto Industrial de Granadilla compuesta por las siguientes asociaciones: los grupos ecologistas ATAN, TEA, TABONA –estos tres de Tenerife-, la AAVV de El Médano, la Cofradía de pescadores de Tajao (Arico) –en cuyo local se celebró la reunión-, la Plataforma Ciudadana del Sur (que había creado el TEA en San Isidro –Granadilla- para unir a la gente del sur en temas ecologistas) y Ben Magec que llegaba de Las Palmas.

Más tarde, tras el verano de 2004, surgiría Asamblea por Tenerife (ApT) (www.asambleaportenerife.org). Las organizaciones que se integrarían en ApT serían: Coordinadora de Pueblos y Barrios del Area Metropolitana, AMEC (Asamblea del Movimiento Estudiantil Canario), ANC, ASSPPT, AAVV Defensa del Caletón, Amigos de Las Teresitas, Anaga y su Litoral, AOC, Azarug, Ben Magec, Célula Comunista JMP, CCPC, Candelaria se defiende, COBAS Canarias, Comisión de Defensa del Toscal, Comité Canario de Solidaridad con los Pueblos, EA-Canarias, FSOC, Foro Contra la Incineración, IU-Tenerife, Los Verdes de Canarias, Movimiento UPC, Plataforma Contra el Puerto de Granadilla, PCPC, Plataforma Contra la Vía Exterior, Plataforma en defensa del Puerto de Santa

Cruz, Plataforma Nordeste, Radio Pimienta, Radio Popular Canaria, Radio San Borondón, SEC, Tacororonte se Mueve, Tagoror Achinech y UC. El perfil, el de un movimiento de izquierdas en contra el modelo de desarrollo depredador imperante en la isla. Irradió una gran actividad en defensa del medio ambiente desde su sede asamblearia del Colegio San Fernando de La Laguna, y, en etapas posteriores en relación con múltiples temas laborales, políticos, y sociales en general.

Asamblea por Tenerife, se había creado al grito de “¡Ya está bien!” como respuesta a un empresariado que se había dado cita en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Santa Cruz en julio de 2004 con el fin de dar salida a las grandes obras de infraestructura que el pujante movimiento ecologista y ciudadano bloqueaba, como el conocido caso del proyecto de construcción del Puerto Industrial y Comercial de Granadilla de Abona al que se convirtió en buque insignia de todas las protestas y reivindicaciones. Es a partir de noviembre de 2004 –es decir, dos años después de la gigantesca Manifestación de Vilaflor- cuando se producirían las llevadas a cabo contra el Puerto de Granadilla por las calles de Santa Cruz de Tenerife y que fueron desarrolladas en las siguientes fechas: 27 de noviembre de 2004, 26 de noviembre de 2005, noviembre de 2006, otras dos durante el año 2007, concretamente una el 14 abril y otra en noviembre siendo la última de ellas el 14 de marzo de 2009 (La polémica, en cuanto al número de manifestantes, siempre acompañó a estas manifestaciones estimándose en las tres primeras por parte de los organizadores en una media de 50.000 personas y por la Policía Local y Nacional entre 8.000 y 10.000). En las dos siguientes de 2007 descendería considerablemente el número de manifestantes hasta menos de 10.000, volviendo a subir a varias decenas de miles en la última pero sin llegar al número establecido para la primera en la que el Gobierno merced a fotos aéreas de GRAFCAN estimó en unas 15.000 personas, la Policía Local unas 40.000 y los organizadores una cantidad mucho más superior). A ellas hay que añadir otras dos habidas en las playas de Leocadio Machado y La Tejita (El Médano) donde en la primera unas 4000 personas escenificaron una marea negra y en la segunda unas 2000 un SOS con personas extendidas en la playa.

Tras estas protestas y el declive natural –como todo movimiento ciudadano- de Asamblea por Tenerife, aparecerían de forma esporádica y multipolar nuevas luchas centradas en el anillo insular, los proyectos de trenes para el norte y el sur de Tenerife, u otros relativos a la organización del territorio, las grandes infraestructuras, PGO, urbanismo turístico, costas, residuos, espacios naturales etc. con iniciativas como Tacororonte se Mueve, Plataforma del Nordeste, Fuerteventura Limpia, nuevos foros sociales, etc. A la par los grupos ecologistas existentes en 2010 como ATAN, Tabona, Coordinadora El Rincón, Asamblea Ecologista de La Palma, Tagaragunche, Ben Magec, TURCÓN etc. continuarían su dedicación a la ecología y el medio ambiente, junto a otros internacionales que se citan en el epígrafe posterior a propósito de las organizaciones ecologistas estatales e internacionales.

Es significativo, que la oposición ecologista –y luego ciudadana- a los grandes Tendidos de Alta Tensión, energías sucias, macropuertos -como el de Granadilla o Arinaga-, anillos insulares o proyectos de trenes, sólo se desarrollaran en Tenerife y no en Gran Canaria –donde muchos de esos proyectos se ejecutarían al cien por cien- debido seguramente a una concepción de la lucha ecologista que en la islas de Tenerife y Lanzarote, evolucionó muy pronto hacia un enfoque eminentemente social. En Gran Canaria este enfoque sólo había aparecido hacia 1990 a raíz del Comité Anticentral Térmica salido del movimiento vecinal y nacionalista pero que no tuvo continuación en el marco ecologista o luchas como la relativa a Salvar Veneguerras o en defensa de las playas por ejemplo entre otras, pero que no lograron conectar con el amplio abanico social como sí sucedió en Lanzarote o Tenerife.

Esta primera década del siglo XXI ha marcado así, sobre todo en la islas de Tenerife y Lanzarote, pero en general en toda Canarias, una época de gran eclosión social en defensa del medio ambiente. La llevada a cabo contra las Torres de Vilaflor además podría decirse que fue representativa de todo el Archipiélago, pues a la llamada de “Toda Canarias es Vilaflor” acudieron a Santa Cruz de Tenerife el 23 de noviembre de 2002 delegaciones de todas las islas, y, en cada una de ellas y a la misma hora, se escenificó una significativa protesta frente a las sedes de los respectivos gobiernos insulares.

Las Empresas ambientales

No nos podemos olvidar del binomio empresa-medio ambiente, de la importancia de diversas empresas ambientales en relación no solo con el ámbito laboral asociado al medio ambiente, sino también respecto a su contribución al cambio a una mentalidad más positiva respecto al mismo. En los últimos años, han ido surgiendo diferentes entidades en el ámbito de las energías limpias, la agricultura ecológica, el reciclado de los residuos, la eficiencia y las nanotecnología como Biofinca, Martínez Cano Canarias S.A., PLASCAN, Vidrieras Canarias S.A. Asociación de agricultura ecológica Cultivo Limpio o Agricultura Biológica Archedia. A ellas, hay que añadir a otras directamente relacionadas con la educación e investigación como: Finca de agricultura biológica El Moral, El Cardón-Educación Ambiental, Asociación de Actividades Medioambientales Aire Libre (<http://www.airelibrelapalma.org>), Aeonium (<http://www.aeonium.net>), Birding-Canarias (<http://blog.birdingcanarias.com>), Bencomia-Educación Ambiental (bencomia@hotmail.com) y Patea tus montes (<http://www.pateatusmontes.com>)

Las organizaciones ecologistas estatales e internacionales y Canarias

Las grandes organizaciones ecologistas de carácter estatal o internacional han tenido o tienen reflejo actualmente en la actividad ecologista de Canarias. Así podemos citar secciones de SEO/BirdLife con sede en La Laguna, Tenerife; Grupos de Apoyo de Greenpeace con sede en La Orotava; ADDA; Ecologistas en Acción (a quienes pertenecen diferentes agrupaciones de las islas) o WWF/ADENA Canarias, con sede en Lanzarote y, por la relación que tiene con el movimiento ecopacifista y los derechos humanos y ambientales, hay que citar la sección canaria de Amnistía Internacional (AI) con sede en Santa Cruz de Tenerife.

La ecología política

La ecología política, en sus inicios, está muy relacionada con las Islas. Es en Canarias donde por primera vez en el Estado español aparecen Los Verdes. Estos se crean en 1983 -con su célebre Manifiesto de Puerto de la Cruz- y se legalizan en septiembre de 1984 en los Juzgados de La Orotava. Surgen en el ámbito ecologista del MEVO (www.pacobarreda.es) y tras una visita de los diputados alemanes Petra Kelly, embajadora de Die Grünen, y Lucas Beckmann, Secretario General de Die Grünen, con motivo del Primer Festival del Cine Ecológico y de la Naturaleza de Puerto de la Cruz. Su activismo en Canarias -donde se denominaba la Federación Canaria de Los Verdes- fue de gran importancia al enfocar el ecologismo desde un punto de vista no solamente ambiental e introducir el elemento social y político junto a un enfrentamiento directo con el poder y con los partidos tradicionales. Trabajaron muy bien la lucha en defensa de los espacios naturales, la oposición a la Refinería de Tenerife, el vertedero de Montaña del Aire, la lucha por la paz y contra la OTAN, los vertidos radiactivos en fosas atlánticas cercanas a las Islas, etc. y tenían un amplio programa basado en la ecología política. Tras unos años de andadura y de conflicto, -sobre todo al pasar al marco del Estado español y encontrarse con IU, el PSOE y los nacionalismos- entran en crisis y decaen significativamente.

Resurgen de nuevo en 1993 también desde sectores ecologistas, en concreto del TEA, que había recogido el testigo de la ecología política a través del Colectivo Ecologista Naturaleza y Sociedad de La Orotava, surgido al calor de la lucha por Salvar El Rincón. Naturaleza y Sociedad fue una agrupación orotavense que había unido los enfoques verdes y libertarios y en donde participaban también los miembros que quedaban de Los Verdes. Fue así el puente entre Los Verdes y el

TEA, surgido desde Naturaleza y Sociedad y del que saldrían luego de nuevo Los Verdes. Sucede en 1993 y se denominan ahora Izegzawen-Izquierda Verde de las Islas Canarias, e intentan participar como la antigua Federación Canaria de Los Verdes en su relación con otros grupos del Estado. (Izegzawen-n-teknariyin era la traducción al tamazigh -la lengua del pueblo amazigh norteafricana que hablaban los primitivos guanches- del vocablo Los Verdes de Canarias). Con la denominación de Izegzawen-Izquierda Verde de las Islas Canarias se desarrollan variadas campañas políticas: huelga general del 27 de enero de 1994, campaña sobre derechos sociales, problemáticas insulares como La Recova o los incendios forestales, especulación inmobiliaria, así como otras de carácter internacional como apoyo al movimiento zapatista de Chiapas, en defensa de los derechos humanos en Cuba a llamada de Amnistía Internacional o el boicot a la Shell con motivo del asesinato del ecologista nigeriano Ken Saro-Wiwa. Junto a todo ello, la concurrencia a las elecciones europeas de 1994, locales y municipales de mayo de 1995 y la participación en los I Estados Generales de la Ecología Política organizados por Adenenat –antecedente de Ecologistas en Acción- en España.

En 1996 y tras su incorporación a la Confederación de Los Verdes, se abandona la denominación Izegzawen-Izquierda Verde y se legalizan como Los Verdes de Canarias -tal y como los conocemos hoy- , en su Primer Congreso Constituyente de marzo de 1997.

Posteriormente se producen nuevos registros en el Archipiélago como el Partido Verde Canario (PVC), producto de un desacuerdo en el seno de Los Verdes de Canarias a causa de pactos electorales, y Los Verdes-Grupo Verde, organización surgida en el ámbito del Estado español en el marco de las diferentes tendencias verdes (www.losverdesdecanarias.org, www.los-verdes.es, <http://ecoboletin.blogia.com>).

Los Verdes se han presentado a las diferentes instituciones tanto canarias (Parlamento, Cabildos, Ayuntamientos) como estatales o las relativas a la UE. De 1999 a 2005 estuvieron coaligados a nivel municipal con Iniciativa por La Orotava –IpO- denominándose IpO-Los Verdes y constituyendo la época en La Orotava de mayor número de concejales en la oposición al poder establecido desde los comienzos de la democracia –prácticamente 6-, y a punto de haber sido una seria alternativa al gobierno municipal de haber continuado. Pero esta situación se truncó al romperse la coalición. Ha habido -o hay- también concejales verdes en municipios como El Rosario, Santa Brígida, Tijarafe o Garafía.

En la actualidad, otoño de 2010, la fuerza alternativa con más concejales de Canarias (4) es Iniciativa por El Rosario-Verdes, un partido local que lidera la acción de oposición municipal en Tenerife desde El Rosario y que puede dar en 2011 el primer alcalde “verde” de Canarias.

Al tiempo, se echa en falta una unión electoral de estos tres partidos con el fin de despejar el camino hacia el voto verde, frente a los tradicionales al uso de izquierdas, derechas y centro.

El Proyecto Equo (www.proyectoequo.org) que lidera el que fuera Director-Ejecutivo de Greenpeace-España, Juan txo López de Uralde, se presentó recientemente en Canarias dentro de unas jornadas sobre alimentación natural organizadas por el Partido Verde Canario (PVC) en Las Palmas de Gran Canaria. Este proyecto aspira a unificar el voto verde en el Estado español cara a las elecciones de 2012. En ese sentido decir que, para que eso pudiera llegar a producirse, deberían darse –en mi opinión- la confluencia de tres coordenadas: un planteamiento verde basado en el ecosistema como paradigma en lugar de en el eco-socialismo; una estrategia electoral común de las diferentes marcas verdes que debieran priorizar su trabajo conjunto en lugar de coaligarse con otros partidos no verdes y, no basar su apoyo sólo en los movimientos sociales. El eco-socialismo, aparte de haber quedado desfasado y asumido ya por la izquierda tradicional, ser alérgico a la ecología profunda, y no ver con buenos ojos la ecología política libertaria, se inspira en el concepto tradicional de naturaleza como fuerza irracional y está mediado por la sociedad industrial y positivista, con lo que deriva siempre en socialdemocracia, y nada tiene que ver con el Movimiento Verde. Por otro lado, los pactos pre-electorales de Los Verdes con grupos políticos que no llevan esta denominación, han demostrado que sólo benefician a los partidos tradicionales, y, basar sus expectativas en los movimientos sociales, ignora que éstos no son movimientos ecologistas o verdes sino ciudadanos, donde convergen multitud de inquietudes transversales, y una cosa es apostar por un hecho concreto en la vida social y otra un programa político global. Cuando mi amigo Juan txo -a quien tuve el gusto de acompañar durante la preparación de la acción directa contra las obras de construcción de la Central Térmica de Granadilla en 1990 del “Raibow Warrior”, buque insignia de Greenpeace y a quien le deseo todo el éxito en su nueva andadura-, habla subliminalmente de los cien mil socios de esta ONG, como otros tantos votos verdes en ese sentido, olvida que, entre esos socios, hay votantes de muchos otros partidos del espectro político electoral (el ejemplo está en la experiencia en Tenerife del Tendido de Alta Tensión de Vilaflor o del proyecto de construcción del Puerto de Granadilla, donde un éxito social en este sentido no está en relación directa con un éxito electoral, incluso puede estar en relación inversa).

El equilibrio pues de esas tres coordenadas, es el que podría desatascar un voto verde que sí existe en nuestra sociedad, que queda siempre marginado y disperso en el maremágnum de siglas electorales, y que podría hacer realidad un espacio verde en el arco electoral tanto canario, como español o europeo. Independientemente que ese voto incline la balanza –en el bipartidismo que azota a nuestra sociedad- hacia la derecha conservadora al restarle votos a la izquierda. Pero la ecología política tiene, como proyecto, todo el derecho de ser ofertado a nuestra sociedad junto a las demás opciones, caiga quien caiga.

La teoría ecológica: fases y planteamientos ideológicos en el ecologismo canario

Si tuviésemos que hacer un análisis de los diversos enfoques que ha tenido –y tiene- el ecologismo canario desde su aparición al final de los años 60 hasta la actualidad –tal y como lo he desarrollado en los dos capítulos anteriores-, nos encontraríamos con siete factores, muchas de las veces planteamientos ideológicos, dentro de lo que significa el ecologismo como nuevo movimiento social, como tarea dirigida hacia la propia casa, la Tierra y sus ecosistemas.

Las diferentes maneras de entender el nuevo paradigma, se van a ir sucediendo unas a otras a lo largo de estos cuarenta años, pero no se anulan sino que, por el contrario, las nuevas experiencias vienen a enriquecer las anteriores, dándose incluso una retroalimentación de unas por las otras, y a la vez y según en que épocas, el protagonismo de algunos enfoques respecto a otros.

El primero de ellos, al final de la década de los años 60 y comienzos de la de los 70, es principalmente ambiental y conservacionista. Observa la naturaleza como algo a preservar, es eminentemente natural y abarca desde los propios espacios naturales hasta las aves y diversas especies animales. Está en el origen de los primeros grupos ecologistas como ASCAN, ATAN etc. si bien, la vena social comienza también a formar parte de algunos de estos grupos pioneros –como el caso del MEVO-AT-, de los que saldrá años después el ecologismo político.

Hay un documento genial entre ambos hitos (el conservacionista y el político) que son las conclusiones de la “Primera Semana Ecológica el Valle de La Orotava” en 1979 (www.pacobarreda.es) donde se debate sobre la dicotomía entre conservación y crecimiento, los espacios naturales, la planificación del territorio, la incidencia de las maniobras militares, la apuesta por la energía en relación con los volcanes e incluso la educación cívica. Era lógico que con estos planteamientos se diera un paso de gigante con la “Declaración de Tenerife” (www.pacobarreda.es), en 1983 donde Los Verdes y la ecología política comenzaban su andadura.

El tercer planteamiento se circunscribe en torno al año 1989, época en que podríamos hablar de un ecologismo nacional canario. El documento “Las asambleas del AMEC (1989/1992)” (www.canariasinsurgente.typepad.com), lo refleja muy bien. El interés se centra sobre todo en las islas y en una actitud racional por tratar todos los problemas ecológicos del archipiélago bajo una mirada interinsular y asamblearia. Se llevan a cabo asambleas generales en las siete islas y por toda la amplia variedad de grupos ecologistas que surgen por todo el archipiélago, diseñándose estrategias y actividades conjuntas. Es la época y el enfoque del AMEC (Asamblea del Movimiento Ecologista de Canarias) que se frustra con la creación de la Federación ecologista canaria “Ben Magec” en su VII Asamblea, la

cual provoca que salte por los aires esta coordinación interinsular y que la propia federación se dedique durante diez años y a duras penas a la propia isla donde se crea Gran Canaria. Cuando aparece en otras islas en 2000, lo hace en la práctica como un grupo ecologista más.

En el primer tercio de la década de los años 90, el ecologismo social y radical va a tener como ideólogo y protagonista a la organización ecologista TEA (Tagorror Ecologista Alternativo), que rompe todos los esquemas anteriores y diseña un ecologismo, que va a terminar conectando con la etapa política de Los Verdes. No en vano y desde este grupo se reactivan de nuevo Los Verdes en 1993. “Los Retos del Movimiento Ecologista Canario” (www.nodo50.org/tea), es el documento que define a la perfección este fenómeno.

Bien por causa de la actividad hacia la calle que impulsaba el TEA, bien porque el propio movimiento ecologista canario era incapaz de darse cuenta de esta evolución, bien por la conciencia ecológica a nivel vecinal que la sociedad va adquiriendo en algunas islas como por ejemplo Lanzarote y Tenerife principalmente, el ecologismo canario va a entrar de la mano del siglo XXI en una fase eminentemente ciudadana, con múltiples actuaciones en todos los órdenes y desde todos los ángulos e intereses de la sociedad. Hay dos documentos que a mi parecer son claves y de los que bebe esta época. Uno es el “Manifiesto del Foro Ciudadano de Tenerife” (www.azarug.org) que impulsó el TEA y que, de alguna manera, es el viaje del ecologismo hacia el movimiento ciudadano. El otro, “Conclusiones del Foro Social de Lanzarote” (www.azarug.org) que organizó la organización juvenil AZARUG, y que, a la inversa, fue el viaje de los movimientos sociales en general hacia el ecologismo. El espíritu de Vilaflor refleja este amplio enfoque por el que la ecología se expande hacia el todo social que dura hasta hoy en día, sobre todo tras la lucha contra el Puerto Industrial y Comercial de Granadilla de Abona, aunque ya en fase de declive al haberse hecho eco de estas demandas la clase política –sobre todo los denominados partidos de izquierda- y acabar con su ciclo.

La ecología profunda estuvo a punto de cuajar en las Islas de la mano de Conciencia Planetaria (ver apartado “Como decíamos ayer” de este libro), un círculo ciudadano de pensamiento surgido a comienzos del siglo XXI, en parte como evolución de la praxis y el debate del TEA, y que no pudo desarrollarse a causa del colapso final de este colectivo en 2004, aunque también por la fuerza dominante de los movimientos ciudadanos -en ese momento en su punto álgido- que impedía el desarrollo de cualquier otro planteamiento ecologista. La evolución hacia la ecología profunda es pues en Canarias, la asignatura pendiente.

Otro factor que ha enriquecido desde sus inicios el desarrollo del Movimiento Ecologista en Canarias, ha sido la actividad desarrollada por las propias organizaciones internacionales como Amigos de la Tierra, Greenpeace, WWF/Adena, Ecologistas en Acción (antes Aedenat) o SEO/Birdlife.

Las organizaciones ecologistas -tanto electorales como no electorales- que en la actualidad actúan en Canarias, presentan una mezcla de toda esta rica biodiversidad, y todo apunta que el verde no es sólo el color de la esperanza. Sobre todo desde la reciente bofetada nuclear del trasnochado rey de la creación en Japón.

Ecología y Territorio

*“La cultura tecnológica está obligando al ser humano a vivir en cárceles
confortables, en inmensos laberintos sin horizontes,
hechos de cemento, hierro y cristal.”*

Félix Rodríguez de la Fuente

El Rincón de La Orotava

En 1984 los concejales de UNI (Unión de Nacionalistas de Izquierda) en el Ayuntamiento de La Orotava, Ignacio Rodríguez y Domingo Domínguez, avisaban de la pérdida de 2 millones de metros cuadrados de suelo agrícola. En 1985 Isaac Valencia (ATI) anunciaba “*la construcción en El Rincón de un Campo de Golf dentro de un vasto complejo urbanístico, con Palacio de Congresos*”. En abril de 1986, Antonio Santos (ATI) informaba de la inversión noruega de dos mil millones, y en julio se creaba la *Mesa Pro-defensa de El Rincón*, luego *Comisión Ciudadana* integrada por ecologistas (Naturaleza y Sociedad) partidos políticos (UNI, INC, PSOE), asociaciones vecinales, agrarias, sindicales, culturales, e independientes. Era el movimiento *Salvar El Rincón*.

El debate se instaló en la calle. Fue tema habitual del Movimiento Ecologista. La primera pegatina: “*No te arrincones: ¡sálvalo!*” salió de uno de los chicos de *Naturaleza y Sociedad*, Manuel González -hoy candidato a la Alcaldía por el PSOE-. Formado por estudiantes, libertarios y verdes, de este grupo –que extendería con audiovisuales El Rincón por el Valle- surgiría el TEA. En él estaba Juan Manuel Raya (Los Verdes) y más personas, como el que escribe. José Manuel Hernández, -candidato a la Alcaldía por parte de IpO o de IpO-Los Verdes durante muchos años-, participaba desde AC-INC. La primera manifestación fue desde el Ayuntamiento a la Playa de El Bollullo, a la que se unió por el sendero costero del Puerto de la Cruz Chucho Dorta “Benahuya” con los cabreros y sus rebaños. En esta manifestación se encontraban presentes representantes de los siguientes colectivos ecologistas: Naturaleza y Sociedad, ATAN, AIRE, Tabona, Chimayachy, La Vereda, GEA, Laurisilva, Halcón Tagarote, Greenpeace etc. así como el Colectivo Cultural Valle de Taoro y los grupos políticos Los Verdes, UNI e INC. Estrella en las elecciones de 1987, El Rincón enfrentaría entre sí al nacionalismo de izquierdas, mientras ATI despegaba hacia la mayoría absoluta.

En agosto, los jóvenes de *Naturaleza y Sociedad* Fátima Cubas, Manuel González y Juan José González, presentaban en el Ayuntamiento por registro en nombre de toda la colectividad 5000 firmas. En 1989 se declaraba urbanizable. El 28 de septiembre se producía el juicio contra el Alcalde por la represión de la manifestación llevada a cabo contra la urbanización al paso de la Vuelta Ciclista a España, la única vez que ha pasado por Canarias. Los denunciados: Milagros Expósito, Silvestre Marrero, Agapito de Cruz, José Luis Orozco, José Manuel Hernández y Antonio G. Escobar parecían en realidad los acusados. En diciembre, la *Comisión Ciudadana* presentaba una *Iniciativa Legislativa Popular* para declararlo paraje agrícola protegido. La comisión promotora estaba compuesta por las siguientes personas: Rafael Arozarena (escritor, Santa Cruz), Federico Aguilera (economista, profesor Universidad de La Laguna), Juan Martínez (Pro-

fesor Instituto, La Orotava), Manuel Hernández (historiador, profesor Universidad de Laguna, La Orotava), Matías González (economista, profesor Universidad de Las Palmas), José Luis Hernández (comerciante, La Orotava), M^a Almeida Esquivel (estudiante, La Orotava), José Luis Sánchez (profesor Instituto, La Orotava), Silvestre Marrero (albañil, La Orotava), Juan A. Sánchez (trabajador Insalud, La Orotava), Agapito de Cruz (maestro de escuela La Orotava), José de León (arqueólogo, Universidad Popular de Gran Canaria), Ignacio Rodríguez (sindicalista, La Orotava), Javier Seijas (profesor Instituto, La Orotava), Antonio García (empleado librería, La Orotava), José Manuel Hernández (estudiante, La Orotava), Manuel Raya (técnico electrónico La Orotava), Margarita Martín (historiadora, La Palma), Antonio Mesa (contable, La Orotava), Begoña Villavicencio (auxiliar ayuda domiciliaria, La Orotava), Juan Pedro Hernández (profesor de Instituto, La Orotava), Bárbara Álvarez (vigilante comedor escolar, La Orotava), Claudina Morales (estudiante, Fuerteventura y actualmente en 2010 Presidenta de Coalición Canaria, CC), Antonio Hernández (psicólogo, La Orotava). Avalada por 35.000 firmas, fue defendida en el Parlamento de Canarias por Antonio Hernández, su portavoz, en octubre de 1991.

Se ideó una *Asociación para la defensa del Valle* pero surgió la *Coordinadora popular en defensa de El Rincón*. Un cartel: “*El Valle agoniza*”, mostraba su evolución de natural a urbano, y *Naturaleza y Sociedad* –que no se integró en la Coordinadora- dejaba en nombre del AMEC –Asamblea del Movimiento Ecológico de Canarias- un bloque de hormigón ante el Alcalde y Corporación en el Pleno del 15 de marzo de 1990, como cínico regalo.

En enero de 1992 el Parlamento (AIC, PSOE, ICAN y PP) rechazaba la ILP a través de Isidoro Sánchez (AIC) y Juan Alberto Martín (PSOE), elaborando la ley de caso único 5/92 de la que saldría el *Plan Especial de El Rincón*. Buscaba unir agricultura y urbanismo. La *Coordinadora* lo aceptó. El TEA, no. Heredera de *Naturaleza y Sociedad*, veía inviable combinar agricultura y urbanismo en un mismo espacio. Almeida Esquivel y Milagros Expósito (TEA), registraban por ventanilla en el Parlamento de Canarias un nuevo bloque de hormigón forrado con motivos agrícolas y se entrevistaban con Adán Martín y Ricardo Melchior.

La Coordinadora en defensa de El Rincón se volcó en el Plan: vídeos, ediciones, exposición de artistas, estudios, maratones fotográficos... Mientras, Juan Dóniz (ATI), publicitaba: “*El Rincón: un proyecto ecológico de futuro con proyección europea*”, con lagos, ascensores, escuela agrícola, hípica, campo de golf, hoteles difusos. El Gobierno aprobaba el Plan Especial en diciembre de 1997, el cual interfería con la Ley del Territorio y las reticencias de ATI. En junio nacía el Consorcio con propietarios, ecologistas y Administración. La Coordinadora se registraba como *asociación ecologista* para poder así participar en el Consorcio. Con Antonio Sánchez, Juan Pedro Hernández, Juan Sánchez, César González,

Aguilera Klink o Enrique Mesa entre otros, exploraría además la ecología urbana. Santiago Pérez (PSOE), apoyaba la lucha por salvar El Rincón desde el Parlamento, mientras ATI daba paso a CC. Hoy, 26 años después, ante el deterioro del suelo, una Administración autista, un Consorcio ausente, unos propietarios decepcionados y desmotivados y con una agricultura necesitada de subvención, El Rincón se enfrenta a un destino incierto y lleno de intereses cruzados.

Salvar Veneguera, del olvido

Un gran cardón, con el sol inmenso del atardecer y dos aves en la penumbra, es una imagen que aún anida en la memoria ecologista del archipiélago. Ideada con la creación en 1984 del Comité Salvar Veneguera en Mogán (Gran Canaria), aún molesta en el erial político y urbanístico del olvido insular canario, a pesar de haber pasado más de 25 años.

La noticia, el 29 de diciembre de 2010 de que el Supremo eximía a la Comunidad Autónoma de Canarias de abonar los 350 millones de euros a la sociedad promotora, Costa Canaria Veneguera S.A. (compuesta por el socio canario Lope-san, 25% y el Banco de Santander, 75%) por no permitirle urbanizar Veneguera, sellaba el éxito de una larga lucha ecologista.

El Barranco Veneguera, marcó en su momento, el inicio a escala social amplia del debate sobre el territorio y el modelo de crecimiento que existe en las Islas, ideas que se verterían en las “Jornadas Ecologistas Salvar Canarias” de Tafira en Las Palmas en 1987. Ideas que influirían en los planteamientos posteriores de los grupos ecologistas, al alimón con el movimiento “Salvar El Rincón”, que por esa época surgía también en La Orotava (Tenerife), y que, como Veneguera, se componía de un amplio abanico de sectores ecologistas, políticos, sindicales y sociales diversos centrados en su crítica al modelo turístico imperante.

En la frontera del cemento, entre la masificación urbanística y turística del Sur de Gran Canaria y los espacios aún sin dañar por la especulación inmobiliaria del oeste, aparece pues todavía hoy, milagrosamente intacto y como una rara avis, el Barranco de Veneguera, como símbolo de una amplia lucha ciudadana donde se mezcló la ecología, la política y los intereses empresariales de grandes Bancos, en este caso Banesto y el Santander.

Porque fue Banesto y Mario Conde a comienzos de los 90 quienes iniciaron el ataque, siendo sustituidos después por Emilio Botín con el Banco de Santander, subyugado por las potencialidades turísticas y golfistas. El proyecto consistía en la inversión de 200 millones de euros para 110.000 camas hoteleras (Playa del In-

glés tiene 150.000) con el apoyo de José Carlos Mauricio (CC). Como respuesta, el Movimiento Ecologista llevó a cabo una ILP (Iniciativa Legislativa Popular) en febrero de 1997 para evitar su urbanización, avalada con 46.000 firmas y que el Parlamento de Canarias en marzo de 1998 tergiversó, autorizando -con 30 votos de CC y PP y la abstención del PSOE- 16.000 camas en 3 millones de metros cuadrados y que luego se transformarían en 12.000.

Ante esta decisión, el Cabildo Insular de Gran Canaria revisó el Plan Insular de Ordenación y desclasificó los terrenos de Veneguera..A ello se añadió la aprobación en el Parlamento de la Ley 6/2003 de 6 de marzo que declaraba Veneguera espacio natural protegido, lo que impedían, ambas decisiones, cualquier desarrollo urbanístico en la zona.

Las leyes de Directrices de 2003 de ordenación general y del turismo (a la que precedió la Moratoria de 2001), aprobada con Román Rodríguez como Presidente del Gobierno de Canarias y que apostaba por la sostenibilidad, la menor ocupación del territorio y la calidad en el turismo, acabaría con las expectativas de los especuladores urbanísticos, que denunciarían por ello al Ejecutivo como compensación por no poder fabricar en la zona. Denuncia rechazada por el Tribunal Supremo y que con el inicio de 2011 sería todo un regalo de Reyes a la naturaleza canaria.

El reciente libro de Juan Manuel Brito, José de León y Miguel Ángel Robayna: “Salvar Veneguera. El poder en movimiento”, editado por Acción en red-Canarias y la Obra Social de La Caja de Canarias es un buen documento sobre este conflicto, que como sus autores afirman, aun sigue abierto...

El muro de Icod

El 24 de julio de 1996, tenía lugar en Icod de los Vinos una manifestación contra el Muro del Drago, que el grupo de gobierno y su entonces alcalde Juan José Dorta (PSOE) levantaba con motivo de las obras del Parque de este milenario “proyecto de árbol” que diría Francisco Díaz. Convocada por el TEA, acudían unas 3000 personas al tiempo que los balcones se llenaban de lazos verdes y cerraba el 100% del comercio. La protesta, era secundada por Carmelo Álvarez y la Asociación de Vecinos Pelicar, las también asociaciones vecinales El Pino y Drago de Icod, la Asociación de Amas de Casa, el CIT, ASPYMECOD y los partidos ATI-CC y PP con sus portavoces Rafael Hernández y Sebastián González. La lectura de manifiestos corrió a cargo del que suscribe Agapito de Cruz, por el TEA, y de Isabel García, posteriormente Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Icod, en representación de los vecinos.

Mientras afirmábamos que el Ayuntamiento no es una empresa privada y que debe hacer lo que quiera la sociedad, Isabel afirmaba que el proyecto rompía el casco histórico y alejaba el Drago del pueblo. Fue un clamor la oposición a la faraónica marea de piedras en que el Drago quedaba encerrado. Un murallón aberrante que impedía su visión y atentaba contra toda estética. Sobre él y a su término, Chucho Dorta “Benahuya” haría sonar su Tambor de Cabra. El callao de piedras de colores del Arquitecto Marrero Regalado desapareció. Se argumentó que se infringía la Ley de Patrimonio histórico artístico, que había detrás intereses económicos etc. En enero de 1996 había comenzado a intervenir el TEA con mesas de debate, campañas, denuncias públicas, institucionales, administrativas y penales. La Asociación para la Defensa del Patrimonio histórico-artístico y La Coordinadora Pro-Defensa del entorno de los Dragos y Furnias de Icod y su Presidente Eduardo Espinosa de los Monteros y Moas, se multiplicarían en diferentes acciones directas, administrativas y jurídicas con la colaboración del ecologista Francisco Rodríguez Barreda (activista del antiguo MEVO y uno de los fundadores de Los Verdes en 1983), llegando a afirmar que todas las obras incurrían en supuestas irregularidades.

La Consejera de Política Territorial del Gobierno de Canarias, M^a Eugenia Márquez, anunciaría, sin que se hiciera efectivo, la sustitución del murallón por una pared de piedra de poco más de un metro. La citada asociación Pelicar, que llegó a recoger unas 5000 firmas, convocaría nuevas concentraciones. El TEA obtenía el apoyo de 30 grupos ecologistas del Estado y se ofrecía el 12 de abril de 1997 como mano de obra gratuita para derribarlo, entre la preocupación de la Guardia Civil que comprendió al final que la medida era simbólica, limitándose el grupo ecologista a usar martillos de plástico -ante la verde mirada de la Benemérita- y taponar con un muro de corcho simulando un muro la puerta del Ayuntamiento. Una mañana, el muro aparecería manchado con pintura de varios colores...

Los muros no son específicos de unos u otros partidos sino de la voluntad de poder. Aunque muy diferentes a éste, son famosos el del Emperador Adriano en Britania, el de China en Mongolia, el del comunismo en Berlín, el de Marruecos en el Sáhara, el de Israel en Palestina, el de EEUU en México... Todos terminan cayendo. Tras la manifestación de Icod se sucedieron otras contra otros muros, en pueblos interiores donde no se conocía la protesta en la calle: en Arico contra el PIRS, en San Isidro (Granadilla) contra las Torres de UNELCO, en Las Américas por el Hospital Público del Sur, en La Orotava por El Bosquito, en Los Realejos contra la prolongación de la Autopista del Norte, en Güímar por el Malpaís y el Camino de El Socorro, en La Laguna por La Vega... Alimentaron el fenómeno posterior de Vilaflor del 23-N de 2002, cuando cayó el más importante de todos, el del poder. Diego Afonso (CC) e Isabel García (PP), máximos responsables en los años siguientes de la Corporación de Icod de los Vinos, se comprometieron

(aun valorando y aceptando lo positivo del actual Parque del Drago), a hacer realidad el sentir de tantos icodenses cuyo grito “Abajo el muro”, resuena sobre los adoquines de sus calles desde 1996.

El d(D)orado de Las Teresitas

Las Teresitas es una dorada playa de arenas movedizas. Movedizas o volátiles tanto da, pues siendo más bien de callao, fue la primera playa artificial de arena de las Islas, que anunciaba ya un destino turístico al sol en Canarias. Describe muy bien ese proceso el portavoz de A.T.A.N. (Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza), Eustaquio Villalba (www.atan.org) cuando afirma: “En 1970 se construyeron las escolleras de la playa de Las Teresitas, se ganó terreno al mar y se cubrió con arena traída del vecino desierto del Sahara, todavía bajo administración española. En 1979 el ayuntamiento construye los actuales aparcamientos y jardines y dota a la playa su actual fisonomía cuyo único cambio ha sido el crecimiento de las palmeras y los árboles. Desde el momento que se propuso la construcción de la playa artificial (En 1957 se aprobó el proyecto de acondicionamiento de la playa) comenzó el largo proceso que se ha plasmado en un complicado enredo jurídico y en importantes cambios en la propiedad los terrenos circundantes”.

Problemas y conflictos que se extenderían con el tiempo a toda el área de Valleseco donde en los años 90 comenzaron las primeras manifestaciones vecinales ante los sucesivos planes de puertos deportivos que afectaban a estas playas, marinas y riberas y a su propia historia. Pero la estrella, por la novela de terror especulativo o de especulación terrorífica (da igual el orden de los factores) que ha acompañado a su proceso, ha sido Las Teresitas que provocó una gigantesca manifestación el 4 de junio de 2000 por pleno centro de Santa Cruz. Francisco J. Chavanel, en *Canariasahora.com*, resume espléndidamente el caso de Las Teresitas que arranca de 1998 cuando los empresarios Antonio Plasencia e Ignacio González crean *Inversiones Las Teresitas* y solicitan a continuación un crédito de 5.500 millones de pesetas a Cajacanarias que es concedido, dándose la circunstancia de que Ignacio González era vicepresidente de su Comité Ejecutivo y Miguel Zerolo, alcalde de Santa Cruz, Consejero de la misma. A continuación compran todo el frente de la playa y terrenos anexos que tenían una calificación de uso turístico extrahotelero. Tras suspender el ayuntamiento santacruceño toda actividad urbanística comienza a tramitar en 2001 el convenio urbanístico que se aprueba por unanimidad el 21 de julio en medio de una crisis total del PSC entre Emilio Fresco, portavoz municipal y Santiago Pérez Secretario Insular contrario

éste último a su aprobación. Sin apenas terminar el proceso el ayuntamiento compra sólo el frente de la playa a inversiones Las Teresitas por 8.750 millones, sin los terrenos anexos de Valle de Huertas y El Cercado. Estos se recalifican en 2003 y se convierten en residenciales de primera línea de playa que son vendidos en un 90% por “Inversiones Las Teresitas” a MAPFRE Inmobiliaria por 17.500 millones de las antiguas pesetas en 2005. Toda una “obra de arte” de la especulación inmobiliaria dibujada por instituciones y empresas que debería estar en el Libro Guinness de los récords, si es que para este tipo de situaciones hay algún apartado en el cubo de la basura tóxica de esta fundación internacional.

Sin embargo, el 15 de junio de 2007 -y tras el recurso administrativo que la Coordinadora Ecologista Popular El Rincón presentara, al considerar ilegal la compraventa de los terrenos de la playa Las Teresitas y el Convenio Urbanístico firmado entre las partes- el Tribunal Supremo emitía una sentencia que anulaba la compraventa de los terrenos llevada a cabo por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en septiembre de 2001 por un importe de 8.750 millones de pesetas, porque era “contraria al ordenamiento jurídico”. El fallo del Tribunal Supremo señalaba también que la compra se basaba en la existencia de una especie de compromiso entre comprador y vendedor para ponerse de acuerdo en el precio de la operación, que actualmente investiga el Tribunal Superior de Justicia de Canarias tras una denuncia de la Fiscalía Anticorrupción, como comentaba Pedro Guerra en el periódico La Opinión y que hacía que el socialista Juan Manuel Corrales afirmara que “la reciente sentencia del Tribunal Supremo da la razón a quienes cuestionaron el pelotazo urbanístico y recuerda que la operación de Las Teresitas ha permitido que determinados intereses particulares hayan obtenido unos beneficios de más de 120 millones de euros en muy poco tiempo, recibiendo del erario público casi 9.000 millones de las antiguas pesetas, volviendo a demostrar que esta actuación ha sido todo menos lícita y un claro ejemplo de mala gestión del dinero municipal”

Había sido en realidad en 2005 cuando empezaron las obras de Las Teresitas, con una concepción muy sui generis del dominio público, el cual era transformado por arte de birlibirloque en dominio privado. El proyecto establecía el deslinde marítimo en el muro que separa la playa de los aparcamientos lo que chocaba de lleno con la Ley de Costas como muy bien apuntaba A.T.A.N. en toda la batería de denuncias que interpuso a lo largo del tiempo, ley que establece en su artículo primero, apartado B, punto 1 que son de dominio público “los terrenos ganados al mar como consecuencia directa o indirecta de obras, y los desecados en su ribera”. También dice la ley en su punto 4 –añade el grupo ecologista- que “Los terrenos acantilados sensiblemente verticales, que estén en contacto con el mar o con espacios de dominio público marítimo-terrestre, hasta su coronación”. Con lo que tanto parte de los aparcamientos como la zona del acantilado de los Órganos

son terrenos ganados al mar y por tanto de dominio público. Según la Dirección General de Costas, esta nueva forma de entender el deslinde, obedecía a una sentencia el Tribunal Supremo en 1998, deslinde marítimo que coincidía con una propuesta realizada por el Ayuntamiento en base al proyecto para Las Teresitas que resultara ganador, el del arquitecto francés Dominique Perrault, que preveía construir un balneario en la playa, aunque sin saberse a ciencia cierta qué parte de la misma quedaba para uso y disfrute de los ciudadanos y cuál como propiedad privada. Deslinde que sin embargo entraba en contradicción con lo establecido en la Ley de Costas en 1961 actualmente vigente. Según la anteriormente citada A.T.A.N. “el día 28 de diciembre de 2006 tuvo entrada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, del que seguía siendo Consejero Director el acusado Manuel Parejo Alfonso, un escrito presentado en el ayuntamiento por la propia Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (A.T.A.N.), en el que se denunciaban las obras que en esas fechas ya habían empezado a ejecutarse, por estimarlas actuaciones materiales-constitutivas de vía de hecho, no estar amparadas en el procedimiento legalmente establecido para actuar en Dominio Público Marítimo Terrestre, ni ser conformes con la normativa sobre Evaluación de Impacto Ambiental, al tratarse de obras sometidas al citado procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1 en relación con el Apartado 30 , Anexo I de la Ley Territorial 11/1990 de 13 de julio , de Prevención de Impacto Ecológico. En el citado escrito , igualmente se recordaba que en ese periodo se estaba tramitando el deslinde de los Bienes de Dominio Público que conllevaba el efecto suspensivo del otorgamiento de autorizaciones establecido en el artículo 12.5 de la Ley de Costas, circunstancias todas ellas conocidas por los acusados.”

Aún con todo este galimatías, al comienzo de 2008 y en el contexto de esta novela kafkiana, surge casi como salido de las aguas y cual raro espécimen, el socialmente denominado “Mamotreto”, y que no es otra cosa que un recinto comercial dotado de aparcamientos subterráneos a pie de playa, que motivaría nuevas denuncias de A.T.A.N. ante la Fiscalía de Medio Ambiente. Cuando el Informe de la Fiscalía sobre el “Mamotreto” se hace público en 2011 los ecologistas reflexionaban que “nada más pasar las primeras páginas del extenso informe, la intriga queda planteada ¿Cómo consiguieron eludir todos los impedimentos legales para llevar a cabo su plan? Era contrario al planeamiento, invadía el dominio público, carecía de informe de impacto e invadía las competencias de otras administraciones y, a pesar de ello, consiguieron sacarlo adelante”, concluyendo que aunque las pruebas son concluyentes el final no está aún escrito. Para complicarlo más, el grupo municipal de CC interponía recurso administrativo contra el acuerdo mayoritario del Pleno del Ayuntamiento (PSC, PP y Ciudadanos de Santa Cruz) de septiembre de 2009, de demoler el “Mamotreto”, recurso, que sería rechazado por el magistrado titular del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N° 3 el 17 de mayo de 2011 declarando válido el Pleno que aprobara su derribo. Todo

un galimatías de retorcidos procesos que, si Kafka viviera actualmente, pudiera haber construido perfectamente una novela que bien podría llevar por título “El d(D)orado de Las Teresitas”.

La “Asociación de Amigos de Las Teresitas, Anaga y su litoral” tiene un enlace electrónico (<http://playadelasteresitas.blogspot.com/>) donde puede seguirse todo este affaire inmobiliario, así como el resto de la problemática que sufre esta histórica costa santacrucera.

Naturaleza y burocracia en Wladimiro Rodríguez Brito

Wladimiro Rodríguez Brito -“mitad universitario, mitad campesino y comprometido con la sociedad toda su vida”, como ha llegado a definirse él mismo- llegó a afirmar durante su etapa en ICAN, que su partido preferido –aparte de éste- era Los Verdes. Algo no debió funcionar en relación a la coherencia con sus planteamientos ambientales, cuando poco después terminaría afiliándose a Coalición Canaria (CC) y pasar así a formar parte del Gobierno Insular.

Ahora que anuncia su retirada. hay que decir de él que durante los dieciséis años que ha permanecido en ese cargo, ha sido un Consejero sobre Medio Ambiente “diferente”, por varias razones: tener una cercanía directa y campechana con el agricultor y el ganadero de nuestros pueblos, apagar fuegos -no precisamente los reales de nuestros montes, sino los que políticamente prendían a su alrededor debido a determinados proyectos oficiales enemistados con el medio natural-, enfrentarse muchas veces al movimiento ecologista sin tener necesidad para ello puesto que lo que tenía que haber hecho era ver en él un aliado en defensa de la naturaleza, perpetuarse en el poder contribuyendo a profesionalizar la política, o, exhibir dos discursos paralelos y contradictorios en cuanto a sus contenidos: el de su faceta como articulista periodístico y el de gestor de la burocracia legal de la Administración.

Para comenzar a desgranar este binomio naturaleza-burocracia en un personaje típico de la transición de la antigua izquierda (hoy enviada a la derecha por el movimiento verde) a la realpolitik –aunque más humano que otros que siguieron esta ruta-, habría que partir de innumerables anécdotas producto de la militancia burocrática del aún Consejero Insular del Área de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife, como aquella, durante el conflicto a raíz de la instalación de un radar en Anaga, en la que llegó a equiparar al mismo nivel el fenómeno de las pateras y la situación en que se hallaba el aeropuerto de Los Rodeos. Viene bien recordar en 2010 la lucha social que generó la oposición a la instalación de este radar en

2004, con manifestaciones por la carretera de Las Mercedes y acampada en la plaza de España durante varias semanas, en lo que fue todo un ejemplo de civismo y reivindicación pacífica directa.

Hay que puntualizar que en el Parque Rural de Anaga la laurisilva peligraba, pero no por los vecinos que la conservaban muy bien, sino por la Administración, que llevaba entonces ya talados 6.000 metros cuadrados, y 1000 más que se pretendían arrasar con las nuevas obras del Radar. Pero en boca de la Consejería eso no eran sino “cuatro plantitas”. Lo curioso es que mientras a los vecinos se les ponían dificultades para que adecentasen sus casas, se permitían sin embargo obras de la envergadura del Radar de Taborno. El estilo, el talante -que diría el Profesor Aranguren- de la institución de Medio Ambiente respecto a la “Plataforma contra el Radar de Anaga”, fue digno del poder en su estado más cínico: el de la fractura social con el pueblo que le sustenta, con el pueblo que coge el zacho y sigue cultivando papas bonitas. Ese talante llegó a su punto álgido con la maniobra de intentar enfrentar a los vecinos con los ecologistas usando los registros de las asociaciones vecinales (los vecinos son otra cosa).

El proyecto de un Radar en Anaga fue un atentado al Medio Ambiente por mucho que lo pinten de clorofila sintética mate. La Cruz de Taborno es un Área de Sensibilidad Ecológica, Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Suelo Rústico Protegido. No hacía falta el radar para la seguridad en Los Rodeos. Los radares de aproximación se encuentran siempre a pie de pista. Para el de ruta estaba el Pozo de las Nieves en Gran Canaria, terreno militar donde ya existe uno. Aquí hay que hacer mención al proyecto “Egnos-Galileo” y las privatizaciones añadidas de AENA imposibles en propiedades militares, la sustitución de los EVA y la modernización de la OTAN. Este Proyecto estaba en relación directa con los otros proyectos de El Hierro (Malpaso), Lanzarote (Montaña Blanca) y el EVA 21 de Gran Canaria. El conocimiento en el año 2010 de la decisión de centralizar en Los Rodeos todos los operativos del Ejército y el Ministerio de Defensa -y que ya estaba planificado en 1982-, seguro que tenía mucho que ver con la instalación de un Radar en Anaga.

Creo que la gestión de este conflicto, reflejó en el responsable de Medio Ambiente insular un perfil típico de esas personas que, mientras en su juventud lucharon por el medio ambiente (nuestro personaje llegó a plantarse en más de una finca platanera de Arona con los agricultores en contra de las urbanizaciones que se terminarían imponiendo), en su madurez, al ostentar responsabilidades importantes en la gestión del mismo, terminaron por hacer realidad el dicho popular de que “una cosa es predicar y otra dar trigo” y que ha venido demostrando el divorcio entre su quehacer periodístico por un lado y la praxis de su Consejería, por otro. De hecho, Wladimiro Rodríguez Brito habla con la sencillez ilustrada de un hombre de campo, e incluso a veces, con la ternura del “buen salvaje” de

Rousseau, pero actúa en política como un burócrata institucional e incluso, a veces también, como el más gris de los “urbanitas”.

Un ejemplo más de ello fue la decisión de ubicar el camping internacional de La Tejita en pleno espacio natural. El Plan Director sobre la Reserva Natural Especial de Montaña Roja-La Tejita (que es la figura de protección que posee este espacio natural de El Médano), preveía para él en el tramo final de la década de los noventa del siglo XX toda una serie de infraestructuras: camping internacional con todos los añadidos al mismo como tienda, depuradora, centro de recepción, bar-restaurante etc. (que se construiría por etapas a golpe de talonario “time sharing” europeo), aparcamientos para 150 vehículos, dos pistas para coches, dos centros de información e incluso un mirador, temas estos dos últimos que se terminarían desechando aunque no así los anteriores. Se pensaba demoler elementos rústicos y típicos del lugar y expulsar a las cabras del mismo, lo que sí se hizo, mientras el tratamiento de las basuras y escombreras se preveía realizar al final del proceso y no al comienzo.

Recuerdo que la Consejería criticó al movimiento ecologista en relación a la oposición habida a este camping y a varias de estas iniciativas, porque según la institución insular, aquél, se oponía a que acampara “nuestro pueblo”, cuando “nuestro pueblo”, consciente de la fragilidad del espacio ya había decidido acampar tres kilómetros más adelante, en El Confital. De hecho, una vez conseguido que no se acampara en el lugar, (en parte por la labor de la citada Consejería) no se logró entender que el Cabildo diera el visto bueno para que se hiciera posteriormente un camping dentro de los límites del espacio natural protegido –una zona además batida por todos los vientos- y expresase que era una estrategia para conservarlo (!). Eso que se lo digan a las pardelas deslumbradas por los focos en las noches de luna nueva, o a las aves migratorias que acampan en el mismo y que no saben dónde poner los huevos.

Lo que el movimiento ecologista, y en concreto el TEA, pedía, era que se erradicara por completo el automóvil del espacio natural, no estableciendo en él aparcamientos ni pistas para coches; crear el camping con sus infraestructuras en la playa de El Horno, en El Confital, apenas dos kilómetros más allá en dirección a Los Abrigos y fuera del espacio (justo donde hoy “nuestro pueblo” sigue acampando, pues es un sitio idóneo y resguardado); eliminar todo proyecto urbanístico nuevo, ni dentro ni en los márgenes éste y oeste de la reserva –al norte el límite del espacio natural lo establece la carretera El Médano-Los Abrigos- donde luego “florecerían”, concretamente en su lado occidental, y, abandonar toda idea de establecer centros de información o miradores (pues se pretendía establecer un mirador sobre la cala de Montaña Roja...) En definitiva, lo que el movimiento ecologista quería era que se acometiese la restauración de la reserva con criterios ecológicos y no mercantilistas.

Son sólo dos fotografías del tratamiento institucional recibido por algunos espacios naturales protegidos en los últimos años, pero hay muchas más: el área de Palm Beach en Arona, denunciada en su momento por horadar el Monumento Natural de Montaña de Guaza, y al que la entidad insular llegó tarde, por ejemplo, o, el Malpaís de Guímar: sus límites cada vez más limitados, sus proyectos urbanísticos y de aparcamientos, sus muros, sus cazadores o los destrozos de su cono y laderas en los días de la Romería, por quienes se salen del camino trillado de los siglos y cuya crítica la dejo, por abundante, al colectivo ecologista Tabona. Grupo que el Consejero conoce muy bien, aunque, con la ayuda de la Virgen del Socorro, convendrá conmigo en que los miembros de este colectivo no tienen nada de oficinistas, entre otras razones porque como sabe muy bien, TABONA, no tiene oficina alguna y por techo únicamente la noche del Malpaís. Otra anécdota fue su oposición a que se protegiera El Riquel en Icod de los Vinos, porque lo que había allí –según él- eran unas “margaritas”. El Consejero había oído campanas pero no sabía donde. Las citadas “margaritas” se trataban en realidad de una especie E (en peligro de extinción), la “Anagyris latifolia”. Por fortuna se consiguió sacar adelante el LIC hoy ZEC de Los Perros para proteger esta y otra especie en situación crítica, la “Kunkeliella subsucculenta”.

Y junto a todo ello, el silencio –y no sólo el silencio sino el apoyo entusiasta de las instituciones gestoras del medio ambiente- ante proyectos descaradamente predadores del Medio como el Puerto de Granadilla, el también Puerto de Fonsalía en Guía de Isora en pleno Parque Natural de Las Ballenas, o las grandes superficies que asolan Tenerife y Canarias... Tengo en la retina la permisividad del Cabildo ante el SOS lanzado hace años por la asociación “Pueblo” de Los Realejos, cuando los escombros y el piche de la Avenida de Canarias terminaron sepultados en la Rambla de Castro, otro espacio natural protegido. O la nueva línea de alta tensión desde Icod hasta Guía de Isora, el proyecto de urbanización de Las Teresitas, el olvido agrícola-institucional de El Rincón, las pistas aeroportuarias, autopistas, anillos y zarcillos insulares, incineradoras, hornos MER...

Por cierto ¿a qué tanta inauguración del Parque Tecnológico del PIRS hecho con Fondos de Cohesión Europeos si éste no funciona; si de los 97.000 T/año de residuos plásticos que año arriba año abajo anda produciendo Tenerife y de las que se pensaba separar el 100%, en lugar de primar el reciclado que para eso se diseñó el Parque Tecnológico, es la venenosa incineración de las basuras la que está ganando la batalla?

El endémico caciquismo insular, por su condición de propietario de la tierra, no es el garante de la conservación del medio. El Profesor Wladimiro Rodríguez Brito, me dijo una vez cuando caminábamos junto al local del STEC (Sindicato de Trabadores de la Enseñanza de Canarias) en La Laguna en 1991, que había que unir esfuerzos con los propietarios de la tierra porque estos, al ser los dueños

de los espacios a conservar, eran indispensables en esa tarea. Después de veinte años de esta afirmación, de dieciséis como responsable del área ambiental o agrícola del Cabildo de Tenerife por parte de este geógrafo e historiador palmero, y después de salir de su pluma muchos artículos sobre medio ambiente y con datos gravísimos sobre la pérdida acelerada de suelos agrícolas (57% de terreno agrícola abandonado), he de concluir que ha sido uno de los peores chistes que he oído jamás... Eso sí, su concepción, expresada en algunos de sus últimos artículos como “Wladimirlos” o “¿Cabras fuera de la ley?” entre otros, de que el ser humano forma parte de estos espacios, de que los animales y los pastos no deben ser erradicados de los mismos, precisamente como elementos clave que son en su conservación y de que todo ello hay que tenerlo en cuenta en las políticas ambientales, o del exceso de leyes medioambientales que afectan a veces negativamente a la agricultura, es algo con lo que estoy de acuerdo aunque con matices (sobre todo si volvemos a la idea wladimirla de unirse a los grandes propietarios de la tierra para conservar ésta) porque puede suceder –como sucede en El Bueno (Arico), que aparezcan más de 2000 cabezas de ganado de un solo propietario arrasando un ecosistema sobreexplotado-. Seguramente, el casi ya exconsejero, estará de acuerdo conmigo en que en la legislación sobre medio ambiente, éste ha sido abstraído del ecosistema y aislado del resto de sus componentes, los cuales, como se sabe y con el fin de mantener el equilibrio ecológico, deben ser interdependientes. Tampoco que ahora uno de estos componentes haga lo que le dé la gana, aunque éste sea agricultor. *In medio consistit virtus*.

Pero –aparte de asombrarme de que un representante del poder ejecutivo y legislativo se queje de sus propias leyes y por tanto de él mismo- me ha extrañado su empeño por no contar en 2004 con la opinión de los agricultores a la hora de instalar radares como el criticado de los montes de Anaga; en la expulsión de cabras y cabreros que contemplaba el Plan Director de Montaña-Roja-La Tejita a finales de siglo; por –después de su etapa como responsable de Medio Ambiente insular- seguir sin solucionar el problema del reciclado de los residuos y no rechazar de plano su incineración ante la gravedad que ello supondrá para la agricultura, los seres humanos y el medio en general; el que fuera declarado *persona non grata* por los agricultores de Vilaflor ante la postura del Cabildo en relación con las Torres de Alta Tensión o que siga sin darse cuenta que la proliferación del “rabo de gato” no se debe a ninguna invasión colonialista vegetal, sino y principalmente, al erial en que han devenido muchos de nuestros campos abandonados por unos agricultores que él dice defender.

Hasta qué punto naturaleza y burocracia han coincidido o se han enfrentado durante el largo periplo institucional de Wladimiro Rodríguez Brito se lo dejo a las hemerotecas. Pero en definitiva hay algo claro: no se puede repicar y estar en misa, nadar y guardar la ropa. Ser y no ser. *That’s the question..*

La Orotava en diagonal

A caballo de los siglos XX y XXI la Villa de La Orotava mantuvo abierto un debate sobre ecología urbana con el casco histórico como centro, y en donde el proyecto de la Vía Diagonal o Vía alternativa a la Carretera TF-324, amenazaba con dividirla en dos mitades según unos, mientras que para otros era la solución para el tráfico rodado.

Sin embargo, triunfó la idea de que esta -en realidad carretera de circunvalación-, en lugar de rodear la Villa y sacar el tráfico del recinto histórico ocasionaba lo contrario, separaba materialmente las tradicionalmente conocidas como Villa de Arriba y Villa de Abajo e incidía negativamente en relevantes edificios históricos. Un túnel a abrir por el centro de la Villa, con zanjas incluso de 30 metros, obligaba a romper el edificio geológico que cimenta todas las casas del plano superior de San Juan del Farrobo, con las graves consecuencias que esto acarrea para todas esas edificaciones.

La Plataforma en defensa del casco histórico y contra la Vía Diagonal originada al respecto, llegó a plantear a las Instituciones una alternativa bordeando el casco a través de la Urbanización Lercaro, sobre la que la COTMAC hablaría positivamente.

Los historiadores Manuel Hernández y Juan Pedro Hernández, alertaban sobre la gravedad de la infraestructura en una auténtica labor histórica, cultural y social para mostrar el modo y manera en cómo esta Vía Diagonal iba a destruir el patrimonio histórico: la casa del republicano Villalba Hervás, los antiguos Lavaderos, el Hospital y Residencia de la Trinidad, la ruta del agua de los Molinos de Gofio -la Autovía pasaba materialmente entre el Molino de Gofio de Chano y el Hospital de San Francisco-, así como diferentes casas históricas señoriales o de gente humilde y trabajadora, símbolos de un pasado a conservar. Tras romper el antiguo Instituto, cruzaba por mitad de la calle León, atravesaba el callejón Altavista, provocando la declaración como zona urbanizable todo el pulmón verde que subsistía desde el Ayuntamiento hasta El Farrobo.

La Orotava, como núcleo urbano, se había constituido desde sus inicios en el siglo XVI, desde "... cabe la Sierra a los cañaverales" al proceder Ortiz de Zárate al repartimiento de solares para que se asentara la población. Estos límites se identificaban con la Sierra (zona de Santa Catalina) en La Piedad y el Mayorazgo de Franchi respectivamente, o sea, las tradicionalmente denominadas Villa de Arriba y Villa de Abajo. La ruta del agua, convertida en eje articulador de la estructura urbana daría como consecuencia la fisonomía urbana alargada que conocemos hoy. La riqueza arquitectónica de su conjunto, ha hecho que en su totalidad sea uno de los mejores conjuntos urbanísticos y arquitectónicos de Canarias junto a Teguiise, Garachico, el Barrio de San Francisco de Telde o La Laguna -Patrimonio de la Humanidad-.

El casco de la Villa de Arriba, cuenta con distintos elementos arquitectónicos como: la casa parroquial del siglo XVII, completada con un amplio número de casas de los siglos XVII y XVIII, destacando por la rica variedad de sus casas terreras y de las de alto y bajo, representadas en el conjunto de la trama urbana de esta zona. O el conjunto de casas en torno a la iglesia de San Juan Bautista, una de las iglesias más monumentales y con más valores artísticos del archipiélago, erigida como ermita por Francisco de Valcárcel, a principios del siglo XVII.

Este marco constituye por sí solo en La Orotava, un conjunto de singular relieve histórico cultural, que debe entenderse y valorarse como un todo, con su Villa de Arriba y su Villa de Abajo, como nos muestra la citada ruta de los molinos, 7 de ellos en la Villa de Arriba, de los 10 que se conservan. Así, quedó un hermoso colchón de sitios o zonas de cultivo en su interior, porque la arquitectura canaria combina, como respuesta integrada al medio la casa con su sitio, riqueza cultural que no puede perderse, como llegaron a reconocer luego los propios redactores de la revisión del plan urbano de la Villa. Más tarde el casco histórico al completo sería declarado Bien de Interés cultural (BIC), con todas las consecuencias y normativas posteriores para las edificaciones y el Plan Especial del Casco. Fue este tiempo, el origen de posteriores recorridos municipales por el casco histórico a lo largo de la ruta de los Molinos, para mostrar a la ciudadanía la *columna vertebral* en torno a la que creció la antigua Arautápala Y como rectificar es de sabios, el Ayuntamiento terminaría luego abandonando el Proyecto, en beneficio de un patrimonio histórico único y de una Orotava que emprendía nuevos retos para el siglo XXI.

Diálogo de Atlantes

*“Ojalá pase algo que te borre de pronto.
Ojalá que no pueda, tocarte ni en canciones...”*
(Silvio Rodríguez)

La escombrera del Teatro-Cine Atlante es una bofetada en plena cara a cuantas personas se acercan a La Orotava. Ni siquiera son ruinas, que estas tienen su encanto y pueden proyectarse en recorridos virtuales. El Atlante no. Siempre fue el Cine de Abajo. Algo del pueblo que cobijaba amores y recuerdos que no volverán.

Pero a comienzos de mes, como en la novela *“La hija de abril”* de Isabel Medina, renacía, en este caso de una tragedia urbanística y producto de una revuelta social, la esperanza. CC anunciaba que no seguiría con más actuaciones

jurídicas. Cerraba el paso al edificio de aparcamientos, centros comerciales y 51 viviendas proyectado, daba instrucciones para calificar la parcela como dotacional pública con fines educativos, sociales y culturales, y apelaba al consenso. La revolución. Fuera porque no pintaran bastos en la Justicia, por la situación coyuntural de la Empresa, o porque tras un debate interno el grupo mayoritario del Ayuntamiento decidiera ser coherente de una vez por todas, la noticia cayó como la lluvia de abril. Por fin, sobre las cenizas del Ave Fénix, ganaba el pueblo y el patrimonio de La Orotava.

El pistoletazo de salida lo dio a continuación el Programa “El Chaboco” de Radio Pimienta (FM100.30 y www.radiopimienta.org) sentando en el mismo audio a vecinos, partidos de la oposición (PSOE, IpO, PP e IU-Los Verdes) y grupo gobernante (CC). Rara avis. La primera vez en 6 años de historia, juntos frente al público. Cualquiera que lo escuchase pudo percatarse de la alegría contenida, prudencia política, búsqueda de responsabilidades, preocupación por la financiación futura, y ánimos de victoria mezclados con apuestas por el consenso.

El caso Atlante ha sido un hecho social, político y sociológico de primer orden. Debe terminar ya. Mariví Martínez, representante del movimiento vecinal, hacía referencia a los versos del cantautor Silvio Rodríguez que introducen este artículo en la idea de que ojalá no haya que hablar más del Atlante. Para terminar que como en el mayo del 68, después todo cambió. Había comenzado el 2 de febrero de 2002 con una moción de IpO-Los Verdes pidiendo protección para el mismo y aprobada por unanimidad. Siguió, y en medio de un proceso de Declaración de BIC del casco histórico, con la inclusión del Atlante en el Catálogo de Protección de Patrimonio elaborado por el propio Ayuntamiento e informado favorablemente por la Unidad de Patrimonio del Cabildo. Con un Consistorio en funciones entre el 25 de mayo de 2002 -fecha de las elecciones municipales- y el 14 de junio cuando la nueva Corporación toma posesión, se concedían –contradictoriamente-, las licencias de derribo, se echaba abajo la fachada del Atlante y comenzaban las obras de demolición. Construido por José Blasco García en 1932, su fachada constituía uno de los pocos ejemplos de arquitectura racionalista que existía en el rico patrimonio monumental villero. Con capacidad para 600 personas incluía un sistema mecánico de suelo flotante al estilo del Teatro Leal de La Laguna.

Tras ello denuncias, informes, desinformes, licencias de derribo de tres casas más y otras para la nueva edificación. El 10 de marzo de 2005 una pala retroexcavadora de 24 toneladas aparcaba frente al Atlante. La Orotava era contraportada del periódico El País con una foto espeluznante en la que unos 50 vecinos se ponían delante de la excavadora, materialmente jugándose la vida, e impidiendo la demolición del resto del edificio. La Policía Local, intentaba por su parte el desalojo de los manifestantes entre graves momentos de tensión. Surgía espontáneamente una acampada, hasta que tras 19 días y 500 noches, el Juzgado de Ins-

trucción de La Orotava decretaba la suspensión cautelar de las obras. Había nacido el Movimiento Vecinal Atlante. Y desde entonces, numerosos frentes abiertos en los Tribunales y todo un enjambre de denuncias entre vecinos, empresa, grupos políticos, Ayuntamiento de La Orotava, Cabildo de Tenerife y Gobierno de Canarias. Hasta los primeros días de abril de 2008 en que tras la última sentencia en su contra del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, CC -que gobierna en el municipio-, decidía poner punto y final a 6 años y un día de desencuentros.

Los éxitos sociales no guardan relación directa con los electorales. No tienen nada que ver. Ambas circunstancias se sitúan en planos diferentes y sólo se extrañan de este fenómeno quienes están empeñados en que luchas ciudadanas puntuales tengan su reflejo en los Instituciones y sus proyectos políticos globales. Temporeros del voto inútil, terminan siempre desarticulando estos *movimientos políticos no electorales*. Al final, terminan solos, con sus franquicias extraparlamentarias gritando en el desierto de sus intereses. En los grandes partidos de masas que sustituyeran a los de clase del siglo pasado, la izquierda ha quedado dividida y desorientada. Por otro lado, no encuentra en ellos su sitio, una sociedad que quiere decidir directamente y sin intermediarios.

El éxito sociológico generado por el *affaire* Atlante es un ejemplo, como muchos otros por toda la geografía de las Islas. En este caso, ha permitido replanteamientos municipales a nivel de patrimonio histórico y el surgimiento de procedimientos participativos municipalistas. Sin embargo no ha evitado que el grupo político líder en la Villa y agente del problema, subiera como la espuma en los sucesivos comicios municipales. Ocurrió lo mismo en la década de los ochenta con El Rincón: la entonces ATI, consiguió por primera vez su mayoría absoluta. De igual modo y manera que ahora, el éxito social al parar aquel atentado a la agricultura, abrió a planteamientos ecológicos las políticas agrarias.

Antes del Atlante y después de El Rincón, en Canarias se han dado otros eventos de similares características. El más famoso fue el Tendido de Vilafor. El llamado “espíritu de Vilaflor”, provocó la derrota en las calles del Gobierno de Canarias y sus connivencias con la multinacional UNELCO-ENDESA el 23 de noviembre de 2002. Sin embargo CC, y su Gobierno CC-PP que lo apoyaba, lograron un éxito sin precedentes en las elecciones subsiguientes. Los planteamientos ecologistas, por su parte, entraban de lleno en la sociedad canaria, condicionaban las agendas políticas y se transformaban en un movimiento de masas con éxitos y derrotas ambientales. Sin ánimo de cosificarse institucionalmente. Con la rémora, eso sí, de quienes pretendieron usarlo políticamente para sus fines y fracasaron de nuevo. Y con el triunfo igualmente en las urnas de los partidos que promovían las grandes infraestructuras. Pero definitorio de que Canarias iba dejando atrás –entre casos de corrupción también- una época de clientelas y egoísmos contra los ecosistemas social, económico y natural. Somos hijos del

mayo del 68 que ahora cumple 40 años. Como entonces, la dicotomía sociedad-partidos, ha demostrado que, se acepte o no, los llamados movimientos ciudadanos caminan siempre bajo una óptica libertaria: *“De Gaulle arrasó en las urnas y Nixon ganó las elecciones en EEUU. La revuelta del 68 por tanto se saldó con un fracaso. Pero se había puesto en marcha un proceso, lento pero imparable, de cambio de costumbres y modos de vida, cuyos efectos políticos y legales se fueron concretando lentamente”* (Joseph Ramoneda El País, 19 de abril de 2008).

Las próximas negociaciones que ya han empezado con el caso Atlante no pueden perder de vista esta perspectiva. La victoria es un hecho. Ahora cada cual tiene que gestionar bien el día después, donde el consenso debe ser la luz que alumbró el camino. Como maestro de escuela tuve que empaparme de la LOGSE y el aprendizaje constructivo. Sus valores son extrapolables a este diálogo de atlantes. En él, los contenidos no deben ser sólo los conceptuales –uso del espacio, financiación, responsabilidades, recuperación de la memoria patrimonial, etc- Es decir, el éxito de la negociación sólo será posible si a estos contenidos, se añaden además los procedimentales y los actitudinales, que van a medir el nivel de responsabilidad de cada grupo político, social y empresarial. A todos ellos les mira de cerca la sociedad. Se apaga el grito de la calle. Es hora de las instituciones políticas. Actúen.

También Taguluche

“También la lluvia” (Iciar Bollain 2011), la película que narra la explotación de los indígenas de Abya Yala (mal llamada América) por los nuevos/viejos colonos: estados americanos surgidos con las independencias, multinacionales de la globalización económica, etc. no sólo es una gran película (como demuestra el que no fuera seleccionada para los premios de dorado cartón piedra de la plastificada industria *jolivudiense*), sino una denuncia ecologista de gran magnitud. De no haber sido rodada en los altiplanos de Kollasuyo (mal llamada Bolivia) podría muy bien haberse grabado –salvando todas las distancias- en el maravilloso Valle Gran Rey de La Gomera (Macaronesia Central). “También la lluvia” me ha hecho recordar en 2011, que entre los siglos XX y XXI, tuvo lugar una lucha por la vida protagonizada por los vecinos de Taguluche, para impedir el robo del oro transparente de sus manantiales de Mona, Choquete y Tederas (con caudales de 0.75, 1.45 y 1,10 l/s según el Plan Hidrológico de La Gomera de 1993). Frente a ellos, las industrias embotelladoras de agua y “su” Ayuntamiento. Los manantiales eran su única fuente de agua tanto para el consumo como para la agricultura, la industria artesanal de miel de palma, el turismo rural y el mantenimiento de un espacio natural, prote-

gido por ley con la categoría de Monumento Natural y Área de Sensibilidad Ecológica (ASE) denominado Acanalado Lomo del Carretón-G-11 por la Ley 12/94 de EPC, de una belleza paradisíaca cuando uno se asoma a este maravilloso valle.

De haber triunfado los malos, la destrucción ecológica hubiese sido enorme, sobre todo si tenemos en cuenta –como decía M^a Ángeles Rodríguez Mora, portavoz vecinal-, que *“esos manantiales sustentan la agricultura en el valle de Taguluche y los reductos de laurisilva, flora y fauna del Lomo del Carretón y que siguiendo el mencionado Plan Hidrológico de La Gomera, este valle es el único deficitario, en materia de agua hablando, con -9.000 m³/año, dando los ocho manantiales del lugar unos 154.000 m³/año (siendo los de mayor caudal los tres mencionados y que son los que pretende entubar la embotelladora) en el mismo documento APHG-93 recoge para el resto del municipio de Valle Gran Rey entre el barranco de Guada, el del agua y los manantiales de Guada unos 2.644.929 m³/año considerando que es excedente en la producción de agua”* (Revista Tajinaste, Vilaflor, n^o 12, agosto de 2000)

El problema no se entendería sin tener en cuenta que en Taguluche el agua es propiedad de los vecinos, a través de lo que en las Islas Canarias se denomina la “dula”. El agua es adjudicada a los terrenos desde tiempo inmemorial con carácter rotatorio cada 10, 15, 20 y 25 días, lo que chocaba con el “interés social” del proyecto, eufemismo para ocultar los beneficios de la empresa.

Al final fue todo un éxito de los 116 vecinos contra el Ayuntamiento –institución valedora del proyecto de planta de envasado de agua preparada presentado por la S.C. ICA- Vecinos que se habían unido en la Plataforma para la Defensa del Agua de Taguluche (DAT), la cual emprendería múltiples gestiones y estudios en las administraciones públicas (alegaciones, contencioso administrativo de diciembre de 1998), y en la sociedad civil (ingenieros, hidrogeólogos, economistas, miembros del CSIC, profesores de universidades como la Complutense de Madrid, la de Zaragoza, la de Las Palmas o la de La Laguna). Todo ello apuntalado por una de las grandes manifestaciones ecologistas que han tenido lugar en la isla Colombina -el 8 de abril de 2000- y que contó con el apoyo del Movimiento Ecologista de Canarias, reflejado en asociaciones como ATAN, El Rincón, TEA, la Plataforma de Afectados por la planta de conglomerado asfáltico de Playa Santiago (La Gomera), la asociación Tagaragunche de San Sebastián de la Gomera, los vecinos de Vilaflor de Chasna (Tenerife) -que por ese tiempo se enfrentaban a una lucha feroz contra el monopolio UNELCO-ENDESA y el Gobierno de Canarias a causa del tendido de Alta Tensión del Sur- y Los Verdes, único partido político, que con su representante Francisco Rodríguez Pulido al frente, se sumó a esta lucha contra la apropiación del agua por las industrias embotelladoras.

Fue un triunfo sobre una ilegalidad que el ayuntamiento estaba ejecutando al mismo tiempo -como las obras para el edificio de la nave industrial- al no cumplir

con la ley 11/90 de PIE de Canarias que contemplaba que para cumplir cualquier actuación en zona ASE es preceptivo un EDIE y una Declaración de Impacto emitida por la COTMAC, mas otra declaración hecha por el Patronato de Espacios Naturales. Porque, a las propias obras y al robo del agua había que añadir la instalación en zona protegida de Torres de Alta Tensión y Centro Transformador para la embotelladora. Éxito que continuaba el de los herreños tres años antes en defensa de Malpaso y contra el radar militar y que anunciaba el posterior en 2002 y luego en 2004 de los vecinos de Tenerife contra el trazado de Alta Tensión por los montes de Vilaflor primero y de Medianías después.

La isla que decidió vivir

Para Fernando Gutiérrez (ADENIH, Asociación para la defensa de la naturaleza e identidad de El Hierro), que cada amanecer salía del puerto de La Restinga para reencontrarse con el mar.

Le quitaron su meridiano un día para llevarlo a la capital de un imperio, pero no le importó porque podía vivir sin él, aunque siguió marcando el límite con la mar oceánica. Su Garoé entró en la leyenda, pero los alisios continuaron dejando la vida sobre sus cumbres. Se extinguieron a lo largo y ancho de toda la Macaronesia los grandes lagartos, pero sus islotes de Salmor, en El Golfo, reservaron los suyos para la eternidad. Pasaron a la historia príncipes y reyes, pero El Sabinar cobijó a su Virgen para llevarla una y otra vez en volandas hacia el Oriente.

Hubo un tiempo incluso, entre orchillas y lajiales, que los lejanos bimbaches transmitieron su vocación celeste en El Julan, y legaron para la posteridad la sencillez de la artesanía a Doña Pancha en su telar de Sabinosa junto al Pozo de la Salud, o a Doña Juana, la de Las Casas, en El Pinar, o a Alcira también en el Pinar, junto a Eloy Quintero, un hombre de la Edad del Hierro.

Con el tiempo, el pueblo que nunca echaba la llave a las puertas de sus casas, se convertiría en ejemplo mundial al abandonar los combustibles fósiles, y obtener la energía únicamente a través del agua, el viento y el sol. Pero hubo un tiempo también, en este paraíso de la ese sonora, en el que los jinetes del Apocalipsis se fijaron en su Pico de Malpaso y en las costas de su Mar de Las Calmas, como lugares estratégicos para ubicar un radar militar y una lanzadera espacial.

Fue entonces cuando la espiral de sus piedras ancestrales se desdibujó dibujando un NO. Y en ese vértigo por defender la vida y la paz, se transformó en

barco con toda la isla a bordo un 17 de mayo de 1997 hace ya catorce primaveras. Arribó a Los Cristianos (Tenerife), donde serían recibidos por un pequeño gran grupo de ecologistas del TEA y de Tabona, con una pancarta que el tiempo ha conservado milagrosamente intacta y que decía así: “Bienvenido pueblo herreño”. Y tras una caravana multicolor desde el Sur hasta la capital administrativa de Tenerife, se les unirían 25.000 personas más para defender la vida y la paz, en la manifestación más grande jamás habida hasta ese momento en Canarias. Convocada por la Comisión Malpaso y la Plataforma Canaria por la Paz contra los proyectos del Ministerio de Defensa, aquel Barco por la Paz navegó desde el Parque La Granja hasta la Plaza La Candelaria de Santa Cruz con sus velas desplegadas al viento y en las que se podía leer: “Ni lanzadera ni radar, El Hierro para la paz”. Con los más viejos y más jóvenes de la isla al timón, la Presidencia del Gobierno de Canarias les abrió las puertas recibiendo su Manifiesto. El Parlamento, no. Entre gritos de: “Fuera, fuera, fuera, no queremos lanzadera” y “Paso, paso, paso, de la Base de Malpaso”, las alumnas y alumnos del Mae de la Escuela Montessori de Santa Cruz, realizaron una representación teatral donde imitaban a los militares instalando una catapulta de caramelos como lanzadera ideal del pueblo.

Y cuentan, los que entonces convivieron con aquellas gentes vitales venidas de más allá del mar, que una vez que se extinguió el eco de las chácaras y tambores herreños en la vieja plaza santacruzera, y el Barco por la Paz regresó de nuevo a casa, los Jinetes del Apocalipsis se olvidaron para siempre de la Isla del Meridiano y pusieron definitivamente rumbo a otro lugar.

Tenerife 2010: residuos y burocracia

Directos hacia las entrañas del siglo XXI, los residuos siguen siendo un problema al que la política oficial no parece darle -o querer darle- solución. Isidro Martín es una persona inquieta, a caballo entre la naturaleza y la vida empresarial, y que ha sabido interpretar los yacimientos de empleo que existen en relación con el medio ambiente:

-En 1984 se instaló en Arico (Tenerife) el PIRS (Plan Insular de Residuos Sólidos) ¿Qué está ocurriendo 26 años después, es decir, en el presente año de 2010?

- *En la TV sale continuamente un anuncio del Gobierno de Canarias con un eslogan ridículo, con un fondo bucólico de helechas canarias verdes muy bonitas y luego las nuevas maquinarias de separación de residuos. El comentario*

que acompaña a este “paraíso” es muy significativo: “Canarias limpia con los Fondos de Cohesión de Europa”. Sin embargo, la realidad es otra y el anuncio en cuestión, publicidad engañosa y un gasto absurdo de dinero público. Porque, la inversión para esa maquinaria y desde esos fondos europeos ciertamente es cuantiosa, y las instalaciones están realizadas con el objetivo de que todos los residuos de Tenerife sean separados por esas máquinas y reciclados-validados en el Parque Tecnológico creado para tal fin. Pero ¿Cuánto se está separando? No se sabe, no hay datos, aunque observando la realidad, ésta es todo lo contrario de lo que emite la propaganda.

-¿Cuál es la realidad de ese Parque Tecnológico ubicado en el PIRS?

- Hablando del Parque Tecnológico y las Empresas que se intentan ubicar en él, hay que decir que las parcelas salen a concurso, se asigna la concesión a cada una de las empresas que participan pero se ha ido renunciando a ellas. ¿Por qué motivos se ha hecho? Observemos el caso de una de las empresas que ni ha renunciado, ni piensa renunciar. En primer lugar intentan invalidar su concesión por no tener el proyecto industrial registrado en el colegio correspondiente, a pesar de estar hecho y aprobado por Medio Ambiente del Cabildo Insular de Tenerife. En segundo lugar, esta empresa que tiene un presupuesto para la inversión de más de 20 millones de euros se encuentra al final con un serio problema: ¡No tiene materia prima para su actividad!

Pero, ¿Cómo es posible que en Tenerife, no haya materia prima, es decir, residuos? Según las estadísticas –y no recientes, lo que acrecienta el problema-, el Cabildo señalaba que en Tenerife se producían 97.000 T/año de residuos en relación con los plásticos. Para solucionar estos problemas se realizan las instalaciones de las máquinas separadoras, y para reciclar los residuos separados se crea el Parque Tecnológico con el fin de separar el 100% de estos residuos. A una concesión de 5000m² -que es la que le correspondería a esta empresa- le supondría reciclar 18.000T/año de residuos lo que haría viable la actividad empresarial además de ajustarse a la ley. La sorpresa es que, de palabra –y no por escrito como se ha solicitado en repetidas solicitudes presentadas- se comunica a la empresa que sólo pueden suministrarle 3.000 T/año -de esas 18.000 que necesita, tomadas de las 97.000 totales-. Eso hace inviable la instalación de la industria, pues para que sea viable tiene que validar al menos 9.000 T/año, para recuperar la inversión.

¿Como es posible pues que de 97.000 T/año solo se pueda suministrar a esta empresa 3.000 T/año? La respuesta es obvia: No se está separando el 100% de los residuos, la cantidad de separación es ínfima, la empresa en cuestión necesita

aproximadamente el 20%, y solo se le ofrece el 3%. “Si ustedes quieren mas materia prima intenten conseguirla fuera, en África”, parece ser la cínica respuesta oficiosa por parte de una Administración empantanada entre la corrupción...de los residuos.

¿Qué pasa entonces en la Isla con residuos tóxicos como plásticos, aceites y similares?

- Se están produciendo vertidos en los barrancos a causa de la subida de los precios por botar los residuos en el PIRS. Algunos altamente tóxicos y contaminantes como la “roca de seda” (malla muy contaminante que se usa en el suelo para los tomates y las fresas), y la pregunta es: ¿Se está haciendo algo por evitarlo? La respuesta es no.

Pero para tóxicos, los aceites usados de cárter, sentina y plásticos en general. Se está recogiendo entre el 20 y 25% de aceite de cárter del total que debería recogerse, y no se sabe qué se hace con dicho aceite ni tampoco qué sucede con el que no se recoge. ¿Dónde está? Las empresas Ecoembes y Sigaus tienen la obligación de eliminar todos los residuos de plásticos y aceites, puesto que se cobra a los consumidores un canon obligatorio para ese cometido y una tasa a los ayuntamientos para la recogida de los mismos. Pero resulta que no hay datos de su eliminación, no se obliga a que lo hagan, y, la diferente interpretación de la ley permite que pueda evadirse la obligación de eliminar dichos residuos. ¿Por qué no se eliminan? Y... ¿Por qué no se modifican las leyes que permiten evadir esa obligación? ¿Por qué las autoridades permiten sistemáticamente la posibilidad de que estas empresas incumplan su obligación? Los consumidores que pagamos estos servicios tenemos un derecho de información sobre la forma en que se eliminan o no se eliminan estos productos y con las estadísticas al respecto puesto que, como se ha dicho, los pagamos.

-El año 2009 Isidro Martín, junto a otras personas, intentó sin éxito abordar el problema de los biocombustibles extraídos a base de productos de desecho y a los que el PIRS no le daba salida. Pero todo fue inútil. La burocracia siguió su curso y hoy nos encontramos con la incineración como solución final. En lugar de quemar o enterrar toda una inmensa cantidad de materiales se podía haber estado ya produciendo combustible menos contaminante que el estándar y a la vez solucionar el problema de gran parte de los residuos. Como es su tema y sabe del mismo, nos sigue hablando de los aceites y de los validadores o no de los mismos:

- Aunque en Canarias hay algunos validadores de residuos (muy pocos), de aceites no hay ninguno. Todo lo que se recoge se entrega a CEPSA, que no es validador, sólo tiene permiso para “almacenar” o transferir tanto los aceites

de cárter como los de sentina. Pero ¿Cómo elimina CEPSA esos residuos? (¡!) Y es que, en la actualidad existen empresas que están apostando por instalar industrias para validar esos residuos con una tecnología de vanguardia, que, sin contaminación alguna los transformen en un producto apto para utilizar sin más procesos, pero que tienen que realizar una inversión considerable y que será imposible llevar a cabo porque no hay garantía de esos suministros, cuando, es un residuo que hay en las islas en grandes cantidades.

De hecho, el parque móvil produce 22 millones de litros de aceite anualmente y sólo se recogen al año 3 millones de litros según CEPSA. El de los barcos, que lo recoge también CEPSA supone 6 millones pero sólo se almacena y se centrifuga y no se sabe cuál es el destino final. Las Directrices de la Comunidad Europea señalan que del aceite puesto en el mercado por los fabricantes, estos tienen la responsabilidad de recoger y eliminar, de acuerdo con las leyes y no de cualquier forma, el 65-70%, y de ese total recogido “validar el 95%”. Eso quiere decir, que se deja de recoger más del 80% y que del que se recoge no se cumple la legislación ya que CEPSA, que es donde se deposita como ya hemos visto, no es validador. En resumen, nada se sabe de lo que se hace con el aceite que se recoge, y el que no se recoge no se sabe dónde está. No hay estadísticas, por más que la ley obligue a emitirlas al menos anualmente.

-¿Qué pasa con los materiales de deshecho de los jardines?

- Si pasamos a los residuos del material de jardines que tenemos que hay tres terrenos previstos para reciclar este material verde, pero como no le dieron el tratamiento adecuado y a las temperaturas pertinentes, se consiguió que se extendiera el picudo rojo por toda la isla, al reenviar el material reciclado a otras huertas, jardines etc. y por extensión a toda la isla. La solución tardía de Medio Ambiente fue prohibir a todas las empresas recicladoras la recepción de materiales vegetales; sólo quedó un validador que sí cumplía los requisitos de eliminación de esa plaga, para recibir todos los residuos vegetales, pero la plaga ya estaba extendida y los daños causados han sido irreversibles. Aparte del control que debe haber en la introducción de nuevas especies.

Isidro Martín pone el dedo en la llaga cuando afirma que se hacen muchas inversiones -parques tecnológicos, infraestructuras, etc.- que no son sino proyectos ineficaces que miran hacia el futuro pero que no consiguen erradicar de verdad los problemas. Apunta directamente a toda una burocracia inoperante, una maraña de leyes estatales, nacionales, autonómicas, insulares, municipales...que se contradicen entre sí y que deberían aunarse para erradicar este mal de la contaminación y la destrucción de nuestro entorno. Hay que exigir a los responsables

de estas áreas –que los hay- menos discursos vacíos de contenido cuyo resultado no se ve en la práctica sino sólo en el papel. Para tomar un mínimo de conciencia basta con investigar el daño que ocasiona un solo litro de aceite en la tierra, en los acuíferos, en el mar, y, en general, en todo el medio ambiente físico. La lucha por el cambio climático no es dar discursos y pedir a los ciudadanos que pongan su grano de arena para evitarlo. Los que tienen que poner ese grano de arena son quienes tienen responsabilidades políticas. Empezando por exigir –y no pedir- que quienes tienen obligación de eliminar esos residuos cumplan con ella que para eso además, cobran.

-¿Algo más que quisieras apuntar?

- *Otra incógnita a plantear es la siguiente: Si con los Fondos Europeos de Cohesión se han realizado obras y creado infraestructuras para separar y reciclar todos los residuos de Tenerife... Si se pretende poner en marcha estas infraestructuras para conseguir el fin para el que se han hecho... ¿Cuál es entonces el motivo para que tanto se insista sobre la creación de una incineradora, sobre la cual se dice oficiosamente que ya ha sido aprobada la concesión de la misma a una empresa privada con el fin de ponerla en marcha una vez terminado el proceso de instalación de las máquinas y el Parque Tecnológico? ¿Es que antes de realizar estas inversiones ya se sabía que no iban a servir para reciclar los residuos? ¿Será que el problema es que “sale muy caro hacer más turnos de trabajo para separar un porcentaje más alto de residuos, y al contrario, resulta más barato enterrarlos y quemarlos aún con el daño irreversible a nuestro medio natural y por tanto a nosotros mismos”?*

El paripé del día sin coche

Esto de dedicar cada día del año a temas diversos parece una traslación del santoral religioso al mundo de la economía, más que al interés por una educación ciudadana. Sin embargo algunos tienen un trasfondo hipócrita. Uno de ellos es el recientemente celebrado “Día europeo sin coche”. Y digo lo de la hipocresía, porque sirve para dárselas de ecologistas, quienes se pasan los 365 días del año fomentando el transporte privado en detrimento del público, poniendo, no un granito de arena, sino una buena montaña para el advenimiento del cambio climático o siendo cómplices de los intereses de las constructoras, que abonan sus municipios con urbanizaciones y autopistas cada vez más preparadas para el coche y ajenas al peatón.

Quienes tienen que sensibilizarse del uso racional del transporte son ellos. Quienes tienen la sartén por el mango para acabar con ese 21% de las emisiones de dióxido de carbono del transporte, son ellos. Quienes tienen que concienciarse sobre la contaminación y el consumo irracional de recursos energéticos en la ciudad y propiciar el uso del transporte colectivo, son ellos: los ayuntamientos, los cabildos, los gobiernos. Y no buscar la solución del problema sólo en la ciudadanía, que bastante cabreada está ya con aguantar lo que aguanta: atascos, atropellos, humo, y el stress por no perder la vida en el intento.

Parece ser que con estas campañas se intenta el conocimiento de otros medios de desplazamiento como la bici o caminar, como alternativas posibles a las actuales pautas de movilidad urbana y con el fin de mejorar la calidad de vida. Como si el pueblo no lo supiera ya. El “Día sin coche” se celebra, además, no favoreciendo el transporte público sino con castillos inflables y juegos malabares, que más parecen propios del Día de la Infancia o la Fiesta del Pueblo. Y digo lo del transporte público –como simple ejemplo- porque no hay iniciativas para, como contrapartida, favorecerlo en ese día.

Es gracioso que, mientras las instituciones, se llenan la boca con el “Día sin coche” y contra el consumo irracional, las guaguas, en lugar de promocionar su uso se han convertido en las “guaguas-anuncio”, con todo tipo de productos para el consumo, y que parecen más, camiones de reparto, que transporte colectivo. Nos invitan a coger la bici los que días antes nos la prohibían, como lo aconteció en el casco de La Laguna. O salen con discursos verdes, los que llevan años cantando las alabanzas del anillo insular y de las infraestructuras agresivas con el medio. Lo que sólo les falta ya es colocar pantallas gigantes de televisión cada ciertos tramos de carretera o autopista, para entretener al sufrido automovilista durante los interminables atascos en las horas punta y en las que no lo son. Y anunciar en ellas cada año en el “Día europeo sin coche”, un buen *Plan Renove* del automóvil, en lugar de renovar conciencias...

Árida revolución

Desde 1980, los activistas del Colectivo Ecologista “TABONA” y su incombustible Mónica Díaz Tabares, han venido luchando en solitario contra la extracción de áridos en Güímar. Denuncia tras denuncia. Protesta tras protesta. Siempre cayendo en saco roto. Asumido por las instituciones como “*necesaria para que no parara la construcción*”, esta mentira transformó la desembocadura del *Barranco Badajoz* en la antesala del Infierno. Una auténtica era cavernaria que dura ya cuarenta años y a la que días atrás, el alcalde Rafael Yanes (PSOE) ponía punto

final con el último precinto a la Empresa “*Áridos del Atlántico*”. Curioso eufemismo este del Atlántico. Pues mientras el movimiento ecologista no se cansó una y otra vez de ir “*a la mar a por naranjas*”, las garras depredadoras sí que encontraron en el Océano del clientelismo y la desidia la materia prima con que sembrar de cemento y bloques la insular miseria.

Cuatro millones de metros cuadrados son el resultado de este saqueo de la mejor tierra agrícola del Valle de Güímar. Como declaraba al Programa El Chaboco de Radio Pimienta de La Orotava (FM100.30 y www.radiopimienta.org), Francisco Javier Hernández Armas, también del grupo ecologista citado e impulsor de la primera denuncia en Canarias por delito ecológico contra todos los extractores de áridos, “*los materiales extraídos, no eran precisamente áridos, sino tierra de aluvión, tierra fértil. El árido no existe en Güímar. Árido es el suelo que no da nada. De hecho tras la extracción, se hacía necesario lavar la tierra para limpiarla de arcillas y materia orgánica, pues sobre ella se estuvo cultivando durante 500 años. Con lo cual, estas canteras se abrieron en el lugar menos apropiado de la Isla*”. La propia Subdelegada del Gobierno ha llegado a afirmar que es el desastre ecológico más grave de las Islas.

Siempre se ha dicho la catástrofe anunciada que representa esta orografía del egoísmo y la incompetencia. Hay antecedentes. En 1826, una riada arrasó estos parajes muriendo siete personas. El abanico de las aguas llegó a alcanzar 1.500 metros y la profundidad siete. ¿Qué ocurriría ahora que la población se ha multiplicado hasta la saciedad y ocupado el fondo de los barrancos? ¿Qué sucedería si el agua arrastrara todos los materiales existentes por doquier o que, producto de la actividad extractiva, ha taponado las salidas naturales del cauce? ¿Y si añadimos el elemento de que en la mismísima desembocadura del Barranco nos encontramos con un Puertito donde se construye hasta en el propio espacio natural del Malpaís, y donde los primeros edificios de la desembocadura de ese Barranco Badajoz son un Colegio Público y un Centro de Mayores? Si unimos además el factor del cambio climático y las lluvias torrenciales que van a ser habituales en las Islas en años venideros, la tragedia ha empezado ya a llamar a las puertas del *Jardín de Archaco*. Y como siempre, sin la existencia de un mínimo Plan de Riesgo.

Los mayores del lugar, pescadores unos, curtidos agricultores otros, y que durante media vida han sentido en sus propias carnes este expolio, hace años que empezaron a gritar. El 10 de noviembre de 2003, creaban junto a las ecologistas de Tabona y en el Barrio alto de San Juan, la “*Plataforma Saturnino García en defensa de los Barrancos de Güímar*”. Su primera acción fue echar abajo el *Plan Especial de Barrancos* que continuaba, de facto, las extracciones de arenas. Francisco Chávez, Presidente actual de la asociación, representa con claridad el perfil de un pasado que pretende de nuevo volver a ser futuro. La sociedad güímarera ha dicho: ¡Basta! Los responsables de esta barbarie deben pagar y re-

componer el espacio. No se trata, como apuntan algunos, de continuar abriendo en canal el Barranco, sino de restaurarlo.

En el Valle de Güímar se avecina pues una auténtica revolución: convertir de nuevo este territorio en el granero de Santa Cruz, que es como era conocido por los antiguos. Lo curioso es que sean las mismas Instituciones que en otro tiempo y en este lugar hacían la vista gorda y miraban hacia otro lado, las que se hayan puesto de acuerdo para retornar a la agricultura y a la ganadería. Bienvenida sea la iniciativa. Aunque para ello, haya tenido que entrar en crisis la construcción. No se puede servir a dos señores. Aridez de una clase política de amasadora. Negocio hotelero en una tierra masacrada. En el fondo siempre tuvieron un único lema: “*Sí señor, no señor, lo que usted mande*”.

Esfínteres

No es, ni mucho menos, una película de Steven Spielberg. Es la escenificación por enésima vez de la farsa de las cloacas. Con la perspectiva que da el tiempo, uno ya sabe con meridiana nitidez todos los capítulos de la obra teatral a representarse en Güímar por los de siempre. Aparte de que sus presuntos autores tienen tan poca imaginación para innovar, que el espectáculo lo repiten una y otra vez sin variar apenas el guión. No voy a nombrar ejemplos anteriores. Eso será contenido de un libro: “Esfínteres del Poder”, que habrá que escribir para que las futuras generaciones visualicen toda esta cohorte de cantamañanas, correveidiles y ad-láteres de la Administración. Colchón del poder, no merecen sino el desprecio.

En Güímar, el colectivo ecologista Tabona lleva ya sus 30 años peleando por salvar el Malpaís. Últimamente con unas expectativas de crecimiento y activismo de lo más interesante y que está sacando los colores a las instituciones locales y autonómicas hasta en los propios Juzgados. Cualquier persona de buena voluntad que quisiera “*interesarse por el conocimiento, conservación y gestión de la Reserva Natural Malpaís de Güímar, de manera amplia*” o “*hablar sobre qué objetivos se pueden plantear, organización y forma de trabajar*” -como apunta la nota de un correo virtual anónimo que anda estos días por la Red convocando al personal a crear un Foro por el Malpaís-, iría, como han hecho tantas personas, a donde se está peleando para unir su esfuerzo al de otros. Pero no: “*La próxima redacción del Plan Director de la R.N.E. (Reserva Natural Especial) del Malpaís ofrece una oportunidad de trasladar a las instituciones opiniones de la ciudadanía*” termina diciendo el virtual organismo que ya existe antes de nacer: El Foro del Malpaís ¡Fuerte manipulación! Las instituciones ya saben de sobra lo que piensa la ciudadanía sobre el Malpaís. Sólo tienen que meterse en una heme-

roteca, ver las noticias de la tal ciudadanía las últimas décadas, o, simplemente, desempolvar las denuncias habidas hasta el presente y registradas en su estómago con sello de entrada incluido.

Siempre sucede lo mismo. Cuando una lucha ecologista despunta, y se enfrenta, con el poder de la lógica, a la lógica del poder, aparecen estos virus mutantes para intentar anularla, idear superestructuras fantasmagóricas y controlar la rebelión. Pasan a ser, con toda su aristocracia chic y su solapada arritmia de negro satén, los intermediarios entre la ciudadanía y las instituciones, los auténticos *valedores* para el *Señorito*, que premia su fidelidad permanente, con opulentas subvenciones, estudios sobre el paisaje de la burocracia o un puesto de trabajo en su red de canalizaciones. Pone a su disposición además, toda la infraestructura oficial necesaria porque, como es de recibo, ellos representan la versión oficial subtitulada.

Después está la carátula. Aparecen junto a ellos políticos tradicionales que ahora se autoproclaman alternativos. Desubicados de la historia, no les ha quedado otro camino que ir traicionando una tras otra todas las iniciativas y colocando sus apestosas patas sobre la fresca hierba de los nuevos movimientos sociales. Recogen el estandarte caído, se apropian de los símbolos sagrados, y pujan, en el mercado de los nuevos esclavos, por la conquista del poder, que, sepa usted, es cosa indecente esa. Eso sí, como bufones del mismo, que de ahí no pasan. Embadurnados con una coloraina medioambiental de carnaval posibilista, son todo un cartel para las próximas fiestas de Don Carnal y Doña Cuaresma.

Sólo hay una forma de neutralizar estos especímenes: no desapareciendo del escenario. La sociedad detecta al instante dónde está la farsa y dónde una verdadera obra teatral. Estos bichos se desintegran cuando se topan con el mundo real. Y desaparecen tras las bambalinas al faltarles los hilos que como títeres les sujetaban, o comprobar frente a esa realidad, su corta existencia de entremeses informáticos. (Hoy día el que no tienen una Plataforma en la Web es porque no quiere, que no cuesta sino ponerse un rato a ello).

La *Forilitis*, sinceramente, era una enfermedad que yo creía ya desaparecida. Como en su momento se extinguió el *Plataformismo*. Y mucho antes la fiebre de *Coordinadoras*. Porque al final todo terminaba en simples asociaciones con una cabina telefónica como local. Este falso asociacionismo teledirigido, que vacía de contenido el verdadero, ese que es espontáneo y originado por la propia sociedad que se autoorganiza hasta conseguir el objetivo –y en cuyo caso responde a otros parámetros- siempre tiene cuatro etapas: 1, el *brikidans*: liquidar el activismo sustantivo existente. 2, el *crusaíto*: ponerse luego en su lugar. 3, el *maikelyakson*: desteñirse y desaparecer si ya no hay peligro para la Administración, y 4, el *Robocop*: perpetuarse como robots con un Registro Oficial, que como los ojos del

Guadiana aparece y desaparece cuando los intereses lo demandan. Señor correo anónimo de *Forilandia* y quien se oculte tras de él: ¡Saludos a sus padrinos del Ayuntamiento de Güímar y del Cabildo de Tenerife...!

La maldición de Tindaya

La tragedia se había visto venir. El accidente del 30 de mayo de 2009, colapsó la vida social y política no sólo majorera sino también canaria, y el eco retumbó a lo largo de todas las islas de la Macaronesia: “No se puede tentar a la naturaleza” decían los ancianos que en su juventud habían oído hablar del proceso, y algunos hecho lo imposible por detener aquel atentado al medio natural y cultural. Se hablaba del arte del vacío al nombrar la obra póstuma del escultor Chillida, pero aquel vacío tenía que ver más con el agujero negro por donde habían desaparecido cantidades impresionantes de dinero público con motivo de su pre-construcción. Y de la misma forma que cuando se gana terreno al mar, la naturaleza termina volviendo a por lo que es suyo, la montaña de Tindaya no iba a quedarse de brazos cruzados ante aquel robo geológico.

El derrumbe consecuencia del terremoto y la subsiguiente erupción de magma pilló por sorpresa al Ayuntamiento de La Oliva, al Cabildo de Fuerteventura, al Gobierno de Canarias y al Parlamento de las Islas al completo, quienes invitados por la Sociedad del Arte de Fuerteventura, visitaban el lugar junto a un centenar de turistas norteamericanos procedentes de la Base Naval de la OTAN en Granadilla de Abona (Tenerife). Prácticamente todos ellos fueron sepultados bajo toneladas de piedra y lava junto al ardiente fuego del volcán. Sólo se salvó la alcaldesa Claudina Morales, nieta de quien fuera a comienzos del siglo XX Presidenta de CCM (Coalición Canaria de la Macaronesia) entonces llamada Coalición Canaria (CC). Y se salvó por hallarse investigando en esas fechas la faceta ecologista de su abuela que en 1992 había sido una de las 24 personas firmantes de la Comisión Promotora de la célebre ILP (Iniciativa legislativa Popular) en defensa de El Rincón (La Orotava) cuando era estudiante de Pedagogía en la Universidad de La Laguna. Obra de Gaia sin duda, como agradecimiento ante las buenas obras hacia ella. Casi al instante, se derrumbaba la fachada de traquita –material extraído de la citada montaña- de la sede central de Cajacanarias en Santa Cruz de Tenerife, mientras el maremoto que se formó arrasó por completo toda la costa turística de El Corralejo, incluidos los dos gigantescos hoteles de las dunas levantados en los años 70 del siglo anterior (a los que se tragó por completo el mar), dunas de las que aún hoy es posible hablar, gracias a la lucha en esa época del colectivo ecologista Aulaga.

Nada tuvo que ver aquella tragedia con los espíritus de los antiguos reinos de Maxorata y Jandía, regidos por Guize y Ayoze junto al Consejo de las sacerdotisas Tibiabin y Tamonante, y de una sociedad, la de Herbania, poblada por unos nativos que calzaban majos –un calzado de piel de cabra y por lo que eran conocidos como majoreros- y de una gran espiritualidad, como lo demostraba la montaña sagrada de Tindaya donde llevaban a cabo sus ritos. Tampoco era un accidente casual. Sino la consecuencia de haber herido tiempo atrás el corazón del volcán, hasta que éste no pudo más y estalló en borbotones de muerte.

La prensa digital tuvo que recurrir a las hemerotecas de finales del siglo XX y comienzos del XXI cuando aún se editaban periódicos en papel, para refrescar la memoria a la provincia nº 10 de la Macaronesia y al resto del mundo, de los antecedentes de aquella no-obra. Bajo titulares como “Tindaya: de aquellos polvos vienen estos lodos”, resumían así la historia de la ambición por explotar turísticamente aquella montaña:

“Fue en 1995 cuando comenzó la polémica, que enfrentó al Movimiento Ecológico con los poderes políticos y económicos tras el anuncio de construcción de una obra artística por parte del escultor vasco Chillida en la montaña de Tindaya en Fuerteventura. La obra consistía en abrir el interior de la misma para proyectar el vacío, pero, en su contra se argumentaba, que la montaña era un bien patrimonial debido a los múltiples grabados rupestres que allí se encontraban, aparte de estar catalogada como Monumento Natural y Bien de Interés Cultural y no tener en vigor las concesiones mineras, como denunciaba en el 2 de febrero de 2000 en “la Tribuna de Canarias” Eugenio Reyes, “El Salvaje”, un ecologista ejemplar que perteneció al grupo “Azuaje” de Gran Canaria. Todo ello hacía inviable cualquier actuación en la misma, pero las instituciones políticas terminarían fallando en contra de sí mismas (algo habitual en Canarias en aquella época). Como consecuencia de este galimatías kafkiano, más de 6 millones de euros de dinero público serían regalados a una empresa en quiebra -a la que habían adjudicado la explotación minera- llamada “Canteras Cabo Verde”; la adjudicación de la obra se haría sin el proyecto definitivo terminado, mientras el Gobierno debía adelantar un aval a la empresa constructora (FCC) de 3.800.000.000 ptas. (que era como se llamaba la moneda en ese entonces) otorgándole todos los beneficios, al concederle durante 50 años su explotación; la sociedad pública creada para la gestión de la obra –para los beneficios no pues ya la explotación estaba asignada- la llamaron “Saturno” y haciendo honor a tal nombre desaparecería en la Estratosfera y aún la andan buscando por alguno de los anillos de este planeta; se llegaron a gastar 60.000.000 de las citadas pesetas, para promocionar la obra presentando tan solo unos bocetos de la misma. En 2011 con un sin fin de querrelas de por medio aún seguía la trifulca, mientras continuaban buscando los 6 millones de euros (que fue la moneda

siguiente a la peseta y anterior a la actual) prestados a la empresa CCV y a la vez, nadie conocía cuánto iba a suponer para las arcas públicas la disolución de la empresa PMMT (Proyecto Monumental Montaña Tindaya) que como saben, si han sido capaces de seguir este lío, estaba formada por la Empresa Pública Saturno (la que buscaban por el espacio estelar) y Canteras Cabo Verde, también desaparecida. Todo esto acontecía cuando el Gobierno de Canarias decidió también en 2011, firmar un protocolo con la Familia Chillida para constituir una Fundación que retomara el proyecto. Lo que aconteció después de 2011 ya es conocido por todos, aunque en esa época nadie podía imaginar el giro que iba a dar aquel tremendo conflicto”.

La explotación turística pues de Tindaya, era algo que no debiera haberse llevado a cabo nunca, pues lo que terminó por explotar y en las narices de las instituciones que lo posibilitaron fue la propia montaña. Era como si de una maldición se tratara, y los abuelos de aquellas personas inocentes que allí habían quedado para siempre hubieran fabricado casi cien años atrás su panteón.

Cuando terminó la erupción se decidió dejar Tindaya como estaba, ya que los cuerpos de los fallecidos y sus instituciones se habían fundido con la lava pasando a formar parte para siempre del edificio volcánico. Sobre sus laderas, unos arqueólogos coordinados por el Doctor en Prehistoria por la Universidad de La Orotava (perteneciente a la RUM –Red de Universidades de la Macaronesia-junto con la de Madeira y la de Angra do Heroísmo en Açores), Pepe el Uruguayo (llamado así porque su bisabuelo, llamado también Pepe y también arqueólogo como él, había desarrollado cierto protagonismo en la defensa de la montaña cien años atrás) descubrirían más adelante sobre sus laderas, nuevos grabados podomorfos. De ellos la leyenda contaba que eran huellas de los antepasados, que intentando sacrificar un becerro de oro al dios del dinero quedaron fundidos con él, y que en las noches de plenilunio, vagaban como sombras por la montaña elevando sus brazos a Saturno y dándose golpes en el pecho.

Cada primavera, un coro de niños frente a la Casa de los Coroneles, al lado –y que se salvó por metros de la explosión de Tindaya- cantaban a coro jugando cogidos de la mano una canción que se popularizó tras este acontecimiento y que decía así: “Al corazón del volcán, al corazón del volcán, el que no ame a Canarias, al corazón del volcán”.

El Puerto Industrial y Comercial de Granadilla de Abona: Una catástrofe geológica, ecológica y social anunciada

El Proyecto que, heredado del franquismo, fue ideado hace 30 años, está apoyado por CC, PP y PSOE. Es un reflejo del talante desarrollista de la clase política canaria, hija directa de los tecnócratas del régimen anterior. Desde el año 90 se ha hecho ya todo lo posible, por parte de los sectores ecologistas que se oponen al mismo. Es hora ya de que se manifieste la sociedad y los movimientos ciudadanos vuelvan a la calle. Esta es la historia resumida de cómo desde 1990, la razón se ha estado enfrentando continuamente contra el muro del poder.

El Proyecto del Puerto Industrial de Granadilla procede del comienzo de la década de los años 70, estando relacionado ya con la Central Eléctrica y el Polígono Industrial anexos. Muelle de atraque y astillero en su origen, la propuesta está recogida en la Ley de Puertos, en el Plan Director de Infraestructuras de Canarias (PDI) y en el Plan Insular de Ordenación Territorial (PIOT). Trata de crear la infraestructura mayor del Archipiélago, en competencia con los Puertos de Las Palmas y de Arinaga en Gran Canaria e incluso con los de Agadir y Casablanca en el Reino de Marruecos para convertirse en el gran Puerto del Atlántico Sur. Apoyado por el Cabildo Insular de Tenerife, y el Gobierno de Canarias, está promovido por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, organismo que depende del Ministerio de Fomento en Madrid.

El 26 de febrero de 2003, el BOE publicaba la Declaración de Impacto Ambiental, con resolución del 5 de febrero de 2003. El Ministerio de Medio Ambiente del Estado español, dejaba así expedito el camino para la puesta en marcha de este proyecto al considerarlo “ambientalmente viable” estableciendo además una serie de medidas compensatorias para la estabilidad ambiental del entorno como la reposición de arenas en las playas próximas o el mantenimiento de la calidad del agua del mar, entre otras.

A su favor, CC, PP y PSOE. Los dos primeros a través de organismos como la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, el Cabildo Insular de Tenerife, la Consejería de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de Canarias y los Ministerios de Medio Ambiente y Fomento del Estado español. El tercero con el inquebrantable apoyo del Alcalde y Ayuntamiento de Granadilla y eurodiputados como el Sr. José Segura Clavell, ex-presidente del Cabildo Insular de Tenerife, junto a la Secretaría Insular de Tenerife del PSC-PSOE y el grupo de este mismo partido en el Cabildo de la isla.

En su contra, el Movimiento Ecologista de Canarias, y diferentes partidos de ámbito municipal -IPO/LV-, o partidos políticos extraparlamentarios como Los Verdes de Canarias, APC, IU, PNC, PCPC, etc. Además, y tras la conciencia

ambiental habida en la sociedad, el Movimiento Ciudadano por la Defensa Ambiental, quienes denuncian que el proyecto de este Macropuerto Industrial de Granadilla es un gravísimo atentado al Medio Ambiente, concebido este en todos sus aspectos: físico, social y económico.

En definitiva, una catástrofe ecológica, económica y social anunciada.

Resumen del Proyecto

Promovido por la Autoridad portuaria de Santa Cruz de Tenerife -Ministerio de Fomento- se emplaza desde el Barranco del Río hasta Montaña Pelada en la costa de Granadilla de Abona, aunque la punta del espigón traspasará Montaña Pelada, extendiéndose por más de 5Km. de costa. Albergará tráfico de crudo y productos: 35.000 TPM y 100.000 TPM; metaneros y LPG: 15.000 m³ y 125.000m³; contenedores: 400.000 TEU/año; vehículos: 150.000 vehículos con dos terminales Ro-Ro; graneles sólidos; tráfico de cementos de 500.000 Tn/año, productos tóxicos, peligrosos, gas natural y mercancía en general. La idea es construir un nuevo puerto comercial e industrial cuya construcción -en tres fases- prevé la instalación en la primera fase que durará entre 3 y 5 años de un muelle y un dique de abrigo de casi 6 Km. en dirección a El Médano.

Se adentra en el mar hasta 1,5 Km. desde la costa alcanzando los 50 m. de profundidad. Se ganan al mar 1.370.000 m² para lo que harán falta hasta 21.000.000 de m³ de material de relleno que al parecer se pretende conseguir de la extracción de materiales para la construcción de las pistas aeroportuarias. Indicar que la Montaña Roja de El Médano tiene un volumen de unos 11.250.000 m³, por lo que haría falta tres veces el volumen de esta montaña para poder acometer este relleno. Finalmente decir que el presupuesto estimado varía entre 70 y 120 mil millones de pesetas (420-720 millones de euros) a financiar principalmente con fondos de la UE y con una mano de obra especialmente foránea y temporal.

1990-2003: Trece años de lucha

Los primeros datos de la oposición al citado proyecto apuntan al año 1990 con acciones directas en la zona por parte del Tagoror Ecologista Alternativo (TEA) por la que varios miembros de esta organización como Francisco Rodríguez Pulido, Mila Expósito González, Aníbal de Armas o Agapito de Cruz fijaban pancartas contra el Puerto delante de las obras junto con posteriores denuncias en prensa. Estos actos coincidían con el inicio de las obras de construcción de la Central Térmica de Granadilla en enero de 1990 y en donde se empezaba a especular con un gran muelle en esta área, que era confirmado el 4 de Noviembre de 1992 por Anatael Meneses a la sazón Presidente de la Junta del Puerto de Santa Cruz quien anunciaba en prensa que “el Estado tie-

ne previsto construir un Puerto Comercial en Granadilla, en el Polígono Industrial, tal vez para abastecer a las nuevas Centrales”. En esta época apareció en los medios el uso de este Puerto también como base de buques de la OTAN.

El TEA decía por estos años que “...va a incidir negativamente en todos los ecosistemas del lugar, en los espacios naturales de Montaña Roja y Montaña Pelada así como en las playas de El Médano -10 en total-, pues al dragar y arrasar los fondos marinos y cambiar las corrientes se va a provocar la desaparición de estas playas a medio plazo.” Los ecologistas afirmaban ya entonces “la grave contaminación por el tráfico de crudos que transformarían el lugar en una mezcla entre el muelle de la refinería de CEPSA y el Puerto de contenedores de Santa Cruz.” Se afirmaba también “la grave afección que tendría en los sebadales del sur de Tenerife (LIC) y el perjuicio para las colonias de cetáceos que cruzan esta zona así como para la tortuga boba (caretta, caretta), el turismo y la vida social de El Médano.”.

Las denuncias del TEA en los medios de comunicación, eran contestadas de forma sistemática y repetitiva por el Ayuntamiento de Granadilla y su alcalde Jaime González Cejas (PSOE), que acababa de suceder en el Consistorio a ATI-CC, descalificándolas y tratándolas de “alarmistas”. El grupo ecologista TEA respondió con una campaña con paneles diversos y fijos, establecidos en la Universidad de La Laguna, la antigua Escuela de El Médano -Casa de Cultura- y en el IES de Guía de Isora en los que bajo una señal de tráfico de peligro y en la que en su interior había una horca se exponían con profusión de datos los proyectos de infraestructuras viarias y portuarias como el Cierre del Anillo Insular y los Puertos de Granadilla y Fonsalía.

Gobernando Manuel Hermoso, en una Comisión de Gobierno se descatalogan tres LICs de los que formarían posteriormente la “Red Natura 2000”. Uno de ellos, el denominado “Sebadales del Sur de Tenerife”, el cual se recorta sobre el mapa, haciendo que no afecte al espacio donde pretende ser ubicado el Puerto. A principios de 1997, la Autoridad Portuaria saca a concurso las obras del Puerto de Granadilla (La Gaceta, 4 de febrero de 1997) manifestando su Presidente, el Sr. Luis Suárez Trenor -hasta hacía poco Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Aguas del Gobierno de Canarias y artífice del PDI -Plan Director de Infraestructuras- que incluye al Puerto-, que, “...acogerá toda la actividad industrial y buena parte de la zona ZEC.”

El año 1998 la polémica se hace más encendida en los medios de comunicación: el TEA (El Día, 14 de junio de 1998 y La Gaceta, 16 de junio de 1998) “pide públicamente un referéndum ante la construcción del Puerto Industrial y expone los daños y transformaciones que van a acontecer si se lleva adelante el Puerto. Habla de un desastre ecológico, geológico y biológico y que va a dar al traste con la economía de los núcleos costeros como El Médano, o Los Abrigos.” El Alcalde de Granadilla responde al grupo ecologista (La Gaceta, 17 de junio de 1998)

diciéndole que "... el Puerto Industrial no se debe usar como bandera electoral". Dice además: "...Se trata de declaraciones preocupantes, que confunden a la opinión pública porque son prematuras, ya que no existe un proyecto definitivo". Y apela a la serenidad y sensatez.

Interviene IUC -Izquierda Unida Canaria- (El Día, 18 de julio de 1998) advirtiendo del grave impacto ambiental del Puerto Industrial de Granadilla y haciéndose eco de las denuncias ecologistas.

Aparece de nuevo el Sr. Jaime González Cejas, Alcalde del Municipio para decir (La Gaceta, 25 de julio de 1998): "...No es el momento de roer carnaza política sino de actuar con cabeza". Al tiempo que considera "... pocos serios a los partidos políticos y grupos ecologistas que hablan del daño que va a ocasionar al litoral del municipio la construcción del Puerto Industrial y Comercial cuando aún no existe un proyecto definitivo". Invitó a estos partidos y grupos ecologistas a que "...si tienen información que el Ayuntamiento no tiene nos la hagan llegar, siempre y cuando estén basadas en datos reales."

Como respuesta el TEA "pide a la sociedad que intervenga". Se dirige a la "Granadilla activa", parodiando un lema municipal similar. Dice que ya han comenzado las obras del Puerto "con estudios sobre el perfil de los fondos costeros, dragados e incluso pequeñas construcciones conectadas al mar para estudiar las corrientes, los vientos, etc." Y muestra fotografías. Se dirige a los Organismos insulares en estos términos: "Cuando desde estos sectores políticos -como el caso del Presidente del Cabildo el Sr. Adán Martín, hablan de la necesidad de un Puerto para el pueblo de Tenerife, hay que concretar que entienden por pueblo la multitud de empresas que gestionan, o los intereses de la Compañía UNELCO-ENDESA que necesita un Puerto para abastecer la Central Térmica que ilegalmente están construyendo", para terminar diciendo que " han convertido a Arico y Granadilla en el culo de la Isla".

Por su parte ATAN -Asociación tinerfeña de amigos de la naturaleza- denuncia el proyecto en diferentes instancias administrativas y alega contra el mismo.

En Octubre de este mismo año de 1998, el TEA denuncia el tema en sendas revistas de habla inglesa y alemana que titulan la noticia: "Red Alert in Granadilla. Greens claim work has started on future macro port".

Aparece entonces ATI-CC de Granadilla quien a través del entonces candidato a la Alcaldía, el Sr. Manuel Ramos, defiende la construcción del Puerto Industrial (El Día, 4 de Noviembre de 1998) saliendo al paso: "...del derrotismo que expresan ciertos sectores ante la idea de instalar una serie de infraestructuras en el Sur de la Isla". Y afirma: "...quienes piensan que se quiere convertir al Sur en el culo de Tenerife instalando infraestructuras inadecuadas deben considerar a la Capital como una cloaca..." Y dice más: "...quienes abogan porque no exista el gran Puer-

to del Sur parecen olvidar que es la actividad que puede generar las condiciones para acabar con toda la marginalidad y exclusión social”. Dice también que “... las instalaciones planificadas no se han diseñado de un día para otro (el alcalde de Granadilla decía que no había ningún proyecto) sino que han sido objeto de estudios destinados a valorar el desgaste que podría producir en el territorio”. Y termina: “... los beneficios de las infraestructuras que vendrán al sur serán mayores que los daños. De ahí que se esté apostando por ellas. “Al final argumenta que, sino, las gentes de Granadilla tienen que irse a otros sitios a ganarse el pan y se muestra contrario a que se celebre el referéndum que pide el TEA.

Se legaliza entonces en El Médano la Asociación “ISLA” - Iniciativa Socio-cultural del Legado Ambiental- presidida por el biólogo Tomás Cruz Simó, en protesta por la falta de información sobre el Puerto Industrial. Mantienen una reunión con el Ayuntamiento de Granadilla junto a un miembro de ATAN en la que el Alcalde expone (Diario de Avisos, 3 de octubre de 1998) “las circunstancias a las que se enfrenta el Ayuntamiento tales como una gran infraestructura de competencia estatal y la desinformación general sobre la evolución del proyecto”.

La Asociación ISLA había también denunciado el proyecto (El Día, 20 de agosto de 1998) incidiendo en los daños que se producirían y afirmando que “... la falta de información es el peor daño en el proyecto del Puerto”. Proponía entre otras alternativas, “ que se diera mejor uso a las instalaciones portuarias de Santa Cruz que estaban siendo infrautilizadas”. En reuniones habidas en la casa de Cultura de El Médano entre responsables de TEA, ATAN e ISLA se terminaría definiendo el rechazo total al Puerto Industrial de Granadilla.

Por su parte la Comisaria de Medio Ambiente de la UE, Ritt Bjerregaard (Diario de Avisos, 3 de octubre de 1998) se comprometía “...a reunir la información precisa para determinar el posible impacto ambiental del Puerto de Granadilla”, en respuesta a la pregunta formulada por la eurodiputada canaria por IU -Izquierda Unida- Ángela Sierra hecha en julio de este mismo año a la Comisión Europea. La Comisaria añadió “...que se asegurará de que la legislación comunitaria en materia de medio ambiente aplicable en este caso se respete íntegramente”.

La Asociación ISLA y el trabajo de Tomás Cruz sientan la base contra este proyecto, elaboran un importante material gráfico al respecto (trípticos, cómics, composiciones a ordenador de la zona, postales que se envían a la Ministra de Medio Ambiente Isabel Tocino, e incluso la composición de una canción: “Blues de la contaminación” que rasga los aires de El Médano.

Al mismo tiempo y a solicitud de la Asociación ISLA, el TEA se reúne en la Casa de Cultura de Los Cristianos con la “Plataforma Pro-hospital público del Sur de Tenerife” recabando información y material para llevar a cabo una ILP -Iniciativa Legislativa Popular- contra el Puerto Industrial, a imitación de la presentada por la plataforma sanitaria. Esta iniciativa una vez sopesada termina des-

echándose. El TEA a su vez, edita 1000 postales contra el Puerto de Granadilla que se van remitiendo al Gobierno de Canarias y al Gobierno de España.

Diferentes organizaciones u organismos como, la Asociación de vecinos de El Médano, Greenpeace, TEA, Los Verdes de Canarias, SEO y el Parque Tecnológico de Tenerife interponen alegaciones durante el período a tal fin sobre el citado proyecto.

Por su parte, el Partido Los Verdes de Canarias - que en Granadilla miembros del TEA habían empujado formando una candidatura municipal con personas del propio TEA, ISLA, así como otras contrarias al Puerto y que apostaban por las energías limpias y un nuevo modelo de desarrollo-, convierten el problema en estrella en las elecciones municipales del 13 de junio de 1999, con múltiples actos contra el citado Puerto por todo el Municipio, en uno de los cuales se llega a pasear por El Médano un ataúd donde van escritas las 10 playas de El Médano que desaparecerán con el Puerto, y con cura, personajes fúnebres, esquelas mortuorias y guadaña incluidos. Participan múltiples niños y niñas del pueblo, dando al traste con un mitin del PP en plena plaza.

En enero de 2000, la Autoridad Portuaria remite al Ministerio de Medio Ambiente del Estado español y a la Consejería de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de Canarias, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto del Puerto de Granadilla realizado por la Empresa Garome Canarias para que el Ministerio emita la Declaración de Impacto preceptiva.

En febrero de 2000, el Jefe de Servicio de Planificación de Recursos Naturales de la Consejería de Medio Ambiente y Política Territorial de Canarias realiza un informe sobre el proyecto en el que da cuenta que las especies que tienen alguna figura de protección son 68 y no 19 como figuran en el Estudio de Impacto de la Autoridad Portuaria concluyendo que “el proyecto es altamente impactante, con unos efectos muy negativos sobre la biodiversidad de la zona y la isla en general”.

En junio de 2000, Emilio Alsina, Viceconsejero de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, remite a la Autoridad portuaria un informe en el que se especifican los graves errores a corregir en el Estudio de Impacto Ambiental, destacando hasta una docena.

El 15 de junio de 2000, el TEA -con Dagmar Marx como Secretaria-, denuncia el proyecto en la Unión Europea (UE), siendo la denuncia admitida a trámite por parte de la Comisión Europea presidida por Margot Wallström quien a través del responsable del Derecho Comunitario en este ámbito, Georges Kremlis responde al grupo ecologista con fecha 15 de noviembre de 2000, manifestándole que “las autoridades españolas habían señalado que el posible emplazamiento del futuro Puerto de Granadilla de Abona no ocupa, ni tan siquiera parcialmente, el LIC -Lugar de Interés Comunitario- denominado “Sebadales del Sur de Tenerife”. Es

la primera respuesta institucional de la UE, y el mismo argumento con el que va a responder en sucesivas denuncias.

El Alcalde de Granadilla manifiesta (El Día, 5 de enero de 2001) que “los trabajos del Puerto industrial comenzarán en 2002”, argumentando que no deben retrasarse porque la zona ZEC se va a desarrollar rápidamente y es un polo de atracción para los inversores. Y concluye: “existe una partida de 40.000 mil millones de pesetas, además, el expediente de la infraestructura se encuentra a la espera del último informe de impacto ambiental”. Señala a su vez que, “ como habrá que materializar la Reserva de Inversiones de Canarias (RIC), que alcanza un billón de pesetas, estoy convencido de que Granadilla de Abona podrá ofertar bastante suelo para que ese dinero se quede en el municipio.”

En febrero de 2001, Fernando González y M^a Milagros Luis Brito (ICAN-CC), sustituyen a Tomás Van de Valle y Emilio Alsina (PP) en la Consejería de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de Canarias.

En junio de 2001, la Autoridad Portuaria remite escrito a la Consejería de Medio Ambiente y Política Territorial en la que le insta a que emita un nuevo informe sobre la compatibilidad ambiental del proyecto, en este caso con relación al espacio protegido a nivel europeo denominado “Sebadales del Sur de Tenerife” dado que en el Ministerio de Medio Ambiente el proyecto está paralizado.

El siguiente hito tiene lugar con la llegada a las Islas de la eurodiputada de Los Verdes/Alianza Libre Europea del Parlamento Europeo, Ingher Schörling también en el año 2001, invitada por Los Verdes de Canarias con motivo del rechazo al Tendido de Alta Tensión de Vilaflor. Esta eurodiputada junto a Francisco Rodríguez Pulido impulsor y coordinador de Los Verdes en todo este período y a la vez miembro del TEA y personas de la Plataforma Ciudadana del Sur que había organizado el TE (ver www.nodo50.org/tea , noticias y también www.nodo50.org/tea/Accion3.htm) llevan a cabo una rueda de prensa y actos de protesta en el propio Polígono Industrial, en el área donde se pretende ubicar el Puerto, con las subsiguientes gestiones parlamentarias de las eurodiputadas verdes en la UE.

En Diciembre de 2001, el Jefe de Servicio de Biodiversidad de la Consejería de Medio Ambiente y Política Territorial emite informe en el que nuevamente se rechaza el proyecto básicamente “por el perjuicio que causaría a la integridad del LIC -Lugar de Importancia Comunitaria- “Sebadales del Sur de Tenerife”. A este informe se le adjuntan un total de 14 informes negativos más sobre el Puerto, elaborados por técnicos de la propia Consejería, técnicos independientes y departamentos de las Universidades de La Laguna y Murcia. El Director General de Política Ambiental remite a su vez a la Viceconsejería de Medio Ambiente un escrito en el que concluye que “existe incompatibilidad ambiental del proyecto en cuestión con los motivos de declaración del LIC “Sebadales del Sur de Tenerife”.

En marzo de 2002, el Alcalde de Granadilla hace unas declaraciones a Diario de Avisos (12 de marzo de 2002) en las que dice que “los efectos medioambientales del puerto serán mínimos y superables”.

En julio de 2002 la Viceconsejería de Medio Ambiente remite al Ministerio de Medio Ambiente y a la Comisión Europea un documento denominado “Medidas Medioambientales Compensatorias al Proyecto del Puerto de Granadilla”, en el que se plantea justo lo contrario que todos los informes negativos de los propios técnicos de la Viceconsejería, es decir, que el Puerto es ambientalmente viable. Este informe no va firmado por ningún técnico.

Tras una campaña en los medios de comunicación exponiendo el Proyecto del Puerto, tiene lugar una nueva denuncia, esta vez de la Plataforma Ciudadana del Sur, también en la UE, concretamente el 1 de octubre de 2002, que incluso se persona en las oficinas de Medio Ambiente de Bruselas el 13 de diciembre del mismo año.

Previamente, en noviembre de 2002, Milagros Luis Brito, Viceconsejera de Medio Ambiente, acude a Bruselas a defender la compatibilidad ambiental del proyecto (La Opinión, 5 de noviembre de 2002) mientras Luis Suárez Trenor, Presidente de la Autoridad Portuaria defiende el “prácticamente nulo impacto ambiental del proyecto” (El Día, 17 de noviembre de 2002).

A finales de diciembre de 2002, se constituye la denominada “Plataforma Ciudadana contra el Puerto Industrial de Granadilla”, formada principalmente por la Asociación de vecinos de El Médano, ATAN, TEA, Ben Magec, la Plataforma Ciudadana del Sur y la Cofradía de Pescadores de Tajao (Arico), quienes elaboran un dossier demoledor contra el proyecto el cual es catalogado como “irracional e ilegal”, comenzando una campaña jurídica, social y política.

Con resolución del 5 de febrero de 2003, el 26 de febrero siguiente el BOE publicaba la Declaración de Impacto Ambiental del Puerto de Granadilla, declarando el proyecto ambientalmente viable, basándose para esta calificación en todo momento en el informe de julio de 2002 de “Medidas Compensatorias” que le remite la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias y recalando que “el puerto se sitúa fuera del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)”Sebadales del Sur de Tenerife” y que la actuación propuesta no perjudica a la integridad del mismo. El 6 de febrero anterior, un día después de la resolución del Estudio de Impacto Ambiental por parte del Ministerio de Medio Ambiente, Ben Magec-Ecologistas en acción remite una denuncia al citado Ministerio solicitando la anulación del trámite de la declaración de impacto ambiental, enviando también dicha denuncia a la Dirección Gral. XI de la UE.

La cercanía de las elecciones del 25 de Mayo, parecen así imponer celeridad al proceso legal ante el temor por parte de la Administración de que la experiencia ciudadana del 23-N y que consiguiera anular otro gran proyecto unido a éste: el del Tendido de Alta Tensión Granadilla-Vilafior-Isora, pudiera afectar a sus intereses.

En realidad este proyecto no se entendería sin el abastecimiento de gas a las futuras centrales, el tendido subsiguiente de alta tensión, el cierre del anillo insular para el transporte de mercancías y los miles de camas hoteleras proyectadas bajo el paraguas de la falsa moratoria recientemente aprobada.

En Marzo de 2003, 6 profesores de la Universidad de la Laguna -entre los que se encuentran Wilfredo Wilpret, Candelaria Gil y Alberto Brito- emiten un informe técnico en el que rechazan los argumentos establecidos en la Declaración de EIA y en consecuencia las graves carencias y errores técnicos de las Medidas compensatorias de la Viceconsejería de Medio Ambiente. El colectivo ecologista Ben Magec recibe contestación del Ministerio de Medio Ambiente sobre la denuncia formulada el 6 de febrero, rechazando la misma porque el proyecto no afecta al LIC “Seadales el Sur de Tenerife”. Desde La Comisión Europea comunican al grupo ecologista que admiten a trámite la denuncia allí presentada.

El 30 de abril de 2003 Greenpeace, denuncia el proyecto en la UE a través de una queja y que la organización ecologista internacional anuncia el 24 de junio de 2003, que es admitida a trámite, en una visita que realiza al lugar M^a José Caballero, responsable de la campaña de Costas de la citada organización.

También, en la primavera de 2003, mientras el CEES -Centro de Estudios Eco-sociales- organiza diversos actos en la Universidad de La Laguna en la que intervienen políticos, ecologistas y estudiosos del tema, y la Plataforma Ciudadana creada contra el Puerto promueve debates sobre el mismo en el propio Municipio de Granadilla, ATAN -Asociación tinerfeña de amigos de la naturaleza-, pone en marcha una denuncia individual por la que numerosas personas en nombre propio se dirigen a la UE denunciando el proyecto del Puerto Industrial por incumplimiento del derecho comunitario. (Ver www.atan.org/urbanismo/pg/modeloden.htm)

El 14 de julio de 2003 La Gaceta-El Mundo, destaca el escándalo político que supone que se realizase un documento como el de las Medidas Compensatorias por parte de la Viceconsejería, plagado de errores técnicos y que se contraponen con lo que dicen técnicos y altos cargos de la propia Viceconsejería y que ha sido el que ha desbloqueado la Declaración de Impacto Ambiental.

También con fecha 14 de julio de 2003, la asociación conservacionista WWF/Adena remite denuncia del Proyecto del Puerto Industrial de Granadilla a la Dirección XI de Medio Ambiente de la Unión Europea.

El 16 de julio de 2003, IPO-Los Verdes lleva a Pleno en el Ayuntamiento de La Orotava una Moción contra el Proyecto de construcción del Puerto de Granadilla, la cual es aprobada el 22 del mismo mes con los votos a favor del propio IPO-Los Verdes, PSOE-IU y la abstención de ATI-CC y PP, y que obliga al Ayuntamiento -el primero y único hasta la fecha que decide hacerlo-, a denunciar el tema en la UE. (Ver sección de mociones en www.ipolosverdes.org)

También en julio, Ben Magec-Ecologistas en Acción remiten escrito a la Viceconsejería de Medio Ambiente solicitando saber quién se hace responsable de un Documento tan lamentable como el de las Medidas Compensatorias, así como el porqué de obviarse los informes técnicos de la Viceconsejería. También se remite escrito al Fiscal Jefe de Canarias solicitando una reunión para tratar el tema de la urgente necesidad de abrir por parte de la Fiscalía una investigación por las posibles responsabilidades penales que se han cometido por parte de la Viceconsejería.

El 19 de agosto de 2003, el periódico El Mundo, publica a nivel estatal otro escándalo consistente en un documento interno del Ministerio de Medio Ambiente de enero de 2000 en el que desde la Dirección General de Costas de ese Ministerio se rechaza de forma contundente el proyecto, informe que el Ministerio ignora a la hora de emitir la Declaración de Impacto Ambiental.

El 21 de Agosto el Ayuntamiento de La Orotava denuncia el Puerto Industrial de Granadilla ante los Ministerios de Medio Ambiente y Fomento del Estado español, ante la Consejería de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de Canarias, ante el Cabildo de Tenerife y la Autoridad Portuaria así como también, remite denuncia del mismo ante la Unión Europea, la cual acusa recibo con fecha 28 del mismo mes. Con ello la Corporación orotavense da trámite a la Moción presentada por IPO-LV y aprobada en Pleno.

Durante el mes de agosto, la Plataforma Ciudadana contra el Puerto Industrial de Granadilla lleva a cabo diferentes actos de rechazo al mismo como edición de materiales publicitarios -trípticos, camisetas, murales, etc.-, la realización en pleno mes de agosto de una cadena humana en plena playa y plaza de El Médano o la búsqueda y consecución de rechazo público al Puerto por parte de diferentes artistas, como el caso de Manu Chao, entre otros, en el concierto de “Son Latinos 2003” en Los Cristianos. El 29 de este mismo mes, la citada Plataforma Ciudadana presenta en el Parlamento de Canarias una ILP -Iniciativa Legislativa Popular- en la que se propone la Declaración de Reserva Natural Especial la costa noreste de Granadilla a excepción de la zona donde va ubicada la Central Térmica de UNELCO-ENDESA. El domingo 14 de septiembre, el Alcalde de Granadilla, Jaime González Cejas, (PSOE), apoya de nuevo la construcción del Puerto de Granadilla en una entrevista que, a dos páginas le dedica el periódico El Día en las que manifiesta: “El Puerto es fundamental para la isla, pero precisa de más garantías”. En el mismo periódico, su Editorial titula: “¿Cuándo es la hora de Tenerife?”, removiendo el “pleito insular” y argumentando el tremendo agravio que se está produciendo con Tenerife, al enviar mayores inversiones e inyecciones económicas para Gran Canaria, citando como ejemplo de necesidades para Tenerife: “Financiación para el tranvía, construcción de la segunda pista del Aeropuerto Reina Sofía, Puerto de Granadilla, cierre del anillo insular, ...”

El 16 de septiembre, miembros de Los Verdes/Alianza Libre Europea comunican que la DG REGIO confirma que el Proyecto del Puerto de Granadilla es un “Proyecto Mayor”, al recibir más de 50 m. del FEDER. Según el Registro de los Fondos Estructurales (Rgto. 1260/1999), la Comisión tendrá que hacer un análisis detallado del impacto medioambiental, y no podrá entregar fondos si hay dudas sobre el cumplimiento de las Directivas Europeas.

El 18 de septiembre el Presidente del Cabildo Insular de Tenerife Ricardo Melchior declara en el periódico La Opinión que se opone al Proyecto del Puerto de Granadilla que pretende llevar a cabo la Autoridad portuaria, rechazando que se desmantele el Puerto de Santa Cruz. Sin embargo, se muestra a favor del Puerto Industrial en Granadilla con menos kilómetros de atraque y sobre todo para sustancias contaminantes, apuntalando la necesidad del mismo para el Gas y el abastecimiento a las centrales térmicas. Al día siguiente y en términos parecidos lo hacen el Secretario Insular del PSC-PSOE Santiago Pérez (El Día) y Antonio Martín, portavoz del PSC-PSOE en el Cabildo de Tenerife (Diario de Avisos).

El 19 de Septiembre de 2003, el Tagoror Ecologista Alternativo (TEA), se dirige de nuevo a la Comisión Europea, argumentando que la respuesta dada por esa Comisión, a su denuncia del 15 de junio de 2000, se basa en datos aportados por el Estado español, el cual y presuntamente, no incluyó el informe de la Dirección General de Costas contrario al Proyecto, exponiendo que, además, desde entonces ya ha habido suficientes informes técnicos y oficiales en contra del Puerto de Granadilla que implican la reapertura del caso e instándole a que investigue la trama administrativa del Gobierno de Canarias, levante acta del espacio real que ocupa el LIC “Sebadales del Sur de Tenerife”, anule el Estudio de Impacto Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente del Estado español y congele el presupuesto económico destinado al Puerto de Granadilla de Abona. Le recuerda además las diferentes denuncias habidas en la UE desde la primera pregunta parlamentaria al respecto el 3 de octubre de 1998 hasta la fecha. También el 19 de septiembre IPO-Los Verdes, grupo mayoritario de la oposición en El Ayuntamiento de La Orotava, remite a los medios la denuncia contra el Puerto de Granadilla llevada a cabo por el Consistorio villero - a raíz de su Moción del 16 de Julio- a diferentes organismos autonómicos y estatales y a la UE, haciendo una llamada a toda la Isla de Tenerife a crear una corriente municipal de rechazo al Puerto.

Críticas del Movimiento Ecologista

En el dossier elaborado por la “Plataforma Ciudadana contra el Puerto Industrial de Granadilla”, se constata que las principales justificaciones a este proyecto por parte de la Administración, tienen que ver con la situación de colapso el actual Puerto de Santa Cruz de Tenerife y su práctica imposibilidad de ampliación, el ampliar la actividad actual portuaria de Tenerife hacia el mercado del

tráfico internacional de mercancías de trasbordo y el prácticamente nulo impacto ambiental que produciría la ejecución del nuevo puerto en el sur de la Isla. Sin embargo estos argumentos son una verdadera falacia y fácilmente desmontables.

Para demostrar su irracionalidad, la Plataforma enumera hasta 24 argumentos en contra que tienen que ver con motivos históricos del Puerto de Santa Cruz que basaba su capitalidad precisamente en la actividad portuaria, con motivos urbanísticos: se está vendiendo la idea de que el actual Puerto en Santa Cruz está dejando la ciudad de espaldas al mar. Sin embargo el actual Puerto tiene menos de la mitad de su longitud como frente de fachada urbana y menos de la cuarta parte está creando un efecto barrera, problema que tiene muchas soluciones sin necesidad de ser trasladado y romper un área de alto valor ecológico como la de la costa de Granadilla. Además existen argumentos de carácter social: los 2000 puestos de trabajo directos y 8000 indirectos del actual Puerto de Santa Cruz. Por otro lado Granadilla es un municipio sobresaturado con núcleos de población desordenados y escasez de infraestructuras sociales. La construcción de este Puerto asociado a un Polígono Industrial lejos de ser un factor dinamizador de su economía va a convertirse en foco de una nueva población y de mayores presiones sociales.

También decir que incidiría negativamente en el núcleo residencial y de ocio turístico que presumen de calidad al quedar ubicada la localidad en la bocana del Puerto Industrial y verse afectadas playas como la de El Cabezó, Leocadio Machado o La Tejita -las mejores y auténticamente naturales de la Isla-. Añadir en su contra también motivos económicos -hasta 9 - y que tienen que ver con el falso colapso del Puerto de Santa Cruz, con el traslado de las instalaciones portuarias al sur, con la captación de nuevas líneas de negocios portuarios al competir con Tánger, Agadir, Casablanca, Algeciras, Sines -Portugal- y Las Palmas, con el Polígono Industrial de Granadilla y el abastecimiento de la Central, el crecimiento de Santa Cruz, el caos circulatorio insular, la subida de precios de las mercancías, la afección negativa en la industria turística y en el sector pesquero en una zona pesquera de la que dependen muchas familias, etc.

Las razones ambientales en su contra tienen que ver con la contaminación que van a generar metales pesados, sustancias cloradas e hidrocarburos. Acabaría con la única zona litoral bien conservada que queda en el sur y sureste de Tenerife afectando además a espacios naturales protegidos como Montaña Pelada y Montaña Roja -La Tejita. Hay que resaltar que afecta a un LIC -Lugar de Importancia Comunitaria- denominado Sebadales del Sur de Tenerife. Sin embargo la ley no reconoce en la zona del Puerto la existencia de sebadales, dato absolutamente falso y demostrado por la Cofradía de Pescadores. El Gobierno de Canarias realizó una cartografía en la que los sebadales se hacían coincidir justo con el fin del espacio a ubicar el Puerto... De los efectos catastróficos tanto sobre estos sebadales como sobre todo el espacio alertan tres estudios de la Universidad de la Laguna

y uno de la Universidad de Murcia. Reseñar también que el litoral de esta zona es de alto interés ornitológico según un estudio de la SEO-Bird Life en donde la zona se catalogan hasta 20 especies de aves nidificantes y 13 migratorias con alguna catalogación oficial de protección así como aves esteparias incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias como el Alcaraván común, la Terrera marismeña y el Camachuelo trompetero.

La flora también se vería amenazada al existir representaciones de especies halófilas y tabaibales y sobre todo el reciente descubrimiento en la zona de una especie protegida a nivel canario, estatal y europeo, la *Atractylis preauxiana* actualmente en peligro de extinción. No hay que olvidar también la tremenda afección que tendrá este proyecto en las playas de El Médano citadas anteriormente junto con la del Vidrio o la incidencia por la profunda modificación de la dinámica litoral que hará que las playas sufran una carencia en la exportación de arenas. En definitiva se contempla que desaparecerán bajo el cemento 7 playas y quedarán afectadas 10 de más. De hecho la propia Autoridad Portuaria y el estudio de EIA reconocen que para paliar este problema se tendrá que aportar solo para las Playas de la Jaquita y El Médano unos 100.000 y 160.000 m³ de arena, así como unos 25.000m³ al año en el lado sur del Puerto. Lo mismo que las playas se verán afectados negativamente los ecosistemas dunares del lugar, los únicos existentes en la isla.

La presunta ilegalidad del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y las contradicciones de la Administración

El actual Presidente de la Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife, EL Sr. Luis Suárez Trenor, se explayaba tiempo atrás en la prensa sobre los beneficios y la grandiosidad del nuevo Puerto Industrial de Granadilla. Daba la sensación de que nos estaba hablando de la Gala del Carnaval o de alguna apuesta para el Guinness de los Records al estilo de viejos y caducos ombliquismos verbeneros ya fenecidos: “Lo tenemos todo -decía el responsable de puertos en Tenerife-, una isla con dos aeropuertos, una buena infraestructura hotelera, estamos en Europa y tenemos gente con una muy buena formación” Y terminaba con una especie de preocupante deje inquisitorial sobre esa “incontrolada” plataforma que ha surgido oponiéndose al Puerto. Haciendo tándem con él, el Sr. Fernando González, Consejero de Medio Ambiente y Política Territorial y la Sra. M^a Milagros Luis Brito, responsable de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, ignoraban todos los documentos negativos sobre el Puerto, y se apresuraba a dejar atado y bien atado el invento en los dos centros de poder que nos afectan: Madrid y Bruselas.

El recorrido burocrático a través de los intersticios de los departamentos del Gobierno de Canarias, ofrece un cuadro kafkiano. El informe de EIA elaborado con fecha 15 de Diciembre de 1999 por Garome Canarias SL y encargado por la Autoridad Portuaria concluye que el impacto es significativo destacando que con

las medidas correctoras no se consigue una disminución importante del mismo. Pero es que además, este estudio tiene graves deficiencias, detalladas en un Informe de la propia Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias y que llega a recoger hasta una docena y que el Sr. Emilio Alsina responsable de la citada Viceconsejería remite a la Autoridad portuaria. Pero por si fuera poco otro informe esta vez del Jefe de Servicio de Planificación de Recursos Naturales de la Consejería de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de Canarias echa por tierra la validez del Proyecto Resumen y del Estudio de Impacto Ambiental del Puerto de Granadilla que ofrece un listado de 68 especies terrestres existentes en la zona en contra de las 19 del otro estudio concluyendo que es altamente impactante, con unos efectos muy negativos sobre la biodiversidad de la zona y de la Isla en general. Estos estudios se producen con anterioridad de la remodelación del Gobierno de Canarias y cuando la Consejería de Medio Ambiente y Política Territorial estaba dirigida por el PP. Tras el reparto de Consejerías y al quedarse CC con esta Consejería, en febrero de 2001, la Autoridad Portuaria remite escrito a la Consejería de Medio Ambiente y Política territorial para que emita un nuevo informe con relación al LIC “Sebadales del Sur de Tenerife” porque en el Ministerio de Medio Ambiente en Madrid el proyecto está paralizado por la falta de aceptación del mismo por parte de la citada Consejería del Gobierno de Canarias.

A continuación, en diciembre de 2001 el jefe de Servicio de Biodiversidad de la Consejería de Medio Ambiente y Política territorial emite informe en el que nuevamente se rechaza el proyecto. A este informe se le adjuntan un total de otros 14 informes negativos elaborados por técnicos de la propia CMAPT, técnicos independientes y departamentos de las universidades de la Laguna y Murcia. A su vez, el Director General de Política Ambiental de la CMAPT remite a la Viceconsejería de medio Ambiente de la Sra. M^a Milagros Luis Brito un escrito en el que afirma que va a existir graves perjuicios para el LIC “Sebadales del Sur de Tenerife”.

Sin embargo, la Viceconsejería de Medio Ambiente remite en julio de 2002 al Ministerio de Medio Ambiente y a la Comisión Europea el documento “Medidas Medioambientales Compensatorias al Proyecto del Puerto de Granadilla”, el cual no firma ningún técnico, y en el que se plantea justo lo contrario de lo que dicen los informes negativos de los propios técnicos de la Viceconsejería, es decir, que el puerto es ambientalmente viable.

Hay que constatar también, que el Estudio de Impacto Ambiental se hace sobre una versión del Puerto que no es la real. El Proyecto real abarca 5.500 metros de costa y el estudio de IA se realiza sobre 3.100m.

Por otro lado y según la Ley Territorial 11/1990 de 13 de julio de Prevención del Impacto Ecológico estos estudios deben contener posibles alternativas existentes a las condiciones inicialmente previstas en el proyecto y a sus características, su ubicación y su trazado, lo que no se produce.

Para postre, en agosto de 2003, varios meses después de haber sido aprobado el EIA por el Ministerio de Medio Ambiente, el periódico El Mundo publica a nivel estatal un documento interno del Ministerio de Medio Ambiente de 2000 en el que desde la Dirección Gral. de Costas de ese Ministerio se rechaza de forma contundente el Proyecto, informe que el Ministerio ignora al emitir su Declaración de EIA el 26 de febrero de 2003.

Continúa la presunta vulneración de la normativa de la Unión Europea

Vamos ahora a seguir desgranando lo que se ha estado cociendo entre bambalinas y a lo que los responsables políticos se han estado dedicando en lugar de informar a quienes los han puesto donde están. Porque esa es otra. Como decían Los Verdes de Canarias en las elecciones municipales en Granadilla hace 4 años a propósito del Macropuerto Industrial: “Se oculta cierta información que no interesa divulgar a la opinión pública, y nos basamos en el oscurantismo de los responsables territoriales dependientes del Estado, Gobierno de Canarias, Autoridad Portuaria, Cabildo Insular, Ayuntamiento de Granadilla, asociaciones, entidades y particulares interesados, así como la utilización de los medios de comunicación públicos para obviar o tergiversar la información contraria al proyecto”.

Hablábamos anteriormente de la ilegalidad del Estudio de Impacto Ambiental, y de las artimañas de la Administración por dejar fuera el proyecto de los límites del LIC -Lugar de Importancia Comunitaria- Sebadales del Sur de Tenerife. De toda esta normativa, una vez que la propia Administración ha asumido que el proyecto incide negativamente en el LIC, se desprende, que:

- 1.- El proyecto sólo se podrá realizar si no existen alternativas.
- 2.- En este caso tiene que haber razones imperiosas de interés público de primer orden, incluidas razones de índole social y económicas.
- 3.- Si se da el caso, las Administraciones tendrán que tomar medidas compensatorias que protejan la coherencia de la red de LICs.

La manipulación de estos tres puntos por parte de CC, ha desbloqueado, de forma ilegal según la Plataforma contra el Puerto Industrial de Granadilla, los informes negativos e impedimentos que existían en el proceso, y propiciado la aprobación del EIA por el Ministerio de Medio Ambiente en Madrid, el pasado 26 de febrero.

1.- Sobre las alternativas al Puerto de Granadilla, la actual Autoridad Portuaria afirma que no hay alternativa al Puerto de Granadilla y que el de Santa Cruz está al borde del colapso. Sin embargo esto no es cierto y el querer captar un nuevo mercado de tráfico de trasbordo, es un supuesto con muy poca base hasta para la propia Autoridad Portuaria... Un informe de GESPLAN refrenda este argumento

cuando cita: “ podemos afirmar que del análisis que hemos realizado del estudio de mercado no se desprende que existan razones imperiosas de interés público desde el punto de vista económico para la construcción del Puerto de Granadilla. Por el contrario, las razones esgrimidas son meramente especulativas y con vistas a captar cuotas de mercado en el volátil tráfico marítimo de mercancías”.

Por otro lado, y en el supuesto de que se quiera aumentar la superficie útil del actual Puerto de Santa Cruz, es falso el que no admita ampliaciones: a finales de los 80 se elaboró un Plan Especial del Puerto de Santa Cruz (Azpeitia, Puig-Pey, A. Vidal y D. Zarza) en el que se contemplaba la construcción de la Dársena Norte, que consistía en el relleno de la actual dársena pesquera. El Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias presentó alegaciones a aquel Plan redactadas por Joaquín Galera en el que también se recogía la construcción de la dársena norte. Incluso en un reciente informe del anterior Presidente de la Autoridad Portuaria y actual Profesor Titular del Dpto. de Ingeniería Marítima de la Universidad de La Laguna, el Sr. Anatael Meneses, se demuestra que, en caso de querer hacer en Santa Cruz un puerto al estilo de Granadilla, sería desde el punto de vista técnico totalmente viable y costaría una tercera parte de lo presupuestado para Granadilla. El argumento de la AP de S/C de que la dársena sería inviable por alcanzar cotas barométricas de 100 metros que dispararían el presupuesto, es vergonzoso pues lo que en realidad está haciendo es trasponer la maqueta de Granadilla tal como está a Santa Cruz sin tener en cuenta la adaptación a las cotas barométricas existentes en la capital, lo que sí hace el proyecto de la anterior AP no sobrepasando el dique exterior los 60 m., con una plataforma de 1 millón de m² y un presupuesto de 30 mil millones de Ptas. Todo ello demuestra una cosa: sí existen alternativas y se estaría violando el Art. 6.4 del real Decreto 1997/1995 de que el proyecto sólo se podría hacer “a falta de soluciones alternativas”.

2.- Sobre las razones imperiosas de interés público, los motivos por los que el Gobierno de Canarias acuerda estos términos el 6 de mayo de 2002 tienen que ver con el agotamiento de las actuales instalaciones, porque no hay otra localización posible ni otra alternativa viable, cuestiones ambas que anteriormente se han demostrado falsas. Hay que añadir a ello el anterior informe citado de la Viceconsejería de Medio Ambiente de GESPLAN, y por el que, como manifiesta la Plataforma contra el Puerto Industrial de Granadilla: “no sólo no existen razones imperiosas de interés público para la construcción de este proyecto sino que, por el contrario, de realizarse, sería una auténtica catástrofe económica y social”.

3.- Sobre las medidas compensatorias. Si recordamos las conclusiones del EIA de que el impacto es significativo y que con las medidas correctoras no se conseguiría una disminución importante del mismo, resulta un auténtico despropósito que la Viceconsejería de Medio Ambiente emita un informe sobre las medidas compensatorias que exige el real Decreto 1997/1995 por la afeción del proyecto

al LIC Sebadales del Sur en el que, además de haber falseado y manipulado los argumentos de que no existe alternativa al Puerto de Granadilla y que es de interés público de primer orden, diga ahora que “...la actuación se realiza fuera del LIC Sebadales del Sur,...que no producirá perjuicio a la integridad del mismo, ...que será beneficioso para los sebadales...” Sin embargo, en los informes que emitió la Viceconsejería de Medio Ambiente con los anteriores responsables se podían leer frases como: “...en cuanto a las afecciones al LIC “Sebadales del Sur de Tenerife”, las afecciones son muy intensas...La construcción de un Puerto en Punta del Camello interrumpiría la dinámica sedimentaria litoral...Las playas, al perderse ésta se convertirían en regresivas, reduciendo progresivamente su amplitud y sustratos arenosos... También afectara a otros sustratos arenosos como las dunas entre El Médano y la Playa la Tejita “. Dice también que es el sebadal más importante de la isla, que posee características propias y que su destrucción no solo afectaría a uno de los ecosistemas más importantes de Tenerife sino a la productividad pesquera de la misma. Añade que la aportación de arenas como medida compensatoria generaría un impacto severo sobre los sebadales al enterrarlos bruscamente. Esto, es reconocido incluso por la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente en el Documento de Avance de las Directrices de Ordenación General y de Turismo de Canarias.

Como consecuencia de este cambio de actitud y de partidos en la Viceconsejería de Medio Ambiente de este Gobierno de “time sharing”, la citada Viceconsejería llegó a proponer unas medidas compensatorias que no admiten otro calificativo por la Plataforma que el de “disparatadas y absurdas”. Y no les falta razón, porque entre otras se propone una “Fundación Puerto de Granadilla para la conservación de la biodiversidad marina”, organización sin ánimo de lucro y financiada por la AP (¿?) y que se encargaría de ejecutar acciones como las siguientes: Replantar 234,2 Ha. de sebadales obtenidos de la zona donde se va a ubicar el Puerto (pero,¿ no decían que no afectaba a los sebadales? No saben ni mentir) a otros LICs marinos como Teno, Rasca, Sardina del Norte, establecer mecanismos de vigilancia y sensibilización ambiental, ¿seguimiento por satélite de 10 tortugas bobas! (Ojo, 10, así que se les ha tenido que pasar por alto algún plan de esterilización tortuguera, o, si nacen dos cachorros dejarán de seguir a los padres...), etc., sin olvidarnos de otras como el estudio e identificación del patrimonio arqueológico de Granadilla, un centro de vigilancia e interpretación ambiental (esto les encanta últimamente), zonas verdes y usos de tarajales como cortavientos, ¡luminarias especiales para evitar el deslumbramiento de las crías de pardelas!... Aparte del cachondeo que se tuvo que traer el redactor de estas medidas al escribirlas, lo que está meridianamente claro es que no garantizan la coherencia del hábitat como lo exige la Directiva Hábitat y RD 1997/1995. Y que la actual Viceconsejera de Medio Ambiente o no sabe lo que se trae entre manos, o nos ha tomado a todos los canarios por tontos.

Normativa europea en materia de medio ambiente

El Listado de LICs de la región macaronésica (Azores, Madeira, Salvajes y Canarias) fue aprobado definitivamente el 28 de diciembre de 2001 (publicado por el Diario Oficial de las Comunidades Europeas el 9 de Enero de 2002), y por tanto, a este espacio le es de aplicación la Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestre. Esta directiva fue traspuesta a la normativa estatal por el Real decreto 1997/1995, de 7 de diciembre. El LIC “Sebadales del Sur de Tenerife” fue declarado por albergar el hábitat Bancos de arenas cubiertos por agua poco profunda (1110), al incluir las dos especies claves que distinguen a ese hábitat: *Cymodocea nodosa* (seba) y *Halophila descipiens*. También incluye el hábitat terrestre Acantilados con vegetación de las costas macaronésicas (1250), con la inclusión de las especies claves *Frankenia laevis*, *Astydamia latifolia*, *Zygophyllum fontanesii* y, especialmente, *Atractylis preauxiana*. A su vez, la declaración se efectuó por la existencia en esas aguas de una especie de fauna prioritaria, la tortuga boba (*Caretta caretta*, cod. 1224).

El Puerto de la Unión Europea

La UE se ha plegado ante el proyecto del Puerto de Granadilla, enmarcado – dice- en la situación geográfica de Canarias como plataforma logística internacional. Desde 1970 ya se soñaba con él, y más tarde, la idea es retomada por los partidos mayoritarios como PP, PSOE y CC. Pero el pueblo no lo quiere. Esta es la cronología de 8 años de lucha en el marco institucional europeo:

- Septiembre, 1998: pregunta parlamentaria de Ángela Sierra, eurodiputada por IU.
- 15 de junio de 2000: denuncia en la Comisión Europea del TEA (Tagoror Ecologista Alternativo)
- Año 2001: pregunta parlamentaria de Los Verdes/ALE.
- 1 de octubre de 2002: denuncia de la Plataforma Ciudadana del Sur (Granadilla)
- 22 de noviembre 2002: denuncia de la Asociación tinerfeña de amigos de la naturaleza (ATAN), que siguen en 2003 hasta 4 ampliaciones más (“Piña de mar”)
- 6 de febrero de 2003: denuncia de Ben Magec.
- 30 de abril de 2003: denuncia de Greenpeace.

- 14 de julio de 2003: denuncia de WWF/Adena.
- 21 de agosto de 2003: denuncia del Ayuntamiento de La Orotava ante moción de IpO-Los Verdes.
- 19 de septiembre de 2003: 2ª denuncia del TEA.
- Año 2004: más de 13.000 denuncias de ciudadanos con modelo elaborado por ATAN
- 10 de febrero de 2004: Greenpeace, SEO/BirdLife, Ecologistas en Acción y WWF/Adena, informan en Bruselas a la Dirección Gral. de Medio Ambiente.
- Marzo de 2004: nuevas denuncias de ATAN
- 24 de mayo de 2005: debate en el Comité de Peticiones del Parlamento europeo solicitada por ATAN. Participan técnicos, eurodiputados y la Plataforma Ciudadana contra el Puerto de Granadilla.
- Junio de 2005: Asamblea por Tenerife (ApT) inunda la Comisaría de Medio Ambiente de la UE con decenas de miles de postales remitidas desde Canarias, con personas simulando una marea negra en la Playa Leocadio Machado de El Médano.
- 24 de junio de 2005: El Gobierno de Canarias, a través de su Consejero de Economía y Hacienda, presiona a la UE, para evitar la apertura de un proceso de infracción.
- 14 de julio de 2005: El alcalde de Granadilla viaja a Bruselas. La Dirección Gral. de Medio Ambiente le solicita un resumen sobre el proyecto que incluya que “los aspectos medioambientales estén superados, y se cuente con medidas correctoras para minimizar los posibles impactos”.
- 23 de julio de 2005: El comisario de Transportes de la UE Jacques Barrot, de visita en Canarias, dice sí al Puerto de Granadilla argumentando el “emplazamiento geográfico de Canarias en el concepto de la mundialización actual y, sobre todo, respecto a las preocupaciones europeas sobre África”.
- Diciembre de 2005: Greenpeace, SEO/Bird-Life, WWF y Ecologistas en Acción, presentan una petición al Parlamento Europeo argumentando las alternativas existentes, como la ampliación del Puerto de Santa Cruz.
- 19 de marzo de 2006, el CNC y Antonio Cubillo escriben a todos los parlamentarios europeos “esperando que no participen con su voto en esta maniobra especulativa que no va a beneficiar al Pueblo de esta colonia africana de España”.
- El 23 de marzo de 2006 la Comisión de Peticiones en Bruselas, recibe a las organizaciones ecologistas, que solicitan una Comisión de expertos.
- 28 de marzo de 2006: La UE reclama más documentación a los Gobiernos de España y Canarias. No ve claras algunas medidas compensatorias y correctoras.

- 6 de noviembre de 2006: La Comisión Europea, a través de su Comisario Stavros Dimas, da luz verde a la construcción del Puerto de Granadilla por “razones imperiosas de interés público” y con la aplicación de las “medidas compensatorias”.

- 27 de noviembre de 2006: organizaciones ecologistas y movimientos ciudadanos rechazan el acuerdo del Comité de Peticiones del Parlamento europeo y una Fundación que supervise las obras, pues se infringe el artículo 6.4 de la Directiva Hábitat.

- 27 de febrero de 2009: El TSJC suspende de forma cautelar la descatalogación de los sebadales que permitió iniciar las obras del Puerto de Granadilla ante denuncia de Ecologistas en Acción. Como réplica, el Gobierno de Canarias lleva a cabo un decreto de aprobación del Catálogo de Especies Protegidas. Curiosamente y según ATAN, Greenpeace, WWF, SEO/Bird-Life, y Ecologistas en Acción, lo que en realidad hace esta ley es desproteger a 341 de las especies reconocidas en el Decreto Legislativo 151/2001 neutralizando la decisión jurídica de paralización de las obras del Puerto al quedar fuera parte del LIC sebadales del Sur de Tenerife que incide en la misma.

- 20 de febrero de 2010: El PP de Granadilla presenta 15.000 firmas a favor del Puerto de Granadilla (13.000 del propio municipio) y viaja a la UE a interesarse por el proceso del mismo y del que afirma a su regreso que la UE “mantiene vigente su decisión de impulso del proyecto en los mismos términos en los que adoptó la decisión en 2006, como gran proyecto europeo, y que están esperando a que se ejecute”. Pide cambiar la ley a nivel doméstico puesto que, aún reconociendo que el decreto de Descatalogación de los sebadales se hizo de manera poco pulcra, que no era la vía adecuada y tampoco explícito en los informes de biodiversidad, la solución ahora es adaptar la legislación regional a la Ley de Especies Amenazadas pues a pesar de que los sebadales son importantísimos, ese no es el debate, sino si esa pradera de Granadilla tiene la importancia que se le quiere dar, o realmente es una excusa para parar la infraestructura.

- Mayo de 2011: La Comisión de Peticiones del Parlamento solicita a la Comisión Europea una investigación sobre el proceso seguido en la aprobación del catálogo de Especies Protegidas al vulnerar presuntamente aquél, el convenio de Arthus y la directiva 2003/2004 sobre acceso a información ambiental.

Este conflicto parece pues interminable y ha hecho más iguales al PSOE, CC y PP. Los presuntos casos de corrupción urbanística generalizada sobrevuelan la adjudicación de unas obras que la CONCAP (Asociaciones profesionales) teme que resulte escandalosa y ha apuntado también a la Justicia. De momento, lo que ha quedado claro es que ésta no era la Europa del pueblo. Ni

la del Medio Ambiente. A pesar de las multitudinarias manifestaciones que, tras la del Tendido de Vilaflor, se han sucedido en Santa Cruz de Tenerife con motivo del Puerto de Granadilla.

Canarias, 13 de enero: El Parlamento que nunca existió

El enfermo, está más grave de lo que parecía. Desde aquella Iniciativa Legislativa Popular (ILP) de El Rincón (La Orotava), no he vuelto a sentir predilección por las ILPs. No creo en la burocracia, ni en ese fracaso del sistema y a la vez fraude social que son las ILPs. Porque si después del historial habido (la de la Vivienda, la ya citada sobre El Rincón, la del Hospital Público del Sur-Suroeste, la relativa a la Defensa de los animales, Veneguera, Malpaís de Güímar, etc. entre otras, y, a nivel de Estado, la ILP antinuclear, entre varias más, o la que en Aragón sus promotores -sindicatos y grupos ecologistas- acabaron retirando ante la maniobra de los partidos para inutilizarla) a alguien le queda algo de fe en el “gobierno-delasoficinas”, puede que termine canonizado y a más velocidad aún que la del Santo más rápido de la historia, el Sr. Escrivá de Balaguer.

Opús-culos aparte, que es en lo que deriva siempre al final la democracia de opereta, lo acontecido el 13-E con la presentación de la ILP sobre la costa de Granadilla (justo el Día de Fin de Año de la cultura amazigh(*) que celebraba su año 2955), es algo común, y no hay porqué escandalizarse. Común, no normal. Que todo un Parlamento abra el Carnaval, está dentro de lo habitual en esta incultura democrática. Me da que Carlinhos Brown estaba en el sitio equivocado y sus señorías en el propio de la fiesta del disfraz. El rechazo parlamentario con los votos de CC y PP a la tramitación de la ILP a favor de la Reserva Natural Especial del Litoral Noreste de Granadilla de Abona, ha debido alegrar al PSC-PSOE que aparentemente se quedan como los buenos de la película, aunque con la conciencia social ya existente de nada les va a servir porque, a estas alturas, a nadie engañan. En caso de que la ILP hubiera sido debatida, hubiera sucedido como todas las anteriores: la habrían retocado para que, en este caso, no afectara al proyecto del Puerto o, si me apuran, hacer lo propio que con la de El Rincón, es decir, una enmienda a la totalidad y lo que iba a ser un suelo agrícola protegido terminar en un espacio abierto al turismo con ley especial incluida. Aquella vez el responsable fue el PSOE cuando gobernaba con CC y el resto o la apoyó o se abstuvo. Ahora, habría ocurrido más o menos parecido y la habrían recompuesto todos a su gusto. Pero lo que es inconcebible, el colmo de los colmos, es que ni se haya permitido ya debatir una iniciativa de la ciudadanía.

Al final, esto de la burocracia es como las dictaduras militares: si hay una rebelión ciudadana, primero se saca la policía; si ésta no da abasto se llama al Ejército, y si la cosa no tiene visos de solucionarse un buen número de tanques por las calles y a callar todo el mundo. Con esa jaula de hierro con que Max Weber definía a la burocracia, -porque no me digan que esto es una democracia que no se lo cree ni el que asó la manteca- sucede igual: primero se intenta el rechazo inmediato; si funciona pues vale; si hay que debatir algo, se hace el paripé, se debate, se enmienda y santas pascuas. Que la cosa parece que les supera, se larga un Decreto, como el caso de Veneguerras, o se pone en escena que el Proyecto –en este caso portuario- es de interés público y saltamos por encima de todas las leyes e ILPs habidas y por haber.

La enfermedad de la clase política canaria se podría llamar “cleptomanía compulsiva” aunque también “esquizofrenia electoral”. Elaboran un discurso y ejecutan otro diferente. Dicen ser partidos políticos y en realidad parecen delegaciones de fuertes intereses empresariales e incluso de multinacionales. Amenazan con que representan al ciudadano/a y paradójicamente no le preguntan. Se han transformado en entes de poder, cosificados en estructuras burocráticas legales que cuecen entre bastidores y de espaldas al pueblo sus chanchullos. Han transformado el Parlamento en un Chat-lamento, y visto lo visto, podríamos ahorrarnos muchos euros, si, recurriendo a las reglas de la proporcionalidad, elimináramos los 200 ó 300 parlamentarios (que ni sé el nº ni me interesa) y los dejáramos en 2 ó 3. Total, en el recuento de votos, proporcionalmente va a salir lo mismo, y dado que no les interesa debatir las leyes, pues que se pongan a trabajar y a producir para este país.

La grave crisis de representatividad va intrínsecamente unida a la fractura social que vive Canarias tras el período en que la calle es ocupada por los ciudadanos/as: Valleseco, Centrales Térmicas, Vía de Ronda, Malpaso, Veneguerras, Las Teresitas, Taguluche, Berrugo, Tindaya, El Istmo de Las Palmas, El Bosquito de La Orotava, Vilaflor, Radar de Anaga, Autopistas, PIRS, Hospital Público, Puerto Industrial, Plan Territorial Especial... y en donde no hace falta ser muy sociólogo ni muy especialista para darse cuenta que en este país la sociedad va por un lado y los políticos por otro, y, además, en líneas divergentes que no auguran nada bueno. Estamos viviendo una auténtica revolución silenciada desde hace mucho tiempo, donde las élites dominantes en estas islas (y sus ad-láteres en los campos de la comunicación y la vida electoral) están siendo superadas por una sociedad que ya no es la de la transición democrática y que no acepta la política de tierra batida de todos estos coleópteros.

Lo que está en cuestión es nada más y nada menos que el principio de representatividad política. Dice la filósofa y socióloga M^a José Aubet que en esta democracia *“se está asistiendo al progresivo secuestro y monopolización de la soberanía popular por un puñado de plutócratas, donde, con un simple gesto*

ante las urnas, se otorga al partido ganador gran parte del poder legislativo, el poder ejecutivo y el control de la Administración, mediante la práctica del amiguismo y del clientelismo”. En resumen, que no-nos-re-pre-sen-tan. Que el problema no es que gane tal o cual partido, o que se quiten unos para ponerse otros, o que se inventen nuevos. No. El problema es el propio Sistema. Como se dijo en el Manifiesto Ciudadano leído al final de la Manifestación de Vilaflor: “Nosotros y nosotras, ciudadanos y ciudadanas, hemos decidido tomar parte en la toma de decisiones públicas. A partir de hoy, la democracia de papeleta cada cuatro años debe dar paso a la verdadera, a la de la participación ciudadana con los ciudadanos/as como actores de primera fila. Nuestro Movimiento Ciudadano, se constituye hoy, como un actor social y político porque nuestros representantes no nos representan. Es pues necesario dar la voz y la palabra al pueblo canario en defensa de la naturaleza y de la sociedad para poner en práctica una nueva acción solidaria, común y ciudadana, capaz de elevar los valores más profundos de la democracia”.

Queremos decidir por nosotros mismos y nosotras mismas. Sin in-ter-me-dia-rios. La solución la tiene el pueblo y no esferas institucionales y burocráticas. A ver si nos enteramos de que la participación ciudadana debe ser participación. Pero ciudadana. Y a ver si se les mete también en la cabeza a esta casta de parlamentarios autistas, que aquí, quien manda, es el pueblo. Solo que sus señorías de CC-PSOE-PP, no saben ya qué es. Ni el Pueblo, ni el Parlamento.

() Amazigh: cultura y pueblos originarios del norte de África, y extendidos por Canarias y Sur de la Europa Mediterránea, comúnmente llamados “bereberes”, e históricamente reprimidos por el colonialismo árabe, musulmán, europeo y cristiano.*

Granadilla, una verdad incómoda...

La Ley 8/2005, de 21 de diciembre, de modificación de la Ley 11/1997, de 2 de diciembre, de regulación del Sector Eléctrico Canario, deja claro, que los Ayuntamientos nada pueden hacer, si una obra es declarada de interés público en su municipio. Es el caso de la Regasificadora y el Gas Natural Licuado en Granadilla.

Antes de ella, ayuntamientos como Vilaflor, Arona, San Miguel y Granadilla, argumentaron la falta de licencia municipal para rechazar el Tendido de Alta Tensión del Sur por sus montes o medianías. Incluso Granadilla llegó a precintarlo.

El Gobierno decidió entonces eliminar toda rendija democrática municipalista en las grandes decisiones, y de aquellos polvos devino el lodo de esta Ley.

Cuando esta Ley de Barro se aprobó en el Parlamento, sólo el PSOE votó en contra. Fue obra de CC y PP exclusivamente. Los Verdes hicieron gestiones contra ella. En La Orotava, El Rosario o Aguimes, se presentaron mociones por considerarla un ataque a los municipios. La FECAM quiso recurrirla por vía constitucional, por vulnerar presuntamente el círculo de competencia municipal. Pero al final desistió.

Pasó el tiempo y llegó, en el proceso de implantación del GNL en Canarias, el proyecto de sus Plantas de Regasificación. En Granadilla, con el PSOE en el gobierno y Jaime González Cejas como alcalde, se apostó por las mismas. Al acceder a la alcaldía Carmen Nieves Gaspar (CC) confirmó la apuesta, pero optó por el mar como ubicación para la Planta, enfrentándose al Ejecutivo que lidera su propio partido y, conocedora de esta legislación, empezó a hablar de consenso en medio del lodazal. El PSOE se abstuvo, y el grupo de gobierno (CC, PP y SSP) esgrimió el respeto que se debe a las decisiones de los municipios. Rechazaban así una Ley aprobada por ellos mismos, probando su propia medicina, que, por otro lado ya habían bebido, al ampararse en ella para expresar su oportunista incapacidad para parar el Puerto Industrial.

El problema no es la ubicación de la Planta, sino la Planta, y, en concreto, el GNL, un combustible para nada de transición, que completaría en Canarias un modelo energético obsoleto. Contamina casi lo mismo que el fuel. Se emplearían los dos, y al cerrar el paso a las energías limpias, Canarias se habrá alejado definitivamente del Protocolo de Kioto, que encima, no es gran cosa. Es de alto contenido en metano cuya molécula es 20 veces más potente como gas invernadero que la de CO₂. Es responsable de la tercera parte del calentamiento global según estimaciones de la NASA. Y el peligro, de alto riesgo, como prueban múltiples accidentes con cientos de muertos y derrames marítimos. Además, ineficiente e innecesario.

La postura del Ayuntamiento de Granadilla es hipócrita. Ha apostado por los fósiles, lo que supone dar portazo a las energías limpias, el ahorro y la eficiencia energética, modelo que se ha reivindicado siempre desde el ecologismo y el movimiento verde. Lo disimula oponiéndose a la construcción de la regasificadora en tierra, una bomba eso sí, para las poblaciones cercanas, pero proponiendo que se ponga en el mar. Una decisión despreciable hacia éste, sus comunidades marinas y toda la vida que representa, además de seguir siendo una peligrosa bomba para las poblaciones y fábrica de cambio climático.

El origen de este cambalache hay que buscarlo en 1990 con la construcción de la Central de Gas-fuel. Todos los partidos del Ayuntamiento la terminaron aceptando, incluido el representante de ICAN, hoy concejal por ApT/SSP, y por tanto, no les queda más remedio que dar el visto bueno ahora al combustible. Eso sí, enmascarando su apuesta por las Centrales Térmicas con una falsa defensa del

medio. El argumento de que sin regasificadora en tierra no hay Puerto de Granadilla es falso. Basta ver el de Arinaga. El TEA dejó claro que sin GNL no habría Puerto Industrial. Algo muy lejos de la postura de los 4 partidos del Ayuntamiento de Granadilla que con su decisión se convierten en agentes de cambio climático. Una verdad incómoda imposible de disimular. La naturaleza y la sociedad tienen que ponerlos en su sitio.

El teatro del Puerto de Granadilla y sus actores

El drama

Los poderosos intereses económicos que consideran la naturaleza un recurso a destruir en beneficio de un mal llamado progreso, una izquierda extraparlamentaria que vio en la oposición a aquellos una causa por la que luchar y, a la vez, una tabla de salvación ante su desaparición de la escena electoral, y el ecologismo como nuevo movimiento social -el único capaz actualmente en Canarias de unir en torno a sus reivindicaciones a toda una sociedad plural- conforman el drama sobre el que se ha desarrollado el conflicto de construcción de un nuevo puerto industrial y comercial en Granadilla de Abona (Tenerife). Drama, en el que ha sido de vital importancia la eclosión de una sociedad concienciada con el medio ambiente, en la que las nuevas tecnologías han sido un elemento aglutinador de voluntades, y heredera, en el fondo, pero no en la forma, del Movimiento Ciudadano “Toda la Isla es Vilaflor”.

Un drama, con una triple paradoja: A la sombra de la lucha contra el Puerto de Granadilla se han desarrollado proyectos de extrema gravedad hacia los ecosistemas del Archipiélago, el ecologismo -elemento clave en el conflicto- ha terminado perdiendo su independencia, y los poderes conservadores -que no conservacionistas-, han crecido a medida que lo hacía el rechazo social hacia esta gran infraestructura.

En este contexto, y a medida que avanzaba el proceso ciudadano, la oposición a dicho puerto, dejó de tener a la ecología como guión, pasando esta a ser un elemento más, entre otros, del mismo. Y aunque los argumentos han tenido en parte que ver con ella, su espacio comenzó a ser ocupado por los contenidos conceptuales de la izquierda del siglo XX. Si estructuramos las organizaciones políticas, claro está, en izquierdas y derechas. Porque estas coordenadas electorales surgidas a finales del siglo XVIII, es posible que ya no respondan a la realidad de una sociedad global inundada por las aguas del cambio climático, con la polis -ciudadanía- como punto de encuentro de múltiples identidades, y la economía sustituyendo al Estado-nación.

De hecho, el movimiento ecologista –con su bagaje social acumulado in crescendo desde la década de los 70 hasta el Movimiento Toda la isla es Vilaflor el 23-N de 2002-, era el último de los territorios de los nuevos movimientos sociales surgidos del 68 que la vieja izquierda trashumante aún no había conseguido fagocitar.

Así, a medida que crecía la oposición al Puerto de Granadilla, la acción medioambiental pasaba en Canarias a oxigenar el arco electoral extraparlamentario y a tratarse desde la óptica de los partidos de izquierda. El ecosistema como paradigma, era sustituido por los valores tradicionales de estos, que ponían de nuevo en escena conceptos ya superados como eco-socialismo o desarrollo sostenible –junto a otros tardíamente asumidos- en unas islas que sobrepasaron los límites de tal desarrollo hace más de 50 años.

En este drama, la lucha contra la destrucción del mar y de la tierra, junto a la prioridad de las políticas sociales frente a los intereses urbanísticos y de infraestructuras, son, sin embargo, unos conceptos que –entre otros valores-, el ecologismo consiguió introducir a lo largo de tres décadas en las agendas de diferentes grupos sociales y electorales, tanto de un arco como de otro, que otra cosa es la práctica política de cada cual. De hecho, hasta la llegada de este acontecimiento, el ecologismo vivía un empuje del que una de sus consecuencias fue precisamente la oposición a este macro-puerto.

Sin embargo, desde su puesta en escena, se ha vuelto cada vez más difícil situar en el proceso los argumentos ecologistas (rechazados parte de ellos por algunos ámbitos de la oposición a esta obra), o poner en marcha en el caso de la isla de Tenerife, otras dedicaciones que no sean las relativas al Puerto de Granadilla y por ende, a las diferentes infraestructuras insulares. La causa habría que buscarla en esa deriva partidaria que ha aprovechado el empuje del ecologismo para sus propios fines y que tras manipularlo, lo ha convertido en un departamento de sus programas, al tiempo que barnizaba su burocracia electoral de cierta colorina ambiental. Lo que, dicho sea de paso, ha demostrado la confusión entre movimiento político electoral y no electoral.

Este carnaval verde de algunos partidos ha resultado así un reality-show, donde el protagonismo que han ido adquiriendo ha sido, paradójicamente y cara a sus intereses tradicionales de anhelo de poder, irrelevante y virtual. Incluso favorecedor de todo lo contrario, aupando al poder a sectores más conservadores. Dentro de esta óptica, han tratado hipócritamente de atraerse un voto verde que nada tiene que ver con ellos, y de lo que, en parte, tienen la culpa Los Verdes –verdadero referente de la ecología política electoral- por no separar con claridad su proyecto del de la izquierda, aparecer a menudo dividido en las elecciones o diluirse en plataformas de partidos donde quedan desactivados.

Un análisis ecológico de la situación dice que el Puerto, aún con la gravedad que conlleva, y como estandarte de los poderes económicos más destructivos con el medio ambiente, tiene una importancia menor frente a otros del ecosistema como: la población, la energía (cuya lucha por una Canarias 100% limpia duerme el sueño de los justos), el agua y el acceso a los recursos (de una gravedad extrema en Canarias) el territorio y la destrucción del suelo, el urbanismo y la propia industria turística (en la raíz de todos los problemas ambientales en Canarias), la agricultura, los espacios naturales, los incendios forestales, los problemas migratorios, la desestructuración social y laboral de uno de los componentes del ecosistema, la cuestión de Canarias como plataforma neo-colonial hacia África, la identidad cultural, la alimentación, los derechos de los animales desde las ballenas piloto hasta los perenquenes, la extinción de diferentes especies vegetales y animales o la contaminación, por no hablar de la propia vida y de todo lo que supone una dimensión ecológica profunda y la reducción del ser humano a su lugar no central en el ecosistema.

Esta es la razón de que, ante varias manifestaciones ecologistas (la oposición al Puerto de Granadilla, los derechos de los inmigrantes, o el rechazo al gas natural, por ejemplo), a la primera hayan acudido 30 mil personas y a las otras 30, si llega, y si se convocan, cuando estas últimas, tienen como ecología, una importancia mucho mayor que la primera, que de por sí ya es grave. Lo que lleva también a la conclusión de lo decisivo del elemento mediático como condicionante en la formación de la conciencia colectiva.

La tragedia

La evolución de la lucha contra el futuro Puerto Industrial, ha gaseado las principales razones ecologistas en su contra. La introducción en Canarias del Gas Natural Licuado (GNL) es de mucha más gravedad, por sus efectos mundiales sobre el clima, que el propio Puerto de Granadilla. Sin embargo, parte de quienes se oponen a este último, han apostado por el gas natural y la bondad de las plataformas “off-shore” en alta mar, frente a las energías limpias y el proyecto 100% renovable para Canarias. O han ignorado el tema. O lo han situado en segundo o tercer nivel de importancia. O han ideado un galimatías de “en caso de” para justificar lo injustificable. La consecuencia, el bloqueo de la lucha contra este peligroso fósil, explosivo y contaminante, cuyo proceso de introducción en las Islas y alimentado ahora por nuevas reservas en su subsuelo marino, continúa imparable e implacable.

Lo mismo sucede con el uso del Puerto como infraestructura militar del Atlántico Sur para una OTAN ampliada o globalizada, argumento que silencia parte de este sector.

La destrucción y desarticulación cultural, social, identitaria y poblacional del medio ciudadano en el entorno geográfico del Puerto, los espacios naturales masacrados, las playas que desaparecen por la ruptura del ciclo de las arenas, la fauna marina afectada como los cetáceos que cruzan este espacio... son otros problemas que han ido o bien solapándose o bien ahogándose en las turbias aguas de los intereses de partido unas veces, o doblegándose a las estrategias ciudadanas y a la burocracia europea, otras.

El planteamiento ha pasado de este modo a ignorar el Planeta y se ha quedado estancado –vía partidos políticos- en el ombligo insular. Antes del fenómeno “Puerto de Granadilla”, el enfoque ecologista en Tenerife era verde, planetario e independiente a las estrategias unitarias de los programas electorales de los partidos. Ahora, aunque sigue siéndolo en grupos ecologistas que mantienen a duras penas su independencia, como –entre otros- Tabona y ATAN, o delegaciones de algunos cosmopolitas como SEO/Bird-Life, ADENA-WWF o Greenpeace, la inclusión de nuevos actores políticos en los problemas ecológicos ha hecho aparecer paralelamente una dimensión ambiental, insular y partidista de los mismos.

En el lugar de la ecología, se han instalado, de forma sesgada y separada del contexto global del término (es decir, como ambientalismo físico, económico o social), las razones económicas (“pelotazos” urbanísticos del polígono industrial, ampliación del Puerto de Santa Cruz como alternativa al de Granadilla); las ambientales (LICs comunitarios). En este sentido decir que han aparecido sebadales de primera y segunda clase, al defenderse contradictoriamente la ampliación del Puerto de Santa Cruz (donde existe otro problema de sebadal) como una razón para la no construcción del Puerto de Granadilla (donde se argumenta el mismo caso de la seba) o ningunear, en la práctica y condenar la lucha ecologista al olvido, en otras situaciones similares como los Puertos de Fonsalía, Arinaga o el macroproyecto del Puerto Industrial de Agando en la costa sur de Fuerteventura, también con puerto gasero y central eléctrica de combustibles fósiles como han tenido que recordar Los Verdes; las técnicas (estudio de mareas, vientos y tráfico marítimo) y las de la burocracia legal (presunta corrupción administrativa, incongruencias y contradicciones de los partidos).

Al final, resultó que una de entre tantas razones iniciales que se argumentaron en la primera denuncia ante la UE el 15 de junio de 2000 a cargo del Tagoror Ecologista Alternativo (TEA), el LIC sebadales del Sur de Tenerife, fue tenida en cuenta por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) nueve años después ante la realizada por el grupo Ben Magec. Lo que demuestra que la UE es lo que es, que sufre una miopía de millones de euro-dioptías y que necesita lentes de larga distancia.

En ese sentido hay que quitarse el sombrero ante el TSJC, reconocer que la UE es una ampliación a escala continental de las políticas de los Estados-miembro,

y que las gestiones habidas en ese planeta de la abstención, han sido una pérdida de tiempo y un gastadero de cuartos. De casta le viene al galgo, pues Greenpeace, junto con las organizaciones TEA, C-4 y 12 vecinas, ya denunció a la propia UE el 21 de diciembre de 1993 en Estrasburgo por financiar, a propósito de la construcción de las Centrales Térmicas de Ciclo combinado de Granadilla de Abona y San Bartolomé de Tirajana, proyectos en contradicción con la política de la UE sobre centrales térmicas y, -esto es más grave aún- contra su propia normativa (la UE remitió la financiación de la misma antes de llevar a cabo el estudio de evaluación de impacto ambiental o EIA que según sus propias leyes es previo a cualquier construcción, que se aprobaría en 1994 con la Central ya hecha e inaugurada en ese entonces por el Presidente Don Manuel Hermoso –CC- y el Ministro de Industria Joseph Piqué -PP-).

Hay una ley no escrita que rige para todos estos grupos anti-ecosistema que conforman la UE, los diversos Estados y Superestructuras políticas de la Tierra y el Mercado que los dirige: la del desarrollismo sea cual sea el precio a pagar por la naturaleza. La cumplieron a la perfección en la pasada cumbre de Copenhague en diciembre de 2009. Los del “no a todo” no fueron capaces ni tan siquiera de establecer unos mínimos contra el cambio climático, por mucho que se lavaran posteriormente las manos en 2010 en Cancún. Es por otro lado propio de los homínidos, que, separados de sus hermanos primates hace 30 millones de años, han sido los principales responsables de la destrucción acelerada del medio ambiente.

De todo este análisis se infiere también, que se podrían haber evitado nueve años de conflicto si la Justicia hubiese actuado en 1989 con las primeras denuncias y no veinte años después. Eso sí, independientemente de lo que el poder ha decidido ya y desde hace tiempo, la sociedad cosechó con ese proceso judicial un éxito contundente aunque temporal (en este caso, concreto y por cuarta vez tras el caso de las aguas de Taguluche, el famoso Tendido de Vilaflor primero y Tendido de Medianías después o Venegueras a comienzos del este año de 2011 y se impuso, por un momento, a los partidos, aunque quede pendiente la utopía de que, en el abismo abierto entre ambos actores, aquella, la sociedad, sea quien decida ante estos, los partidos, y no al revés.

La parodia

Hablando de los partidos y a propósito del Puerto de Granadilla, se han escenificado en variadas actuaciones. En un lado ha estado el PP, que –fiel a su política depredadora con la naturaleza- siempre ha dicho sí a la barbaridad del macropuerto; por el otro PSOE y CC, que aunque apuestan por él, se han vuelto esquizofrénicos, contradiciéndose en los diferentes ámbitos de actuación: municipal, nacional-autonómico, nacional-estatal y comunitario europeo. CC ha llegado a apoyar y a rechazar radicalmente el Puerto a nivel municipal de Granadilla se-

gún fueran unos u otros los mandatos y los líderes de los comités municipales, mientras en el plano insular y autonómico la apuesta por el mismo ha sido total por parte de este partido. El PSOE ha ido desde el apoyo incondicional al mismo a niveles municipal o estatal hasta rizar el rizo con proyectos alternativos de menor calado en sus ejecutivas insulares tratando en el fondo de nadar y guardar la ropa. Los partidos minoritarios, en general, han hecho causa común con las reivindicaciones ecologistas y/o ciudadanas. Todos, eso sí, han entrado a pescar en estas aguas presuntamente portuarias. La estrategia de “todo en uno” llevada a cabo por los movimientos ciudadanos favoreció esta tendencia: por un lado, convirtiendo el Puerto en buque insignia y marginando “en tiempo real”, a base de asumirlos nominalmente, los demás problemas de temática verde; por otro, incidiendo en la renuncia de sí mismos a los diferentes colectivos, en aras de una teórica lucha común contra la denominada por algunos movimientos ciudadanos “mafia empresarial” y los “tres mellizos” –PSOE, CC y PP-.

La comedia

De hecho se han llegado a producir situaciones disparatadas, como la aparición como portavoz “ecologista” contra el Puerto de Granadilla, de quien fuera Presidente de la Autoridad Portuaria hasta no hace mucho tiempo y bajo cuya presidencia parte de las costas de La Palma y La Gomera –y proyectos fallidos en la de Tenerife- recibieran diferentes actuaciones denunciadas por el grupo ecologista ATAN; quien increíble y contradictoriamente, anunciara a bombo y platillo nada menos que el propio proyecto del Puerto Industrial y Comercial de Granadilla en 1996, tildándolo como vital para Canarias y el Estado; quien haya seguido reivindicando posteriormente dicho Puerto de Granadilla como el puerto industrial en que se apoye el polígono; quien, junto a otros, haya liderado lo que es otro atentado al medio ambiente, como es la ampliación del Puerto de Santa Cruz. Otra cosa hubiese sido que la situación se hubiera dado en el marco del movimiento ciudadano y no en el del movimiento ecologista. En ese escenario, sí tendrían coherencia la irrupción de tales voceros, en cuanto protagonistas de posturas menos dañinas hacia el medio que las oficiales y como una rectificación respecto a otras anteriores. Algo quizás imposible en esta etapa donde ambos elementos (movimiento ecologista y movimiento ciudadano), han caminado juntos y revueltos y en donde ha habido una inmersión en el marco del activismo ecologista, de agentes no ecologistas.

Pienso que no han surgido diferentes y variadas formas de expresión ecologista, como apuntan algunos y cuya opinión respeto pero no comparto. Creo que lo que ha ocurrido es que diferentes contenidos del ecologismo, han sido asumidos por gran parte de la ciudadanía que ha ido adquiriendo una conciencia ambiental cada vez mayor, lo cual es rico y positivo. Esta asunción también ha tenido lugar en diferentes sectores sociales, políticos y electorales organizados que, sin perder

su personalidad, los han interiorizado, algunos de forma rica y positiva. Otros no. Sectores estos últimos, que han pretendido y pretenden, protagonizar ahora lo que con sus proyectos políticos anteriores no consiguieron. Actitud ésta, a la que no es ajeno el “síndrome de Colón”, es decir, el creer que la historia –en este caso, la del ecologismo-, empieza con quienes acaban de descubrirlo.

Sin embargo, es hora ya de separar el grano de la paja. Situar a los diferentes actores en el lugar correspondiente del escenario. Entender que no existe el movimiento ciudadano con mayúsculas y con nombre propio, sino los movimientos ciudadanos. Con planteamientos y proyectos estos últimos diversos e incluso opuestos. A veces ecológicos, a ratos ecologistas y en otras ocasiones todo lo contrario. Y que, aunque algunos de ellos sean compañeros perfectamente compatibles con el movimiento ecologista, éste, aunque una sus esfuerzos junto a quien estime oportuno, debe ser él mismo y, como las cabras guanilas, continuar abriendo caminos y explorando nuevas fronteras. Un movimiento ecologista realmente autónomo. Sin pagar peaje a nadie (ni a partidos, ni a técnicos, ni a la Administración, ni a otros movimientos sociales..) ni dejarse engañar por los cantos de sirena de las estrategias unitarias. Resaltando, eso sí, el valor de los movimientos ciudadanos que han asumido valores ecologistas. Pero siempre autónomos a ellos e independientes de ellos. Tarea difícil en las actuales circunstancias pero no imposible.

Teatro de Títeres

Durante esta etapa ha aparecido el interés por aprovechar electoralmente estos movimientos. Es fácil detectar en las últimas décadas y sobre la piel de la “polis”, dos tendencias actitudinales con sus actuaciones procedimentales en este terreno: la libertaria y la dirigista. La primera la representó, entre otros, el TEA, desde sus inicios en los años 80 hasta su desaparición en 2004. La segunda, la dirigista, procede del gran fracaso de parte de la izquierda, sobre todo la izquierda no institucional (porque otra parte de la misma ha sabido evolucionar sin manipular para sí el trabajo de otros) que no ha dudado en aprovecharse de las iniciativas de los diversos movimientos sociales de última generación: feminismo, nacionalismo moderno, nuevo sindicalismo, ecologismo, derechos humanos, solidaridad con otros pueblos, patrimonio histórico, etc.

Esta tendencia –anacrónica en estos tiempos por oportunista, hipócrita, demagógica, e indignante y que denota cierto complejo de inferioridad e incompetencia en las propias ideas y una vergonzosa desvalorización de los movimientos sociales-, fue la que acabó con el feminismo, desarticuló el sindicalismo, destrozó los nacionalismos de izquierda, y burocratizó parte del ecologismo, en un afán de control enfermizo, aunque en realidad, de puro interés electoral. En el campo ecologista, pretendió controlar para sus fines el fenómeno “Vilafior”, lo

que no consiguió porque sus agentes no fueron significativos –más bien estuvieron ausentes o fueron meros espectadores-, en las tres fases de la lucha contra los Tendidos de Alta Tensión del Sur, donde los sectores ecologistas que lo impulsaban y llevaron el peso de las iniciativas y las estrategias (como el caso del TEA, AZARUG, TABONA, ATAN etc. entre otros más) estaban en las antípodas de este trasnochado oportunismo.

En 2001 ya lo habían intentado con motivo del proyecto de prolongación de la autopista del Norte de Tenerife, donde el movimiento vecinal los cortó en seco. La misma actitud pudo observarse respecto a la coordinación de los grupos en defensa del patrimonio de Tenerife (la fórmula suele ser siempre la creación de Coordinadoras, con el control posterior de la misma y la anulación de los colectivos que la componen en cuanto a su capacidad de decisión) con reuniones en Chío, El Médano y La Orotava, hasta abandonarlos a su suerte en su penúltima reunión de la Rambla de Castro en Los Realejos –mas otra final en Guímar-, al ya no necesitarlos, por acelerarse el frente empresarial en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Santa Cruz y formarse como respuesta al mismo Asamblea por Tenerife (ApT) en 2004 junto a la posterior inyección vecinal en este movimiento de la Coordinadora de Pueblos y Barrios del Área Metropolitana.

Tras aterrizar en lo que sin duda fue todo un éxito a aplaudir de la izquierda social, con una participación extraordinaria de múltiples sectores sociales, universitarios, políticos y vecinales que hicieron del salón de actos del Colegio Mayor San Fernando en La Laguna un centro de acción e irradiación en defensa del medio ambiente ecuménico, introdujeron en ella una lucha interna con el fin de convertir en partido ApT. Sin embargo, y en contra de sus objetivos, terminaría triunfando la vía política asamblearia no electoral, la cual nunca aceptaron, pues estos proyectos tradicionales –por más que se aut nombren movimiento político-social alternativo-, sólo entienden la política como algo privativo de los partidos y no de los nuevos movimientos sociales (NMS). Ante su nuevo y ostentoso fracaso, acabarían organizándose en la sombra, aprovechando en la trastienda de la lucha contra el Puerto de Granadilla, el trabajo y el lenguaje ciudadano y alternativo de la colectividad bajo nuevas carátulas electorales.

Independientemente eso sí, de la buena voluntad de muchos de sus integrantes, que de todo hay, se han escenificado de nuevo las trasnochadas estrategias manipuladoras de las organizaciones electorales tradicionales cara a los movimientos ciudadanos, en contraste con la vena luchadora de activistas de partidos de izquierda, nacionalistas o verdes que, en lugar de emplear estos movimientos y los conflictos medioambientales para su beneficio (y llenar las carreteras de la isla con el Puerto de Granadilla y el logo de su partido al lado) se han vaciado en ellos para aportar a estas causas lo mejor de su experiencia.

Así, no se puede. Ni por Tenerife ni por Canarias. Ni son -ni representan- la conciencia social habida en las islas los últimos años, la cual pertenece a toda la colectividad. Por más que su voluntad de engaño se vuelva escandalosamente pueril, y sus siglas o su marketing electoral, se asemejen a pasadas luchas sociales y ecologistas. De hecho, uno de los pasos característicos de ese imposible posibilismo, vendría con la vampirización de plataformas ciudadanas que, con el tiempo, desaparecieron como tales (como la extinta Plataforma Ciudadana contra el Puerto Industrial de Granadilla), apropiándose a la vez estos nuevos viejos partidos, del hálito mediático y publicitario de Asamblea por Tenerife (AxT), antes de culminar ésta su ciclo vital..

La farsa

Por su parte, la Administración ha resultado ser soberana, pero sobre todo, soberanamente incompetente. Tanto las instituciones canarias, como las españolas o las europeas, han revelado, a propósito del proyecto de construcción de un Puerto en Granadilla, una ineficacia, una hipocresía, un desconocimiento y una manipulación rayanos en la perfección. Los proyectos, los procesos, los argumentos, los estudios sobre dicho puerto llevados a cabo por la burocracia legal, se parecen y asemejan a una película de Mr. Bean.

Paralelamente, los falsos comunicadores, aunque no han llegado a la virulencia que mantuvieron contra los ecologistas desde 1996 hasta 2004 en que termina el Movimiento “Toda la Isla es Vilaflor”, han mostrado una indisimulada adoración hacia los accionistas que financian sus periódicos y sus televisiones. Su credibilidad como medios de comunicación, al convertirse parte de ellos en panfletos político-empresariales, ha caído en picado, siendo superados en la actualidad por unos ricos, pujantes, competentes, independientes y críticos medios de comunicación digital. Un caciquismo decimonónico, el de algunos medios de papel y televisivos, actualizado a los avances técnicos de esta nueva centuria.

“Vilaflor” significó en su momento una ruptura entre la sociedad y el poder. Lejos de ser aprovechada para avanzar en democracia, los gobernantes y los grandes partidos políticos se apresuraron pronto a neutralizar. Primero fue la modificación en 2005 de la ley del sector eléctrico canario, con el fin de excluir del control municipal o adecuación al planeamiento territorial, las instalaciones que fuesen declaradas de interés general por el Gobierno canario (la reforma de esta Ley 11/1997 de regulación del sector eléctrico canario que permite al Gobierno de Canarias declarar de interés general -el suyo y el de UNELCO-ENDESA- las obras de instalaciones de generación, transporte o distribución eléctrica, por razones de urgencia o por excepcional interés sería aprobada definitivamente en comisión por CC y PP con el voto en contra del PSOE el 20 de diciembre de 2010)

Se despojaba así a los ayuntamientos y a los ciudadanos de sus derechos y competencias, para conceder un poder absoluto al Gobierno de Canarias, en un claro ejercicio antidemocrático. Justo el nudo gordiano del caso “Vilafior” que mantuvo en jaque a todas las Instituciones, que apoyara la marea humana de aquellas 150.000 personas en la calle el 23-N de 2002 y que ha sido la mayor manifestación ciudadana habida en las islas en toda su historia.

Luego llegó la descalificación por parte del poder establecido de la manifestación pública como acto democrático y participativo a raíz de las varias y multitudinarias manifestaciones contra el Puerto de Granadilla: *“Si en Canarias van 50.000 personas a una manifestación, hay otras 1.950.000 que no lo hacen”*. Hoy en día al Gobierno de Canarias y en general al poder legalmente instituido –lo de legítimo es otra historia-, le da igual que a una manifestación de protesta acudan ocho que ochenta. Sólo les interesa a los periodistas que, la verdad, nunca he entendido su obsesión por cuadrar numéricamente el número de protestantes.

A continuación se puso cerrojo a la participación ciudadana institucional, como el caso de la ILP llevada a cabo sobre la costa de Granadilla en enero de 2005 con la firma de 56.087 personas, aunque en realidad, las iniciativas legislativas o los períodos de alegaciones son, en esencia, un recurso del poder para entretener a la disidencia y decidir al final lo mismo.

El paso siguiente, tras la paralización de las obras del Puerto de Granadilla por el TSJC pasó a ser la presión sobre el estamento judicial o la superación del galimatías jurídico con que tantas veces se revisten las normas. Las élites gobernantes actuales parecen no haber asimilado el equilibrio de poderes y contrapoderes de la democracia representativa. Un ejemplo de esta manera antidemocrática del uso de las leyes es el nuevo decreto de aprobación del Catálogo de Especies Protegidas. Curiosamente y según ATAN, Greenpeace, WWF, SEO/Bird/Life, y Ecologistas en Acción, lo que en realidad hace esta ley es desproteger a 341 de las especies reconocidas en el Decreto Legislativo 151/2001 neutralizando la decisión jurídica de paralización de las obras del Puerto, al quedar fuera parte del LIC “Sebadales del Sur de Tenerife” que incide en la misma. La proposición de ley en este sentido sería aprobada en el Parlamento de Canarias el 19 de mayo de 2010 por los grupos CC y PP y la abstención del PSOE, calificando a la seba como “especie de interés general para los ecosistemas canarios”, dejando atrás protecciones más restrictivas como los términos “vulnerables” o en “peligro de extinción”, aprobación que una vez en vigor podría desbloquear la paralización de las obras portuarias.

Paralelamente, en su Proyecto de Real Decreto para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPE) y del Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA), el Ministerio de Medio Ambiente del Estado español ha terminado por no contemplar una protección especial ni

considerar que la *Cymodocea nodosa* (seba) esté en peligro de extinción. Ambas legislaciones podrían permitir a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife avanzar sin impedimentos en las obras del puerto, ya reactivadas en julio de 2010. Obras, que en el otoño de ese mismo año se encontrarían de nuevo con otra dificultad, la aparición de una serie de ejemplares del escarabajo “pimelia canariensis” un gigantesco ser pequeñito en peligro de extinción según el Catálogo de Especies Protegidas recién aprobado y del que informaba el Observatorio Ambiental de Granadilla (www.oag-fundacion.org) que coordina el ecólogo Antonio Machado.

Por fin, el 4 de febrero de 2011 el Consejo de Ministros en Madrid aprobaba definitivamente la ley estatal dejando totalmente fuera a la *Cymodocea nodosa* –piedra angular de las denuncias ecologistas-, por presiones sin duda económicas como manifestara Ricardo Aguilar, Director de Investigación de Océana-Europa y antiguo responsable de Greenpeace de las campañas para la salvaguarda de los cetáceos, aunque reconociendo también el avance que supone por otro lado esta ley, al incorporar al menos cinco especies de elasmobranquios (tiburones y rayas) y de la Posidonia oceánica, lo que debe considerarse un primer paso hacia la adecuada consideración de especies marinas en los listados de protección. Hasta ahora, el Catálogo solo contenía 36 especies marinas, frente a las casi 400 contenidas en los convenios internacionales de los que España es parte. Este Real Decreto parece pues haber puesto fin -a propósito del Puerto de Granadilla-, al argumento ambiental con la seba como protagonista, decreto por otro lado, enmarcado en el desarrollo de la Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Yendo al plano electoral, que no corre paralelo a las reivindicaciones sociales ni ecologistas concretas (recordemos el éxito electoral de CC tras el éxito también de la Manifestación de Vilafior y esa ley de los efectos no deseados que decía Max Weber al estudiar sociológicamente los fenómenos sociales), no es difícil adivinar las consecuencias electorales que va a tener el conflicto sobre el Puerto de Granadilla y que ha dividido a la sociedad tinerfeña: el ascenso de los partidos más conservadores. En parte porque la sociedad va a premiar a los más estables en cuanto a su postura a favor o en contra del Macropuerto, y, en parte también, porque las iniciativas a la izquierda del PSOE terminarán llevando al poder al PP, como el caso emblemático de este último en Granadilla donde sacado prácticamente de la “clandestinidad” municipal, ha sido aupado a la visibilidad y al protagonismo económico de la Institución por los partidos “Síssepuede” y CC.

Último acto

El Ministerio de Fomento, publicaba en el BOC del miércoles 23 de marzo de 2011 la modificación del plan de utilización de los espacios portuarios del Puerto de Granadilla, en base al proyecto definitivo aprobado por la UE en 2006, reactivando de esta manera su construcción. De llevarse esta a cabo, va a consumarse

uno de los desastres ambientales más grandes de los últimos años. Parece que sólo un milagro podría paralizar este proyecto (alimentado con presupuestos estatales, privados o europeos), milagro derivado bien de la emblemática lucha social que ha generado, bien por causa de la crisis global o porque la justicia pueda, de nuevo, ponerle freno. Respecto a los hechos jurídicos habidos, resaltar la labor de los abogados ambientalistas de ATAN, educados bajo la pedagogía de Montessori con el Mae y después en la experiencia ecologista de la propia asociación, quienes han conseguido desenmascarar continuamente y sacar los colores a unas instituciones que, de forma descarada, no disimulan sus deseos (que en ellas son costumbre) de satisfacer sus intereses aún a costa de pervertir la política y adaptar las leyes a su propio beneficio.

Pero, aún en el hipotético caso de no haberse llevado a cabo el Puerto de Granadilla, el éxito habría sido sin embargo un éxito agridulce, pues ocultos por él y racionalmente olvidados, otros proyectos mucho más invasivos, como el del crecimiento poblacional o el de la energía sucia, por poner sólo dos ejemplos entre muchos más que aquí se citan, han seguido su curso. Aparte de haber tomado un rumbo la lucha ecologista como departamento ambiental de determinados partidos políticos, en lugar de ser plenamente independiente.

Eso sí, de todos modos, la experiencia ha demostrado que el cambio social y político siempre ha llegado de la mano de los nuevos movimientos sociales y no de los partidos, como en su edición de nov. /dic. de 2004 expresaba la revista “El Libertario” de Venezuela (<http://www.nodo50.org/ellibertario/>): *“Ningún Gobierno y ningún Estado promueven verdaderos y profundos cambios. Los Movimientos Sociales, de diverso signo y actuando en diferentes niveles, son la única garantía de transformación. Nuevos valores como la horizontalidad, la democracia directa, la construcción de redes no jerárquicas, la autonomía y la autogestión serán las palancas en las cuales los nuevos movimientos pueden afincarse.”*

Pero esa misma experiencia también ha demostrado, que la férrea ley de la jerarquía termina acabando con esos nuevos movimientos sociales, cuyas siglas vacías, pasan, una vez desaparecidos realmente, a formar parte de los intereses de las organizaciones burocráticas y electorales más oportunistas.

En el cambio de la mentalidad humanista a la ecologista, o lo que es lo mismo, en el caso del ecologismo, como uno de los actores indiscutibles en la lucha por el futuro, “Conciencia Planetaria” de las Islas Canarias se expresaba con meridiana nitidez en junio de 2007 en su página electrónica en el sentido de que esa lucha debe ser: *“... específicamente profunda. Y decimos profunda en dos vertientes, una es que la visión de los profundos (anarquistas “primitivistas”, ecologistas biocéntricos puros, indigenistas y ecofeministas) siempre es planetaria, no cuadra en absoluto con perspectivas localistas o etnocéntricas, aunque se defina ante estas. Y dos, que la lucha profunda en la práctica es ya una ruptura total con*

la tradición ambientalista, con la izquierda, la derecha, el populismo, los movimientos sociales. Con todo lo que nace del liberalismo y la revolución francesa. La ecología profunda es la punta de lanza de una revolución cultural antihumanista. Lo que busca es el desmantelamiento de la cultura urbana, la dominación especista, y la demolición de su representación del mundo o imaginario, para crear nuevas culturas totalmente insertadas en los ecosistemas”.

Enfoque que conecta con ese regreso a la Gran Teoría de que habla el filósofo maragato Tomás Pollán (León, 1948) cuando afirma: *“No se supera nada con el hombre. Fin de la excepcionalidad humana. Como recordó Freud, la ciencia ha infringido tres grandes afrentas al amor propio de los seres humanos: cuando descubrió que la Tierra no es el centro del Universo; cuando la teoría de la evolución redujo a la nada el privilegio del hombre como un ser excepcional en la creación y cuando, con su teoría del inconsciente, el psicoanálisis sembró la sospecha de que el yo ni siquiera es el amo en su propia casa”.* Un adiós pues al antropocentrismo y a todos sus fantasmas políticos y sociales de los siglos XVIII, XIX y XX.

Energía y Medio Ambiente

*“Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor,
la electricidad y la energía atómica: la voluntad”*

Albert Einstein

Vilaflor de Chasna: Alta Tensión en la cumbre

Desde que en 1896 se encendiera la luz en Tenerife con la primera Central eléctrica, el ascenso del consumo energético fue subiendo de forma imparable y cada vez con más intensidad. Sin embargo, a diferencia de otros lugares de la geografía del Planeta, o en el caso más cercano de la Península Ibérica, con las Hidroeléctricas, en las Islas Canarias se optó siempre por las Centrales Térmicas contaminantes, ignorando las potencialidades naturales como el viento y el sol, entre otras. La dependencia frente al exterior primó siempre a cualquier iniciativa de investigación o de opción por una alternativa natural, limpia y renovable. El 25 de octubre de 1996, cien años después de la llegada de la luz al Archipiélago, el entonces Ministro de Industria J. Piqué, inauguraba la Central Térmica de Ciclo combinado de Granadilla de Abona, rodeado de políticos y periodistas con banquete y foto oficial incluidos. En 1998, el Tribunal Europeo de Justicia fallaría en contra de la denuncia interpuesta por Greenpeace y los grupos ecologistas canarios TEA de Tenerife y C-4 de Las Palmas ante dicho Organismo y contra la Unión Europea, por financiar proyectos contra su propia normativa, y en lo que en su momento fue denominado el Pleito del CO2. El siguiente texto, tiene que ver con esta historia: es una consecuencia de esa Central Térmica y de la política isleña oficial, una política cuyos protagonistas se han debido siempre, y se deben, al dictado todopoderoso del Mercado. Un poder, al que uno de los municipios más pequeños de las Islas, Vilaflor de Chasna, se enfrentó decidida y abiertamente desde 1996 hasta 2002.

UNELCO-ENDESA, pretendía llevar a cabo un tendido de alta tensión (220Kv. ida y vuelta y 900Kv. al choque, en la propia torreta) sobre los espacios naturales, zonas boscosas y municipios del Sur de Tenerife. Eran más de 80 Kilómetros de cableado aéreo para unir la central térmica de Granadilla de Abona, con la subestación de Los Olivos, en Adeje. Era una consecuencia de la construcción de la apuntada central. Este proyecto venía ya de muy atrás, comenzando en 1.993 y sufriendo posteriormente diferentes modificaciones. Previo a él, existió otro similar para unir la vieja central térmica de Caletillas con la ya nombrada de Granadilla, y que se ejecutó *sin piedad* alguna a su paso por el Valle de Güímar, a pesar de las denuncias de vecinos y ecologistas.

El proyecto del Tendido del Sur, y cuyo fin era llevar energía a los masificados núcleos turísticos proyectados y proyectándose en el Sur y Suroeste de Tenerife, además de cerrar el anillo energético, atravesaba 5 espacios naturales protegidos por la Ley de Espacios Naturales de Canarias, incluidas las zonas boscosas de las cumbres. El pueblo de Vilaflor de Chasna (el municipio más alto del Estado español), junto con el Ayuntamiento en Pleno y su Alcalde José Luis Fumero a la cabeza, se negó rotundamente a que este tendido cruzara por su mu-

nicipio, y al grito de “*No pasarán*” se le unió el movimiento ecologista, vecinal y ciudadano, en una campaña sin precedentes en esta área energética en las islas, y con el fin de que no se llevara a cabo la instalación de más de 30 torres de alta tensión por su municipio.

Razones

Las razones que se apuntaban eran varias: afectaba negativamente a los espacios naturales protegidos citados, se hacían necesarias talas de unos 40 metros de anchas, -franjas de seguridad- para evitar posibles incendios, a lo largo de todo el recorrido, lo que obligaba a talar miles de pinos canarios resinosos y centenarios. Además, este tipo de instalaciones aéreas, provocaba contaminación electromagnética en las personas y animales circundantes, produciendo enfermedades físicas y psíquicas y que ha obligado a países avanzados como Suecia a modificar su legislación medioambiental. Hay que citar también aquí, el llamado efecto corona y por el que se produce ozono en la atmósfera y óxidos de nitrógeno lo que en contacto con la lluvia provoca la lluvia ácida que incidiría posteriormente de forma negativa en la agricultura de estas poblaciones rurales. La fragmentación que producía en los espacios naturales, creaba un precedente de grandes infraestructuras dentro de esos espacios. Afectaba a especies endémicas y protegidas, disminuyendo sus áreas de alimentación y provocando destrucción de refugios. A todo este cúmulo de disparates, había que añadir, que Vilaflor es un núcleo de población que, además de la agricultura de viñedos y otras especies, ha diseñado su futuro potenciando el turismo rural, lo que como es obvio, no podría ser llevado a cabo. Como punto final, señalar la afección alta sobre el paisaje y que afectaría principalmente a vistas panorámicas y valores naturales de las zonas por donde discurre, en alguno de cuyos lugares, hay restos arqueológicos aborígenes.

Ilegalidades

Aparte de vulnerar la Ley de Espacios Naturales de Canarias, el Proyecto tras sus idas y vueltas por la COTMAC para su declaración de impacto ecológico, había sido firmado ya por el Consejero de Industria del Gobierno de Canarias y el Cabildo de Tenerife, sin la preceptiva aprobación del Patronato Insular de Espacios Naturales de Canarias, que presidía el Sr. Wladimiro Rodríguez Brito, Consejero de Medio Ambiente del citado Cabildo. Tanto este Consejero como el Presidente de la Institución Insular, el Sr. Ricardo Melchior, se convirtieron en los mayores defensores de este tendido aéreo, hasta el punto, de que en sus apariciones públicas, se expresaban como si fuesen directivos de la propia UNELCO-ENDESA. A estas presuntas ilegalidades, había que añadir que el PIOT -Plan Insular de Ordenación del Territorio- aún no había sido aprobado y que la Ley de Corredores de la

Isla, que incidiría en el recorrido de estas infraestructuras, tampoco. Seguían a la par, vigentes, diferentes contenciosos jurídico administrativos interpuestos por el Ayuntamiento de Vilaflor, y la ausencia total de un estudio arqueológico de suelo.

Junto a estas normativas, hay que hacer mención a directivas europeas que también se estaban presuntamente infringiendo: la directiva sobre la calidad del aire (80/779/CEE), la directiva sobre protección contra el ruido, la directiva sobre evaluación de impacto ambiental (85/37/CEE), así como la directiva sobre Flora, Fauna y Hábitat. Los espacios naturales que se veían afectados tienen una importancia enorme desde el punto de vista ecológico y científico, en donde se incluyen endemismos tan valiosos como el Pinzón Azul o el Pájaro Pico Picapinos, junto a muchas especies de aves, insectos y otros animales propios de las Islas Canarias. Por su gran riqueza florística, paisajística y forestal, el bosque de pinos de Vilaflor es uno de los ecosistemas más valiosos del archipiélago, y la zona por donde iba a atravesar la línea eléctrica un lugar de gran valor ornitológico internacional, y que fue designada en 1994 por el propio Gobierno de Canarias como Parque Natural, y protegida por la Unión Europea como Zona de Especial Protección para las aves -ZEPA- en 1.989. El ZEPA, forma parte de la red Natura 2000 desde 1.995, cuando entró en vigor la Directiva Hábitat.

Alternativas

Las alternativas que se barajaban eran de diferente signo, desde el argumento de las energías limpias, que proponía el movimiento ecologista, hasta las soluciones presentadas por el Ayuntamiento y diversos partidos políticos como la instalación del tendido por la actual línea existente en la Autopista del Sur, o el enterramiento de los cables. Sin embargo, el factor económico, primó sobre todos los demás, y UNELCO-ENDESA afirmó que estas alternativas serían mucho más caras para el monopolio: cuestión pues, de dinero, en la empresa más poderosa de este país, y que ignoraba, además, que sería más rentable para el conjunto de la economía de las islas, y, sobre todo, hacía caso omiso de los costes medioambientales definitivos. No había pues, ninguna razón que justificara este tendido, ni técnica, ni económica ni política y la única en que se basaba era la pura y dura de las ganancias del monopolio eléctrico.

Acciones

Desde años atrás la lucha ecologista frente a este tendido había ido por diversos campos: jurídico, administrativo, presión ciudadana, concienciación de la sociedad a través de la comunicación etc. Habían sido los grupos ecologistas de Tenerife, principalmente TEA, TABONA, ATAN, así como los movimientos vecinales y ciudadanos, quienes habían estado en la brega frente al poder omnímodo de

UNELCO-ENDESA. Con el paso del tiempo ésta se incrementó con un Ayuntamiento de Vilaflor unido y multiplicándose en las gestiones políticas, jurídicas y administrativas, aparte de recogidas de firmas, o actuaciones internacionales, como el caso de SEO-Bird/Life o WWF/ADENA. Organizaciones políticas electorales, como PSOE, IUC o LOS VERDES, apoyaron esta lucha junto a las organizaciones políticas ecologistas no electorales citadas anteriormente.

El 1 de Abril de 2000 una manifestación de 10.000 personas favor de Vilaflor y en contra de la Compañía eléctrica paralizaba el centro de Santa Cruz de Tenerife. La respuesta de UNELCO-ENDESA, fue la amenaza asegurando el inminente colapso de los servicios energéticos en el Sur de Tenerife, al alimón con el Presidente del Cabildo de Tenerife, quien anunciaba la provisionalidad de esta infraestructura para ir caminando en un futuro hacia otras, en un discurso ya repetido con anterioridad cuando la construcción de la central Térmica de Granadilla.

Entre otras acciones, el Ayuntamiento de Vilaflor, llevaba a cabo un contencioso jurídico y administrativo contra la Empresa eléctrica UNELCO y contra la aprobación por el Gobierno de Canarias del comienzo de las obras. Personajes de la vida pública emitían un manifiesto de apoyo al pueblo de Vilaflor, mientras en Europa, Die Grünen, (Los Verdes Alemanes) llevaba a cabo una pregunta al Parlamento Europeo elaborada desde Tenerife por la organización ecologista TEA.

Con todo, en el mes de Julio, UNELCO-ENDESA hacía pública la lista de expropiados relativa a ciudadanos de Granadilla, Vilaflor y Adeje, y que motivaba distintas reuniones al respecto. Determinados medios de comunicación, e incluso personas significativas de poderosos intereses urbanísticos, se volcaban a favor de la lucha contra el monopolio. El 17 de abril de 2001 se manifestaban 3000 personas en San Isidro (Granadilla) convocados por la “Plataforma Ciudadana del Sur”, movimiento vecinal en San Isidro que habían animado TEA y Azarug y en donde se volcarían organizaciones como Los Verdes de Canarias, Tabona, etc.

Alta tensión en la cumbre

Mientras tanto, el pueblo de Vilaflor no cesó en sus actividades para impedir este “tendido de la muerte”: cortes de carreteras, festivales contra la “Alta Tensión” por la geografía chasnera y que se celebraron principalmente en Vilaflor y San Isidro (Granadilla), actos culturales, reuniones por doquier, etc. Unas gentes sencillas y un pueblo noble, consiguieron poner en jaque a toda la política canaria. Los Ayuntamientos del Sur, principales afectados por el tendido, como Granadilla, Vilaflor y Adeje, entre otros, estaban gobernados precisamente por el PSC-PSOE. Sin embargo, el conflicto puso al descubierto que la unión de los ayuntamientos sureños era ficticia, y la insolidaridad, una realidad a causa de los intereses creados de unos y de otros - la energía a trasladar iría previsiblemente para las 47.000 camas hoteleras proyectadas en los núcleos turísticos-. Aún

perteneciendo al mismo color político, constituyeron unos pequeños reinos de Taifas, a imitación de sus cúpulas dirigentes, las cuales, parte se manifestaban contra el proyecto y parte lo apoyaban en las Instituciones. El 23 de noviembre de 2002, 150.000 personas en una gigantesca manifestación organizada por el Movimiento Ciudadano “Toda la Isla es Vilaflor” y convocada por el Ayuntamiento chasnero, echaban abajo el Tendido. Fue la mayor manifestación que ha tenido lugar en Canarias y que partiendo desde la confluencia de Las Ramblas con la Avenida de Anaga en Santa Cruz de Tenerife, tenía su final frente a la sede del Gobierno de Canarias, sin que a su término, hubieran acabado de salir los últimos manifestantes. Más de un año después, los vecinos de los municipios del Sur organizados en la “Asamblea Ciudadana del Sur” promovida por miembros del TEA, impedirían a su vez que este Tendido se transformara en un Tendido de Medianías que, a los efectos, era el mismo, desviándolo definitivamente hacia la autopista aunque no consiguiendo que la Empresa y el Gobierno soterraran la Línea como así se había acordado.

Esta alta tensión en la cumbre de la política canaria y en las cumbres de Vilaflor de Chasna, dejó traslucir como ninguna otra, y puso al descubierto, quién, cómo y de qué manera gobierna estas Islas. Y quiénes también y de qué manera, pueden conseguir en las Islas, que las Energías Limpias sean de verdad una realidad y no un simple escaparate.

El Kilovatio verde, la energía de Canarias

El PECAN (Plan Energético de Canarias), es un documento para planificar la energía en las Islas. Esto, en teoría, porque en la realidad, las infraestructuras llevadas a cabo y por llevar en este campo, nos dicen a las claras que primero se ha construido el edificio y después se pretenden hacer los planos: “*Endesa Generación gestiona en la actualidad 10 centrales de ciclo combinado de fuel-gas que producen la electricidad de las islas, de ellas 3 en Gran canaria y 2 en Tenerife, a las que se sumarán las nuevas instalaciones de Tirajana, Arinaga y Granadilla.*” (Semanario Liberación, nº 80, pág. 7) Esta realidad, en la que se incluye todos los tendidos de alta tensión hechos y en proyecto, esos dos ciclos combinados de 210 Mw. a llevar a cabo en Gran Canaria y Tenerife, mas la construcción de dos plantas de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado en los polígonos de Arinaga y Granadilla, la adaptación al gas natural de las centrales de fuel los primeros gaseoductos y la nueva Central de ciclo Combinado en Tirajana hace que el citado PECAN, y su puesta en escena en los medios de comunicación con los mayores alardes de respeto al medio ambiente y de glorificación de las energías renovables no sea sino una máscara. En realidad, una pantomima, un

gesto hipócrita más de los que tanto caracteriza a este lobby político empresarial y al que se enfrentó tiempo atrás la Plataforma “*Toda la isla es Vilaflor*”.

Ya, el Sr. Wenceslao Berriel, responsable en su momento de la Viceconsejería de Desarrollo Industrial del Gobierno de Canarias, días antes de la célebre manifestación del 23-N, dejaba caer en una entrevista en los medios de comunicación, que el futuro energético de Canarias sería de lo más ecológico, y para ello, argumentaba que el 70% de la energía se obtendría del gas y el 30 por ciento de las energías renovables, todas energías limpias, decía él, para apuntalar esta mentira con otra más: que había sido consensuado con el movimiento ecologista de Canarias. Pues bien, ni el movimiento ecologista ha consensuado con el Gobierno de Canarias nada en este sentido, ni el gas es una energía limpia sino un combustible fósil que sigue emitiendo CO₂ a la atmósfera a través de su combustión en las centrales térmicas como fábricas de cambio climático que son y como muy bien expresara en su momento la organización ecologista internacional *Greenpeace*.

Este nuevo PECAN, aún con la explosión de fuegos artificiales que ha supuesto su aprobación, es un Plan sucio, obsoleto, basado en las energías contaminantes y por el que para el año 2011 el 77,6 % seguirá procediendo de los derivados del petróleo, el 14,9 % del gas natural y sólo un 7,5 % de las energías renovables, tres veces por debajo de la previsión de la UE. Un PECAN que demuestra que la decisión en materia de energía en estas islas no está en la ciudadanía a través de sus representantes, sino en las empresas transnacionales del sector.

Un nuevo modelo energético

“*¡Que no te gaseen: kilovatio verde ya!*” es el lema que la organización ecologista canaria TEA empleó para denunciar que las energías limpias siguen siendo marginadas en Canarias, y que con éstas podríamos cubrir toda la demanda de la energía. Esta campaña fue la continuación a otra anterior del año 1990 bajo el título: “*No más Centrales Térmicas: porque es posible otro modelo energético*”, y que afirmaba con rotundidad: “*Ni petróleo, ni gas, ni carbón*, cerrando el paso a toda producción de energía eléctrica que tuviera como consecuencia la emisión a la atmósfera de CO₂, NO_x y SO₂. Un modelo limpio de producción de energía se basa así, en el llamado *Kilovatio Verde*, es decir, en la captación de energía eléctrica únicamente a través de las energías limpias y que el TEA resumía así:

1º) Absoluto rechazo del gas, el fuel o el carbón como combustibles fósiles. El gas es un portazo para el desarrollo de las energías limpias, no supone la reducción de la emisión de CO₂ y obliga a la adopción de sistemas de licuefacción y almacenamiento peligrosos.

2º) Implantación extensa y diversificada de las energías limpias –solar térmica, fotovoltaica y eólica- principalmente, aunque existen también otras como la geotérmica, biomasa, mareomotriz, hidráulica, etc. Las energías limpias bien planteadas no necesitan grandes Tendidos de Alta Tensión al estar en núcleos descentralizados, dejando de ser un negocio para las multinacionales.

3º) El desarrollo de este tipo de energía hay que hacerlo en base a la utilización de recursos propios, extensión del sistema de ahorro y eficiencia energéticos, tomando como elemento base la gestión de la demanda de energía a partir de una Planificación Integrada de Recursos (PIR) que conjugue Economía y Medio Ambiente. Si invirtiéramos en eficiencia –tecnologías que requieren menor consumo- ahorrariamos un 40%. Si cada habitante de Tenerife, por ejemplo, cambiase una bombilla convencional por otra de bajo consumo se ahorrarián 30 millones de watios (30 Mw.) Es más barato ahorrar un watio que producirlo. El negawatio es una inversión. Sin hablar de otros derroches de energía en potabilizadoras, campañas navideñas, sectores turísticos hiperiluminados, etc.

4º) Reducción de la demanda: Hay que variar el enfoque tradicional, basado en la oferta-demanda, por una gestión de la demanda, con el objetivo claro de reducir ésta. En ese sentido no se puede continuar planificando bajo un crecimiento urbanístico-poblacional desmedido donde miles y miles de camas hoteleras hagan que se dispare la necesidad de energía.

Hay que gestionar en este sentido la demanda en los diferentes sectores: residencial, doméstico, urbanístico, industrial, tratamiento de las aguas, público, de servicios, etc.

5º) Democratizar el sistema energético: Los representantes del pueblo deben tomar las riendas de la política energética, hoy en manos de las financieras, monopolios y oligopolios. Deben ser los ciudadanos y las ciudadanas quienes deben decidir el PECAN y no las empresas a través de unos Partidos Políticos, que, han demostrado hasta la fecha estar al servicio de estos gigantes transnacionales de la energía. Es básica la creación de una Compañía Pública que administre de modo transparente la utilización de los recursos energéticos, la suspensión de ayudas financieras de la UE a las energías sucias, introducción en el precio de la energía de un impuesto energético, de manera que pague más quien más derroche, etc.

Las alternativas marginadas

Ya en 1996, en unas Jornadas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Territorial celebradas en Tenerife en Marzo de ese mismo año, Greenpeace mostraba a través de un estudio titulado *Energía Limpia para Canarias: las energías marginadas*, que era posible el que Canarias se autoabasteciera solamente con energías limpias. Respecto a la energía eólica, en el caso de Gran Canaria y basándose en estudios de la propia Universidad de Las Palmas se demostraba que “la energía eléctrica de procedencia eólica puede suponer un 34% de la demanda total, y cerca del doble de la demanda de energía para desalación y bombeo”. Las posibilidades técnicas de aprovechamiento de recursos eólicos en Gran Canaria, seguía diciendo *Greenpeace*, llegan según el IDAE a 410 Mw. estando en el caso de Tenerife entre 173 y 405 Mw., y para el total del Archipiélago, entre 540 y 1090 Mw., lo que equivaldría a una participación del 30 al 60% de la generación eléctrica que se produjo por ejemplo en 1992.

En lo que a la energía fotovoltaica se refiere, ésta se complementaría muy bien con la generada a partir del viento comentada anteriormente: “Un mito bastante extendido –se dice en el documento- es el de la limitación al aprovechamiento de la energía solar por sus requerimientos de superficie. Sin embargo, si tan solo en las viviendas de uso unifamiliar en Canarias se instalasen módulos fotovoltaicos de 2,5 Kwp (que ocuparían una superficie media de 20 m2 por vivienda) se dispondría de 660 Mwp. Si los mismos módulos se instalasen en viviendas de uso colectivo (multifamiliares, turísticas y otros), se dispondría de 124 Mwp adicionales. Es decir que aprovechando sólo 20 cm2 de cada edificio de viviendas existentes en Canarias, se podrían instalar 793 Mwp de energía solar fotovoltaica: un 45% de la potencia nominal total (de todas las fuentes de energía que se preveían para el año 2000.) Y existen otros usos distintos a la vivienda: centros educativos, administraciones, sanitarios...”.

La energía solar térmica –agua caliente- es la de mayor potencial en Canarias y su instalación evitaría el uso de otras formas de energía para esta aplicación: “El agua caliente supone un consumo de unos 190 millones de Kwh/año de electricidad, es decir, el 4,2% de la producción de electricidad canaria se evitaría con la sustitución de termos eléctricos por solares tan sólo en el sector doméstico. Para ello sólo harían falta 2m2 de colector solar por vivienda”, termina diciendo *Greenpeace*.

Los proyectos limpios de la Administración: Lo que el viento se llevó

Son los *Módulos Rurales Energéticamente Autónomos (MORENA)* y el *Proyecto PROCASOL*, ambos del ITC –Instituto Tecnológico de Canarias-

El primero de ellos, el proyecto MORENA tenía como objetivo el “diseño y construcción de un módulo compacto para suministrar energía eléctrica por medio

de energía solar y eólica, con posible apoyo de energía térmica a zonas rurales aisladas de la red”. Básicamente se trataba de un aerogenerador y un sistema modular de paneles fotovoltaicos conectados a una batería y apoyados por un grupo electrógeno. Diseñado y construido por el CIEA, Centro adscrito al ITC, empresa perteneciente a la Consejería de Industria del Gobierno de Canarias, y que tenía como empresas colaboradoras y suministradoras a ACSA, ATERSA, AKATECNO ...

Tras el interés de la Consejería por el uso de las energías renovables, el ITC solicitó la instalación experimental en 1997 del Proyecto MORENA en 10 viviendas rurales aisladas de la red en toda Canarias. En un principio la documentación exigida era la normal y habitual de la burocracia imperante, dado que los materiales estaban ya listos para ser instalados. Pero de repente entra en escena *la trama político empresarial que nos gobierna* y, se exige a los núcleos donde van a ser instalados que se vuelva a presentar la documentación ya presentada en el plazo de 10 días bajo amenaza de anular el proyecto. En febrero del año 98 el Gobierno de Canarias deniega la mayoría o la totalidad de estos proyectos por causas, según los afectados que no eran reales y que tenían más de intimidación para que no se presentaran más alegaciones justas. Así, los propios técnicos del ITC que los estaban fomentando se topan con un gran muro que paraliza y deniega los proyectos MORENA. Es entonces cuando aparece UNELCO acaparando el 4% que exige la ley para energías limpias y enterrándose y olvidándose los proyectos MORENA para aquellos núcleos rurales que estaban dispuestos a funcionar con energías limpias. *“El proyecto MORENA -nos dicen los afectados- es sólo un ejemplo de inversiones en el campo de las energías limpias en Canarias desechadas y tiradas a la papelera”*.

Cinco años después –y aquí está lo gracioso del asunto- el ITC lo recupera y lo vende al Gobierno de Marruecos, inaugurándose la instalación MORENA en Essaouira, en una localidad del Reino aluita en pleno desarrollo turístico...

El Proyecto PROCASOL es más conocido: Fue la opción económica y ecológica para producir agua caliente con la energía del sol, o sea, la energía solar térmica. Básicamente se compone del colector solar, el depósito acumulador del agua y varios elementos técnicos menores. Ha habido y hay, diferentes empresas instaladoras autorizadas por la Consejería para ejecutar el Programa PROCASOL. Básicamente era un sistema de promoción y financiación de este tipo de instalaciones promovido por la Consejería de Industria del Gobierno de Canarias y gestionado por el ITC. El Programa permitía al usuario unas condiciones económicas favorables para animarlo a la instalación. Era necesaria una superficie útil igual o superior a 50m². A partir de ahí entraban en juego subvenciones al m² o al tipo de interés permitiendo al solicitante pagar una parte de su instalación denominada coste financiable, asumiendo el Programa los intereses y gastos de apertura de dicho préstamo. En términos prácticos venía a ser un préstamo máximo de 70.000 Ptas. m².

Telefonía in-móvil

Los conflictos por las antenas de telefonía móvil están a la orden del día. Afectan a pueblos y ciudades. A vecinos y centros educativos. Cruzan transversalmente los intereses de todos los partidos políticos. Y según cómo y cuándo todos ponen el grito en el cielo desde Guía de Isora hasta El Rosario o La Laguna, pasando por Las Palmas, Santa Cruz o el Valle de La Orotava. A veces se ganan pleitos a las empresas instaladoras como en La Matanza. A veces esto no sirve para nada, como en Las Palmas y las antenas siguen inmóviles *per secula seculorum*. El temor entre la gente es manifiesto y ha dado para que el PVC – partido verde canario- haya puesto en marcha una recogida de firmas con el fin de llevar al Parlamento una Iniciativa Legislativa Popular. La FECAM está elaborando las bases de lo que será la futura “*Ordenanza municipal sobre antenas móviles*”, de cuya Comisión Mixta forman parte médicos epidemiólogos, ingenieros en telecomunicaciones y juristas. Entraría en vigor de acuerdo con el “Plan Territorial de Infraestructuras y Comunicaciones”. La normativa que se avecina tiende a reubicar todas las antenas de telefonía móvil que se hallan dispersas e inmersas entre las casas, fuera de los núcleos habitados y en lo que se denominaría “*Parques de antenas*” con el fin de establecer las distancias adecuadas entre estas y la población.

Este tipo de Antenas son necesarias, sólo que deben estar instaladas en zonas donde la radiación electromagnética no afecte a las personas.

Los expertos dicen que la exposición continua a este tipo de contaminación aumenta el riesgo de cáncer y la degeneración del sistema inmunológico, la melatonina y el calcio en el organismo. Un informe del Instituto de Ciencias de la Salud y Medioambientales (NIEHS) de EEUU, ha señalado recientemente que los campos electromagnéticos son un “posible carcinógeno”.

Son clásicos los estudios del año 1992, del Instituto Karolinska de Estocolmo sobre el efecto de los campos electromagnéticos en las personas. Estas radiaciones se consideran peligrosas a partir de los 2 mili Gauss (200 nano-teslas).

En la actualidad, una antena de telefonía móvil tiene que ser autorizada por la Dirección General de Telecomunicaciones del Estado y contar con permiso municipal de instalación. Las distancias de seguridad se estiman en 3 y 4 metros para un único sistema y 10 m. si aumentan los canales de emisión. No existen pues antenas a-legales. Son ilegales o legales.

Existen unas *recomendaciones* de la UE de 1998, adoptadas por el Estado español en 1999 y que se basan en los estudios que la Organización Mundial de la Salud encargó a la ICNIRP –Comisión Internacional para la Protección de la Radiación No Ionizante- pero que se consideran parciales. La OMS afirmó en mayo de 2006, en el documento: “*Campos electromagnéticos y Salud Pública*:

Estaciones Base y Tecnologías inalámbricas” que teniendo en cuenta los muy bajos niveles de exposición no hay pruebas científicas convincentes de que las débiles señales de RF –radiofrecuencias-, tengan efectos adversos para la salud al no emiten radiación ionizante que es la maligna, sino no-ionizante. Los estudios hacen hincapié en el calentamiento de los tejidos donde hasta el nivel 450nW/cm² no hay peligro. Sin embargo para otros expertos como Neil Cherry –y tras la denuncia de existencia de lazos muy fuertes entre la citada Comisión y la industria de las telecomunicaciones e incluso el Ejército-, los efectos graves tienen que ver más que con el efecto térmico, con la interacción con los mecanismos biológicos que interfieren entre las células y la base genética y no sólo, además, a causa de las antenas, sino con el uso de teléfonos móviles, recomendando a nivel de distancias 0,1nW/cm².

Por eso, ante el in-movilismo institucional, el interés industrial y el consumismo popular de la telefonía móvil, es posible que estemos a las puertas de una futurible no peste negra, SIDA o gripe aviar, sino de auténtica pandemia electrónica...Laberintos del Fauno aparte.

El Hierro como ejemplo

La isla más pequeña, la del meridiano, la última que ve el sol al ocultarse por el occidente, es noticia a causa de su proyecto “100 % renovable” por el que se autoabastecerá exclusivamente con energías limpias.

Hace diez años de esta idea genial que combina energía eólica con hidráulica. Una planta de generación eléctrica hidro-eólica permite captar la energía del viento. Para solucionar el problema cuando éste no es suficiente, la energía acumulada bombea agua entre dos depósitos a diferentes cotas de altitud provocando con su caída sobre varias turbinas, la generación de energía hidroeléctrica, con lo cual el círculo se completa y las necesidades quedan cubiertas. El Hierro dejará así de emitir anualmente a la atmósfera 20.000 toneladas de CO₂ y evitará consumir 6.000 toneladas de petróleo.

Cuando surgió esta idea en 1996, en Tenerife y al contrario, el Ministro de Industria Piqué (PP) y Manuel Hermoso (ATI-CC), a la sazón Presidente del Ejecutivo canario inauguraban la Central Térmica de Granadilla de ciclo combinado fuel-gas. Greenpeace, con el TEA (Tagoror Ecologista Alternativo) en Tenerife y el C4 –Comisión canaria contra la contaminación- en Las Palmas, denunciaban a la propia UE por financiar contra su propia normativa, la Central citada de Tenerife y la de San Bartolomé de Tirajana en Gran Canaria. Alimentadas por combustibles contaminantes, los ecologistas, tachados de utópicos, clamaban en

el desierto por un sistema para las Islas que combinara energías limpias, ahorro y eficiencia energéticos. Hoy, mientras El Hierro acaba de firmar en Madrid un proyecto limpio, Tenerife y Gran Canaria, han dado portazo a las energías limpias al crear GASCAN, y sus regasificadoras, para introducir a gran escala el gas natural, el gas invernadero más importante por su alto contenido en metano. Para rematar el futuro, la clase política-empresarial, agrupada en torno a los partidos parlamentarios, ha diseñado un PECAN basado en los combustibles fósiles, mientras UNELCO-ENDESA sigue completando el sistema energético sucio con nuevas turbinas contaminantes desde Oroteanda hasta el norte pasando por Chío en Guía de Isora.

La sociedad canaria, en el polo opuesto a sus políticos, salió a las calles el 23 de noviembre de 2002, donde 150.000 personas, en la más alta concentración jamás habida en toda la historia de Canarias, se manifestaron en Santa Cruz para decir NO al Tendido de Alta Tensión de Vilaflor y al mismo tiempo al modelo de desarrollo derivado de un sistema energético basado en los fósiles. La protesta ciudadana echó abajo el Tendido por dos veces (Tendido de Vilaflor y Tendido de Medianías), hasta situar su trazado por la autopista, donde la empresa eléctrica en lugar de enterrar las líneas como se le pedía insultó una vez más a la sociedad instalando unas horribles torres impactantes con el consentimiento y aquiescencia del Gobierno de Canarias y por tanto ambas entidades responsables de este nuevo atropello. Vilaflor supuso pues, una batalla ganada en la guerra por una energía limpia para Canarias donde GASCAN es el siguiente paso.

Al contrario que El Hierro, en el resto de Canarias, a los 2.470 MW existentes, se van a añadir unos 660 MW más, relativos a los ciclos combinados de Gran Canaria y Tenerife, 5 grupos diesel en Lanzarote, 4 en Fuerteventura, 3 en La Palma y 1 en La Gomera. Todo, energía sucia. En Canarias, apenas el 6% de su energía procede de las energías limpias (incluyendo la co-generación de procesos industriales que habría que aclarar si es realmente limpia). A nivel del Estado español, las energías renovables ocupan el 7% entre energía eólica, hidráulica, biomasa, biogás, solar fotovoltaica, solar térmica, geotérmica, biocarburantes y RSU, según datos del IDAE y referidos al año 2006, correspondiendo el 11% al uranio, el 13% al carbón, el 21% al gas natural y el 49% al petróleo.

A nuestras puertas, Marruecos, nos saluda con una Central atómica a añadir a los nueve reactores nucleares, distribuidos en siete centrales nucleares existentes en España. El Hierro, desde su pequeñez, se alza así ante Canarias, España y el resto de este Planeta azul, como un gigante. Tal vez, haya sido el dios Ahoransán, el dios de El Hierro, quien desde la soledad y profundo silencio de esta isla perdida en medio del océano, haya querido enviar un mensaje de futuro a quienes se han empeñado en acabar con él.

La Torre nº 29

El levantamiento de la Torre de Alta Tensión en Granadilla el 21 de septiembre de 2006 fue todo un símbolo: del fracaso del PECAN y del modelo energético canario al seguir dando la espalda a las energías limpias en favor de los fósiles; de la lucha de un pueblo (el de Tenerife); de la incompetencia de las Administraciones y de la ridiculez de los políticos empujándose para salir en la foto. El Director General de UNELCO, Juan de la Cruz debió tener especial cuidado además, para no acabar con alguna enfermedad bi-polar, al inaugurar la erección de torres en el Sur un jueves y quitar otras en el Norte al día siguiente. Una nimiedad, comparado todo ello con el electrizante proceso ENDESA-Gas Natural-E-On.

Es una torre histórica. Se ha tardado en levantar ;20 años! Esta es su cronología:

-1987: Se fragua el Proyecto de LAT del Sur (“Estudio de Planificación de la nueva Red de Transporte de Tenerife”)

- 1989: Declaración de su Utilidad Pública, BOP, Nº 120, y Nº de Ref. S.E. 87/113

- 1991: Solicitud de aprobación del Proyecto.

- 1992: Rechazo de los Ayuntamientos del Sur. Tras el acuerdo, UNELCO obtiene todas las licencias, incluso la del Ayuntamiento de Vilaflor.

- 1995/96: Denuncias de los grupos ecologistas ATAN (Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza), TEA (Tagoror Ecologista Alternativo) y Tabona. Se crea la Coordinadora in-SOS-tenible de vecinos afectados.

- 1997: TEA la recurre ante el Defensor del Pueblo y en la UE. El pueblo de Vilaflor y su Ayuntamiento con el Alcalde a la cabeza se rebelan y deciden oponerse al Tendido al paso por su municipio. Aparece la Plataforma Ciudadana contra las Torres de Alta Tensión. Comienzan las Fiestas contra la Alta Tensión del ayuntamiento chasnero, las denuncias y los procesos judiciales.

- 1997-98: Sale a exposición pública, alegando ATAN, el Ayuntamiento de Adeje y el Cabildo.

- 1999: La CUMAC da el visto bueno a la Declaración de Impacto Ecológico, afirmando que “no ha sido posible encontrar un trazado aéreo que evite los espacios naturales”. El Ayuntamiento de Vilaflor lo rechaza.

- 2000: El Patronato de Espacios Naturales del Cabildo, se pronuncia negativamente. El 1 de abril tiene lugar la 1ª Manifestación contra el Tendido en Santa Cruz con 10.000 asistentes. Eurodiputados verdes llevan el tema al Parlamento europeo.

- 2001: TEA y Azarug empujan un movimiento vecinal en Granadilla, la Plataforma Ciudadana del Sur que organizará la 2ª Manifestación contra el Tendido el 17 de abril en San Isidro asistiendo 3000 personas. Los ayuntamientos de Granadilla y Vilaflor precintan las obras de la Línea comenzadas por UNELCO por no contar con licencia municipal.

-2002: El 23 de septiembre el BOC publica el Decreto 116/2002 de 9 de agosto de Urgente Ocupación. El 27 se crea el Movimiento Ciudadano por Vilaflor bautizado por los medios con el titular de un comunicado del TEA que decía: “Toda la isla es Vilaflor”. El 23 de noviembre más de 150.000 personas, en la Manifestación más grande habida en estas islas, “echan abajo el Tendido”, identificándose con el pueblo chasnero y reivindicando otro modelo de desarrollo para Canarias. El 29, el Gobierno “deja sin efecto” la Declaración de urgente ocupación mediante Decreto 169/2002.

-2004: En enero, Gobierno, Cabildo y Ayuntamientos acuerdan un nuevo trazado por las medianías ante la oposición del movimiento ciudadano “Toda la isla es Vilaflor” y los municipios sureños organizados ahora en la Asamblea Ciudadana del Sur que pactan con sus ayuntamientos la opción autopista y soterrada, rompiendo sus acuerdos anteriores con el Gobierno que da marcha atrás el 17 de marzo. El 28 de julio éste decide que discurra por la autopista. AENA se ofrece a soterrarla en Granadilla.

-2005: Conciencia Planetaria, TEA y Tabona, crean la Coalición Ciudadana “Toda Canarias contra el Gas” que continúa la lucha en Canarias por un modelo energético limpio.

-2006: El 11 de julio, el Gobierno aprueba el Decreto para la ejecución del Tendido por la Autopista, y el 21 de septiembre se inaugura la Torre nº 29 en Granadilla, la 1ª de las 92 restantes. UNELCO-ENDESA y el Gobierno de Canarias deciden no soterrarla y que el Tendido sea aéreo.

Mientras el cambio climático es un hecho, y el Planeta vive una crisis energética global sin precedentes, aquí, en Canarias y en materia de energía, el tiempo sigue detenido entre el Señor de los Anillos y Las dos Torres...

El Faraón se muere

Las recientes modificaciones a la Ley del Sector Eléctrico Canario del pasado 15 de diciembre de 2005 en el Parlamento, y por la que el Gobierno pasaba así, por encima de las competencias propias de los municipios, son la gota que colma el vaso en ese continuo y ascendente proceso de descomposición, de la democracia representativa en Canarias.

No se puede argumentar que el interés público es la razón para que un Gobierno cercene, curiosamente, el interés público de una sociedad que se manifiesta en la calle o a través de sus representantes más directos y cercanos: los ayuntamientos. (Ya no les sirve eso de que son las instituciones democráticas las que deben decidir y no una manifestación. Ahora tampoco tienen la decisión parte de esas instituciones democráticas. ¿Llegará un tiempo en que la espada diga que tampoco el resto de instituciones?) Una decisión semejante es la definición más precisa de una dictadura, gobernar contra lo que quiere el pueblo y sus ayuntamientos, y al servicio de los intereses económicos de las multinacionales eléctricas.

Antiguamente no era así. La Compañía gobernaba directamente Canarias. Más tarde lo hizo a través de sus delegados políticos, colocados en los puestos clave de decisión. En este circo, anécdotas las hubo y muy significativas de personajes de la Canarias profunda, como aquel Consejero que respondía a las preguntas de sus señorías sobre las actuaciones de la Consejería de Industria, leyendo los faxes remitidos por la propia Empresa eléctrica. Hoy, con el cambio climático y la sociedad concienciada, no saben ya qué hacer y han recurrido a las viejas maneras, eso sí, disfrazadas de una falsa democracia y al calor del chaqué y de sus muros interiores.

Pero se han equivocado. Canarias está poblada por ciudadanos y no por súbditos. Así, para enfrentarnos a las dictaduras, o a la fosilizada energía del faraón, no nos queda más remedio que la revolución hacia el sistema de la democracia directa. El proceso de la burocracia administrativa en los diferentes marcos (Canarias, España, Europa), el período de manifestaciones multitudinarias, o las agrupaciones de electores que se preparan, que no se representan sino a sí mismas, y que pretenden suceder a los movimientos ciudadanos, son esfuerzos inútiles.

En los últimos tiempos el Parlamento canario está lleno de precedentes que hacían presagiar este presente simplemente fascista. Entre muchos otros, el acuerdo ilegal adoptado por unanimidad y que propuso una ley hecha ad hoc para proceder a la expropiación de unos inmuebles colindantes con la sede del Parlamento para así poder ampliarlo. Los dineros de la RIC que en lugar de ir a necesidades sociales o ambientales, son destinados por unanimidad al Empresariado para sus negocios, mas otra parte para deuda pública e ir a parar de nuevo al Empresariado. La decisión, adoptada también por unanimidad, sobre la proposición no de Ley por la que se apoyaba la construcción del Puerto de Granadilla, arrojando a la basura la opinión de las decenas de miles de personas que han rechazado en manifestaciones esta obra faraónica y las 56.087 firmas de una ILP que ni siquiera llegaron a admitir a trámite...

El sistema, aquí, ha tocado fondo. Ya no da más de sí. Y el Régimen, que lleva 30 años atado, padece ya una diarrea terminal que indica que su final está cerca. Sobre todo si como en la canción de Luis Llach, “estiren tots...”. Mientras, las

dinastías pujando entre ellas. Las OPAs, con Gas Natural son más europeas. La Pirámide preparada para recibir al difunto Faraón, entre el odio de una sociedad que, en la oscuridad, ha visto la luz y que ya no le pertenece. Como nada pertenece a los muertos. Pero eso sí, los fieles sirvientes del Faraón deben morir con ÉL. Cuando cambie la tortilla (y en todas las autonomías gastronómicas, con mejor o pero Estatuto, la tortilla siempre cambia) el enjambre de plumíferos que escribe “su” (de ÉL) opinión en la prensa canaria cada día, debe morir con ÉL. Las mascaritas del carnaval electorero, correveidiles, baboseantes y aduladores, que te miran de forma repetitiva hasta la embriaguez desde la mayoría de las televisiones privadas en horas intempestivas, mezcladas muchas veces con la pornografía para personas adultas, deben morir con ÉL. Los medios de comunicación, devenidos en boletines empresariales y con editoriales faraónicas, deben morir con ÉL. Las clientelas municipales, insulares y autonómicas (versión actualizada del caciquismo del final del siglo XIX y comienzos del XX) surgidas al paio del permiso urbanístico y el cachanchaneo, del empleo familiar, del saco cemento y la fachada pintada, tienen que desaparecer abducidos por las sombras sin aire del interior de la Pirámide. ¡Oh Señor de las Tinieblas!

Momificados, que perduren para toda la eternidad en el fondo de esa Pirámide de cemento y metal podrido que ellos mismos construyeron, para recuerdo de lo que nunca debió haber sido. Dioses y Tumbas. Sombras de sí mismos. Jinetes espectrales reclamando los invisibles anillos para su Señor. Los más ricos del cementerio. Les estamos esperando. En Vilaflor, San Miguel, Arona, Granadilla, Adeje... En Arinaga, La Isleta, Malpaso, Berrugo... Les estamos esperando. Y no les tenemos absolutamente ningún miedo. Porque somos el pueblo. Porque nuestro lugar es la vida y la calle. Y nos importa un carajo las leyes de ustedes, los Faraones muertos.

El gas natural en Canarias

La introducción en Canarias del Gas Natural forma parte de una trama imposible de desligar: centrales térmicas, combustibles fósiles, tendidos de alta tensión y puertos de Arinaga y Granadilla. El hallazgo en aguas de Lanzarote de reservas en este sentido se suma a la polémica. La historia gaseosa comienza en 1986, cuando el *Pacto de Progreso* que gobernaba Canarias (PSOE, ICU y AM) elabora el PECAN con la posibilidad del carbón como combustible. Un estudio en 1988 de INEPSA se decanta por San Bartolomé de Tirajana y Granadilla de Abona como lugares para las nuevas centrales. El Cabildo de Tenerife encarga un trabajo que aconseja el fuel-gas y los partidos se posicionan: PSOE, PP y CDS apuestan por

el carbón-fuel-gas, y ATI, ICU e INC por el gas-fuel. A finales de año el Gobierno de Canarias pasa a ATI, PP y CDS proponiendo el ciclo combinado gas-fuel.

Esto sucedía en octubre, para el 9 de noviembre de ese año de 1988, definirse también el Parlamento de Canarias por el gas-fuel. En diciembre de 1989 el Parlamento, con los votos de PSOE, PP y CDS introduce de nuevo el carbón en el PECAN. Aunque se opta por las Centrales de fuel-gas aparece una cláusula por la que “en casos de desabastecimiento” se hará uso del carbón. ATI, a través del senador Sr. Barbuzano, el alcalde Granadilla Sr. Froilán Hernández y el Vicepresidente del Cabildo Sr. Ricardo Melchior, critica a los partidos que han aceptado el carbón y avisan de las consecuencias negativas que para el Monte del Cedro, en La Gomera, tendría una Central en Granadilla con carbón.

En Gran Canaria, el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana aprueba sin paliativos la Central Térmica de ciclo combinado fuel-gas-carbón. El debate se traslada a los movimientos sociales. En Gran Canaria aparecerá, desde ámbitos populares y nacionalistas de izquierda, una *Plataforma anti-central térmica que derivará más tarde en la Comisión canaria contra el carbón -C-4-*, y en Tenerife, el *Tagoror ecologista alternativo (TEA)*, que acaba de organizarse desde sectores libertarios, verdes y ecologistas (“*Naturaleza y Sociedad*”), apostará decididamente por un no tajante a las centrales térmicas tengan el combustible que tengan. Propone como alternativa un nuevo PECAN basado en las energías limpias, el ahorro y la eficiencia energéticos, mientras se establece un desmantelamiento paulatino de las viejas centrales de Caletillas y Jinámar.

TEA estará en el origen de todas las Plataformas contra las Centrales Térmicas y Tendidos de Alta Tensión posteriores. *Greenpeace* se hará eco de esta propuesta y se incorporará a la lucha contra estas “*fábricas de cambio climático*” con multitud de visitas a las islas entre las que destacarán sendas acciones directas en las centrales de Jinámar (1993) desde su buque “*Godwana*” y en la aún en construcción de Granadilla desde el buque insignia “*Rainbow Warrior*” (1994). ATAN, se alineará definitivamente en 1993 por las tesis que defendían tanto TEA como *Greenpeace*, así como el grupo ecologista Tabona.

En Gran Canaria, fuera del grupo ecologista ASCAN que se decidió por la “opción cero” (ninguna central), hubo siempre menor activismo desde sectores ecologistas en el marco de la energía. Este perfil se reflejará posteriormente cara a la lucha contra los Tendidos de Alta Tensión (mientras en Tenerife tomará auge primero el del Valle de Güímar (1994-1997) y luego el de Vilaflor (1996-2004), en Gran Canaria no existirá oposición alguna a los mismos; esta ausencia del problema energético en la agenda del ecologismo de Gran Canaria se reflejará posteriormente en la lucha contra la introducción del GNL (mientras en Tenerife se rechazará de forma clara, en Gran Canaria se hablará de la opción Off-Shore, entrada del Gas por mar). Pero estamos aún en 1992. En Granadilla es ya alcalde

Jaime González Cejas (PSOE), que gobierna en coalición con Antonio Cabrera (ICAN), municipio en donde, una vez aceptada por su Corporación la Central de fuel-gas, UNELCO patrocina: equipos informáticos, tractores limpia-playas, equipos deportivos, e incluso el Órgano de la Iglesia católica de El Médano importado desde Alemania.

En noviembre de 1992 Anatael Meneses (PSOE), Presidente de la Junta del Puerto de Santa Cruz, anuncia la construcción de un gran Puerto Comercial e Industrial en Granadilla, con el fin de abastecer con Gas Natural a las nuevas centrales.

A finales de 1992 se elabora el “*Plan de Gasificación para las Islas*”, que basa su rentabilidad y viabilidad, en que el gas se utilice para las Centrales Térmicas. En agosto de 2001, a las turbinas de gas de 37 MW, se añaden en las centrales, dos grupos turbinas de gas-alternador, de 42 MW cada uno, y el correspondiente equipo auxiliar Gas-2 y Gas-3. ATAN denuncia una nueva instalación de 210 MW que se expone al público para Granadilla (Tenerife) en febrero de 2005 y que en diciembre de 2004 ya se había completado en San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), donde los grupos ecologistas siguen callados. En 2002 se instalan las turbinas de gas propano de Oroteanda (Arona) y en 2004 comienza el proceso de las de Chío (Guía de Isora), bajo la oposición del “*Tagoror Achinech*”.

El 22 de abril de 2004 “*Día de la Tierra*”, se manifiesta la Compañía Transportista de Gas Canarias GASCAN fundada con Román Rodríguez como Presidente del Gobierno de Canarias (este dato, así como la procedencia de ICAN del actual ex -presidente, es importante para la aceptación posterior del GNL aunque sea vía “Off-Shore”). Participada por Unelco, Gobierno autonómico, cajas de ahorro y empresarios isleños, anuncia que invertirá hasta 2007, 360 millones de euros para la definitiva instalación del Gas Natural en Canarias, con el fin de crear las infraestructuras para la construcción, operación y mantenimiento de las plantas de regasificación del gas natural, los gasoductos de transporte y las instalaciones complementarias a ambos, que se instalarán en Arinaga (Gran Canaria) y Granadilla (Tenerife).

En ese año TEA lanza su campaña “*El Kilovatio verde, la energía de Canarias*”. Ante la situación existente, a comienzos de 2005 surge la “*Coalición Ciudadana “Toda Canarias contra el GNL”*” (www.todacanariascontraelgas.org) empujada por colectivos como TEA, Conciencia Planetaria y Tabona que rechaza por completo la introducción del gas en las islas bien a través de regasificadoras en tierra o sistemas “Off-Shore” en el mar. Las razones son muy claras: su peligrosidad cara a la población y los seres vivos, ser un gas con alto contenido en metano (uno de los gases invernadero más importantes) y por tanto contribuir gravemente al cambio climático, cerrar el paso a un PECAN basado las energías limpias, y ser económicamente nefasto. Ayuntamientos como La Orotava, aprueban mociones contra la introducción del GNL.

Mientras tanto, en parte de Gran Canaria la postura frente al mismo adquiere la ambigüedad del rechazo a la regasificadora en tierra pero argumentando las bondades del sistema “Off-Shore” o de licuefacción en el mar. La protagonizan los ayuntamientos del sureste bajo el paraguas de *Nueva Canarias (NC)*. El grupo ecologista *Ben Magec*, de Gran Canaria, se alinea en la misma tesis. Esta postura se argumenta en relación con la construcción del Puerto de Granadilla. El de Arinaga, sin embargo, se había hecho sin la oposición del de Granadilla. Con ello se escenifican una vez más las posturas ecologistas o simplemente ambientales que se habían visto en 1988 con el debate sobre el gas y el comienzo de la construcción de las nuevas centrales.

En el verano de 2005 se lleva a cabo el proceso de alegaciones a las plantas regasificadoras de GASCAN en Arinaga y Granadilla y que rechazan grupos ecologistas y partidos como *Los Verdes*. En marzo de 2007 se repite de nuevo la historia de hace 20 años y el Parlamento de Canarias (CC, PSOE y PP) aprueba el nuevo PECAN basado en las centrales de fuel-gas. Queda demostrado una vez más que la política energética en las Islas la sigue dirigiendo UNELCO-ENDESA, y que los partidos no tienen alternativas en el problema de la energía. El 27 de junio de 2007 el Ministerio de Medio Ambiente emite informe favorable de Declaración de Impacto Ambiental (DIA) a la planta regasificadora de Granadilla de Abona (Tenerife), quedando la de Arinaga (Gran Canaria) subordinada a la consecución de permisos pendientes.

La Central Térmica de Chío

Las turbinas de gas de Chío en Guía de Isora se plantearon como apoyo a la Central Térmica de Granadilla a falta del Tendido del Sur. Es falso, como falsa, de momento, la promesa de que eran temporales. Para temporal el huracán aquel que demostró lo poco que invertía ENDESA en la red eléctrica. Tenerife se ha ido llenando de centrales térmicas. Esta cronología, que cierra una trilogía sobre el gas, como combustible fósil peligroso y contaminante, demuestra el divorcio pueblo-instituciones. Así fue el proceso según datos del Tagoror Achinech: *Marzo 2004*, la empresa Duro Felguera anuncia la instalación para Endesa de una central “llave en mano”. *Mayo, 2004*, se publica en el B.O.P. la suspensión parcial del PGOU, creándose en su contra una comisión vecinal. *27 de julio de 2004*, la Comisión Vecinal lleva a cabo una concentración ante el Ayuntamiento durante un Pleno, pidiendo el rechazo. El Pleno, por unanimidad, acuerda no dar licencia a la instalación. Se habían entregado más de 4.000 firmas, y colgado pancartas por todo Chío. El alcalde, Pedro Martín (PSOE), intentó, junto con técnicos y directivos

de Unelco, explicar que las turbinas no eran dañinas, y que contaminaban igual que un camión. *Septiembre 2004*, el alcalde, en contra del Pleno, va y anuncia que se instalará una turbina en Adeje y otra en Guía, cuando esos elementos son indivisibles. Los vecinos se sienten traicionados y desamparados. *Marzo 2005*, se presentan más de 200 alegaciones a la Declaración de Impacto Medioambiental que no se contestan. *Agosto, 2005*, comienzan las obras. Los vecinos deciden que la asociación Tagoror Achinech, les represente, y organice las acciones de oposición, siendo nombrado Presidente Jose Antonio Linares Moleiro.

A movilizaciones y denuncias se añade la vía judicial. *Septiembre, 2005*, se suceden las denuncias ante el Ayuntamiento de Guía de Isora, Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural, Consejerías de Medio Ambiente, Consejería de Industria y Cabildo Insular de Tenerife. *30 de octubre de 2005*, concentración en la Plaza de Chío a la que asisten colectivos de toda la Isla. El abogado José Pérez Ventura, explica el proceso judicial. Se presentan 410 alegaciones contra la licencia municipal, y la Autorización Ambiental Integrada. *27 de diciembre de 2005*, manifestación desde Chío al Ayuntamiento. *27 de enero de 2006*, se otorga la Autorización Ambiental Integrada en la que se determina que sólo podría funcionar un módulo y un máximo de 500 horas anuales. Estos hechos fueron denunciados reiteradas veces. *Marzo 2006*, queja ante el Diputado del Común quien se dirige al Ayuntamiento exigiéndole documentación. *28 de abril de 2006*, manifestación contra la concesión de licencia municipal llevada a cabo el 7 de marzo. *Junio, 2006*, queja ante la Ministra de Medio Ambiente, que la remite al Fiscal Coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo, quien a su vez lo hace a la Fiscalía provincial de Santa Cruz de Tenerife, abriéndose diligencia de investigación nº 32/06. *23 de octubre de 2006*, demanda contencioso administrativa contra la concesión de licencia municipal. *Diciembre, 2006*, la Consejería de Medio Ambiente ordena el cierre de actividad de las turbinas pues el combustible utilizado no es el que la legislación vigente permite. *Diciembre de 2006*, la Dirección General de Industria, decreta el “interés general” y da un permiso de funcionamiento de seis meses, a cambio de presentar un plan de desmantelamiento. Finalizado el plazo dado desconectan las turbinas, continuando el Tagoror Achinech con las denuncias, exigiendo el plan de desmantelamiento, y avisando repetidas veces al SEPRONA. *12 de enero de 2007*, contencioso por la concesión de la Autorización Ambiental Integrada ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Anteriormente a esto se recurrieron autorizaciones y licencias con recursos de alzada. *25 de junio de 2007*, finaliza oficialmente el “interés general” decretado.

¿Con gas o sin gas?

“*La respuesta está en el viento*”, que cantara Bob Dylan. Hoy, en la era “sin”, el GAS, camina a la contra en Canarias. Tratan de metérselo bien bajo sistema “*Off-shore*”, pedantería inglesa que significa “barco regasificador,” o vía Planta Regasificadora, es decir, la misma bomba instalada en Arinaga o Granadilla. Vivimos en la era “sin” (sin cafeína, sin alcohol, sin plomo,...), pero en el caso del gas, en Canarias prima la sin-vergüenza.

Que 20 años son nada es verdad. Al final de los 80, cuando el debate sobre las nuevas centrales térmicas, en el Tagoror Ecologista Alternativo (TEA), lo teníamos -como ahora- claro:”*¡Ni petróleo ni gas ni carbón! ¡Energías limpias ya!*”. En el otro lado estaban ellos. Bueno, UNELCO-ENDESA. Porque en Canarias, ellos -Parlamento, Gobierno y partidos políticos-, han personificado siempre el mundo de “Los Otros”, esos seres fantasmales de la película de Amenábar, que nada contaban en el terreno real de la energía. De entonces a hoy, el Monopolio ha ganado amigos (“mono-amigos”). Y la mentira, teñida de una coloraína medioambiental, ha llevado el carnaval en pleno verano a la Comarca del Sureste grancanario y de rebote, a las costas de Granadilla:

- *La mentira*: Traer el gas (energía limpia) a Canarias, significa no depender del fuel y contribuir a frenar el cambio climático. Rechazar el gas es condenarnos al fuel.

- *La verdad*: Traer el gas (que es un combustible fósil que contamina casi lo mismo que el fuel) no significa que se quite el fuel. Al contrario se emplearán los dos y al cerrar el paso a las energías limpias, Canarias se habrá alejado definitivamente del Protocolo de Kioto. Además, la molécula de metano es 20 veces más potente como gas invernadero que la de dióxido de carbono. El gas es responsable de la tercera parte del calentamiento global y el cambio climático, según nuevas estimaciones de la NASA. Y, seamos serios: de la micronesima parte con que Canarias contribuye al efecto invernadero, el 28% viene del automóvil, el 21 % de los aviones y ¡el 43% de las Centrales TÉRMICAS!...

- *La mentira*: “En Arinaga (Gran Canaria), 1000 alegaciones contra el Gas Natural”.

- *La verdad*: En Arinaga (Gran Canaria), 1000 alegaciones contra las Plantas Regasificadoras pero admitiendo el sistema “*Off-shore*”, o sea, diciendo sí al gas.

- *La mentira*: El proceso de alegaciones a las Plantas de Regasificación es un momento idóneo para que la ciudadanía participe en la toma de decisiones públicas.

- *La verdad*: Los procesos alegatorios son la justificación de la Administración para hacer creer a la sociedad que participa, cuando, en realidad, no sirven para nada.

- *La mentira*: Es una estrategia para que no se construya el Puerto de Granadilla o dejen en paz el de Arinaga, pues al poder regasificar el gas en el mar ya no será necesario el Puerto.

- *La verdad*: El razonamiento aparentemente es infantil y bobo. Sin embargo, la razón que se oculta tras él, es la supeditación a sectores políticos de Gran Canaria liderados por “Nueva Canarias” que así se desmarcan de CC y a la vez siguen apostando por el Gas. Lo curioso es que en este razonamiento, el problema de la energía en Canarias (que es realmente grave) pasa a ser una cuestión secundaria. Esta postura antiecológica favorece abiertamente el capitalismo salvaje y predatorio que practican los monopolios. Estos ganan adeptos con los que apuestan por el GAS sea bajo sistema “Off-shore” o vía Planta de Regasificación: GASCAN es un monopolio que continúa el de UNELCO-ENDESA, quien participa con un 74% de las acciones en la empresa gasística.

- *La mentira*: Con el sistema “Off-shore” desaparece el peligro para la población, la contaminación y el impacto visual de una Planta Regasificadora, pues llega el gas como en origen y directamente a la Central Térmica.

- *La verdad*: Se oculta que el Gas Natural para que sea rentable ha de ser empleado también como gas-ciudad y por tanto ser trasladado (con todo el peligro que supone) por toda la costa desde Granadilla o Arinaga hasta Santa Cruz y Las Palmas. Además se apunta que piensan utilizarlo en las viejas centrales de Caletillas y Jinámar en lugar de desmantelarlas. Esta postura a favor de los fósiles y de las Centrales Térmicas, es impresentable en un planteamiento ecológico de la energía. Además, los estudios del Dr. Fay, del Mit (www.todacanariascontraelgas.tk), muestran las distancias de inflamabilidad y posibles efectos en caso de incendio en el mar, más que posible en una regasificadora Off-shore, así como los peligros y grave contaminación de su conexión a tierra. Con lo cual, el que se desgasifique en tierra o en mar (en cuanto a peligro y contaminación) es irrelevante. Lo relevante es que se dice sí al gas.

- *La mentira*: Hay que apostar por el gas porque hay más reservas que de petróleo.

- *La verdad*: “Al ritmo actual de extracción, las reservas estimadas de carbón durarán 1.500 años, las de gas natural 120 y las de petróleo no menos de 60 años. La mejora de las tecnologías de extracción incrementará la duración de las reservas, al acceder a las zonas marítimas profundas. No existe un problema de agotamiento de los combustibles fósiles en un horizonte inmediato; la verdadera cuestión es la de los sumideros, como la atmósfera, donde se acumula el dióxido de carbono y otros gases de invernadero, con el subsiguiente calentamiento.” (José Santamarta, Director de “World Watch Institute”.) La mentira del agotamiento de las reservas, lleva implícito que quienes la defienden, pedirán a continuación por pura lógica, que se adapten las centrales a carbón -¡ojo, de hecho prácticamente lo están!-, dado que sus reservas son muchísimo mayores...

- *La mentira*: El Gas Natural es seguro.

- *La verdad*: El Gas Natural es un peligro de alto riesgo. En un documento de Greenpeace-USA se afirma que “ el contenido de energía de un simple tanque estándar de GNL equivale aproximadamente a 55 bombas como la de Hiroshima”. Los accidentes más famosos: Cleveland (1944, 128 muertos), Staten Island (1973, 40 muertos), Argelia (2004, 27 muertos). Desde 1965 hasta la fecha, han ocurrido en el mundo 15 accidentes (8 derrames marítimos y 7 percances diversos).

El GNL pues, es contaminante, peligroso, ineficiente e innecesario. Las razones ecológicas, económicas, sociales y legales contra el Gas Natural expuestas en las múltiples mociones por toda Canarias y que inaugurara IpO-Los Verdes en La Orotava en diciembre de 2004 (ver www.iniciativaporlaorotava.org, sección mociones), así como la apuesta por las energías limpias, el ahorro y la eficiencia energéticos como alternativa, son ignoradas por completo al admitir el Gas Natural. A lo que se añade la puntilla que da a Cabildos y Ayuntamientos la, en proceso, “modificación a la ley del sector eléctrico canario”, auténtico ramalazo fascista. La campaña del TEA que rechaza todos los combustibles fósiles: “*El Kilovatio verde, la energía de Canarias*” (ver Web citada de la Coalición ciudadana “Toda Canarias contra el gas”) es el planteamiento que muchos ciudadanos/as creemos apropiado. José Carlos Mauricio, Román Rodríguez, Luis Soria, Marisa Tejedor y toda la plana mayor de GASCAN (léase UNELCO-ENDESA) deberían invitar a los defensores del Gas Natural a su comilona de inauguración. Deberían, porque una sociedad informada no va a permitir nunca jamás que la gaseen.

Manuel Pizarro, Canarias y lo público

El nombramiento de **Manuel Pizarro** como número dos del PP a las Elecciones Generales puso en escena los intereses personales (frente a los públicos) del ex-presidente de ENDESA. Las Opas de Gas Natural y E-On primero, y Enel y Acciona al final, lo ejemplifican. El desprecio a Cataluña y el caos energético de Canarias también. Basta con observar la herrumbre de unas torres a merced del viento, el deplorable estado de la red eléctrica cara al fuego y las poblaciones, o la apuesta por los combustibles fósiles y el negocio energético. Su repentina conversión a lo público parece un nuevo milagro de **Escrivá de Balaguer**. O, quizás, producido por alguna descarga eléctrica que le haya hecho ver la luz. A base, eso sí, de cargarse el clima. La decisión de **Mariano Rajoy**, de proponerle como segundo de a bordo en lo que parece un barco a la deriva, hay que enmarcarla pues, como uno más de los efectos negativos del cambio climático.

Manuel Pizarro fue vicepresidente de ENDESA de 1998 a 2002 y Presidente de 2002 a 2007. Su ciclo coincide con la etapa en el Gobierno de España de su compañero de pupitre **José María Aznar** (1997-2004). Marcó un hito en el despropósito y burla cara a la población de las Islas a través del monopolio de UNELCO. Este, en lugar de ser convertido en Empresa Pública Canaria, fue disuelto en ENDESA en 1998. Es en este período cuando, en vez de soterrar el Tendido de Alta Tensión Caletillas-Granadilla, se hace aéreo, arrasando numerosas propiedades vecinales en Arafo, Güímar, Arico y Fasnia. Hasta la ex-alcaldesa güimarrera **Vicenta Díaz** (PP), aparecería con una pancarta de protesta en el Carretón de Arafo. Eso sí, producto de otro milagro, aplaudiría la medida una vez en la Alcaldía. En 2006, el huracán “Delta” recordaría el deplorable estado y las escasas inversiones en un Tendido y sus torres, que se vendrían al suelo con los apagones subsiguientes. Ahora le ha tocado el turno a La Gomera y El Hierro.

El 28 de octubre de 2002 el Director de Endesa en Canarias, **Ángel Ferrera**, en plena lucha ciudadana contra el Tendido de Vilaflor, anunciaría cortes de luz indiscriminados (por una supuesta falta de escasez de energía). El 23 de noviembre, una manifestación de más de 150.000 personas echaría abajo el Tendido del Sr. Pizarro. El anuncio de los cortes había coincidido con el conflicto en la negociación de las compensaciones por Costes de Transición a la Competencia (CTC) y “déficit tarifario” con el Ministerio de Industria, y la amenaza de las eléctricas de cortes de luz si no se admitía su demanda de una elevación del 5% en las tarifas. Dictador de la política energética del Archipiélago, el interés público desaparecería de la escena en beneficio de los intereses empresariales privados. Políticos a su servicio como **Julio Bonis** (CC), al contrario de lo que afirmaba el Movimiento Ciudadano “*Toda la isla es Vilaflor*”, se empeñarían en que no había alternativa al Tendido de Vilaflor y en el derecho que asistía a Unelco (¡viva lo público!) de iniciar las obras bajo los Decretos de 9 de agosto, suspendidos luego por **Román Rodríguez** (NC) y **Adán Martín** (CC).

Con el tiempo se demostraría la viabilidad de otras alternativas no depredadoras con el medio y que la escasez de energía como razón para los cortes de luz había sido pura mentira. El Sr. Pizarro nos dejaría antes de irse el postre: la bomba del gas natural, y el portazo definitivo a un proyecto para las Islas basado en energías limpias, ahorro y eficiencia energética que organizaciones ecologistas como TEA, *Tabona* y *Greenpeace* llevaban reivindicando desde 1989. Además, unos Tendidos aéreos lo más impactantes posibles. En lugar, ya puestos, de haberse gastado los cuartos, y soterrarlos. De invertir en Canarias lo que a Canarias le corresponde. Ese desprecio a las Islas y a lo público, se puede observar no sólo en el Tendido del Sur sino en el que va hacia Santa Cruz: las enormes torres, monumento a la provocación y al colonialismo más burdo de ENDESA, cuyo multimillonario ex-Presidente ha encontrado ahora, y de repente, la vocación de lo público... *¡Anda y guárdame un cachorro!*

La Ministra Narbona, Canarias y el cambio climático

Hace años, un ministro de agricultura franquista de visita en Canarias afirmó al contemplar los cultivos del Valle de La Orotava, y ante el cachondeo general de quien llegó a escucharle, que se podría montar una industria maderera con los troncos de las plataneras.

Las declaraciones protagonizadas el pasado 5 de junio en el Teide por la Ministra de Medio Ambiente del Gobierno español, tiene, salvando tiempos y regímenes políticos, cierto parecido. Aunque ahora y en este caso, con bastantes dosis de mala leche y buscando la desinformación.

Las declaraciones de la Ministra de Medio Ambiente Cristina Narbona el 5 de junio en el Parque Nacional del Teide sobre la introducción en Canarias del GNL (Gas Natural Licuado) y su relación con el Puerto de Granadilla (y el de Arinaga, añadido), son un ejemplo de los efectos perniciosos del cambio climático y el efecto invernadero. No se explican sino como el resultado de una insolación, afirmaciones tales como que el gas es necesario, al estar Canarias en un proceso de reconversión industrial de sus Centrales Térmicas, que la entrada del gas natural supone un cambio de combustibles fósiles a otros limpios, que así se da cumplimiento al Protocolo de Kyoto, y que es necesario el Puerto de Granadilla para la llegada de este combustible.

Insolación, o que la Sra. Ministra estaba en las nubes, lo que así era. Aunque, La Ministra no hacía sino hacer su trabajo como correa de transmisión de las políticas ambientales de los Gobiernos de España y Canarias. La repetición de los manidos y manipulados argumentos de CC-PSOE-PP anteriores, sobre las bondades del gas natural (al que llegan a equiparar a las energías limpias), sobre la mentira del protocolo de Kyoto o sobre la realidad del proyecto del Puerto de Granadilla y ampliación del de Arinaga, y que no fueron diseñados sino para uso y disfrute de sus “señorías” de GASCAN.

No es cierto que haya una reconversión industrial en las centrales térmicas canarias, sino la puesta en marcha de la última fase del acuerdo tomado por el Gobierno de Canarias en octubre de 1988 (ATI/CDS/PP) en donde se optaba por las Centrales de Ciclo Combinado Fuel-Gas y que sería ratificado en noviembre de ese mismo año por el Parlamento de Canarias donde el PSOE defendía incluso ¡el uso del carbón! ¿O no se acuerdan? Desde que se pone la primera piedra en enero de 1990 hasta la fecha no se ha hecho sino seguir el guión marcado entonces en cuanto a infraestructuras, tendidos y combustibles.

No es cierto que con el gas natural haya una sustitución de energías fósiles por energías limpias. El gas es una energía sucia, un combustible fósil como el carbón o el fuel y que se produce en el subsuelo, que se quema y que contamina. No es

una fuente de energía limpia y renovable, sino todo lo contrario. Emite grandes cantidades a la atmósfera de CO₂, principal causante del efecto invernadero y del cambio climático. Aunque un poco menos contaminante que el fuel, es un fósil causante del efecto invernadero con una diferencia mínima respecto a éste (una central de gas de 800 MW emite anualmente a la atmósfera más de 2 millones de toneladas de dióxido de carbono y más de 2000 toneladas de dióxido de nitrógeno, además de muchos otros contaminantes) Por poner un ejemplo sobre la diferencia de contaminación entre uno y otro combustible, por cada MW de electricidad generado por energía eólica se evita la emisión a la atmósfera de 0,7 toneladas de fuel o de 0,57 de gas natural...

No es cierto tampoco que la introducción del gas ayude a cumplir con el Protocolo de Kyoto. En primer lugar, el Convenio Marco sobre el Cambio Climático de la ONU (UNFCCC) es más bien una tapadera de los Gobiernos y un agujero por donde se cuelan los intereses de las multinacionales a través de enrevesados mecanismos como el “Comercio de emisiones”, el “Mecanismo para un desarrollo limpio” o la “Aplicación conjunta” (inversiones en terceros países). En segundo lugar, lo que Canarias aporta es “una micronesima partícula y no tiene ninguna relevancia”, como afirmó un conocido ex-presidente de UNELCO. En tercer lugar, en Canarias el “28% de las emisiones provienen del automóvil, el 21% de las aeronaves, mientras que el 43% lo producen las Centrales eléctricas” (Editorial de EL DIA, 9, enero 2005).

En definitiva, es con la introducción del GNL y el cierre del camino hacia las energías limpias, el ahorro y la eficiencia energéticos como Canarias se habrá alejado decisivamente de los acuerdos de este Tratado internacional que lleva nombre japonés.

Y por último, no es cierto Señora Ministra que sea necesario Puerto alguno para el Gas: es un combustible que no necesitamos, además es muy peligroso (los últimos 27 muertos, el año pasado en Argelia de donde pretenden traérselo), y sigue contaminando. Aparte de eso va a ser una ruina económica pues sólo será rentable si se emplea también como gas ciudad y meter calefacción en Canarias es como pedirle peras al olmo. Sabe de sobra que estamos no ante un problema técnico, sino político (como ha afirmado meses atrás la organización ecologista TEA). La triada que nos des-gobierna no tiene respuestas a los problemas de energía que tiene Canarias. En primer lugar porque toda la vida las eléctricas han estado llevando la política por ellos y han terminado convirtiéndose en sus rehenes dentro de esa jaula de oro con nombre de perro y de gas. En segundo lugar, porque la política energética de su gobierno gira en torno al gas natural, y no ven a Canarias por sí misma sino en relación a ustedes.

Lo único cierto de todo, Sra. Ministra es que la introducción del gas en Canarias es un portazo al definitivo y decidido desarrollo de las energías limpias y

renovables; no es sino un negocio, a cuenta del contribuyente, de las eléctricas con las que conviven ciertos políticos canarios de los partidos mayoritarios; es la razón para las infraestructuras portuarias de Granadilla y Arinaga; supone un aumento del riesgo para la población ante el peligro de accidentes y nada tiene que ver con el cumplimiento del Protocolo de Kyoto ...

Teníamos –y tenemos- razón

(Comentarios ante el velatorio de Unelco-Endesa)

La caída de las 142 torres de la multinacional ENDESA (la de los anuncios celestiales y patrocinios contra natura) ha servido aparte de para dejarnos sin luz una semana, para reconocer lo obvio: teníamos razón. La teníamos cuando en el año 89 (en el debate del fuel-gas-carbón), dijimos que el modelo energético de Canarias pasaba por las Energías Limpias, el Ahorro y la Eficiencia energética, junto a una racionalidad de la demanda y el desmantelamiento paulatino de las viejas centrales térmicas en lugar de hacer otras nuevas. Teníamos razón cuando en el 95 intentamos detener el Tendido Caletillas-Granadilla, o cuando en 2002 y en 2004 echamos abajo el de Vilaflor primero y el de Medianías después, exigiendo su soterramiento y por el medio de la autopista (justo como están solucionando la avería ocasionada por el “Delta”). Teníamos (tenemos) razón, cuando en el 2005 no dejamos de repetir que el Gas Natural y GASCAN son el viejo-nuevo monopolio que sitúa a los fósiles como única fuente real de energía en Canarias y las emisiones a la atmósfera, batiendo todos los récords, en ese viaje suicida hacia el cambio climático, las subidas térmicas y las tormentas del desierto que se acercan como una versión actualizada de la antigua Torre de Babel. No olvidemos que el gas metano es 24 veces más potente como gas invernadero que el CO2.

Teníamos también razón cuando desde 1989 venimos afirmando que hay que democratizar el sistema eléctrico, que esta nación necesita una Agencia Pública Canaria de la Energía y que las riendas de la política energética, ahora en manos de ENDESA, ayer de UNELCO y mañana de GAS NATURAL (La Caixa-Repsol) las tenemos que llevar nosotros los ciudadanos, puesto que la energía es un bien público y necesario y no un negocio. Porque esa es otra: entre zeroladas santacruceras intencionadas y admirables caceroladas laguneras, al multiusos del Presidente del Gobierno Paulino Rivero, se le ha encendido de repente el bombillo y nos ha salido con aquello de que en un territorio donde no se puede garantizar la liberación del sector, éste debe hacerse público... (Pero ¿esto qué

es?, ¿se creerán lo que están diciendo en plena cultura de ENMASA?, ¿nos están dando ahora la razón quienes llevan toda la vida a las órdenes de UNELCO o simplemente están tomando posiciones ante el olor a corrupción del ya varios años difunto UNELCO, el más que en capilla ENDESA y el advenimiento del monstruo de GAS NATURAL?)

En lugar de ir a la raíz del problema (El PECAN, el modelo energético de Canarias), la polémica de los apagones se ha teledirigido a despedazar un cadáver. Todo el mundo (amigos y enemigos) a desenterrar al más rico del cementerio, a un UNELCO hace años inexistente y a darle palos, quejándose algunos incluso de que no decía nada... ¿Pero cómo demonios va a hablar un muerto? A no ser, claro está, que aparezca algún fantasma enviado desde el más allá para insultar a nuestra inteligencia, a toda la sociedad salida de Vilaflor y a las más de 300.000 personas que sufrieron los apagones con los daños vitales, laborales, alimentarios, medicinales, etc. ocasionados, con ENDESA a miles de kilómetros de la colonia, mirando las noticias de la tele, y los burócratas de la política canaria compartiendo pantalla con la herrumbre de las Torres. Todos, impidiendo con tanto *árbol* eléctrico caído o en pie, que podamos ver el bosque de la energía y a Gas Natural frotándose las manos ante tanto incompetente.

Mientras, nadie parece percatarse que los grandes núcleos turísticos del sur de Tenerife objeto del Tendido de Vilaflor no han tenido problema alguno. Menos mal que no lo pusieron, sino también se habrían ido al suelo y los pobrecitos turistas habrían estado sin luz otra semana como el pueblo soberano...

Y por si fuera poco, aquí nadie dice ni pío sobre la noticia, silenciada con esta “película” del Señor de los Anillos (Las dos-cientas Torres), de que han caducado todos los permisos dados por Industria a GASCAN, y que el proceso gasístico tiene que comenzar de nuevo (lo mismo que cuando el primer proyecto del Tendido de Vilaflor cuando pasaba por mitad del pueblo chasnero y del que saben mucho en aquel ayuntamiento...).

Junto con ello, nadie parece detectar que el precio del GNL ya se ha disparado más que el fuel y que esgrimen estadísticas del año catapún para afirmar lo contrario.

Todos parecen ignorar que el GNL con el que pretenden gasearnos, tanto con torres aéreas o enterradas, aparte de peligrosísimo, ineficiente e innecesario es el “alma mater” del nuevo monopolio de oligarcas que se avecina. Eso sí, con los partidos políticos españoles y la mayoría de los canarios, haciéndole la corte en el funeral de UNELCO-ENDESA, a la vez que abren la compuerta a todos los vientos y sitúan a Canarias en el ojo del huracán.

A no ser que aquella canción de Lluís Llach en la agonía del franquismo (“Si estiren tots ...”) y que La Caixa entendería perfectamente, se ponga de moda en Canarias, e incineremos (en este caso la incineración no produciría conta-

minación alguna) a UNELCO, ENDESA y Gas Natural juntos, y de paso a este sistema político que impide la participación democrática y que aquí mande definitivamente el pueblo.

En el cuarto aniversario de la Manifestación de Vilaflor

A veces, la efervescencia colectiva deja huella en las conciencias. Es lo que ocurrió hace ahora 4 años, el 23 de noviembre de 2002, cuando la sociedad se reunió en torno a sí misma. No sucedió de golpe. Se gestó tras 30 años de ecologismo. Tras éxitos posteriores, como las manifestaciones contra el Puerto de Granadilla, uno se plantea: ¿Hay un fracaso de esa clase política tradicional divorciada del pueblo, de esa izquierda imposible, de unas instituciones secuestradas, de unas organizaciones sociales, empresariales o mediáticas que forman parte del sistema, y superadas por la cultura de la propia naturaleza? Prefiero que el resumen del manifiesto ciudadano que me tocó leer al final de aquel 23-N, aporte luz. En él, hay claves desconocidas, traicionadas o a años luz aún de hacerse efectivas. Vilaflor, fue la punta del iceberg que sigue aún sumergido.

“Pueblo de Tenerife

Canarios y canarias de las 7 islas:

Hoy, 23 de noviembre de 2002, es un día histórico que marcará un antes y un después en la vida política y social de las Islas. Hoy pasamos página en la historia de la democracia de nuestra Comunidad. Hemos decidido tomar parte en la toma de decisiones públicas. Las Instituciones han de entender que están a nuestro servicio y no pueden ser títeres de las multinacionales. La democracia de papeleta cada cuatro años debe dar paso a la verdadera, la de la participación ciudadana como actores de primera fila.

El espíritu de Vilaflor, ha hecho que “toda Canarias sea hoy Vilaflor”: como modelo de desarrollo sostenible, y como ejemplo de lucha ante la injusticia. El movimiento ciudadano “Toda la isla es Vilaflor” no tiene en el 23-N su punto de llegada sino de partida. Que lo sepan los partidos políticos que se hallan aquí presentes y los que no. Hoy nos constituimos como actor social y político, porque nuestros representantes no nos representan.

Un saludo para las personas presentes, y para las organizaciones sociales y políticas. Para los concentrados en Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote, La Gomera, El Hierro y La Palma y que se unen al clamor contra UNELCO-ENDESA, en un grito unánime de toda Canarias. Venegueras, El

Cotillo, Malpaso, Taguluche, Charco Verde, Tindaya, Berrugo, prospecciones petrolíferas... están hoy aquí.

El problema de la energía es la gota que colma el vaso de un modelo de desarrollo insostenible por expoliador de recursos y generador de desigualdades. Al luchar contra este Tendido también lo hacemos contra la construcción de miles de camas hoteleras, grandes superficies, infraestructuras viarias, macro puertos como el de Granadilla o Arinaga o la incineración de residuos. Por los suelos agrícolas y la pesca, y el deseo de solucionar bajo otro modelo de desarrollo, los problemas de población, sanidad, empleo, educación, etc.

El Tendido de Alta Tensión de 220Kv es un grave atentado contra la naturaleza y la sociedad canarias por afectar a espacios naturales y fauna endémica, por su contaminación electromagnética, por destruir el modo de vida chasnero. Hay otras alternativas, como la apuesta por las energías limpias, el ahorro y la eficiencia energética, entre otras.

Este proyecto que intenta imponer antidemocráticamente el “Decretazo energético” del Gobierno de Canarias, va contra las leyes de protección de la naturaleza, del sentido común y contra la democracia y voluntad de Canarias.

Es pues necesario dar la voz y la palabra al pueblo en defensa de la naturaleza y de la sociedad y contra el poder y la corrupción que muestran algunas instituciones y empresas, para poner en práctica una nueva acción solidaria, común y ciudadana, capaz de elevar los valores más profundos de la democracia. ¡Manda el pueblo!

En Santa Cruz de Tenerife, 23 de Noviembre de 2002.”

Las Islas se enfrentan a un reto: el continuismo de las formas de acción, participación y representación, o la apuesta decidida para que el pueblo sea el protagonista. Los nuevos movimientos sociales son movimientos políticos que no necesitan a nadie para que los represente. La política, y el único cambio, los hace la sociedad, esa que forma parte junto a otros elementos, del ecosistema, y con los que debe mantener una continua y equilibrada relación de interdependencia.

El riesgo nuclear en Canarias a lo largo de la historia

El accidente nuclear de Japón el pasado 11 de marzo, tras la explosión en la central nuclear de Fukushima, estremeció al mundo. El terremoto de 9º en la escala Richter bajo las aguas del Océano Pacífico, y el maremoto posterior con olas de hasta 10 metros, fueron los causantes de que fallara la seguridad de las centrales nº 1 y nº 3 y se pusieran en alerta otras dos. Un fallo físico -como afirmó Carlos Bravo, de la organización ecologista internacional Greenpeace- que no minimiza el que a las 53 centrales japonesas restantes no les ocurriera nada, pues basta un accidente de nivel 7 en una sola de ellas para desencadenar la muerte nuclear de todo el ecosistema con el ser humano como parte de él. En este caso el nivel de gravedad ha sido establecido en 4 de una escala de 7. (Three Mile Island (EEUU) en 1979 fue de nivel 5, Kyshtym (Rusia) en 1957 de nivel 6 y Chernobil (Ucrania) en 1986 de 7). La alerta nuclear, al multiplicarse el nivel de radiación por 72 en apenas 5 horas (de 0,07 microsievert hora a 5,1), produjo la evacuación de más de 200.000 personas en un radio de 20 Kilómetros. Y junto a ello, el riesgo de contaminación por todo el antiguo *mar español* desde Asia hasta América, ante una nueva amenaza nuclear en la tierra del sol naciente. La tragedia ha traído a la memoria el drama humano y medioambiental que supuso en 1945 y en estas mismas islas, el comienzo de la era nuclear en el Planeta tras el lanzamiento por EEUU de sendas bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki.

Conviene hablar sobre Islas Canarias en su relación con el problema nuclear, sobre todo, tras las recientes e irresponsables declaraciones del vocal de ASINCA –Asociación de Industriales de Canarias- Benicio Alonso y aparecidas en todos los medios de comunicación, cuando afirmaba en enero de 2011 que: “Canarias será un pueblo orgulloso de ser atómico”, planteando la introducción de la energía nuclear en las Islas con dos grupos de 250 megavatios en Tenerife, otros dos en Gran Canaria y uno de 150 megavatios para Lanzarote y Fuerteventura. Fue inmediatamente desmentido por científicos, empresarios, políticos de todas las ideologías y ecologistas, argumentando no sólo los ya conocidos peligros de la energía nuclear, sino la imposibilidad técnica de ser aplicada en Canarias. Sin embargo, no era el primero en hablar del tema pues el 7 de abril de 1990, Antonio Castellano Auyanet, Presidente por ese entonces de UNELCO, manifestaba al periódico La Gaceta de Canarias que: “la energía nuclear no debe ser descartada nunca”. Animaba así a la introducción en el Archipiélago de energía nuclear a la japonesa: “En Japón están fabricando grupos nucleares de 500 megavatios que serían muy funcionales para Canarias”. El TEA -Tagoror Ecologista Alternativo- le respondería entonces de forma contundente con un artículo titulado: “¿Planea UNELCO nuclearizar Canarias?”, afirmando que esta Compañía se había convertido en un enemigo de primer orden para el pueblo y la naturaleza canaria.

La energía nuclear es una de las razones de que los estados nacionales, esos artilugios de dominación que nos trajo el siglo XVIII –y que ya eran historia desde la globalización económica- no existan sobre el mapa. La contaminación radiactiva no sabe de fronteras ni de divisiones nacionales, y no basta con que en tu nación no haya centrales nucleares para estar exentos del peligro nuclear: es necesario que tampoco las tenga la de al lado, incluso ninguna otra.

En ese sentido, Canarias, por su cercanía a Marruecos, no tendría escapatoria posible ante una emergencia en el país aluita. En 1988 Marruecos comenzaba a diseñar su programa nuclear con el anuncio de la construcción de una central termonuclear en Bouknadel, a 20 kilómetros de Rabat, con un presupuesto inicial de 110 millones de dirhams (1.650 millones de las antiguas pesetas), determinando la creación de un Centro de Estudios Nucleares cuya pieza maestra iba a ser un reactor nuclear tipo Triga. Fue en 1999 cuando se destapó el comienzo de todo un programa nuclear en el Magreb con un centro en Maamora y otra central más a levantar entre Safi y Essaouira, a unos 200 Kilómetros de Canarias, zona por otra parte propensa a movimientos sísmicos. Hay que recordar que en 1960 un terremoto sepultó la ciudad de Agadir produciendo decenas de miles de muertos. Esta situación generó en Canarias un movimiento antinuclear, la Plataforma Antinuclear Canaria y en donde el cineasta garachiquense David Baute llevo a cabo uno de sus primeros documentales: “Antinuclear”. Ilka Schröder de Los Verdes alemanes llevo a formular una pregunta a la Comisión Europea (“Question time”) sobre la nuclearización de Marruecos. En 2007 esta idea tomaba cuerpo al adjudicar Mohamed VI a Francia la construcción de la primera central nuclear de Marruecos, en Sidi Boulbra –entre las dos ciudades citadas anteriormente- en un contrato millonario que superaba los 2.000 millones de euros y que incluye un acuerdo para la obtención de uranio a partir de los yacimientos de fosfatos del Sahara y negociando además con el consorcio estatal ruso Atomstroyexport. El CNI alertó del riesgo de una central nuclear tan cercana a Canarias.

Eso sin hablar de otro territorio cercano a las Islas, España –no así Portugal que no tiene ninguna- donde existen 6 centrales nucleares, algunas ya obsoletas como la de Santa María de Garoña en Burgos, similar a la siniestrada de Fukushima (Ambas mantienen un idéntico reactor modelo General Electric -de 439 megavatios la de Japón y de 460 la española- conectándose a la red esta última en mayo de 1971 y la nipona en marzo también de ese mismo año. Con una vida de 40 años, el Gobierno español del PSOE se comprometió en su momento a cerrar la suya cumplida esa edad pero en 2009 decidió alargar ese cierre hasta 2013 cuando la central tenga ya 42 años. Cosa peor y suicida piensa el PP, que ha anunciado que si llega al poder no la cerrará y que incluso construirá nuevas centrales.

El rechazo en Canarias a la energía nuclear viene ya desde el nacimiento de los primeros grupos ecologistas en la década de los años 70. Se constata toda una campaña perfectamente organizada en agosto de 1982 por parte del MEVO -Movimiento Ecologista del Valle de La Orotava- contra el vertido de residuos radiactivos en aguas canarias. Un conflicto generado por la confirmación hecha por el Gobierno de Holanda de una propuesta a presentar en la Convención de Londres sobre la “instalación de un cementerio atómico de residuos nucleares de alta radiactividad en aguas de Canarias o próximo a ellas con el grave riesgo que este tipo de instalación supondría para la supervivencia de los que habitamos estas islas, al existir la posibilidad de la ruptura del equilibrio ecológico”, según nota de el MEVO en ese entonces. Esta campaña elaboraría una curiosa pegatina con unas Islas Canarias cayendo por un inodoro al tirar de la cadena de la energía nuclear.

La siguiente alarma nuclear en las islas tuvo lugar mas adelante, en 1992, cuando el Akatsuki Maru, conocido como el Barco de la Muerte, cruzó a 300 millas al NO de Canarias con una tonelada y media de plutonio en sus bodegas camino de Japón y procedente del puerto francés de Cherburgo. La Armada española tuvo orden incluso de expulsarlo si entraba dentro de las doce millas.

Cabe citar también el ataque en las islas de barcos de guerra con armas nucleares denunciadas mas de una vez por ATAN, y, porque tiene mucho que ver con la radioactividad, aquellos pararrayos radiactivos que ENRESA instaló por toda la geografía española y canaria desde los años 60 y que en 1986 el BOC obligó a retirar por Real Decreto declarándolos instalación radiactiva y ante la múltiple aparición de enfermedades cancerosas en sus inmediaciones. Curiosamente, la mayoría de estos pararrayos radiactivos estaban en centros públicos de enseñanza, y habían sido manipulados por personal diverso, lo que motivó toda una campaña del Colectivo ecologista “Naturaleza y Sociedad” de La Orotava, y la creación por parte de las APAS y de los centros educativos de una “Coordinadora pro-retirada de pararrayos radiactivos” el 25 de abril de 1989 en Puerto de la Cruz (Tenerife).

Santa Cruz de la Contaminación

Fueron Los Verdes en 1986, los primeros en dar la voz de alarma y reivindicar el cierre de la Refinería de CEPSA de Santa Cruz de Tenerife ante sus altas tasas de contaminación y su ubicación dentro de la capital (cuando se inauguró en 1930 estaba a 2 Kilómetros y medio del casco urbano). Los ecologistas proponían un plazo de diez años para su desmantelamiento. La medida del cierre debía estar acompañada, aparte de la salvaguarda de los puestos laborales, de una fuerte subvención para los combustibles.

Los riesgos y desventajas tanto para la plantilla como para la población o el medio ambiente, han sido, a lo largo de la historia de esta industria, mayores que las ventajas. Aparte de ofrecer Santa Cruz una postal de bienvenida con cierto olor irrespirable a huevos podridos (según, claro está, en qué momentos de la ebullición y su llama anunciadora), han sido variados los accidentes, algunos con muertes y personas quemadas.

Construida en 1929 por la compañía norteamericana Bethlehem Steel Company, e inaugurada el 27 de noviembre de 1930, su primer cargamento de crudo vendría desde Venezuela a bordo del buque Holeander. Su capacidad de refinado era en esos inicios de 250 mil toneladas anuales de petróleo crudo. Al finalizar la II Guerra Mundial fue de cinco mil barriles diarios con la creación también de la primera planta de fabricación de aceites lubricantes del Estado español de veinte mil toneladas anuales. En los años cincuenta la capacidad era de 900 mil toneladas comenzando a fabricar en ese momento benceno, tolueno y xilenos a través de una planta petroquímica.

Los accidentes graves comienzan en 1954 al estallar la unidad de Visbreaker donde resulta muerto un empleado y herido grave otro con quemaduras de primer y segundo grado, entre la alarma de la población y una gran humareda en Santa Cruz. Reemplazada por una unidad mayor de 35 mil barriles diarios, pasa a producir dos millones de toneladas anuales, al tiempo que cobra una especial importancia debido a la crisis del Canal de Suez por la que los petroleros se veían obligados a usar la ruta de Sudáfrica y abastecerse en Santa Cruz. En los años 60 pasa a producir 6 millones y medio de toneladas anuales al tiempo que se construye el Muelle de Hondura para descongestionar el de Santa Cruz, produciendo entonces ocho millones de toneladas al año.

En 1992 se producía en la planta de trasvase número 3 otro trágico incendio, que dejaba sin vida a un trabajador y hería de gravedad a otros cinco, que ingresaban en el centro de quemados de Toledo. En noviembre de este mismo año, la Plataforma Ciudadana contra la Contaminación integrada por los grupos Tagoror Ecologista Alternativo (TEA) y Comisión Canaria Contra el Carbón (C-4) manifestaba que los niveles de emisión de CO₂ en Canarias eran más altos que los que podía producir toda Francia, denunciando además las medidas de seguridad de CEPSA al haberse producido escapes de crudo que llegaron a formar una laguna en Los Llanos, con lo que ello suponía de gases tóxicos y vertidos contaminantes que fluían del subsuelo. Francisco Pulido y Carlos Barrera, representantes de los colectivos que formaban la Plataforma, exigían un estudio de salud de las poblaciones de Santa Cruz y del Valle de Güímar, al estar fuertemente impactadas por la actividad de la Refinería y de la central Eléctrica de UNELCO. Exigían también un plan de evacuación para la capital dado el carácter peligroso de las instalaciones de CEPSA. La Plataforma adjudicaba el 95% de la contaminación

que se producía en Canarias a las empresas CEPSA y UNELCO, insistiendo en que los datos que emitían ambos emporios eran de dudosa credibilidad. Este alto grado de contaminación sobre la salud de los ciudadanos y la ubicación ya en plena ciudad de CEPSA provocó un debate sobre el desmantelamiento y reciclaje de las instalaciones, aunque el TEA denunciaba de nuevo la estratagema de su traslado al Polígono Industrial de Granadilla, donde se estaban desplazando todas las industrias contaminantes como la Central Térmica y el futuro Puerto Industrial.

Este debate puso en escena el futuro uso urbanístico que se daría a los terrenos donde se ubicaba CEPSA (por otro lado con un subsuelo bastante encharcado de crudo que prometía ser una auténtica esponja) Los intereses para su urbanización y expansión de la ciudad por este sector no han sido ajenos a las políticas de CC en la capital que aún hoy en día sigue planteando la desaparición de las actividades industriales y de contenedores para dar un uso turístico al puerto y continuar ampliando la ciudad en esa zona tras las fases ya habidas de grandes obras como el Auditorio o el Palacio de Congresos.

En 1995 el TEA conocía de buena fuente, que se estaban realizando en el Muelle de Hondura vertidos de residuos de plomo al mar por parte de CEPSA. El producto altamente tóxico en cuestión era tetraetilo de plomo, que por su toxicidad se arrojaba al mar en bloques de cemento armado, y que era utilizado en la elaboración de los carburantes para aumentar el índice de octanos de la gasolina súper. Conocido el momento del próximo vertido, el aviso en secreto a fotógrafos y medios televisivos por parte del grupo ecologista pilló por sorpresa a CEPSA, cuyos operarios fueron grabados por Antena-3 vertiendo los citados bloques de cemento armado. La escena sería además portada de algunos periódicos mientras el Ayuntamiento de Santa Cruz ordenaba una investigación a la Policía Local. La organización ecologista internacional Greenpeace denunciaría más tarde, en su informe anual de 2008 que “la propia empresa -CEPSA- declara en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes que vierte, anualmente, a través de un emisario submarino más de 5.500 toneladas de sustancias contaminantes, entre las que se encuentran: Fenoles, Cloruros, y sustancias tan peligrosas como Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos o metales pesados. CEPSA realiza los vertidos a menos de 200 metros de la costa.”

En la actualidad, mayo de 2011 la Refinería de CEPSA sigue en su sitio, y ha sido prácticamente ya comprada en su totalidad por el Emirato árabe de Abu Dabi a través de la sociedad International Petroleum Investment Company (IPIC) que poseedora ya del 47,06% de la Compañía, se ha hecho con el resto que estaba en manos de la francesa TOTAL.

Ecología y Sociedad

“Los derechos de la persona son los derechos del planeta y viceversa”

Theodore Rozsak

A fuerza de andar

Dedicada al Grupo Ornitológico “Halcón Tagarote” de Los Realejos y a sus miembros: Isidro Felipe, Felipe Siverio y Pedro Felipe Acosta, pioneros en Tenerife de la lucha por la defensa de las aves.

A fuerza de andar
me he convertido en caminante.
Y me he hecho amigo del magma,
y del basalto gigante
que acantila las aguas de Teno.

De los nidos de brujas
y cuevas de guanches, solitarias
y oliendo a silencio.
Me he sentido compañero del ruido de las olas
y de los tabaibales muertos.

Y se me ha hecho el oído a la palabra: “¡Suerte!”,
que te dicen al irse las gentes de la Isla Baja.

Y están en mí, aguas del litoral,
como una rosa blanca,
como una ola blanca,
como una nube blanca,
como una niña blanca.
Como la nieve blanca están en mí:
Mares del Sur y del Norte,
como las grandes playas blancas
de la Fuerteventura blanca...

Hoy, sobre los montes secos,
quiero escribir una palabra de protesta
por el cemento y la destrucción que te amenazan,
por la sed de los teneros altos,
por el último vuelo de los guirres muertos.

Y un rabioso grito rebelde de esperanza
para que el vuelo del águila prosiga,
para que de cada volcán callado
brote un corazón de fuego y esmeraldas,
que vista de verde los futuros,
y de amarillo de azul y de blanco las mañanas...

Agapito de Cruz Franco

El Festival de cine ecologista de Canarias

El Festival Internacional de Cine Ecológico y de la Naturaleza de Canarias es ya una feliz realidad. Del 16 al 23 de mayo de 2009, el Puerto de la Cruz acoge esta temática con el ecologista y cineasta tinerfeño David Baute como Director, y la decidida apuesta por este género del Ayuntamiento y su alcaldesa Lola Padrón (PSOE).

Es la primera vez que este festival puede denominarse ecológico. Fue ideado en 1982 por el malogrado y siempre recordado alcalde Francisco Afonso Carrillo, fallecido luego en acto de servicio como Gobernador civil en aquel fatídico incendio de La Gomera de septiembre de 1984. Sería inaugurado por la entonces líder de *Die Grünen* (Los Verdes de Alemania) Petra Kelly y su compañero Her Bastian (y cuya presencia, dio lugar al surgimiento por primera vez en el Estado español, junto a un sector del desaparecido MEVO (Movimiento Ecologista del Valle de La Orotava) del partido Los Verdes, con su acta firmada en Puerto de la Cruz ese mismo día y registrado luego en los Juzgados de La Orotava en 1983).

Pero ahí se acabó su marchamo ecologista. Porque en sucesivas ediciones –hasta que desapareció hace ahora 14 años– se escenificaron todos los roles propios de ese exhibicionismo turístico tan propio de la Canarias de piche y hormigón. Se buscaron Directores extraños y ajenos al archipiélago; se proyectaron películas que nada tenían que ver con la ecología y sí con éxitos cinematográficos del momento; se incluyó en el menú “ecológico” de los participantes ¡sopa de tortuga!; se invitó, con un alto coste económico, a famosos sin ninguna relación con la ecología, simplemente como reclamo para promocionar una industria turística que, paradójicamente, era la causante del deterioro del medio. En el colmo de los colmos, se llegaron a proyectar para el público infantil de los colegios películas del oeste americano por aquello de los paisajes y las praderas...Y todo, en un municipio que paralelamente declaraba urbanizable todo su suelo agrícola.

La primavera de 2009 apunta, sin embargo otras maneras. Se puede decir alto y claro que Canarias cuenta por fin con un verdadero y auténtico festival ecológico al estilo de otros existentes en países preocupados por el cambio climático, el desarrollo sostenible y en definitiva la ecología. Empezando por su Director David Baute, que une en su persona el ecologismo pues, fue miembro activo del Tagoror Ecologista Alternativo (TEA), y la cinematografía, además de la tolerancia y el amor por la tierra. Y por los seres más olvidados de esa tierra como lo demuestra su filmografía: “Los hijos de la nube” (Sahara), “Antinuclear”, “Pedro de Bethencourt, arquitectura de una vida” (Hermano Pedro, rodada en Vilaflor y Guatemala) “La ruta del gofio” (emigración canaria a América), “La memoria silenciada” (memoria histórica de los asesinados por el franquismo en las Islas), “Semillas que el mar arrastra” (inmigración de niños en cayucos rodada en Senegal y luego a esos mismos al llegar a Canarias), “El lenguaje del aire” (silbo

gomer) “Fetasianos” (grupo literario canario de los 50), “Las momias de Necochea” (rodada en Argentina sobre unas momias guanches devueltas a Canarias), “Rosario Miranda” (la vida de Domingo Regalado, el travestismo en un hombre de campo y arraigado al terruño); últimamente “Mercedes Pinto” película sobre esta poetisa canaria que se estrenará en el próximo Otoño y de la que se ha adelantado un documental, entre muchas otras obras.

Sin embargo, el garachiquense David es una persona de equipo; y si sumamos a él nombres como el realejero y que tantas aves ha filmado Pedro Felipe Acosta y su “Halcón Tagarote”, el también realizador Aurelio Carnero, Alejandro Krawietz -Director del festival de cine de Guía de Isora- y los portuenses Celestino Hernández y Eduardo Bazo, nos habremos topado con un grupo de profesionales coherentes en cuanto a los objetivos de concienciación ecologista que debe tener una edición así.

Por fin, la sección oficial del Festival es totalmente ecológica, con producciones como “Cenizas del cielo”, “El lince perdido”, “El agua de la vida”, etc. “en largos de ficción; cortos ecologistas de numerosos países: España, Serbia Brasil, USA, Corea del Sur, Francia, Canadá, República Checa como “The werepig”, “Planeta A”, “CO2 or you?” entre muchos; largos documentales (“L’écologie nomade”, “Karearea” o “Sergei the healer” entre otros más de Rusia, Nueva Zelanda o Finlandia) y cortos documentales aportados por Perú, China, Italia, España u Holanda (“La Oroya, aire metálico”, “Vietato respirare”, “Tabernas. El desierto olvidado”, “Silent snow”...)

Destaca una programación paralela con apartados tales como “Eco-Islands” dedicado al patrimonio natural canario con films realizados por canarios, “Planeta Natural” sección que cada año será dedicada a producciones relacionadas con el medio ambiente de un país, que en esta primera edición será Finlandia, junto a un espacio dedicado a África o “Altavoz verde” con largometrajes sobre agresiones al medio natural. Todo con sus respectivas mesas redondas, cursos, talleres, etc. de temática ecologista. “Ósmosis” de la artista tinerfeña Amelia Pisaca es la imagen de esta primera edición. (www.festivaldecineecologicodecanarias.org)

Diálogos sobre una alfombra verde

El cine ecológico y de la naturaleza de Canarias ha comenzado un nuevo ciclo en Puerto de la Cruz tras años de hibernación, como dice su Director David Baute, o, mejor, paro biológico. Porque la naturaleza, recuperada, ha vuelto a su sitio en el celuloide, sin la contaminación de la marea del cine de alfombra roja.

Una treintena de títulos todos ecologistas, (www.festivaldecineecologicodecanarias.org) han ido llenando el aire húmedo del Valle de La Orotava. Sus protagonistas, llegados de todo el mundo, han ofrecido su imagen y su palabra en un enmudecido Chimisay, que, frente a los grandes centros comerciales, tiene, como *Federico* en “Cenizas del cielo” ante las multinacionales de la energía sucia, algo también de “naufragio, con sabor a derrota y a miel”.

El exconvento de Santo Domingo es un entrañable lugar de madera de TEA y salitre. José Antonio Quirós acaba de llegar pero casi sin voz porque la ido dejando por Chicago, Granada, California... promocionando su Asturias quemada, entre las cenizas de una gran central térmica cerca de Oviedo, en Ribera de Riva. Tuve la suerte de ser el primero en abordarle gracias a la extraordinaria organización digital de Verónica Alemán. Nos pusimos a hablar enseguida junto al agua clara de El Chaboco, porque en esto del cine caben muchos recursos:

- *“Cenizas del cielo” es una película de personajes con el ecologismo de fondo, las contradicciones de unos y otros frente al progreso, un Valle estupendo donde su protagonista que lleva luchando como un Don Quijote más de 30 años, cree que Kyoto va a cerrar la Central Térmica.-*

- *“Es genial –le digo- tierna, en la que se palpa el daño de estos monstruos en la población y las estrategias hipócritas de las eléctricas.*

- *“Me gustan los personajes que dan la lata y son cañeros –continúa Jose Antonio. Con la película no conseguimos que la Térmica se cerrara. Eso sí, se eliminaron chimeneas y se pusieron mejores filtros.*

Termina diciéndome que si fuera político duraría cuatro días, porque lo primero que haría sería cerrar todas las térmicas y acabar con el urbanismo predador a base de tirar montones de edificios. Se lo llevan al improvisado plató de Sto. Domingo, entre sus más de ocho películas -como aquella de “Pídele cuentas al rey” en la que Antonio Resines caminaba desde el Norte a Madrid a pedir trabajo a la Monarquía-, mientras me cuenta que anda coproduciendo un documental, “Holidays”, con el director de cine canario Víctor Moreno: una historia de la estela que dejó César Manrique a través de los ojos de los turistas.

Sin salir del Puerto de la Cruz, y como si del río de “el agua de la vida” se tratase, la alfombra mágica me lleva a un valle de encinas de Extremadura, pleno de belleza y valores naturales, donde apegado al terruño, vive entre árboles, huertos y animales, Joaquín Araujo. “*Nómada del viento*” al fin y al cabo, con sus más de nueve frentes profesionales abiertos por todo el mundo entre libros, conferencias, exposiciones, asesoría de gobiernos en medio ambiente o guiones de cine. Sabe mucho de “*el hombre y la tierra*”, viste de negro y se mantiene más joven que las tortugas de las Islas Galápagos. Serio, pero accesible como nadie:

- *Canarias es uno de los mejores ejemplos en el viejo mundo de capacidad de carga a punto de ser rebasada. El mejor modelo de insostenibilidad concentrada que existe en Europa, con un absoluto grado de dependencia. Si la huella ecológica es de 3 veces en España, en Canarias es de 20 o 30. Las Islas deben racionalizar el consumo interior-externo, bajar el pistón de la construcción, superar la supeditación al turismo, diversificar y generar sintonías con la realidad natural archipiélagos.*

Me aseguro que la grabadora de Radio Pimienta recoja fielmente la voz verde de este naturalista de excepción, Premio Global 500 de la ONU, dos veces Premio Nacional de Medio Ambiente MMCC y premio de la Academia de TV, además de haber sido nominado a los premios “Goya” y a los “Oscar” de Hollywood con Jacques Perrin:

- *En 30 años hemos sentado a la mesa mundial el medio ambiente. Nadie puede esconderse ya del cambio climático, del avance de los desiertos, de la destrucción de las especies. Por eso, hay que aprovechar la crisis para tomar la vía de un nuevo modelo energético, de transporte, de urbanismo. Porque se marrea la perdiz hablando de economía verde y no se dice nada de impuestos sobre combustibles fósiles o de los aspectos degradables del entorno. Licencia para mentir en suma.*

Roza el cielo, cuando, quien lleva plantados personalmente 22.000 árboles y más de dos millones en proyectos varios, me habla de la ecología profunda:

- *El proyecto Gran Simio es una de las pretensiones más complejas e incomprensibles. Me sumo a pensadores que consideran que los límites de la ética no pueden terminar en nuestra especie. Los grandes simios cercanos a nosotros nos hacen entender que el mundo que nos rodea tiene que ser respetado no sólo sentimentalmente, sino también con una ordenación legal, con el código penal, en la Constitución. Hay que ampliar los horizontes de la ética.*

Carlos de Hita es amigo suyo y sonrío mientras le oye hablar. De carácter jovial y campechano, ha *perseguido* con su micrófono todo tipo de animales desde hace 26 años. Este madrileño es uno de los mejores especialistas europeos en grabación de sonidos de la naturaleza. Vive en el Guadarrama, en medio de bosques de pinos. Ha captado los sonidos del Amazonas, del desierto del Sahara en el Teneré, de China:

- *En medio de la naturaleza sientes la soledad. Me dedico a esto para estar solo y salir al campo. Pero cuando empiezo a grabar se siente de todo: paz, miedo, emoción, ansiedad... Hay que saber aburrirse. Es un oficio de paciencia. Las cosas pasan a su ritmo. Tú no pintas nada en la naturaleza. A veces buscas algo y no aparece y luego la naturaleza te da la sorpresa con otras cosas inesperadas. Y cuando los sonidos los traslado a la maquetación, consiguen por sí mismos un inmenso poder de evocación. De repente viajas a ese sitio, transmites las sensaciones al oyente. Es como los olores y la infancia...*

- *El silencio es lo mas difícil de grabar... -dice ante mi pregunta.*

Luego me intereso por los sonidos de Tenerife, y cuando creí que iba a obtener una respuesta al uso, la ventana de la grabadora apenas da abasto para recoger todos los matices que Carlos de Hita trata de expresar:

- *Tenerife está lleno de paisajes sonoros. He grabado el Teide. En él -mientras no explote claro- se escucha el vacío del volcán. Luego a medida que descienes se oye al pinzón azul. De lleno en la corona forestal al pica pinos, cernícalos, palomas... Aquí el viento bufa entre las aristas. Bajas un piso más y aparecen los barrancos, el eco. En ellos la acústica es la misma que la de un auditorio. Sigues bajando y todo se llena de colorines. Hasta que aparece el mar que es el sonido perpetuo.*

En esta simbiosis cine-ecología y como si de “l’ecole nomade” se tratara, me topo con Darwin, justo cuando acaba de descubrirse un fósil que parece ser el eslabón que faltaba de “la herencia del viento”. Al poco encuentro al “lince perdido” que no era otro que Sol, nuestro gato, que aunque se fue nos sigue mirando desde las helechas; e incluso Luna, que se ha transformado ahora en horca y a la que hay que salvar. La keniana Wangari Maathai -Premio Nobel de la Paz- y su Movimiento Cinturón Verde, habla de sus raíces con el finlandés Petteri Saario, quien nos muestra, ayudado del documentalista canario Pedro Felipe Acosta, la naturaleza y los 187.800 lagos de Finlandia, “uno de los países con más alto nivel de vida y la encarnación de muchos de los valores de conservación de la naturaleza en armonía con el desarrollo cultural social y económico”.

Gira la rueda del tiempo en Karelia, entre los pueblos Venehjärvi al SO de Rusia mientras canta el urogallo y Sulo Lesonen fabrica su ataúd. Hemos llegado al final. Ahora toca: “La era de los estúpidos”, antes de que la alfombra verde desaparezca y dé paso de nuevo a la realidad autónoma canaria...

Es sin duda alguna, “la última llamada del planeta Tierra”, una semana después de que Chus Lago nos helara la sangre en las venas con su trineo camino del Polo Sur.

Del monte y el agua

Se acaba de clausurar en la Casa de Cultura “Rómulo Betancourt” de La Orotava, una extraordinaria exposición sobre el monte canario. Organizada por el Área de Educación y Cultura del Ayuntamiento de la Villa y la Obra Social de La Caixa, ha puesto en escena un recorrido sobre el bosque, el árbol y el monte (*Ver vídeo en www.villadelaorotava.org*)

En el marco incomparable de la Plaza de San Juan del Farrobo, en pleno corazón del casco y de la ruta de los molinos, en torno a los que nació La Orotava, se han dado cita a la vez Darwin, Neruda, Stradivarius, Berthelot, Linneo, Humbolt y Machado.

Una expresiva simulación del suelo de la laurisilva, de la red trófica del bosque o árboles de cristal donde adultos y niños podían experimentar manualmente la evapotranspiración. Además, imágenes microscópicas de la estructura interna de las plantas, sin nada que envidiar al calado canario, la maravillosa dispersión por aire, tierra y agua de las semillas, el sonido del viento en las hojas junto al cántico del pinzón o el picapinos.

La información, didáctica y en múltiples formatos: Un roble adulto es capaz de emitir al día 600 litros de agua a una media de 25 a la hora. El árbol más grande del mundo es una secuoya, con 83,8 m de alto, 31 de perímetro y 2.200 años de antigüedad. 5.840 gramos llega a ingerir una lombriz de tierra en toda su vida, de los que 3.504 se transforman en humus. Fayal, sabina, brezo, laurel, barbusano, pino canario, viñátigo, palmera, acebuche. Y nuestro drago de la macaronesia, alma vegetal de ese eje acuático que une archipiélagos hermanos como Cabo Verde, Canarias, las Salvajes, Azores y Madeira.

Isidoro Sánchez, en su inauguración, después de dar un repaso de mar a cumbre y del ayer al hoy, habló de la dula o sindicato del agua, del Drago de Franchi y del Castaño de las siete pernadas de Aguamansa, mientras dejaba un añoso mensaje vegetal: *“Espero que los niños inicien sus actividades escolares acercándose hasta esta exposición donde podrán contemplar los distintos procesos ecológicos, para comprender en definitiva la naturaleza: a las plantas y a los animales, el suelo y el clima, el papel protector y productivo de los montes, entendiendo a los árboles y los arbustos, a los matorrales, las hierbas y los animales, y la relación trófica que hay entre ellos y con los seres vivos”*. Una pena que apenas acudieran centros escolares públicos por la negativa de estos –a causa del conflicto en educación– a llevar a cabo actividades fuera del estricto reglamento. Aunque, eso sí, la media de 40 personas diarias que la visitaron rubricó el éxito total de la iniciativa.

Quince días atrás se clausuraba también en Zaragoza la Expo del Agua, que durante el verano de 2008 ha tratado de concienciar sobre este bien esencial para la vida humana. Los mejores pabellones, los ocho o diez temáticos que hacían referencia al agua, la energía, su potencial y su problemática, así como algunos países que, en lugar de exponer sus excelencias turísticas, como suele ocurrir en estos eventos, se centraron en hablar de proyectos en relación con el líquido elemento. El trasvase de agua de mar desalinizada desde el mar al interior del desierto en Libia, es sólo un ejemplo entre muchos otros.

Una Expo con mensajes ecologistas por todos lados: “Extraer una tonelada de petróleo cuesta 10.000 litros de agua”, “un Kg. de plástico, 185 litros”, “un pantalón vaquero, 22.925,15 pintas”, “un coche de una tonelada, 400.000 litros”, “un par de zapatos de cuero, 8000 litros”, “un Kg. de plátanos 859 litros”, “en 2025 dos de cada tres personas no tendrán suficiente agua”...

Entre los espectáculos, uno blanco con mensaje verde: un iceberg que en plena noche y en medio del Río Ebro se resquebrajaba para mostrar el interior del ser humano, su miseria y su destrucción, su espíritu predador con el medio y su alma de Ave Fénix en forma de niño. El continuo retorno.

Canarias presentó algunos audios, un simulacro de arena sobre el suelo, una destiladora y una chica, que encima no era canaria, repartiendo propaganda. Cuando países con menos recursos presentaron maravillas, las Islas perdieron la oportunidad de mostrar al mundo su Garoé –aunque al menos un día tuvo lugar un espectáculo en relación al proyecto 100% renovable de El Hierro-, su lucha milenaria a través del agua, los molinos y el desarrollo urbano que sobrevino con ellos, las primeras centrales hidroeléctricas, su propia historia de galerías horizontales para calmar la sed y vivificar la agricultura, la desalinizadoras modernas, la lluvia horizontal, el mar de nubes...

Un reflejo, esta sequedad institucional, de la aventura canaria y la cultura actual de convertir las islas en un erial de plomo y CO2. ¿Será posible que anide también en ellas un Ave Fénix cargado de futuro?

Por de pronto, en la exposición de La Orotava con la que comenzaba este artículo, y en uno de sus rincones, Antonio Machado abría una puerta a la poesía:

*“Buen árbol
quizás pronto te recuerde
cuando brote en mi vida una esperanza
que se parezca un poco a tu hoja verde”.*

Junto a él, un stradivarius, hecho con esa madera especial forjada en la pequeña Edad del hielo de la Europa del siglo XVII, le miraba como queriendo transformar para siempre en música, el espíritu del monte y los latidos del agua.

Zoos en Canarias: como la vida misma

David Waugh, científico que desarrolla su labor en tareas de investigación y conservación en la Fundación *Loro Parque* de Tenerife, nos habla de las normativas que deben ser preceptivas, según la UE, para todo tipo de zoológicos, esos centros alabados por unos y denostados por otros, donde habitan animales a mitad de camino entre el circo y los cuidados más exquisitos unas veces, y el olvido y dejación, otras.

Sin entrar ahora en análisis sobre otro tipo de *residencias* para animales (perreras, pajareras, acuarios), y tocar madera si fuera uno un can, al hablar del tristemente célebre “Beni Pelusa” de Santa Cruz, *David Waugh*, científico inglés afincado en Canarias, nos documenta sobre los criterios de la *Directiva 1999/22/CE del Consejo de la Unión Europea, de 29 de marzo de 1999*, relativa al mantenimiento de animales salvajes en parques zoológicos por la que se establecen varios aspectos obligatorios en este tipo de instalaciones y en donde pone como ejemplo al *Loro Parque* de Puerto de la Cruz.

Hay que apuntar que, en este sentido el Estado español aún no ha hecho la tarea y es por estas fechas cuando el *Ministerio de Medio Ambiente ha concluido el texto definitivo del Proyecto de Ley de conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos*, Anteproyecto 17-2-200311, y que no es sino una adaptación de la legislación española a la europea con cuatro años de retraso.

En primer lugar hay que hablar del “bienestar animal” (Art. 3 de la directiva): En ese sentido el “*alojamiento de los animales en condiciones que persigan la satisfacción de las necesidades biológicas o de conservación de cada especie, entre otras cosas proporcionando a las especies los recintos adecuados a cada una de ellas y manteniendo un nivel elevado en la cría de animales, con un programa avanzado de atención veterinaria preventiva y curativa y de nutrición... Prevención de la huida de los animales para evitar posibles amenazas ecológicas a las especies indígenas y prevención de la introducción de plagas y parásitos de procedencia exterior... Mantenimiento de los registros actualizados de las colecciones del parque zoológico adaptados a las especies registradas*”

Lo mismo cabe decir sobre la conservación, investigación e intercambio genético (*Id.:* “...*participación en la investigación que redunde en la conservación de especies, o formación en técnicas pertinentes de conservación, o intercambio de información sobre la conservación de especies o, cuando proceda, cría en cautividad, repoblación o reintroducción de especies en el medio silvestre*”), incluida la posible reintroducción de algunos ejemplares de estas en sus hábitats originales.

El tercer aspecto que se exige para este tipo de centros es el referente a la educación (*Id.*: “...fomento de la educación y de la toma de conciencia por el público en lo que respecta a la conservación de la biodiversidad, en particular facilitando información sobre las especies expuestas y sus hábitats naturales”).

El último apartado da el perfil de si un zoo se adecua a la normativa. Es la colaboración con las autoridades y con las entidades locales defensoras de los seres vivos, recibiendo y alojando adecuadamente en sus instalaciones a muchos animales que hubieron de ser confiscados por encontrarse en condiciones lamentables (*Art. 6*: “...la autoridad competente deberá garantizar que los animales afectados sean tratados o trasladados con arreglo a condiciones que el Estado miembro considere pertinentes y adecuadas al objetivo y a las disposiciones de la presente Directiva”).

Este hecho, sin embargo, pone de manifiesto la incalificable negligencia de los poderes públicos canarios, que siguen incumpliendo su obligación de crear albergues públicos adecuados con este fin. Y ello pese a que es notorio desde hace varias décadas ya que el Archipiélago se ha convertido en un centro internacional del tráfico ilegal de ejemplares de especies valiosas, en el que se producen constantemente importantes incautaciones de animales.

El *Movimiento Ecologista Canario*, por su parte, aunque reconozca lo beneficioso de estas normativas, ha dejado siempre muy claro públicamente el total rechazo a un modelo de explotación de los ecosistemas y de todos los seres vivos que ha conducido a la propia existencia de entidades como los zoos. “Pese a que las exigencias de la vigente directiva europea –comenta *Sara Darias de Conciencia Planetaria*, colectivo animalista canario por la defensa de la vida en todos los órdenes- constituyan un auténtico avance, respecto a lamentables etapas históricas anteriores (de hecho su aplicación estricta provocaría el cierre de la mayor parte de los zoológicos de Canarias y de toda la UE), está meridianamente claro que la opinión pública de todo el mundo evoluciona rápidamente en la dirección de rechazar totalmente cualquier espectáculo o negocio de este tipo, y de exigir la superación del modelo de ciencia que requiere la cautividad de por vida a los animales salvajes, para supuestamente mejor *conservarlos*. Una actividad *científica* que, no podemos olvidarlo, sólo se justifica porque el sistema económico imperante –el capitalismo global-, y la codicia salvaje de corporaciones y gobiernos, está arrasando aceleradamente todos los sistemas naturales y cualquier forma de vida silvestre en nuestro planeta.”

“Los zoológicos son para nosotrxs la quintaesencia del especismo, -continúa diciendo la representante de la ecología profunda- la mejor muestra de la injusta dominación de todos los seres que ejerce una minoría de humanos, pertenecientes a los Estados más ricos y mejor armados de Europa y Norteamérica, que desde la era colonial se han dedicado a expoliar a los pueblos y los sistemas naturales del

resto del mundo, convirtiéndolos en recursos económicos, o en objeto de investigación, para el desarrollo de su *conocimiento científico*. Como ecopacifistas reiteramos nuestra firme voluntad de seguir luchando para poner fin a este sistema de explotación global, que es el mayor enemigo de todas las formas de vida. Para construir una nueva sociedad, una nueva cultura y una nueva ciencia, fundadas sobre el respeto a todos los seres vivos”.

En este sentido, y aun reconociendo la superioridad de las condiciones de zoológicos como el conocido “Loro Parque” frente a los tinglados espantosos que son la mayor parte de los aproximadamente 300 “núcleos zoológicos” existentes en las Islas, el Movimiento Ecologista deja claro su rechazo a los shows que se llevan a cabo en estos escenarios tanto con loros, como con cetáceos aunque como manifiesta David Waugh “*se considere esta una actividad primaria de conexión de grandes masas sociales con la vida animal.*” “Queremos –manifiesta el TEA-, una relación muy distinta, auténticamente fraternal y respetuosa, con nuestrxs hermanxs, los seres de otras especies animales.” Y continúa el grupo ecologista canario: “Aunque se les prodiguen cuidados médicos o una alimentación adecuada, la visión de la parte posterior de la instalación en el caso de los gorilas deja, aún con las comodidades que posee, la imagen de unos animales en cautividad.”

Lo mismo sucede – comentan- con la isla artificial (con hielo, “nieve” y “luz”) en la que se ubica los pingüinos de las Falkland, nacidos eso sí, en el propio Loro Parque de huevos que, según dice la entidad, se hubieran perdido, o el espacio donde se visionan los tiburones. O aún peor, la visión de ese altísimo cilindro, y en el que gira incesantemente un enorme cardumen de bogas que no saben a dónde van. “Toda una espantosa imagen –apunta *Conciencia Planetaria* - del absurdo en que este sistema convierte la existencia de todos los seres, incluidos nosotrxs mismxs, los llamados seres humanos.

Porque hay que reconocerlo, el mayor mérito de Loro Parque – al cumplir sus 30 años en Canarias-, es lograr que nos demos cuenta de que en esta sociedad las personas también estamos atrapados en un penoso simulacro de vida de cartón piedra, completamente sin sentido, igual que los gorilas o las bogas en cautividad Sólo a personas perfectamente adaptadas a nuestros barrios-dormitorio, o a las condiciones de “trabajo” imperantes, pueden parecerle idóneas estas condiciones de vida para los seres de otras especies, por más que así lo certifiquen la UE o cualquier otra institución.”

Sin perder de vista su objetivo final de erradicación de los zoos, desde el *Tagoror Ecologista Alternativo (TEA)* y *Conciencia Planetaria (CP)* están centrando preferentemente sus esfuerzos en la lucha contra las infames condiciones que prevalecen en negocios “zoológicos” que no cumplen con la normativa europea señalada. A los más de 300 tinglados “zoológicos” existentes en Canarias debiera pasárseles el tamiz de esta normativa, -dicen- para saber en qué medida,

la aplicación de las misma pone de manifiesto lo miserables e indignos que pueden llegar a ser muchos de ellos.

Mientras los defensores de los zoos apuestan por una labor en donde la conservación, la educación y el bienestar animal se conjuguen con las sociedades que los visitan y acerquen a ambas culturas societarias, desde el Movimiento Ecologista se concluye con el rechazo a todos los zoos y al tipo de sociedad, profundamente enferma y antinatural, que los ha creado. Como ecopacifistas, se reafirman en el compromiso con la defensa integral de los hábitats naturales de la fauna silvestre de todo el mundo, y con la lucha contra cualquier forma de captura o comercio de animales salvajes. Y se reiteran, en definitiva, en la firme determinación de proseguir hasta el final la pelea por la liberación animal y la liberación humana -que son una y la misma lucha-, hasta acabar totalmente con el capitalismo, el especismo, y todas las formas de opresión y maltrato que sufren los seres vivientes.

“Juegos de guerra” y cetáceos en Canarias

Una de las últimas protestas del Tagoror Ecologista Alternativo (TEA) tuvo lugar cuando el Mando de la OTAN en el Sur de Europa, decidió llevar a cabo unas maniobras militares denominadas “Dynamic Mix-02” (DM-02). La razón de la protesta tenía que ver con el perjuicio de las mismas para las 26 especies de cetáceos marinos, bien fijos o bien de paso, que habitan en aguas canarias.

Estos ejercicios aeronavales se llevaron a cabo desde el 21 de Mayo al 6 de Junio de 2002, movilizandoo 50 buques y 150 unidades aéreas con participación de cuarteles generales y unidades aerotransportadas (AWACS).

Las potentes ondas de ultrasonidos de radar y sonar de los buques de guerra y que se emplean en unas maniobras así, son altamente dañinas para los sofisticados sistemas auditivos y de orientación de los mamíferos marinos, muchos de los cuales han varado y muerto tras maniobras militares aeronavales similares.

TEA recordó el hundimiento del destructor Churruca años atrás, así como otras maniobras posteriores, tras las cuales, solían verse en los días subsiguientes, ballenas varadas y muertas en las costas sin saberse la causa de las mismas.

Resulta un contrasentido que mientras se intenta declarar “Parque Natural” la zona marítima del SO de Tenerife, para preservar este ecosistema marino y hábitat de los cetáceos, se lleven a cabo este tipo de actividades perjudiciales no solo para el sector apuntado sino para todo el ecosistema marino y aéreo en general.

Bastantes problemas tenemos con el cambio climático o con los centenares de emisarios submarinos que vierten aguas sin depurar a los mares de las Islas. Estos juegos de guerra para justificar no sé qué presupuestos o intimidar no se sabe a quién, como no sea a los ciudadanos del mundo que huyen en pateras de sus lugares de origen buscando una vida mejor son innecesarios.

Por otro lado, no se sabe en base qué peligro o ataque imaginario a las Islas Canarias tiene relación con unas maniobras así, como no sea la especulación inmobiliaria y urbanística, el terrorismo ambiental que suponen las energías sucias y sus redes de Alta Tensión o la cultura del automóvil y autopistas continentales. Por no hablar de la basura que nos inunda, las prospecciones petrolíferas en aguas orientales de Canarias, un paro alarmante junto a unas necesidades sanitarias deficitarias, el aumento de la inseguridad ciudadana y bolsas de ciudadanos aprisionados en la red de la droga o un sistema económico y político que ha sobrepasado ya hace años los parámetros del desarrollo sostenible en lo que a población, recursos y economía se refiere. Cuestiones todas que no necesitan del despliegue de 17.000 militares de 13 países y sus armas de guerra, cuyos presupuestos multimillonarios podrían ser más efectivos en otros sectores de nuestra sociedad, o para ayudar a los países en vías de desarrollo y paliar de esa forma el hambre y las necesidades primarias de esta zona de África.

Santas ballenas

La Fundación “Loro Parque” de Tenerife que preside Wolfgang Kiessling sale al Océano. Prepara, junto con la UNESCO un simposio donde sentar las bases para la creación de un Santuario de cetáceos de la Macaronesia. Especialistas de Canarias, Azores y Madeira intercambiarán ideas con el fin de crear una zona de descanso y protección para estos mamíferos y “mantener así los recursos marinos del Archipiélago para las generaciones futuras”.

En principio la idea aparenta ser proteccionista. Viene de una entidad perteneciente a un zoológico de prestigio donde la *Directiva 1999/22/CE del Consejo de la Unión Europea, de 29 de marzo de 1999*, relativa al mantenimiento de animales salvajes en parques zoológicos parece cumplirse tanto en aspectos relativos al bienestar animal como a la conservación, investigación, intercambio genético y educación. Pero zoológico al fin y al cabo, y, en expansión (Puerto de la Cruz, Las Américas...) Y siempre queda la duda de si será una empresa puramente altruista, o si al final de la hoja de ruta aparecerá una versión marina de la obra del Sr.Kiessling.

Sea como fuere, es un avance. La iniciativa privada ha emprendido lo que la pública ha sido incapaz de llevar a cabo tras veinte años de protestas ecologistas en defensa de las ballenas y que a comienzos de los 90 reivindicaba, con Greenpeace a la cabeza, un santuario para los calderones del SO de Tenerife.

En Canarias existen unas 26 especies de cetáceos entre ballenas, delfines, cachalotes y marsopas. Muchas en tránsito hacia otras latitudes y otras fijas, como cachalotes, calderones o ballenas piloto, delfín gris y delfín mular o tonina.

Su historia reciente es terrorífica. Hubo una época en que eran atropellados y muertos por los Jet-Foils, Fast-Ferrys y embarcaciones deportivas de gran velocidad. La industria turística los ha convertido en uno de sus recursos generando muchas veces condiciones negativas: presión turística y humana, stress, riesgo de abortos y desplazamientos a nuevas zonas, contaminación, heridas de hélices, acoso... Esta situación procede de 1990, cuando Miguel Zerolo, entonces Consejero de Turismo contrató a la Fundación Cousteau para un estudio con vistas a su conservación. Lo que hizo en realidad fue dar a conocer al mundo del turismo el filón que para el mismo suponían las ballenas y que en el año 2000 habían convertido a Tenerife en el primer lugar del mundo en esta especialidad turística de avistamiento de cetáceos por delante de Australia y EEUU. Lo atestiguan más de un millón de visitantes anuales a la zona y miles de millones de ganancia entre las más de 50 empresas de safari-tours. A estos problemas hay que añadir las maniobras militares a causa de los efectos del radar y sonar y de los estampidos de la artillería que ocasionaba que tras ellas siempre aparecieran cetáceos varados y muertos en las costas. La pesca de ballenas, protagonizada por Japón o Noruega no existe en las Islas.

Los cetáceos en Canarias han tenido sus protectores y estudiosos. Destaca el Equipo de Vidal Martín y los biólogos de la Universidad de La Laguna Ricardo Montero y José J. Naranjo. Con ellos James R. y Sara L. Heilmch Boram de la Universidad de Cambridge. La bióloga marina y ecologista del TEA Natacha Aguilar, Tenerife Conservación, o el Departamento de Biología, Facultad de Veterinaria y Centro de Mamíferos Marinos de la Universidad de Las Palmas. A nivel puramente ecologista cabe resaltar la campaña que permanentemente mantuvo el TEA desde 1989 hasta el 2003 denominada “SOS, ballenas canarias en peligro”, así como otra en 1994 de ATAN.

Ojalá que esta nueva singladura, traiga la paz definitiva a las ballenas y ni por asomo, se acerque la idea a esa columna de agua existente a la entrada del Loro Parque de Puerto de la Cruz, donde unas bogas en cautividad dan vueltas y más vueltas sin sentido e interminablemente. Penoso espectáculo, extrapolable por otro lado a nuestra sociedad, cuando ésta hace uso de la peor de sus dictaduras, la de la especie.

El Teide, infierno y paraíso

El Echeyde –topónimo amazigh del que procede el vocablo Teide- era el Infierno para los primitivos pobladores, conocidos, de Tenerife. En él habitaba Guayota, el Demonio de los guanches, mucho después incluso del maremoto que asoló Tenos al crearse por sucesivas erupciones explosivas la caldera de Las Cañadas hace 150.000 años, según ha hecho público el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España tras estudios llevados a cabo por científicos portugueses y españoles.

Para nosotros, sin embargo, es el paraíso. Y aunque pueda estallar en cualquier momento no nos preocupa en absoluto, pues ni Plan de Protección, ni Planes de Emergencias ante una catástrofe vulcanológica, ni prisa alguna por constituir el Instituto Vulcanológico de Canarias a pesar de estar aprobado por todas las Instituciones y haberse cumplido en 2009 cien años de la erupción del Chinyero, en su lado suroeste.

Fue propuesto ya en 1917 como espacio a proteger, por el concejal del Ayuntamiento de La Orotava Juan Acosta Rodríguez, constituido como Parque Nacional el 4 de febrero de 1954, Diploma Europeo en 1989 y declarado por la UNESCO como Patrimonio Mundial el 2 de julio de 2007 en Nueva Zelanda. Con 18.990 hectáreas, pertenece prácticamente todo él a la Villa de la Orotava (77,6%) (Hay un pequeño porcentaje de otros municipios producto de recientes ampliaciones del pre-parque), siendo la mayor parte de propiedad pública (92,78% municipal y 7,20% estatal) y con un 0,02% de propiedad privada. Tiene su propia ley de protección y se rige por un Patronato formado por representantes del Gobierno, Cabildo, ayuntamientos, grupos ecologistas, universidades, CSIC, etc. El actual Director-Conservador del Parque es Manuel Durbán. La gestión de esta maravilla geológica, botánica, faunística y social –pues desde la antigüedad lo atraviesa el legendario Camino Chasna que unía el Norte con el Sur de la isla-, ha tenido varios responsables. Primero fue Montes, a comienzo de los 70 lo asume el ICONA, luego el Ministerio de Medio Ambiente, para pasar posteriormente al ámbito de la Comunidad Autónoma y en la actualidad en marzo de 2011 preparando el Gobierno de Canarias la posibilidad de delegar esta responsabilidad en los cabildos que lo soliciten, por medio de un decreto.

Sin embargo, este proceso está siendo especialmente polémico. El Decreto del BOC 22 de marzo de 2011, creó la Red Canaria de Parques Nacionales (RCPN) para ceder la gestión de los mismos a los cabildos, oponiéndose a ello la Federación de Ayuntamientos, al ser todos, salvo La Caldera, de propiedad municipal. Además, el Gobierno, con este Decreto, que emitió presionado por el Cabildo de Tenerife y su Presidente Ricardo Melchior, ignoró al Parlamento de Canarias que

en el verano de 2009 y asesorado por los Colegios profesionales de Biólogos y de Ingenieros de Montes, transformó, por unanimidad de los tres grupos, una Proposición no de Ley (PNL), sobre las transferencias de los parques nacionales a la Comunidad Autónoma de Canarias, en otra que proponía la creación de una Agencia de Parques Nacionales en Canarias. En ella que estarían las cuatro administraciones, habría participación pública o ciudadana por medio de los patronatos, etc. con una política de gestión conjunta y solidaria entre los diferentes parques y estableciendo una verdadera Red de Parques. Con todo ello y, aparte de los posibles recursos jurídicos que puedan sobrevenir, el 13 de mayo de 2011, una treintena de científicos isleños de las Universidades de La Laguna y de Las Palmas hacían público un manifiesto oponiéndose a que los cabildos gestionasen los parques nacionales. La razón, que el nuevo modelo acercaría los espacios protegidos a los grupos de presión locales, no confiando en unas instituciones, como los cabildos, que han mostrado cierta ineficacia y poco compromiso con la conservación de los espacios, algunas veces de forma alarmante, habiéndose dado casos de construcciones ilegales en la zona de pre-parque o en parques naturales apoyadas por ellos mismos, como el caso del Parque Natural de Majona en La Gomera.

En realidad, la lucha ecologista por su conservación había arrancado en la década de los setenta. De la actividad en ese sentido de ATAN (Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza) y su Secretario Carlos Silva, que pertenecía al Patronato dan fe las actas. Se marcaron entonces las líneas que tardarían años en consolidarse. Con el MEVO y todos los grupos ecologistas de entonces, se sacan las leyes de cada Parque. El primer PRUG fue llevado por un canario hasta el Supremo del Estado, por considerarse el Sanatorio suelo urbanizable, reconociéndose en la sentencia el derecho de todo ciudadano a intervenir en los temas ambientales. Es en los años 80 cuando se había creado la citada la Ley para su protección, que ahora acaba de cumplir 30 años. No se ha podido evitar sin embargo, el principal peligro del Parque, la masificación turística y la presión humana que ello supone (lo visitan más de 3 millones de turistas al año, de los cuales suben al cono más de 400.000 personas y generan más de 20.000 millones de las antiguas pesetas de ganancia, según dato este último del alcalde de La Orotava). Parte de los antiguos usos como el pastoreo, estaban ya prohibidos desde la declaración de Parque Nacional. No fue el caso de la extracción de minerales (unas 200 toneladas anuales) que cesó tras una acción directa del MEVO-AT (Movimiento Ecologista del Valle de la Orotava-Amigos de la Tierra) en 1981. Otras reivindicaciones ecologistas tienen que ver con la retirada del teleférico inaugurado el 24 de abril de 1971 así como de los muflones que en su momento se trajeron de Cazorla, oriundos de la isla de Córcega y que han esquilado diferentes especies botánicas endémicas del Parque. De hecho, el cardo de plata o la jarilla de Las Cañadas están en peligro de extinción junto a otras siete especies botánicas. Hoy sigue sin erradicarse los muflones, a pesar de los acuerdos del Patronato que

empezaron en 1977 e informes posteriores de varios organismos. Grupos ecologistas como los citados ATAN y MEVO-AT, junto a Naturaleza y Sociedad, Taller Ecológico Canario, GEA, TEA (Tagoror Ecologista Alternativo), TABONA y la Coordinadora Ecologista Popular EL RINCÓN, han sido muy activos al respecto.

El 14 de mayo de 1992, ATAN organizó un encuentro: “El teleférico a debate”, donde prácticamente todas las Instituciones y grupos ecologistas estuvieron de acuerdo en que el citado teleférico debía desaparecer. En palabras del profesor Wolfredo Wildpret, en esa década de los setenta, “cuando se instaló, legalmente y sin apenas oposición, hierro y metal hicieron su aparición en el escenario de lava y piedras del Teide, siendo el basurero más elevado de España”. Las razones que se argumentaban en contra del mismo: la alteración grave de la fisonomía del Teide y la imposibilidad de La Rambleta para acoger a tal número de visitantes, apuntando ya entonces limitar su número. Paradójicamente, es el propio Cabildo el que rehabilitaría la instalación explotándola en una sociedad mixta.

El 19 de marzo de 1993, el TEA denunciaba nada menos que al propio ICONA por estar presuntamente implicado en malversación a gran escala de fondos públicos destinados a la conservación del Parque. Argumentaban los ecologistas que una red de empresas creadas por los propios funcionarios se adjudicaba presuntamente los fondos sin control, con facturas incluso de trabajos de pala mecánica que nunca se llegaban a realizar, hasta el punto de enterrar los escombros del derribo del antiguo sanatorio en el propio parque, lo que estaba prohibido por ley. La denuncia, entre amenazas mutuas de querellas llegó a estar en el despacho del entonces Presidente del Estado Felipe González en Madrid y había sido precedida de conflictos corporativos y presuntos parcheos en ese sentido para tapan el escándalo. El TEA llegó a organizar un “Patronato Alternativo para la Defensa del Parque Nacional del Teide” con logotipo incluido consistente en una silueta del pico y un sol en espiral saliendo por su lado izquierdo (puede consultarse este tema en el apartado “Decíamos ayer” de este libro), tras aprobarse un “Plan de Autoprotección” del Teide que preveía convertirlo en un Parque Urbano con hoteles de 400 camas, aparcamientos, helipuertos, etc.

En la actualidad, el debate, además de tener como elemento clave el excesivo número de visitantes, se centra especialmente en el denominado Plan de Acceso, a raíz de haber sido declarado Patrimonio Mundial, como manifiesta el alcalde de La Orotava Isaac Valencia, para evitar así su deterioro, facilitar ordenadamente las visitas al mismo, crear una red de aparcamientos etc. y en donde se plantea el cobro por determinados servicios. La Coordinadora El Rincón critica por su parte estos aparcamientos, el proyecto de urinarios en La Ruleta, junto a los Roques de García –cuando está tan cerca El Parador-, que en realidad se cobre por “ver el paisaje”, así como el problema de los residuos. Denuncian además, el Complejo del Macizo Central de la Isla, recogido en el Plan Insular de Ordenación de la

Isla de Tenerife, un proyecto del Cabildo que ocuparía más de 25.000 metros cuadrados en la zona de El Portillo donde no se cierra la posibilidad de llevar a cabo hoteles de máxima categoría en la zona de pre-parque. Eso sin hablar del significado que tal proyecto supondría cara a la futura gestión del propio parque, al imponer sus criterios al propio PRUG, tal como sucede hoy en día con la actividad de ciertas productoras de cine, cuyas actividades, apuntan los ecologistas, vulneran el citado Plan Rector de Uso y Gestión.

De espaldas al volcán

La palabra de Nemesio Pérez es como una colada de lava incandescente que quema las conciencias. De profunda formación, e interminable información, como geólogo químico que es vive el peligro latente de las Islas. Nuestro riesgo bandera es el volcán, pero la sociedad no parece darse cuenta. Intereses de poder ocultos en la sombra de esa historia sin memoria, dejan pasar el tiempo hasta la próxima catástrofe. Habla el científico y el hombre. Nemesio Pérez es Director del Área de Medio Ambiente del ITER y un prestigioso volcanólogo. Es sencillo. Cuando le preguntas por su currículum hace oídos sordos. No le gustan las alharacas que acompañan a otros que explotan el protagonismo mediático de la naturaleza. Y te contesta hablando de su familia. Pero sabe mucho de volcanes en estas islas volcánicas. Y ha investigado multitud de lugares por toda la geografía del magma: Galápagos, Japón, Cabo Verde, Guatemala, Ecuador, Costa Rica, Salvador, Nicaragua, Islandia, Italia, Papúa-Guinea, Filipinas...

Impulsa, junto con otros, el *Manifiesto Ciudadano por el Instituto Volcanológico de Canarias (IVC)*. Una iniciativa que apela al sentido común y la responsabilidad pública. En él se insta a la Administración a “*poner en marcha de forma urgente e inaplazable*” dicho Instituto. Ha sido “*solicitado por numerosos miembros de la comunidad científica desde hace muchísimos años y requerido por unanimidad por todos los grupos políticos representados en el Senado y Parlamento de Canarias*”.

El 19 de enero de 1996 el Consejo de Ministros aprobó (en relación a Canarias) la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo Volcánico. Tras 12 años, no sólo sigue sin crearse el citado Instituto, sino que ni siquiera se ha elaborado el Plan Estatal, o el Plan Especial de la Comunidad Autónoma Canaria de Emergencias sobre Riesgo Volcánico. ¿A qué se ha estado dedicando la clase política gobernante en estos años? ¿En qué demonios están pensando ahora? Nos hemos acostumbrado a vivir de espaldas al mar (los barcos de pesca nos ha dado por ponerlos decorando los cruces de autopistas y carreteras). Pero

en el colmo de lo imposible nos hemos olvidado que vivimos sobre volcanes. Y hemos dado también la espalda al Padre Teide. Esto nuestro no es cultura canaria ni nacionalismo de última generación. Es, simplemente, una sociedad suicida.

En 1909 tuvo lugar en Tenerife su última erupción, la del Chinyero. En La Palma no hace ni 36 que estalló el Teneguía. En la edad biológica de los volcanes, este período de tiempo es apenas unos segundos de la nuestra. Canarias, es el único territorio del Estado que ha experimentado erupciones volcánicas durante los últimos 500 años. ¿Y nuestros políticos? Dándose vueltas por FITUR para añadir más turistas a los más de 3 millones que nos visitan. El Presidente peleándose con el Jefe de la Oposición a pesar de que las *Peleas de Gallos* debieran estar más que prohibidas. En aquel 1909, cuando se le hincharon las narices al Teide, Tenerife tenía unos 300.000 habitantes. ¿Qué ocurriría hoy ante un caso de riesgo volcánico grave, si a los 2 millones de personas censadas en Canarias, añadimos los más de 3 millones de turistas? ¿Hay algún programa político que hable de esta cuestión?

Nemesio Pérez y su equipo miden constantemente los gases de nuestros volcanes para prevenir sus erupciones. La relación del aumento de CO₂ está en relación directa con los movimientos de magma en el corazón de las Islas: *“La tasa de emisión normal de CO₂ de los volcanes es de 155 toneladas al día y todo lo que supere ese margen es anómalo y cuanto mayor es la cantidad mayor es el elemento que puede venir. El Teide emite 150 toneladas diarias de CO₂. El volcán Cumbre Vieja de La Palma tiene una emisión difusa de 1.000 toneladas diarias.”*, dice.

“Canarias: una ventana volcánica en el Atlántico” es un proyecto educativo del ITER que recorrerá todos los municipios de las Islas, con vistas a concienciar a la población. En noviembre de 2009 y al cumplirse los 100 años del Chinyero, Tenerife acogería el Congreso internacional de ciudades sobre volcanes más importante del mundo sobre gestión de riesgo volcánico. No olvidemos que hubo una vez una ciudad llamada Pompeya que vivía de espaldas al volcán. Y que todas las Canarias, son como ese Teide gigante.

Olores y perfumes de Tenerife

Aquí, el turismo ha sido prioritariamente de sol, playa y paisaje. El cultural se ha añadido últimamente al folleto del visitante como un elemento más de la oferta. Sin embargo nunca ha habido olfato para explorar todo un etéreo cosmos subtropical. A la gastronomía, el folklore, o la búsqueda de una dorada piel bajo los benefactores rayos de Magec, le falta explotar el olor. La isla tiene en este aspecto

un filón, que, bien gestionado, serviría para atraer un turismo de narices, y paliar, en parte, la súbita crisis repentina que nos acogota.

Una excursión alrededor de la isla lleva consigo la constatación de una variedad de perfumes con toda una amplia gama de sensaciones olorosas. La Orotava, guarda entre sus centenarias calles adoquinadas las mejores esencias. El olor a gofio recién tostado de la calle El Castaño procedente del Molino de Chano une la Villa de Arriba con la Villa de Abajo. Cerca, el olor a pan de la panadería los Núñez o la azúcar y quintaesencias de Antonio en los aledaños ya del viejo Camino Guanche de El Ciprés.

Hay una mañana al año en el Valle en la que el olor a brezo y flores impregna el aire y embriaga con su verde silencio no sólo los sentidos, sino el espíritu. Sucede en el entorno de la Iglesia de La Concepción y sus calles alfombradas. Porque la religiosidad ha tenido siempre un olor especial a paraíso terrenal, que ya en la antigüedad, situaban en este Jardín de las Hespérides.

La retama del Teide exhibe sus mejores aromas en la primavera, los cuales compiten con el pinar de Vilaflor y los naranjeros y almendreros de Guía en plena floración. Tras el verano, el olor a mosto de las bodegas viaja por todos los pueblos de la geografía insular, hasta el punto, que, sin lugar a dudas, es el nexo de unión entre gobierno y oposición en cada municipio. Si el vino fuera ideología, habría consenso continuo en las políticas locales tuvieran estas la denominación de origen que tuvieran.

En esta sinfonía, el mar aporta otro de los perfumes isleños más característicos: la sal. El olor a salitre y a mar en la Isla Baja, es especialmente penetrante, y el pescado fresco, aunque cada vez más escaso, siempre fue un olor característico de Puerto Orotava (Hoy Puerto de la Cruz). Pescadoras pregonando el pescado han quedado en la retina y también en la pituitaria de cada canario y cada canaria. Recuerdo de un mundo feliz, cuyas chalanas y falúas, resistiéndose a morir, han pasado a formar parte de las rotondas y cruces de nuestra red viaria.

Pero no todo en Tenerife son olores como los citados, o como otros que huelen que alimentan, caso de las garbanzas compuestas, ropavieja, carne con papas, conejo al salmorejo o el aroma especial del café del los bares de pueblo. Hay otros últimamente en auge, y que podrían atraer a un turismo masoquista. Uno de los más característicos es el olor a aguas posadas con que te abofetean siempre cuando llegas a Las Américas por la autopista. Es cien por cien olor europeo, debido a la alta concentración de residuos turísticos en los desagües de la depuradora. Siguiendo por la misma arteria, nos llega a la nariz al cabo de unos kilómetros los pesticidas de los invernaderos, el metano del PIRS de Arico, la cochinería de Güímar, las chimeneas de la planta asfáltica del polígono industrial o el olor a huevos podridos de la Refinería de Santa Cruz. El apestoso olor a gomas quemadas

de muchas hogueras de San Juan, junto a los periódicos incendios forestales de cuyos medios para paliarlos se habla sólo cuando se prende el monte, conforma un circuito ideal para este tipo de turismo. Podríamos añadir al mismo otras esencias, como las procedentes de la supuesta corrupción urbanística de Las Teresitas, el gas natural de Granadilla a punto de expandirse, o el olor a piche generalizado del anillo insular y los suelos rústicos recalificados como urbanizables.

El turismo, como Jean-Baptiste Grenouille, el protagonista de la novela *El Perfume* de Patrick Süskind llevada al cine, podría así conservar para siempre la esencia de la Isla. Aunque para ello tuviese que destruirla. Al fin y al cabo es lo que esta mantis religiosa ha estado haciendo desde siempre esquilmando suelo, agua, naturaleza, cultura y economía. Eso sí, por amor. Que la industria turística ha traído a estas ínsulas la prosperidad que nunca tuvieron. Crisis. Amor y muerte bajo el olor a azufre del volcán.

Miguel Huenchual, mapuche y canario

Miguel Huenchual vive en La Orotava. Llegó hace veinte años de Abya Yala, la mal llamada América. Pertenece a ese mundo de más de 250 millones indios que tienen una única bandera de múltiples colores que representa a la Pacha Mama. Nació en Caragua, al sur de Chile, a 35 Km. del océano Pacífico. Su padre, un antiguo cacique indio. Es el jardinero de mi Instituto, el *IES La Orotava-Manuel González Pérez* y estudió agricultura en la *Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte*, gracias a una beca que le concedió el Gobierno de Canarias cuando era Presidente Lorenzo Olarte y Consejero de Agricultura Castro Cordobez. El biólogo canario Javier Quevedo, a quien guiaba por aquellos territorios en diferentes investigaciones arqueológicas y naturalistas le orientó hacia estas Instituciones.

Previamente y con apenas 14 años, un mapuche como él, había decidido enviar solicitudes para estudiar agricultura a los 21 “países” de nuestra América, obteniendo una respuesta negativa por parte de todas estas “repúblicas de aire”, como las definiría al final de su vida el, primeramente español de aquel Estado estamental, después independentista entre napoleónico y republicano y por fin una fría estatua, Simón Bolívar, y tras quedar descuartizada en multitud de haciendas y provincianismos militares artificiales aquel inmenso territorio.

Cuando Miguel Huenchual, muy pegado a la familia y decepcionado de su América, riega el jardín botánico del instituto en el que el Profesor Juan Montesinos ha logrado crear a lo largo de los años toda una representación de la flora canaria de las diferentes islas, viaja con toda su cosmogonía mapuche por

el universo guanche con el que se encontró al llegar aquí. De hecho tiene escrito un libro sobre los guanches que busca publicar. Se mezcla con el alumnado y le anima a cuidar la Tierra, con sugerencias como que si los jardines les dan oxígeno por qué le van a devolver suciedad. Y le molestan los barrancos de las islas llenos de escombros, plásticos electrodomésticos... pues como indígena y primitivo no soporta tratar así a la naturaleza:

- *“Mapu- significa tierra y -che gente. Mapuche quiere decir gente de la Tierra. Actualmente el pueblo mapuche se compone de un millón y medio de personas en Chile y medio millón en Argentina. Seguimos sin ser conquistados porque teníamos una civilización bastante avanzada cuando llegaron por primera vez los europeos al cono sur. El mapuche sale de la Tierra que es la que nos ha parido. Una vez le pregunté a mi madre que de dónde veníamos los mapuche. Me dijo que de muy lejos, de otro planeta azul, que allí habíamos nacido y que la Tierra nos había dado cobijo y alimento porque es nuestra Madre”, me dice Miguel mientras riega las plantas entre el griterío juvenil.*

A partir de la conquista fueron expulsados de sus tierras, negándoles su lengua, sus tradiciones y su cultura. Sin embargo en 1641 la Corona de España les “concedía” sus propias tierras y su independencia hasta que en 1883 más de 200 años más tarde, los nuevos Estados de Chile y Argentina se las arrebataban privándoles de todo poder, situándolos en reservas y reduciéndolos a la tercera parte. Hoy, el último capítulo de esta masacre ha venido por parte del propio Gobierno de Chile y la multinacional ENDESA que los ha expulsado de los últimos espacios en el alto Bio Bio para construir grandes represas eléctricas:

- *“Para nosotros lo sagrado es la naturaleza, lo cósmico, el ruido del agua, el sonido del pájaro. Defendemos lo universal, la sabiduría. Los mapuche, y por extensión todos los pueblos indios de Abya Yala: cunas, aimaras, quechuas, mayas, kuna, etc. no cabemos en las estructuras estatales actuales. No nos gustan las ciudades sino el campo, el viento que lleva el río, la atmósfera que habita en los esteros... El pueblo pehuenche tiene que ver con los piñones (pehuén), la araucaria, de ahí La Arauca. Nuestra estructura social es un triángulo: el pueblo, machi (mujer) y el cacique. Pero el cacique no tiene el significado de aquí y que la colonización pervirtió. Es alguien que tiene que cuidar al pueblo, que está a su servicio las 24 horas, que habla con éste y con la machi en un círculo que no se puede dividir”.*

De pequeño su abuelo le habló del significado de la luna. En el otoño pasado de 2009, denunció a la NASA en el Juzgado nº 3 de La Orotava por disparar aquella bombas atómicas sobre el cráter Cabeus del Polo Sur de la Luna con el objetivo de encontrar agua: *“Todo es mapuche, universo –dice- La luna es un reloj biológico. Con esos cohetes han contaminado el satélite. Si hasta la fecha los humanos no hemos valorado el agua de la Tierra ¿cómo vamos a confiar en que se cuidará la de la Luna sagrada?”*

Con Miguel puedes estar hablando todo el día. Entre su alma natural y su sensibilidad poética es uno de esos pocos hombres de la Tierra en un mundo globalizado. Con él puedes viajar sin darte cuenta hacia ese futuro de ayer de donde todo fluye. Si alguna vez te lo encuentras en tu camino, mírale a los ojos y recuerda que como dijo Ramiro Rainaga el escritor de Kollasuyo (la mal llamada Bolivia), los pueblos indios del que nosotros llamamos nuevo continente, son 50.000 años de cultura cósmica, natural, 500 de cultura impuesta por el invasor, de Cristianismo, y 50 de marxismo...

Sostiene Ferreira...

Sostiene Ferreira que el nuestro es un trópico de cemento. Si los primeros años fueron verdes y más tarde el gris cubrió los cielos de este país contagiando hasta la propia policía, Ferreira afirma que en la actualidad Canarias desaparece entre el hormigón.

Escucharle es pasear por la última historia. Los personajes del siglo XX van y vienen con una naturalidad donde se mezcla la violencia, la traición, el humor, los sueños, se desmitifican las Instituciones y se reviven apellidos, hambres y fortunas.

En el Trópico Gris, el Ché Guevara es un normal y corriente Ernesto sincerándose en Argelia de sus meteduras de pata por hacer paracaidismo en un mundo con alma y raíces propias. El alma panafricana. Dionisio Ridruejo reniega en el Palacio de Luxemburgo en París, del Cara al Sol que compuso para los fascistas españoles reconociendo que era realmente malo. Y todo, para conseguir un café caliente en una Francia de emigrantes. La Pasionaria debate con él en Moscú donde el manipulado General Invierno que derrotara a los nazis en la mayor batalla de tanques de la historia, la de Kusz, resultó ser el propio mes de julio con un calor sofocante.

Sostiene Ferreira que si en Gran Bretaña o Francia hay verdadera democracia es porque en algún momento de la historia a sus reyes les cortaron la cabeza: “¡zas! y fuera”. Referencias indispensables al informe Picasso sobre la derrota de El Annual, Alfonso XIII, Ferrer i Guardia y Secundino Delgado con los viejos anarquistas.

Cuando la era de las independencias, allá por 1827, La Orotava fue uno de los primeros lugares de las colonias en donde las familias de realengo la reclamaron para Canarias. Eso sostiene Ferreira y encima lo documenta, que yo no sé por dónde han andado los historiadores, a no ser, que estuvieran subvencionados.

Es un libro abierto este hombre enjuto, de pelo blanco, mirada profunda, ojos negros, dedo acusador y muletas de transición democrática que, sostiene, algún ministro gris le dejara como temor a su presencia en la OUA cuando emitía Radio Canarias Libre desde Argel.

Mucho tiempo atrás, cuando Bolívar en su empeño de construir la Gran Colombia en el cono sur americano presentó al Presidente de Haití, la primera nación americana en independizarse, la Constitución para todo el hemisferio, recibió como respuesta que no había ninguna cláusula que suprimiera la esclavitud y no la firmaba. Sostiene Ferreira que no hace muchos años, cuando propuso a Carrillo la independencia de las Islas, éste le respondió que eso ya no se llevaba, que era cosa de moros, justo cuando Argelia combatía a los gabachos.

Historia viva de este país, ha visto cómo el pueblo adoptaba la bandera de las siete estrellas verdes forjada en los años grises de la autarquía, mientras en estos de cemento y gas natural pasa desapercibido, casi olvidado por las Instituciones, en el trópico que le debe la historia de su propia dignidad.

La noche del 24 de noviembre de 2006, presentando su libro “Trópico gris” en el Espacio Sociocultural “La Casa” de La Orotava, Antonio Cubillo dio una lección de ecologismo al relacionar, como siempre hizo el TEA, el gas natural de África con el Puerto de Granadilla y Arinaga y explicar con total sencillez el proceso de GASCAN, en vez de fracasar entre tanta pamplina burocrática europea.

Pérez Minik, Alfonso García Ramos, la librería “La Sonora” de Santa Cruz donde en aquel entonces se abastecía de libros sexualmente prohibidos a los militares franquistas, el “rosario de la aurora” con dos larguiruchos jesuitas en procesión por las calles, y la posterior quema de libros en piras incendiarias en la Plaza de La Candelaria, o los obreros que para poder cobrar tenían que demostrar su asistencia a misa los tres últimos meses, conforman, entre muchas anécdotas, ese trópico de plomo. La guerra mundial y el gris franquismo, llenan unas páginas que les invito a leer para sentir la inocencia y la valentía de una vida que es la memoria viva de un pueblo. Eso sostengo yo. Por supuesto, como sostiene Ferreira también, quien estampó las palabras amigo y compatriota al dedicarnos su Trópico.

Makaronesia

“Como as sereias temos uma dupla natureza:
somos de carne e de pedra:os nossos ossos mergulham no mar.
Como homes, estamos soldados historicamente ao povo de onde viemos enraizados,
pelo habitant a sus montes de lava,
que soltam da própia entranha uma substância que nos penetra.”

Vitorino Nemésio Mendes (Ihlas Açores,1901-1978)

Estas palabras del poeta, escritor e intelectual açoriano autor de *Mau tempo no Canal* me sirven de introducción para escribir sobre una región unida por múltiples lazos culturales, históricos, religiosos, sociales y, sobre todo naturales: la Makaronesia. No voy a hablar de nación makaronésica, ya que la nación, indefectiblemente unida al Estado, es un concepto que aparece siempre al final del ciclo vital de las sociedades justo antes de su extinción. De hecho, los Estados son como lápidas respecto a los pueblos a los que dicen enmarcar. Un lugar con gran número de lápidas es precisamente la ONU, donde suelen oírse en sus tribunas, elegías o epitafios bastante sonados, como el poema fúnebre recitado en honor del *Trío de las Açores* por sus decisiones terroristas al margen de la colectividad o, no hace mucho tiempo, cuando alguien habló del demonio y de cierto olor a azufre.

La Makaronesia (del griego *makaron nesoi*, islas Afortunadas o de los Bienaventurados) está compuesta por 48 islas. En medio de un continente de agua, afloran distribuidas en cinco archipiélagos: Azores, Cabo Verde, Canarias, Madeira y Salvajes. Por continuar alfabéticamente, las islas e islotes que la componen son: Alegranza, Alto, Boa Vista, Brava, Comprido, Corvo, Desertas –que son tres-, Faial, Flores, Fogo, Fuerteventura, Gomera, Grande, Graciosa, Gran Canaria, Hierro, La Graciosa, Lanzarote, Lobos, Madeira, Maio, Montaña Clara, Norte, Pequeño, Pico, Pitón Grande (Selvagem pequena), Pitón Pequeño (Ilhéu de Fora), Porto Santo, Redondo, Roque del Este, Roque de Garachico, Roque del Oeste, Sal, Selvagem Grande (Salvaje Grande), San Miguel de La Palma, Santa Luzia, Santa Maria, Santiago, Santo Antão São Jorge, São Miguel, São Nicolau, São Vicente, Sul, Tenerife y Terceira.

Existen otras “islas” sumergidas, producto de la presión de la dorsal sobre las placas continentales. Son auténticos proyectos de islas que no llegaron a ser tales. Algunas están a apenas a 50 metros de la superficie marina. Cabe citar en la “provincia volcánica de Madeira”: Josephin, Ormonde, Gettysburg, Ampere, Coral Patch, Unicorn y Seine, y en la “provincia volcánica de Canarias”: Lars, Anika, Nico, Last Minute, Dacia, Concepción, Mahan y Amanay. Algunas de ellas incluso emergieron en su momento a la superficie y fueron destruidas por la erosión.

Quedaron bajo las aguas al ser arrasadas en los periodos glaciares cuando el nivel del océano era más bajo. Además, los geógrafos afirman que con el tiempo puede surgir alguna isla más al suroeste de Canarias.

Son de origen volcánico. Islas de basalto y volcanes, con sus calderas o caldeiras –que en Açores forman gigantescos lagos naturales-, furnas y aguas termales, cuyo intenso olor a azufre denota el que en su cosmogonía sean los cráteres y picos, lugares infernales como el Echeyde (Teide) en Tenerife, y, los demonios, protagonistas de las leyendas de los Poços en Madeira. Unos archipiélagos hechos a base de lava y fuego a lo largo de millones de años, con un vulcanismo vivo y por el que erupciones como la del Capelinhos en Ilha do Faial -Makaronesia norte- en 1958 o la del Teneguía en la Isla de San Miguel de La Palma -Makaronesia central- en 1971, son sólo algunos de los últimos habidos. De hecho sus volcanes como el citado Teide de Tenerife (3717 m.) o el Pico de Ilha do Pico (2.351 m.) son las cumbres más altas de sus respectivos Estados.

Economía y población

Está poblada por 3.416.000 personas repartidas en 14.644 kilómetros cuadrados, sin contar la población turística flotante que sólo en el caso de Canarias supone casi 12 millones de personas anuales, lo que no sucede en el resto de los archipiélagos, algunos con un turismo más acorde con el medio. Esto lleva a pensar, sobre todo si comparamos la densidad de población que existe en cada cuál, cómo la destrucción de los recursos naturales y la biodiversidad en algunas de las islas, está en relación directa con el incremento excesivo de población, cuestión que ha hecho saltar por los aires su nicho ecológico y acabado definitivamente en algunas de ellas con la ilusión de un desarrollo sostenible.

Açores tiene 2.333 kilómetros cuadrados, una población de 256.000 habitantes y una densidad de 106 habitantes por kilómetro cuadrado, con una economía muy equilibrada. La agricultura y ganadería, junto a las industrias con ellas relacionadas, sobre todo leche, lácteos y carne son de gran importancia (En Terceira hay tantas vacas como seres humanos). Ha crecido el comercio y, la actividad pesquera –con una gran variedad de pescados-, registra un volumen de 10.000 toneladas anuales (antiguamente era una potencia en la caza de ballenas, en la actualidad una actividad prohibida). Son 4.000 los pescadores censados con unas 1.600 embarcaciones y con tendencia al alza.

El turismo aún no ha ocasionado el impacto negativo que sí ha tenido lugar en otras islas de la Makaronesia –como por ejemplo Canarias- conservándose su naturaleza y su ecología mejor que en el resto, aunque también hay que reflejar que su laurisilva original fue prácticamente destruida y la actual es una mezcla de especies exóticas con las originales. Es un ejemplo en ese sentido de bosque antropizado.

Normalmente y hasta épocas recientes, ha sido un turismo de carácter tradicional y rural, aunque en los últimos años ha aumentado un 148%. Además del estacional portugués, se está abriendo a otros países (Suecia, Alemania, Canadá, España...) junto al retorno de numerosos emigrantes desde Norteamérica (USA y Canadá) a causa de la crisis. Las energías limpias -hídrica, geotérmica y eólica- suponen el 10% de la producción de energía eléctrica. Su nombre deriva del Azor, ave que se creía muy común en las islas en época de los primeros asentamientos aunque luego se demostraría que no era tal, sino una especie de milano.

La superficie de Cabo Verde es de 4.033 kilómetros cuadrados, con una población total de 499.796 habitantes y una densidad de 101 habitantes por kilómetro cuadrado. Su posición es muy apta para el comercio, aunque con mucha falta de recursos. La agricultura apenas es viable en cuatro islas durante todo el año. La mayor parte del PIB proviene del turismo y las divisas de los caboverdianos repartidos por el mundo. Cabo Verde debe su nombre al cabo de la costa de Senegal que se adentra en el océano frente a este archipiélago y que da nombre a la capital de Senegal (Dakar significa Cabo Verde en *wolof*, el principal idioma senegalés).

Respecto a Canarias, decir que tiene 7.424 kilómetros cuadrados y una población de 2.104.000 habitantes, a los que hay que añadir los ya citados 12 millones de turistas anuales, de los que un 29% son británicos, un 22% peninsulares y un 21% alemanes. Tres millones de ellos acceden cada año al Teide. La densidad de población es de 282,5 habitantes por kilómetro cuadrado y la emigración habida en siglos anteriores se desarrolló hacia Venezuela y Cuba principalmente, países con los que hay muchos lazos afectivos y culturales. La economía está basada en el sector terciario asociado al turismo (74%), que ha propiciado el excesivo desarrollo de la construcción.

La industria es escasa, básicamente agroalimentaria, tabaquera y de refinamiento de petróleo. Sólo está cultivado el 10% de la superficie y orientada su producción (plátanos y tomates y en menor medida aguacates, piña, mangos y flores) al comercio con el exterior. Antiguamente se caracterizó por los monocultivos de la barrilla, la caña de azúcar y la orchilla. Hoy, en Tenerife por ejemplo, el suelo agrícola ocupa una cuarta parte del territorio, pero sólo se halla cultivado menos de su mitad (un 43%). El resto, un 57% del total del terreno agrícola está abandonado, dejándose de cultivar cada año unas 250 hectáreas según datos del avance del Plan de Ordenación de la Actividad Agrícola elaborado por el Cabildo en 2010.

El IGIC, la RIC y el ZEC son especificidades económicas propias que tienen relación con su situación frente a España y la UE. La ganadería, principalmente caprina y bovina, es escasa, aunque hay zonas como El Bueno en Arico, Tenerife, donde se constatan manadas de más de 2000 cabezas, incidiendo esta concentración animal de forma negativa en el medio. Por otro lado existe un ganado

incontrolado que es una amenaza para especies vegetales endémicas y en peligro como afirma el biólogo Ricardo Mesa Coello. Son un problema en La Gomera, Fuerteventura, La Palma, Tenerife, Gran Canaria, El Hierro y Lanzarote. El caso de los muflones (*Ovis musimon*) en Las Cañadas del Teide, Tenerife, y los arruís (*Ammotragus lervia*) en la Caldera de Taburiente, La Palma, son un ejemplo, aunque ambos fueron en realidad introducidos en la década de los años setenta del siglo XX por el Ministerio de Agricultura para practicar caza mayor y no como simple ganado. Era además la segunda región pesquera de España, pero la ocupación del Sahara por Marruecos y el auge del turismo como único polo de desarrollo han acabado con la pesca.

Las energías limpias no llegan al 3% de la producción total de energía –para el 2015 el Plan Energético de Canarias prevé llegar al 7%, tres veces por debajo de las previsiones de la UE- a pesar de tener unas condiciones inmejorables, habiendo apostado, al contrario que Açores, por los combustibles fósiles –petróleo y gas natural- y por esas grandes fábricas de cambio climático que son las centrales térmicas. Sin embargo hay que resaltar el proyecto 100% renovables de la Isla de El Hierro basado en las energías limpias: eólica, fotovoltaica e hidroeléctrica, sin duda un gran ejemplo a imitar.

El problema del agua es uno de los más acuciantes de Canarias, a causa de haber esquilado y agotado sus acuíferos mediante un sistema de perforaciones horizontales o galerías algunas de más de 5 kilómetros de longitud en las laderas medias y altas.

El topónimo Canarias se debe, según los estudiosos, a la tribu de los “kanarii”, uno de los grupos amazighs que habitaban el norte de África, que pasaron a las Islas antes de nuestra era y cuya cultura se adentra en el neolítico. Aunque los aborígenes isleños recibían nombres diferentes según la isla, los más conocidos y quienes opusieron mayor resistencia a Castilla fueron los guanches, en Tenerife.

Madeira tiene una superficie de 828 kilómetros cuadrados, donde habitan 260.000 personas y una densidad de 295 habitantes por kilómetro cuadrado, con una población, eso sí, a veces muy dispersa, similar a Galicia y Canarias que ha colonizado espacios por doquier, algunos de gran riesgo como pudo apreciarse en las inundaciones del año 2010.

Algo muy particular de Madeira son las levadas, canales que recorren toda su geografía llevando el agua de las cumbres para los usos agrícolas y personales de la población. Hay hasta 1000 kilómetros de levadas en su superficie.

Apenas el 1% se dedica al sector primario, el 23,50 al sector secundario y el 75,50% al sector turístico. A finales de 2006 contaba con 7.404 extranjeros, procedentes de 91 países. La mayoría, de Brasil. Madeira –con abundancia de flores por toda su geografía- es el nombre en portugués de madera. Islas de la madera,

por la cantidad de árboles y bosques que existían y con los que acabó el incendio de 1420, que, ideado en principio por sus primeros pobladores para abrir espacios para el cultivo, terminaría descontrolándose, ardiendo la isla durante siete años.

Las Islas Salvajes tienen 2,73 kilómetros cuadrados y son Reserva Natural con Diploma Europeo, siendo de una gran riqueza ecológica. No están pobladas a excepción de un grupo de vigilantes de la naturaleza y un retén de Fuzileiros navais. Constituyen un auténtico paraíso ecológico.

Debido a su situación ultraperiférica o, mejor, excéntrica, respecto a la UE e incluso a su bajo PIB, la Makaronesia ha sido beneficiada con fondos económicos europeos (Feder, Interreg, etc.) que han sido empleados de forma muy dispar. Así, mientras en Açores, por ejemplo, se han destinado a reforzar la estructura productiva (ganadería, agricultura, pesca, energías limpias, formación profesional, turismo, etc.) copiando en parte el modelo llevado a cabo con éxito en Irlanda, en Canarias, esos mismos recursos económicos han sido empleados para destruir el medio ambiente, con inversiones descomunales en infraestructuras viarias, urbanísticas y turísticas que han llevado a las islas mayores a una especie de *hongkonización* de su territorio.

Historia

Independientemente de los viajes hechos en la antigüedad por fenicios, tartesos o vikingos, excepto Canarias, donde desde tiempos antiguos ya existían los guanches antes de la cruenta conquista de las mismas por el Reino de Castilla, el resto de archipiélagos de la Makaronesia no estaban habitados, siendo los portugueses sus primeros pobladores.

El almirante genovés Manuel Pessanha, al servicio del Rey de Portugal D. Dinis fue el descubridor en 1317 de Madeira, Açores y Canarias. Madeira comenzaría a ser poblada en 1420 por João Gonçalves Zarco y Tristão Vaz Teixeira. Açores en 1427 a cargo de Diogo Silves que arribaría en primer lugar a la Isla de Santa María, la misma en la que haría escala Cristóbal Colón al final de ese mismo siglo al regreso de su primer viaje tras descubrir el Nuevo Mundo.

Aparte de esa fecha de 1317, lo que sí está perfectamente documentado es que los portugueses llegaron a Canarias en 1336, (aunque ya en 1312 el genovés Lancelloto Malocello había desembarcado en Lanzarote) muchos años antes de la conquista definitiva de las mismas en 1496, conquista que se había iniciado en 1402 en Lanzarote por los normandos Jean de Bethencourt y Gadifer de la Salle. Esta primera etapa de la conquista se hizo a iniciativa de particulares y no de la Corona, lo que se llamó régimen de señoríos (Lanzarote, Fuerteventura, El Hierro

y La Gomera). La segunda fase denominada de realengo y que comienza en 1477 ya la lleva a cabo directamente la Corona de Castilla afectando a las islas de Gran Canaria (Pedro de Vera), La Palma y Tenerife (Alonso Fernández de Lugo).

El Tratado de Alcaçovas en 1479 firmado entre los Reyes Católicos y Alfonso V de Portugal había puesto fin a las disputas entre esta última y Castilla sobre el reparto de los territorios atlánticos que cada cual reclamaba para sí y que arrancaba de 1344. Se estableció así la soberanía portuguesa sobre Açores, Madeira y Cabo Verde y la castellana sobre Canarias. Este pacto quedaría definitivamente sellado en 1494 con el Tratado de Tordesillas. Ironías de la historia, años atrás, en 1436, las Islas Canarias habían sido durante 52 días legalmente portuguesas, al firmar el Papa Eugenio IV el 15 de septiembre de ese año la bula *Romanus Pontifex* concediendo a Portugal la conquista del archipiélago aunque desdiciéndose con otra bula el 6 de noviembre de ese mismo año a favor de Castilla y León. Ironías de la historia también, entre los siglos XVI y XVII, concretamente de 1580 a 1640 toda la Makaronesia estaría bajo dominio español con los monarcas de la Casa de Austria (Felipe II, Felipe III y Felipe IV).

Pero por encima de disputas políticas, lo cierto es que a propósito de Canarias, está históricamente comprobado que a partir del siglo XVI y hasta el siglo XVIII (después también pero en menor medida), las Islas que eran tierra de paso para los españoles que buscaban fortuna en las Américas, no lo eran para miles de familias de Madeira, Açores y Portugal, a quienes, por razones políticas, se les impedía viajar a las Américas o se les ponía dificultades. De esa forma, recalaban y se asentaban definitivamente en Canarias que sí eran bien recibidos, y en donde aportaron no sólo una clase trabajadora, sino también unas clases medias que iban forjando con sus costumbres, su cultura, su lengua, su arquitectura y la inmensa riqueza de sus conocimientos y profesiones, la sociedad que conocemos hoy, llena de reminiscencias portuguesas.

Cabo Verde había sido descubierta y poblada por los portugueses en 1462, cuando se funda Ribeira Grande (hoy Cidade Velha). Eran unas islas completamente verdes y cubiertas de una densa vegetación tropical, que 500 años después la colonización y el cultivo intensivo de la caña de azúcar (fue en sus inicios un centro de trata de esclavos) las ha transformado en un desierto. A ello hay que añadir en la actualidad, la gran amenaza que se cierne sobre Cabo Verde con la invasión del capital oligárquico canario y su modelo depredador. Por otro lado parece ser que Praia la capital, en la isla de Sao Tiago se ha convertido en un auténtico volcán humano debido a la llegada masiva de emigrantes de Senegal.

Hoy en día y políticamente hablando, Açores y Madeira pertenecen al Estado de Portugal, mientras que las Islas Canarias al de España, siendo las tres, comunidades o regiones autónomas. Cabo Verde se ha convertido en Estado independiente, y, Las Salvajes, aunque están bajo soberanía portuguesa, sin embargo ésta

no es reconocida por España. Cuestión completamente absurda en una época de in(ter)dependencias como la de hoy, y en la que la balsa de piedra de Saramago parece dejar atrás las divisiones –y conflictos artificiales–, que las diferentes genealogías dinásticas han impuesto durante casi mil años a un mismo pueblo. Hay que recordar que el surgimiento de Portugal como nación más antigua de Europa tuvo lugar con el Rei Afonso Henriques, nieto de Alfonso VI de Castilla y León, cuyos padres habían heredado del “Emperador de las tres religiones” el Condado Portucalense (actual Oporto). Sería otro de sus nietos, Alfonso VII quien reconocería el nuevo reino de Portugal en el Tratado de Zamora de 1143, que nacía así como una escisión del Reino de León.

Ecología

Volviendo a la Makaronesia, a todos estos primeros asentamientos amazighs, castellanos o portugueses, se añadieron andaluces, gallegos, extremeños, mallorquines, flamencos, normandos, genoveses etc. junto al intercambio con las Américas y la mezcla de razas allí habida. Ello fue debido a su situación estratégica, por la que los alisos empujaban las naves hacia el nuevo mundo a través de Madeira y Canarias y la Corriente del Golfo las devolvía a Europa por las Açores.

Los homínidos no son pues (y como puede observarse) un endemismo de la Makaronesia sino una especie introducida, a veces incluso invasora. Ni castellanos, ni portugueses, ni los primitivos pobladores de Canarias, ni el resto de grupos humanos que se fueron asentando existían previamente en las islas. Todos ellos son una especie foránea. Sin embargo, la mesturización llevada a cabo por los siglos ha ido conformando en estos animales una doble naturaleza de carne y de piedra, de raíces antiguas de muchos pueblos que se han fundido con la lava y la naturaleza como dice la cita del comienzo de Vitorio Nemésio, y creado un nuevo ecosistema junto a especies endémicas, algunas únicas y sólo existentes en la Makaronesia y otras, como ellos introducidas, pero formando parte ya de la flora, la fauna y la geología makaronésica.

Si por algo se caracteriza la Makaronesia es por ser un reducto del Terciario, con sus bosques de laurisilva donde crecen: barbusanos, tilos, cedros, laureles, viñátigos, pinos, brezos, hayas (faial), helechos... junto a tabaibas, cardones, palmerales, mocanes, acebuches, lentiscos, almácigos, jaras, codesos, magarzas o margaritas, hinojos o funchas –de ahí el nombre de Funchal, capital de Madeira– y entre muchas otras, el emblemático drago, tan común a toda la Makaronesia.

A consecuencia, desde el comienzo del Cenozoico, de la existencia de una Paleomakaronesia, es asombroso constatar cómo han perdurado en la actual Makaronesia, flora y fauna que existía en esos períodos ancestrales en Iberia y el norte

de África, cómo se siguen dando en estos dos lugares algunas especies propias de la actual Makaronesia y cómo fueron pasando endemismos de una isla a otra al irse configurando como tales.

A niveles globales, la distribución potencial de la laurisilva en Açores fue de 200.000 hectáreas, ocupando en la actualidad 6000. En Canarias de 105.000 hectáreas siendo en la actualidad de 19.000 (y ciñéndose exclusivamente a las islas occidentales pues en las orientales nunca hubo y en Gran Canaria desapareció por completo pues apenas representa el 0.2% del total). En Madeira de 60.000 hectáreas, existiendo actualmente 15.000, datos todos ellos de un magnífico estudio del ecólogo José M^a Fernández Palacios.

Suele decirse en muchas de ellas, como el caso de las islas Canarias, que son un continente en pequeño, debido a que a causa de su topografía volcánica, las laderas del norte son verdes y húmedas al estar bajo la influencia de los alisios, mientras que las del sur son desérticas. Han creado por ello una considerable diversidad de nichos entre mar y cumbre, un ecosistema ecológico que se mantenía así desde la era terciaria hasta la llegada del ser humano. Según un estudio de James J. Parsons, posee el 30% de endemismos existentes en la Makaronesia entre los que cabe destacar la palmera canaria (*Phoenix canariensis*), euforbias o el pino canario (*Pinus canariensis*). Contaba a su vez –sigue diciendo el mismo estudio– con bosques perennes de hoja ancha, el Monteverde, con preeminencia del laurel canario entre más especies propias de la laurisilva y del que queda menos del 10% de su extensión original. Respecto a sus densas zonas de pinares por encima de la laurisilva (en el caso de Tenerife principalmente entre los 1200 y 1800 metros de altitud), hay que resaltar que han sido sometidos históricamente a una intensa explotación que acabó casi con ellos, pero un programa de reforestación masiva en el siglo XX consiguió restablecer la extensión original cubriendo hoy más de 70.000 hectáreas. Los ingenios azucareros traídos sobre todo por portugueses desde Madeira, los excesos de leñadores y carboneros, incendios, incursiones de ganado junto a las construcciones navales, la obtención de pez para calafatear los barcos y el uso la médula resinosa del pino o madera de tea para la construcción, fueron las causas de la deforestación y tala del pinar canario.

Por estar a mitad de camino entre tres continentes: Europa, África y América e incluso Asia y Australia, otras especies vegetales han sido introducidas y se han adaptado a lo largo de los siglos como: la flor de mundo u *hortensia* procedente de Japón y China que en el caso de Açores viste todos sus caminos y carreteras, criptomeras (Japón), acacias, inciensos, eucaliptos (Australia) diferentes tipos de pinos (Europa), araucarias, magnolios, castaños o plátanos de indias (América), estrelicias (África del Sur), anturios (Colombia), orquídeas (Oriente), flores de Pascua o mañanas de Pascua, aloes, rododendros, jacarandas, belladonas o “las niñas van a la escuela” como las llaman en Açores por florecer en septiembre,

y cuya producción en estas islas es recogida íntegramente por empresas estadounidenses, etc. Algunas han ido desplazando a otras, siendo empleadas para el consumo de las poblaciones que iban asentándose: viñedos, caña, plátanos, piña, tabaco, tomate, papa, etc. Y con ellas otras especialmente agresivas y destructoras como el rabo de gato, el picudo rojo o la mosca blanca, por citar sólo algunas.

Cachalotes, delfines y ballenas –hasta veintitantas especies de las mismas– surcan sus aguas y algunas mantienen comunidades fijas, como calderones o ballenas piloto entre La Gomera y Tenerife o cachalotes en las Açores en cuyas aguas hay toda una industria de avistamiento de cetáceos. Junto a ellos, 470 especies de pescados diferentes cuyos nombres se suceden, se combinan y se cambian de unas islas a otras: pez espada, atún, tamboril, abrote (brota), caballa, mero, vieja, sargo, morena, picuda, salema, dorada...

Debido a esta riqueza natural, gran parte de su espacio se halla protegido. Por un lado están las legislaciones nacionales: parques nacionales, reservas o monumentos naturales (sólo en Canarias hay 4 parques nacionales y el 50% de territorio protegido, al menos en teoría...). Por otro está la legislación de la Unión Europea: Red Natura 2000 (que en Açores llega a alcanzar hasta 33.639 hectáreas), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA en castellano y ZPE en portugués-, lugares de interés comunitario (LIC), reservas marinas, etc. A partir de enero de 2010 los LIC han pasado a ser ZEC para las que se ha de redactar Planes de Conservación (actualmente en fase de redacción).

Cabría señalar aquí los Jardines Botánicos existentes en muchas de las Islas y que ya desde el siglo XIX el interés científico fue estableciendo y donde se han aclimatado numerosas plantas de todo el mundo. Muchas de las islas han sido también declaradas Reservas de la Biosfera.

Cultura

Pero si hablamos de naturaleza no podemos hacer menos con su cultura. No olvidemos que durante prácticamente 500 años las comunicaciones entre ellas y, entre ellas y los continentes se hicieron por mar. Y fue ese *continuum* marinero ya desde los primeros navegantes portugueses y castellanos el que estableció unos lazos culturales, religiosos, lingüísticos, urbanísticos y etnográficos similares. Las Iglesias, la arquitectura civil, las fiestas populares, el carácter de sus gentes, los nombres y apellidos (sólo hay que cambiar en muchos nombres del español de Canarias la “m” por la “n”, desprender la “d” del nombre como una simple preposición, añadir una “i” a la “e” o convertir una “v” en “b”, etc. para que empiecen a aparecer los vocablos originales lusos), junto a más portuguesismos (ajeitarse, fonil, coruja, engodar, gaveta, largo, magua, más nada, millo, mojo, zafado, etc.), los topónimos, la diversa artesanía, el folklore o las tradiciones... son muy pare-

cidas, por no decir iguales en toda la Macaronesia Norte, Central y del Sur. Y no me refiero sólo a los pajares de Pinolere en La Orotava o Madeira, a los quioscos o templetes de la música de muchas plazas en los pueblos de las diferentes islas, a las ermitas, capillas o imperios en las calles, a los trajes y vestimentas del folklore, algunos, como el de La Orotava prácticamente calcado del de Funchal en Madeira; sino también a las procesiones alfombradas en Fiestas del Corpus, a las folías del Espíritu Santo de Ponta Delgada en Sao Miguel, cuyos sones continúan en las folías canarias mientras, los cortejos festivos con sus carros de bois, sus costumbres populares, el pan sobado y el vino, pasan a las romerías de la isla del Teide, o el rojo granate del Corpus lo hace colgando de ventana en ventana a través de todo el Océano.

La Makaronesia forma parte además de la memoria mágica colectiva europea (y no sólo de la antigua Grecia), donde sus míticos volcanes pasaban desde Islandia hasta Cabo Verde cambiando de lugar en cada leyenda. Leyendas que retroalimentaban a su vez la historia como la del monje celta irlandés San Brandán o Brandón que con su cultura gaélica tuvo que huir mar adentro llegando a dar nombre a una isla invisible en Canarias, San Borondón; o la del Monte Brasil en Angra do Heroísmo, Terceira, volcán que tiene su origen en la mítica isla irlandesa de Brashel, aquí colocada en un mapa de 1507 y que pasaría luego a dar nombre a uno de los países más grandes de América del Sur. Por no hablar de las leyendas medievales de Machim en Madeira o Gara y Jonay en Canarias, todas tan similares.

Es por eso, por lo que en pleno siglo XXI se echa en falta en la educación, en la comunicación y en los transportes, más fluidez entre todas las Islas de la Makaronesia. Apenas un avión semanal de la SATA (Líneas Aéreas Açorianas) une Canarias, Madeira y Açores. Tan sólo un barco de pasajeros de la naviera canaria Líneas Armas une semanalmente también y desde hace muy poco Canarias y Madeira. Para ir a Cabo Verde es necesario hacerlo vía Madrid, y, para desplazarse hasta Las Salvajes, lo único que recuerdo son las excursiones que la ONG medioambiental “Birding-Canarias” de Los Silos (Tenerife), realiza alguna que otra vez al año para observar las aves. Debe ser, esta tendencia a la incomunicación y esta ignorancia racional en la educación, cosa de los Estados, esas lápidas de las que hablaba al comienzo (qué menos que tener el portugués o el castellano como idiomas optativos en los Institutos de unos u otros archipiélagos, de la misma manera que el inglés o el alemán, junto a clases de tamazight la lengua de los amazigh (en este caso en las islas de la Makaronesia central), como base lingüística, del mismo modo que se estudia latín o griego). Al hacer lo contrario, se ha ido desarticulando y transformando en perfectos desconocidos a quienes formaban un mismo pueblo, y acostumbrado a sus sociedades a mirar en la dirección que marcaban las políticas nacionales, en lugar de seguir, como milenaria, geográfica, cultural y socialmente fue, el curso de los Alisios y los latidos del corazón del volcán.

Un hombre de maletas

Samir Delgado, como yo lo conozco y lo entiendo es un hombre de maletas. Acaba de llegar de un encuentro en Cuba a donde fue cargado de maletas llenas de libros editados en Canarias sobre múltiples temas y que dejó por todo el Caribe. Va y viene de Guajara a Tafira con maletas que ya no sé si son como las de Lezcano o armas cargadas de futuro que diría el poeta. En una de tantas manifestaciones tumultuosas últimas Samir nos dejó a Mila, Aureliano –actualmente en Morelia, antigua Valladolid, en México- a Mónica, a Aníbal –que andan casi todos por aquí hoy- y a mí, una maleta cargada de panfletos y folletos sobre asuntos de grave importancia para las islas. Lo recuerdo muy bien, era junto al Cine Víctor al inicio de la misma. Nosotros nos miramos: “¿Me la guardan un momento? Esto no hay derecho –decía- ¿por qué tanta gente para un tema como éste y para otros de igual o mayor importancia aquí no se mueve nadie?”. Llevaba un cabreo que te cambas. Acababa de llegar de Tamarant y después de un buen rato volvió a por la maleta. Parte de aquellos diseños que recorrieron ocultos aquella manifestación de 3 en 1 amueblan hoy la casa su libro: “Una casa mal amueblada” motivo de este artículo. La casa, la tierra, el mar, la isla. Oikós. Ecología.

Para entender al Samir maduro y madurando de hoy, con una riqueza extraordinaria en el lenguaje y un dominio de la cultura y literatura canaria y universal admirable, donde corren hacia todos lados como heridos por el tiempo y la injusticia escritores y filósofos de medio mundo y de los que se van a dar cuenta nada más abrir el libro, habría que retrotraernos hacia la década última del siglo XX en Tamonante (La Laguna) donde teníamos la sede el TEA (Tagoror Ecologista Alternativo) .Tamonante. C/Dr. Zamnhoff nº 7 bajo dcha. Fue un centro de rebeldes. Esos que no aceptan lo establecido, transgresores, diferentes, que se resisten al poder. *Queer* que se lee en el capítulo “Los cuadernos de Atenea”.Tuvo su ciclo. Parte del mismo fue Samir, quien nos volvía locos a todos –un auténtico jiribilla- en una sucesión interminable y frenética de actividades ecologistas, de identidad canaria, sociales, juveniles, estudiantiles, políticas, teatrales y alternativas en general. Era capaz de estar planificando veinte actividades a la vez con una capacidad de síntesis y análisis que se aprecia ahora, en la distribución de los muebles de la casa inhabitada de esta tierra canaria, de este libro y sus textos.

De aquella época le recuerdo en una mini librería alternativa que tenía la organización juvenil Azarug a la entrada de Tamonante. Revoloteando banderas de las siete estrellas verdes que algunos que quitaban antes ponen ahora y otros que antes ponían –o que no pusieron en realidad- se avergüenzan de ponerlas ahora.

Abro algunas maletas: Pendón. Antifranquismo. Memoria histórica. LOU. SEC. LOE. PGO. Tindaya. Vega Lagunera. Cambio climático. Vilaflor. Torres de Alta Tensión. Radar de Anaga. Malpaso. Las Teresitas. Valleseco. Taguluche.

Isla Baja. Veneguerras. Las ballenas en peligro. Las Centrales Térmicas. La Vía de Ronda. El anillo insular. Berrugo. El Pris. El PIRS. Montaña Taco. Fonsalía. El muro del Drago. El Rincón (de Las Palmas y de La Orotava). El Anillo Insular. La inmigración. El militarismo. El urbanismo. Lezcano. Peña María y el Puerto de Granadilla. La Ventita y la crisis del Barrio. Grecia. Molotovs. El Sahara. Palestina. Dakar. Bolonia ¿Bolonia? Vaya endemoniado significado el que le ha caído a esta hermosa ciudad y la privatización de la Universidad de La Laguna. Que el Estado se ha ido al garete. Que lo público es privado. Que lo comunitario, eso es otra cosa. Que manda el Mercado.

Samir es un amazigh del norte de África que coge la carretera y lo mismo nos habla de la “cosmoisla” un viaje desde La laguna a La Tejita narrando las horripilantes adefesios que pueblan su recorrido hasta llegar: “glub, glub”, a la caseta del cable en Montaña Roja donde algunos toletes quisieron prohibirnos bañarnos desnudos. Y de repente, coge, da el salto y se va de Tenerife a Toulouse pasando por Barcelona y contándonos en catalán los días, las horas y las prehistóricas historias de esa Barcelona, en la que yo me hice joven y donde terminé luego con claustrofobia, todo hay que decirlo, pero por culpa de otros muebles, por otras casas mal amuebladas también.

Por lo que leído del libro, el autor congrega a todos los literatos presentes y ausentes canarios y no canarios a la contemplación de la venta de paisajes y en definitiva de Canarias, en una realista visión de muebles estrambóticos que parecen a veces “eléctricos Mazinguer-Z” –ustedes adivinarán cuales- aquí y allá, en esta isla, en la otra. En esta tierra. En esta casa. Oikós. La propia casa. Ecología otra vez. Ecología y ecologismo puro esta casa mal amueblada donde actualiza aquello de “compraba un alemán vendía un sueco y lo que se compraba y vendía era mi tierra”. Con una prosa trepidante, que a ratos parece que quiere largarse continente adentro y escalar hasta los cedros del Líbano que deben ser muy altos porque ya eran altos hace tres mil años cuando así los describían las leyendas bíblicas así que no te digo ahora.

Se van a encontrar con un libro prologado desde La Gomera por Francisco Javier González quien llega a afirmar que su apretada síntesis final es un programa de la izquierda nacional canaria. Y aquí me sonrió sobre todo por aquellos viejos debates laguneros con Aureliano tratando de hacer ver a los protagonistas de los proyectos de autodeterminación para Canarias que sus contenidos debían sumergirse en el ecosistema. Debió ser cuando su juvenil organización pintó muchos muebles con aquel lema de “Viva canarias libre y verde” en lugar de otras Canarias y otras vivas.

Tras el prólogo una serie de artículos bajo el paraguas de escritos de cibercafé, en el buzón digital, con tinta de periódico, papelería de reciclaje, notas de viaje, voces en off y que denotan la influencia de las nuevas tecnologías en el lenguaje, para finalizar con poemas de su ático lagunero.

Quiero terminar con dos citas que aparecen en el libro. Una es del poeta palestino Mahmud Darwish cuyo país sangra de nuevo estos días por el fascismo descerebrado del Gobierno de extrema derecha de Israel y que Samir cita en el artículo: “Un funeral de Estado”:

*“Y yo me pregunto ¿Qué es más cruel?
¿Qué el ser humano se levante una mañana
convertido en un insecto enorme,
o que el insecto se levante una mañana
convertido en un ser humano que juega
con las bombas atómicas
como quien juega con un balón de fútbol?”*

La otra es la última página de esta “Canarias mal amueblada”, y trata sobre el exterminio de las mariposas:

“Noticia sobre el exterminio de las mariposas”

Haití, Chile, 2010

*Nadie escuchó la noticia sobre el exterminio de las mariposas
muy a pesar del aleteo pavoroso de las últimas monarcas
que sorteaban la cartografía del peor de los mundos posibles
entre aluviones y terremotos febriles amenazando los territorios del Pacífico.*

*Y afuera no ha cesado de llover por un tiempo catastrófico
que provoca cataratas monetarias sobre la balanza de la tristeza mundial.*

Nadie escuchó la noticia sobre el exterminio de las mariposas

*Ellas que nacieron bajo el mismo espanto de los árboles caídos al borde de
la primavera.*

Cuando comenzábamos la lucha contra los Torres de alta Tensión del Sur a la altura de Güímar, Mónica Díaz, del grupo ecologista Tabona argumentaba, como una de las razones para evitar el Tendido por una zona de la Comarca de Agache, la existencia de un lagarto, unas abejas o no sé qué animalito endémico de esa

zona. Hizo sonreír despreciativamente a unos cuantos tecnólogos de esos que andan por las Consejerías del Gobierno y que evalúan el impacto ambiental en la naturaleza canaria (Ahora me río yo: “¡ja, ja, ja!” con sus evaluaciones) Aquello hizo decir a Felipe Sicilia el animador sociocultural del Ayuntamiento de Vilaflor en esa época que si los ecologistas canarios tenían este espíritu y eran capaces de argumentar estas razones se podía conseguir lo imposible. Y efectivamente, no le faltaba razón. Al menos en aquel caso, se consiguió.

Justo unos días después de las sonrisas institucionales a causa de esta anécdota, Ingher Schörling, una eurodiputada verde sueca que visitaba Tenerife anunciaba que en Suecia habían variado la trayectoria de una autopista porque afectaba negativamente a una especie de mariposa. Pero, ya se sabe. Suecia es un país corrupto, colonizado, tercermundista y con más de un tercio de población en la pobreza más absoluta, mientras que Canarias, sin embargo, tiene la renta per cápita más alta del mundo.

Samir, los gusanos, son unos maravillosos animalitos que como he ido observando estos días -en una cajita que Mila lleva cada día a su clase con los niños y niñas de Infantil en La Orotava-, se transforman de manera fascinante primero en capullos y luego en uno de los seres más bellos del Planeta. Por ello, te entrego hoy 4 de junio de 2010 y con motivo de la presentación de tu libro: “Una casa mal amueblada” esta simbólica mariposa, claro, textil en este caso, con el deseo de que nunca tengamos que escuchar en Canarias la noticia del exterminio de las mariposas.

Casa Tahime

Lugar de encuentro en la lengua de los imazighen, la “Casa Tahime” de La Laguna, ha sabido desplegar una actividad que conjuga la creatividad en sus más diversas expresiones con, asimismo, ser referente para el encuentro y el debate político a contracorriente. Se topa uno con ella a la vuelta de la esquina en la C/ Marañón, nº 3 en Barrio Nuevo. En la Aldea Global en <http://www.casatahime.blogspot.com> y en el correo-e: casatahime@gmail.com

Fue en 1999 cuando gente joven, vinculada a movimientos libertarios y de izquierda, idearon un proyecto al margen de los poderes establecidos y de la cultura institucionalizada. Proyecto, que en 2001 empezó a visualizarse en el citado local de La Laguna. Surgen entonces como asociación juvenil concreta, de carácter laico, progresista, plural, independiente y totalmente abierta a la participación. Su vehículo es la cultura. Y a través de él y de ella aparece en estas Islas un espacio

donde empieza a escucharse la voz de los sin voz. La de quienes, en la sociedad no encuentran sitio ni en las trilladas autopistas de la comunicación, ni en los dependientes e interesados, muchas veces, espacios ad hoc al poder establecido. Ni lo encuentran, ni pueden, ni les dejan.

Arte, pintura, bio-danza, yoga, sexualidad, aborto, cantautores, okupas, clowns, actores, música, temas de salud, libertarios, grupos ecologistas, movimientos feministas, pacifistas, foros, debates... Todas aquellas personas con una voz distinta a la sociedad de consumo, esa que tiene al capital como dios del bien y del mal, de la moral y de la vida. Personas y asociaciones. Mujeres preocupando. Son los diferentes grupos (partidos no institucionalizados, colectivos libertarios, sindicatos, movimientos sociales y políticos...), quienes ponen vida, con sus inquietudes a la actividad de Tahime. El Eje Central de La Casa es la Asamblea de cada martes a las 19.30h. Abierta a quien desee participar es un mundo sin jerarquías. Ni reales ni invisibles, como muy a menudo sucede en partidos políticos o grupos sociales llamados falsamente alternativos, pero que mantienen entre bastidores la rémora de un pasado jerárquico del que no se pueden desprender y que forma parte de ellos mismos. La actividad se organiza cada mes. Hay un tema central en torno al cual giran todos los actos. Y como el espíritu debe tener su complemento, un cenador expone toda la riqueza culinaria donde participan en su elaboración casera hasta las propias madres, padres, abuelos y abuelas, como comentan M^a Jesús, Jasmina, Ana y muchas y muchos otros, de quienes hemos bebido para dar fe ante ustedes, del agua fresca de Tahime. Estos cenadores suelen tener relación con el tema del mes, como el pasado, en el que dedicado a América Latina, el lugar se llenó de arepas o comida mejicana. Siempre, eso sí, con el denominador común del vegetarianismo, pues la mayoría de la gente es vegetariana.

Sin renunciar a las subvenciones (tan sólo piden una anualmente para ayudar a pagar el local) procuran que estas no se conviertan en una rémora. En un difícil equilibrio con la autogestión, sufragan sus gastos con imaginación a través de talleres, bonos, conciertos etc. mas una hucha donde se vierten las cuotas de socios y socias. Cada cual de forma responsable, según sus posibilidades y sin andar pasando por el Banco.

En 2005 apareció un fantasma en La Casa procedente del subsuelo. Daba gritos atípicos afirmando que sus actividades culturales eran inocuas, molestas, nocivas e insalubres para sus chanchullos del otro mundo. Estaba conectado con el Ayuntamiento a través de un taller mecánico subterráneo. Como en el cuadro de las Meninas de Velázquez, su denuncia se reflejó como en un espejo sobre sí mismo. Acudieron a espantarlo desde los vecinos, hasta voces de toda la isla provocando un pasacalles por la Ciudad de los Adelantados. Su alegría hizo que el fantasma desapareciera. Fue el único momento en su historia en que Tahime

tuvo que vérselas con las fuerzas del mal. Hoy, guarda entre sus paredes, y en su activismo imparabile, los secretos de esa anarquía, de la que decía Antonio Gala que es como una madre de la que se sale y a la que se vuelve...

Harimaguada

En el mundo aborigen isleño, las harimaguadas eran las jóvenes dedicadas al culto y relacionadas con los ritos de paso de la niñez a la madurez. Su nombre fue elegido en 1980 para un proyecto que uniría la cultura canaria con el hecho de ser hombre y mujer en la sociedad actual. En realidad había nacido en 1978, cuando personas de Magisterio, Psicología y Pedagogía de la Universidad de La Laguna y vinculadas al Movimiento Feminista se interesaron por el sexismo. Era el Colectivo “Mujer y Educación”. Las escuelas de verano, y los movimientos de renovación pedagógica que bullían en el Local Tamonante de la ciudad de Agüere, hicieron que ese primer embrión se transformara en un proyecto para la educación afectivo sexual en la escuela, hasta entonces tabú.

Mari Bolaños, una de sus fundadoras, cuenta que en ello también influyó el encuentro en Madrid en 1984 con el Catedrático de la Universidad de Salamanca Félix López en un Curso sobre Educación Sexual y Planificación Familiar.

La socialdemocracia había dejado atrás el franquismo, y soplaban aires de cambio. En Canarias, la Consejería de Educación se fijó en Harimaguada, extendiendo el proyecto a los centros educativos, donde participó toda su Comunidad. Se integró en sus Programas sin perder el colectivo su identidad ni hacer concesiones ideológicas. Era el final de los 80 e inicio de los 90, produciéndose un trabajo hacia Infantil y Primaria que terminaría rebasando las Islas para experimentarse en Andalucía, Euskadi, Méjico, Nicaragua o Cuba.

Sin dejar el mundo de la educación, se expandió a toda la sociedad. Entraron en escena las Consejerías de Sanidad y Asuntos Sociales con el “Primer plan canario de atención a la sexualidad juvenil 1996-2000”: campañas de TV, masters a profesionales, consultas de jóvenes, tfno de información sexual etc.

Pero tras este I Plan, el silencio. El voluntarismo perpetuó algunos centros de consultas, mientras el Gobierno lo desmantelaba, entregando los servicios a subcontratas más baratas, sin preparación ni relación alguna con la educación o la innovación pedagógica. En 2003 la Consejería de Educación cerraba el Programa Harimaguada.

Fiel a su identidad, el colectivo continuó su actividad de forma gratuita y sin subvención alguna. En 2006 recibía el “Premio 8 de marzo” a su labor. Hoy, con

sede en la calle San Agustín de La Laguna, teléfono 922257904 y página electrónica: www.harimaguada.org, y en donde ha formado parte de un plan municipal hasta 2002, mantiene consultas de documentación, información y terapia sexual de forma altruista, entre amenazas de cierre de su local por parte del Ayuntamiento y la puesta en marcha de un plan municipal que nunca llega. Completan su actividad ciclos de cine sobre esta temática en el Ateneo de La Laguna, o campañas por los derechos humanos y sexuales.

La escuela, donde había surgido, de creer en el cambio pasó a un modelo educativo del que está ausente la innovación, presente la falta de apoyo institucional hacia la misma y teledirigido a la simple transmisión de conocimientos. La sociedad también terminaría cambiando. Internet, videojuegos o medios de comunicación han conformado un sistema de consumo seguido por una juventud que no está capacitada para asumirlo y a la que se le ofrece un ambiente erotizado pero no de una sexualidad libre y placentera. Contra-valores como xenofobia, violencia o explotación sexual y humana corren pareja con la hipocresía institucional: celebraciones que no rebasan los carteles publicitarios, actos institucionales y anuncios televisivos color pastel. La familia parece no poder compatibilizar su proyecto vital con su rol educativo, descargando en la escuela funciones que no son propias de esta. Escuela, donde las leyes hacen que en lugar de educar para la vida se haga para el trabajo y bajo la dictadura del Mercado.

En este contexto, el agua fresca y clara de Harimaguada sigue fluyendo para hacer reverdecer el futuro. Frente a los agoreros del mal, los banalizadores del sexo, la represión religiosa o la jaula de hierro de la burocracia, su labor conserva el asombro y la semilla que hacen posible el amor y la vida.

Superpoblación, identidad y xenofobia

El fantasma del General anda suelto. A los 31 años de aquel “Españoles, Franco ha muerto”, la xenofobia despierta en una parte de la sociedad. Un sector del empresariado, de políticos interesados, y de algunos medios de comunicación irresponsables, alimentan un fenómeno que ha calado en grupos neonazis y llenado de confusión e inquietud a las gentes sencillas de nuestros pueblos.

Situaciones negativas achacadas a los *hemigrantes* (lo escribo con “h” de hambre) y relacionadas con invasiones, enfermedades, delincuencia, problemas en la sanidad, falta de trabajo, pérdida de identidad, son, además de falsedades, puro y simple racismo.

La identidad de Canarias se ha ido conformando a base de pueblos bereberes, negros, blancos, mulatos, europeos, sudamericanos... Nuestra lengua, el español

de Canarias, está llena de guanchismos, portuguesismos, anglicismos, americanismos... Quienes argumentando la identidad canaria rechazan al africano y al hermano americano están rechazando nuestra historia, la primera de las identidades.

Las Islas tienen una capacidad de carga. Pero el problema de la población es ecologista. Lo que necesita Canarias es una Ley de Población. Como la necesita el Planeta. Es uno de los elementos del ecosistema, el cual se basa en el equilibrio e interrelación de sus componentes: sociedad, medio ambiente físico, económico, etc. Cualquier desequilibrio lleva aparejado problemas ecológicos graves, como en el caso de la población cuentan las teorías malthusianas. Este problema es parte de la crisis ecológica global: la superpoblación (casi ya 10.000 millones) y el conflicto a causa de una economía mundial herida de muerte por el agotamiento de los recursos naturales.

En este marco la población es un problema en Canarias. No por la inmigración sino a causa de la industria turística y urbanística, que mete millones de foráneos en las islas sin relación directa con el medio. Que ha borrado nuestras costas aniquilando recursos, agotando el suelo, destrozando el medio natural y cambiando nuestra cultura. Somos una isla en destrucción no en construcción. 3.500.000 personas pisan el Teide al año.

Podían haber protestado por la pérdida de su identidad quienes se escandalizan ahora por unos cayucos, cuando arribaron las grandes superficies, las compañías turísticas extranjeras urbanizando a troche y moche y llevándose fuera el dinero, cuando el Gobierno se embarcó en infraestructuras viarias, portuarias, aeroportuarias y energéticas continentales en estas islas pequeñas y frágiles. Podían haber protestado por ese 1/3 de la población isleña bajo los umbrales de la pobreza.

El modelo de desarrollo predador, es el enemigo de la identidad canaria y de la superpoblación en las Islas y no unos emigrantes que recorriendo la Tierra, huyendo de conflictos y guerras, sólo intentan vivir, como en su día lo hicieron nuestros abuelos. ¿No ha sido siempre Canarias una tierra de emigrantes?, ¿no es Tenerife la isla amable?, ¿no es acaso una tierra única?, ¿Para quién?, ¿para los que traen el dinero que está acabando con nuestra identidad?, ¿para los especuladores?, ¿para los que compran y venden la tierra que no es suya? Pues que cojan estos la maleta.

Las marchas *cara al sol*, desde las concentraciones xenófobas en Los Cristianos hasta las manifestaciones en Santa Cruz fantaseando con una nueva marcha verde, reflejan el fracaso de esta cultura política anclada en el egoísmo y el despilfarro. Liderada por élites que nos gobiernan de acá, de allá y del más allá.

El Ayuntamiento de La Orotava acaba de aprobar por unanimidad (CC, IpO, PSC-IUC, LVC y PP) una moción de IpO contra el racismo y la xenofobia. Que sigan muchas más...

Mientras, el 22 de octubre se cumplía el 42º aniversario de la bandera canaria de las siete estrellas verdes. El enemigo del país que refleja esta bandera tejida con sangre canaria desde la Laguna a Cuba y desde Venezuela a Argel y de nuevo a Canarias, no son los emigrantes. El Monstruo está dentro. El fantasma del General que dejó todo atado y bien atado, cabalga de nuevo...

Navidades negras

*“Yo aquí rompo una lanza
por los discriminados,
los que nunca,
o pocas veces comparecen,
los pobres pajaritos del olvido
que también están llenos
de memoria”*

(Mario Benedetti)

A la muerte le encantan las fronteras. Hay veces en que el mar se convierte en la peor de ellas. Pero a veces también, avergonzada, deja que el miedo llegue a nuestras costas y ponga a prueba esta cultura de patrias y banderas. En Canarias, hay un país, entre los niños más pobres, que se llama MENAS –*menores extranjeros no acompañados*- Alguien, en esta nación, autonomía, región o archipiélago, los ha archivado en su burocracia de innumerables siglas huecas con el epíteto de extranjeros. Destacan ya, y han sido la revelación este año, como auténticos puntales de la lucha canaria a la que están resucitando con mañas ágiles y vistosas practicadas por los antiguos y ya olvidadas. Pero han sido tildados de extranjeros. Pueden contribuir a reverdecer el futuro de las Islas, pero se ha preferido concentrarlos en campos, donde esperemos que un día, La Esperanza signifique para ellos algo más que el nombre de un monte.

No entiendo cómo se puede llamar extranjero a un niño indefenso que un día trajo una patera o un cayuco de Senegal, Zambia, Mauritania o el Magreb. Luego se habla de los derechos de la infancia. Tampoco, cómo han ido a parar al lugar más frío de Canarias, estos pequeños acostumbrados a una media de 30º al año, con tantos hoteles como sobran en el Sur de la isla, sobre todo tras la Ley que pretende derribar barrios enteros en el litoral de Agache y no hace lo propio con los hoteles del de Los Cristianos y Las Américas.

En el país de MENAS, trabajadores de los Centros de Emergencia o DEAMENACS, están pidiendo que no se vuelvan a repetir este invierno las condiciones del pasado donde fue notoria la escasez de mantas en unas noches esperanceras que empiezan a alcanzar ya los 5° C y en un lugar, encima, famoso por ellas. Estas condiciones ambientales extremas, provocaron que la salud de los niños empeorara considerablemente por el frío, la deficiente dieta alimentaria y la insuficiente agua caliente para el aseo diario. Eso sí, la situación ha mejorado algo gracias a la ciudadanía, que ha donado ropa y diferentes materiales aunque aún insuficientes para satisfacer unas condiciones idóneas. Ciudadanos. Siempre los ciudadanos. ¿Dónde están los políticos responsables en materia de inmigración? ¿Discutiendo competencias de las mismas? ¿Preparando las siguientes elecciones?

Son ciudadanos también, quienes voluntaria y solidariamente van un par de días en semana a impartirles clases de español. Desde aquí, el reconocimiento para esos profesores de Instituto de La Orotava y sus hijos, e incluso alumnado de Ciclos Formativos que también colaboran en talleres y actividades, que siguen abiertas a quien desee participar desinteresadamente. Recogida de material escolar por los centros de enseñanza esta Navidad completa esta labor. Y para no salir de La Orotava, citar a su Ayuntamiento, que siempre que puede integra a estos menores en actividades municipales varias, como el caso último de los carnavales donde muchos de ellos participaron en unas fiestas realmente integradoras.

En medio de una tragedia, la de los inmigrantes, que de habitual se ha convertido en algo escandalosamente normal para nuestra sensibilidad, llega la Navidad con su consumo compulsivo y millones de voltios anunciando el cambio climático y a los 250 millones de refugiados que éste provocará. Mientras, frente a Dakar, en Senegal, en la Isla de los esclavos de Goré, cada Navidad se monta un Belén con San José, la Virgen y el Niño Jesús de raza negra. Negra Navidad. Aquí, en Canarias nuestra blanca Navidad debiera contaminarse y mezclarse, como en la canción de Pedro Guerra, con esos canarios negros a los que el Gobierno sigue denominando “*menores extranjeros no acompañados*” en este país, donde su Patrona, también de raza negra, estaría a favor.

Murgas y homofobia

Aníbal tiene razón. Pedro Aníbal de Armas Expósito, Presidente del Frente Liberación de Gays y Lesbianas de Canarias ha denunciado a los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas ante el Tribunal Europeo de los Derechos Humanos de Estrasburgo. La causa, las letras homófobas de algunas canciones de determinadas murgas del Carnaval.

La denuncia, que defiende la libertad de expresión, se refiere a los insultos hacia los homosexuales o al tratamiento de la violencia de género. Actitud esta, que contrasta con los proyectos del propio ayuntamiento santacrucero para captar turismo homosexual. Expresaba el denunciante que otras asociaciones similares como GAMÁ en Las Palmas, lo había hecho años atrás, y, Algarabía en Tenerife, sino lo hacía era por miedo.

Los medios de comunicación del archipiélago como la prensa escrita, la digital, cadena SER o canal 8TV entre otros, se hicieron eco de la noticia y concluyeron que esa costumbre de algunas murgas de meterse con la opción sexual y los derechos de las personas se debe acabar. Otros medios, como la cadena de TV autonómica (dependiente del Gobierno de Canarias) dieron un tratamiento contrario. Argumentó que en Canarias no se daba nada de lo que la denuncia expresaba, cuestión, que reflejaba sin duda su temor ante la influencia que ello pudiera ocasionar en el turismo europeo.

Pero los derechos humanos no pueden ser tema de mofa en las letras carnavales. Es un delito. Y más cuando las leyes protegen los derechos de los homosexuales a contraer matrimonio, convivir, o a la propia adopción. Por esa regla de tres, las razas, los inmigrantes o los asesinados en genocidios como el de Palestina, también podrían ser objeto de burla.

La homofobia corre paralela a la institucionalización del Carnaval. Como oasis de libertad ante las rígidas normas de la sociedad establecidas y la religión imperante, suponía una ruptura, poniendo en solfa a obispos, militares y políticos. Sin embargo, en la actualidad, los poderes públicos han decidido usarlo para su beneficio. Su control, en lugar de estar en el pueblo, ha pasado a los despachos de los ayuntamientos y a ser dirigido desde la burocracia legal. El desparpajo popular ha acabado cercenado por las subvenciones, el interés turístico, las lentejuelas y los aplausos de los políticos que, desde la primera fila del público, dirigen miradas de complicidad a las murgas para que no dejen de criticarles, que eso, al contrario de lo que pueda parecer, da votos. Todo, aderezado con unas Galas y unos Jurados, compuestos tantas veces por personajes esperpénticos, traídos allende los mares con dinero público.

Aníbal es un luchador. Dulcemente infantil. Trágicamente racional. Con esa aura incombustible del que dice lo que piensa y lo que ve. Profundamente consecuente. Cuando actúa lo hace con una claridad mental que no posee el asociacionismo subvencionado y patrocinado de alguna que otra asociación del ramo. Es libre. Va por libre. Un explorador solitario. Una cabra guanila que, alejada de la manada busca nuevas fuentes de agua. No en vano fue activista del ecologismo practicado por el TEA, así como de multitud de organizaciones socio-políticas. A caballo de los años 70 y 80 organizó él solo una manifestación contra el periódico EL DIA por sus ataques a Las Palmas y el fomento del pleito insular. Una

manifestación “*cartaginesa*” como la denominara un periodista de la época, con un Aníbal y su pancarta solo ante el edificio del rotativo, y decenas de policías apostados por las calles. Cuando Canarias dijo no a la OTAN, durante la manifestación en Tenerife, él, que fue miembro del partido ecopacifista Los Verdes, al pasar por delante de Capitanía se percató de la presencia del Capitán General. Ni corto ni perezoso se acercó a él, se bajó los pantalones y le enseñó el culo. Terminó en la cárcel donde le dieron por loco. Y es que en aquella época, había que estar loco para enseñar el culo a un Capitán General.

Esperemos que Europa enmiende la plana al Carnaval de estos ayuntamientos y a estas murgas que dejan en mal lugar el buen hacer de otras. Murgas que tienen que recuperar ese espacio enfrentado al poder al que hoy muchas se deben, y arrebatar el carnaval a las Instituciones. Mientras eso no suceda, una buena murga no debe competir para que le den el primer premio sino *para que no le den ninguno*. En definitiva, más respeto a los derechos humanos y menos machismo. Más carnaval y menos política institucional. Más *Singuangos* y menos *soplagaitas*.

Presuntos hospitales

La historia de los hospitales comarcales públicos del Norte y Sur de Tenerife arranca de 1978. El Ministerio de Sanidad y Consumo de Adolfo Suárez libró para ello 70.000.000 de pesetas. El Gobierno de Canarias, con Jerónimo Saavedra (PSOE) como Presidente, y Julio Pérez (PSOE) como Consejero de Sanidad ignoraron estos proyectos, que olvidaría por completo Manuel Hermoso (ATICC), primero en coalición con el PSOE y después en solitario, y cuyo olvido continuaría en sucesivos gobiernos atípicos con apoyo del PP.

Coincidiendo con el portazo a las infraestructuras públicas sanitarias, comienzan a aparecer, en la década de los 80, las clínicas privadas, con conciertos con cargo a la Seguridad Social. Es en este marco donde crece la sanidad privada y se corre un tupido velo sobre la pública.

Surge entonces la Plataforma Comunitaria pro-Hospital Público del Sur-Suroeste como respuesta ante los deficientes políticos de la Comunidad Autónoma. José Antonio Linares Moleiro (hoy portavoz de la lucha vecinal contra las Turbinas de UNELCO-ENDESA en Chío), José Isidoro Hernández (Chody) (ex-concejal de la extinta CUT, acrónimo de Candidatura Unitaria de Trabajadores, en Guía de Isora) y Emilio Lentini inician esta labor, a quienes se añaden posteriormente Bárbara Rodríguez (Charo, artesana del barro en Charco del Pino), Jordi Esplugues o Carmen Morales (concejala del PSC-PSOE en Granadilla),

entre otros, quienes llevan a cabo una lucha social con manifestaciones, campañas informativas y hasta una Iniciativa Legislativa Popular que el 28 de junio de 2000 echarían por el suelo en el Parlamento PP y CC, junto con otra para el Norte del PSOE, a quien recuperaría de su particular olvido, el médico y consejero del Cabildo de Tenerife, José Vicente González Bethencourt.

Los (en construcción) centros sociosanitarios y de gestión privada (que no hospitales) de Icod y Arona salen de las leyes 3/2000 y 4/2000 emanadas del debate parlamentario de esas ILPs. Luego vendría el PSOE pidiendo verdaderos hospitales, y las condecoraciones últimas de Adán Martín a Pedro Luis Cobiella o Ignacio González Martín, por “su labor” en pro de la sanidad privada y que nada habría que objetar sino hubiese crecido ésta a expensas de la pública. Pero ya sabemos que las relaciones político empresariales son, en estas islas, una presunta unidad de destino en lo insular.

La historia hay que contarla como es. Informes del Consejo Económico y Social de Canarias de 2002/03 y referidos a 2000/01, reflejan este proceso: Los gastos en hospitales públicos crecen un 0,7%, y en los privados 9,3%. Los servicios de atención primaria públicos aumentan un 13,4% y los privados 129,7%. La inversión pública en investigación desciende un 13,6%. Los recursos humanos lo hacen de forma parecida, etc. Además, no se tiene en cuenta que la población en Canarias ha pasado de 1.125.442 habitantes en 1981 a 2.000.000 en 2007, mas los 12 millones de turistas anuales y la “norma” del europeo por operarse en Canarias.

No debemos pues extrañarnos de los conflictos actuales en la sanidad, de la falta de recursos, de la escasez de médicos por especialidades, sobre todo pediatras, ginecólogos o cardiólogos, de las largas listas de espera, del caos en la asistencia sanitaria, de la mercantilización de la salud (en la privada el enfermo es un cliente y en la pública un paciente) etc. El derecho a la salud y a una sanidad pública de calidad ha llevado la protesta a la calle. Todo ello tiene una explicación: los intereses de CC y PP (y el PSOE en parte) y que han potenciado la sanidad privada en detrimento de la pública. El “secuestro” de la clase política por los poderosos intereses económicos de particulares. Por eso, mientras no cambie esta realidad, y a falta de urgencias hospitalarias, medicina interna, pediatría, cirugía general y cirugía mayor ambulatoria, ginecología y obstetricia, traumatología, diálisis, tratamientos oncológicos..., los *complejos hospitalarios sociosanitarios* de Buen Paso en Icod y de El Mojón en Arona, nunca serán Hospitales.

Vecinos, asociaciones vecinales y sucursales de los partidos

Los vecinos son el alma de un pueblo. Las asociaciones de vecinos, son asociaciones –ya lo dice la palabra- solo que de algunos vecinos. En un mismo barrio puede haber una o cien. O ninguna. No representan sino a sus afiliados y afiliadas. Como organizaciones sociales son importantes, pero, los vecinos lo son más. Tienen la función de canalizar, denunciar, etc. los diversos intereses. Nunca ser delegaciones del partido gobernante. Jamás ostentar la representación de los vecinos ante el Ayuntamiento.

Las asociaciones de vecinos no votan. Votan los vecinos. Y vecinas. A éstos y a éstas no se les puede usurpar su acción política, desgraciadamente sólo de forma delegada cada cuatro años, en lugar de hacerlo directamente y sin intermediarios. Como los grupos ecologistas, sindicatos, asociaciones culturales, deportivas, juveniles, cámaras agrarias o empresariales, etc. son para que la sociedad se organice, para crear conciencia, para luchar por sus intereses. Nunca para decidir. Eso deben hacerlo uno a uno cada ciudadano y cada ciudadana. Las asociaciones de vecinos son así, agentes sociales, no sujetos políticos, los únicos estos últimos, en donde reside la soberanía del pueblo.

Tengo en la cabeza, un sector de las asociaciones de vecinos de las Islas. El poder del partido gobernante (CC, PSOE o PP principalmente) se ha basado, entre otras cosas, en ese fraude social que confunde agentes sociales y sujetos políticos. El movimiento vecinal, que debe ser plural, sin adscripción política alguna sino con la única referencia del vecino como tal, devino, en estos casos, en sucursal del grupo de gobierno municipal. Es un sucursalismo opaco, a veces. A veces declarado. El poder, puso a los vecinos a su servicio, en lugar de la sociedad poner al suyo a quienes elige en cada mandato. Una de las diferencias entre un partido de masas o tradicional y una organización política alternativa radica en que la primera busca controlar al pueblo mientras la última se pone al servicio de éste.

Este tipo de asociaciones vecinales están a lo que les dicen. Viven de lo que les echan. En el pesebre de las subvenciones amigas, son una pieza fundamental para un gobierno basado en clientes que ha convertido los ayuntamientos en “empresas privadas” gestionadas con dinero público. Es la cultura política del partido como vértice en la pirámide de actuación política: fuera de nosotros no hay nada que hacer, ni que rascar.

Sin embargo, otros que tal bailan, son quienes, como réplica a este descaro, vienen ahora con formas de participación ciudadana en las que repiten de nuevo el modelo, pero eso sí, con maneras ilustradas, con personas cualificadas y relevantes, dicen. Padecen el síndrome de Colón (la historia comienza con ellos). Antes no existía nada. Elites expertas en el control “suburbano”, con técnicas

de delegación, y que se mueven entre bastidores usurpando de nuevo la lucha vecinal. La asamblea queda desvanecida y en manos de juntas, consejos, foros y coordinadoras. O sea, ellos. Nunca el pueblo, con el que por otro lado se llenan la boca. Porque pueblo, lo que se dice pueblo, no hay más que uno y ese habita en cada casa, en cada puerta. No necesita que nadie decida por él. La participación ciudadana debe ser participación, pero ciudadana. Y el poder, para la asamblea, que la máscara, ya lo es para el carnaval.

El caballo de Troya y los ayuntamientos

A Murray Bookchin, (1921 – 2006)

“Nosotros los verdes, nosotros los anarquistas”, decía el ecolibertario, sindicalista y anarquista Murray Bookchin, ideólogo de la asamblea, del movimiento verde, del municipalismo libertario, precursor del ecologismo radical y fundador de la ecología social, y que se nos acaba de ir del tiempo en los EEUU.

La filosofía política de uno de nuestros “abuelos”, como dice *E. Goldman*, influyó en la práctica como ciudadanos políticos de muchos de nosotros y nosotras, y Tenerife, a través de organizaciones como TEA escenificó sus tesis -o al menos se acercó a ellas- en muchos aspectos de la cultura comunitaria.

El día que se escriba la historia del ecologismo tinerfeño de los últimos 20 años, más de una persona va a tener que repasar el guión de películas que ha visto y que sigue sin comprender. Más aún, que algunos intentan ignorar, cuando no censurar por poco ortodoxas, y poco amigas del establishment burocrático, del dirigismo ambiental y del oficialismo subvencionado.

He releído las 6 tesis municipalistas de Murray, y ha sido un placer encontrarme con el futuro, más que con el pasado. En la tarea que nos mueve en los municipios hoy en día, tiendes a analizar si los ayuntamientos se están convirtiendo en organismos alienantes similares al lugar de trabajo regulado o al de la familia fosilizada. En su camino de concejo comunitario a empresa jerarquizada dominada por la economía, la ruptura del sentimiento de persona y de comunidad bajo el marco de la burocratización legal, es algo que muchas veces se palpa y me espanta. Ayuntamientos que bajo el magisterio de las contraprestaciones sociales, devienen en sujetos de intereses creados, en supermercados con clientelas fieles gobierne quien gobierne.

La ciudad como escenario de lo político-social y como contraposición a lo político estatal y al reino de los partidos, con su cupulíneo sacro coro, es muy

fácil visionarla en los actuales municipios, nuestro ecosistema vital, aunque cada vez más, nuestra urbe autista, que sólo parece reconocerse a sí misma una vez al año en la Fiesta del Pueblo. La gestión de la vida privada y comunitaria (lugar de trabajo, asociaciones, familias diversas...), frente a la abstracción que supone la dependencia del Estado y la jerarquización de un poder externo en una también externa ciudad virtual, es una tarea más irrenunciable que nunca.

Reniego y deniego del votante como mero habitante de la Villa que cotiza al Estado, como mera criatura suya, como masa social-estatal, como “impositor sujeto a gravamen”, mientras me enamoro cada día más del ciudadano/a político que decide por sí mismo. ¿Ayuntamiento pervertido o Asamblea Municipal? Y en ese sentido, hay que abogar por la educación como formación de una personalidad racional y deliberativa capaz de decidir en comunidad, y que transforme al individuo de socio-político-estatal pasivo a ciudadano-político activo. Autogestión y libertad en todas las esferas de la vida urbana: económica, ética, política-cívica, libertad personal...

Nos enfrentamos a un municipalismo secuestrado por el más allá de la urbe, donde sigue siendo una utopía la supremacía de la asamblea para que prevalezca la política frente al estatismo, ese que destruye la comunidad, el vecindario, el pueblo, la aldea, en donde la vida privada se va ligando lentamente con la vida pública. La democracia directa frente a la democracia representativa, participativa o no. La traslación al municipio del municipio mismo.

Municipio, donde el concepto actual de pueblo, como conjunto de los intereses generales surgidos de los nuevos movimientos sociales (NMS) como ecologismo, pacifismo, derechos humanos, sociales, sexuales, identitarios, personales, ambientales, laborales, migrantes, etc.-y que agrupan todos los intereses cruzados entre los individuos, frente al pueblo antiguo con todas las clases sociales abocando hacia unos “ismos” imposibles y que poblaron los siglos XIX y XX. La asamblea libertaria, como encuentro del Pueblo en su concepto actual, es posible.

Y por esa vía, la municipalidad se vuelve un contrapoder natural al poder artificial del Gran Hermano. Los plenos de verdad, las mancomunidades reales, los barrios, las asambleas de los barrios, las asociaciones autogestionadas... frente a la dictadura monocorde del grupo gobernante, la burocracia legal de la FECAM, los distritos electorales numéricos, las asociaciones de vecinos –versus juntas directivas politizadas-, las asociaciones domesticadas, subvencionadas. El Ayuntamiento como Asamblea de la Ciudad: la política del municipalismo libertario como un doble poder frente al estatismo y la jerarquía. Es posible... Como todas las utopías, es posible ver *reverdececer la sociedad*, amigo Bookchin, algún día...

Nosotros, los verdes...

El mayo del 68 fue el punto de inflexión de la izquierda. Terminó una y comenzó otra. Con una concepción lineal rectilínea de la historia y de las ideas políticas, el comunismo se extinguió sin haber conocido la libertad y la igualdad, y sin entender que la línea recta no existe en el cosmos, donde todo gira en espiral y en múltiples direcciones. Con un paradigma excluyente, fue rebasada por el Movimiento Verde.

Desaparecieron las antiguas izquierdas y derechas adeptas a la religión del productivismo, y enmarcadas en el ámbito liberal y social, -judeocristiano-, deviniendo los grandes partidos de masas o “catch all party” (atrápatotodo).

Por el contrario, el movimiento verde surgió de la cultura del ecosistema, donde el ser humano es un elemento más y no su explotador. Una teoría política más allá del Estado: “Piensa globalmente, actúa localmente”, que busca destruir el poder, no poseerlo. Pacifismo y feminismo frente a la guerra y la jerarquía del patriarcado. En armonía con el medio ambiente y comprometida a nivel de la comunidad con la democracia directa. Basada en los nuevos movimientos sociales, comenzó a reivindicar la desburocratización de la actividad colectiva, y ante la crisis ecológica global a pedir un cambio de civilización.

Ha introducido en la agenda política sus contenidos revolucionarios, hasta el punto que el cambio social pasa por los nuevos movimientos sociales (NMS): ecologismo, solidaridad, feminismo, pacifismo, derechos humanos, animales y ambientales, liberación de los pueblos, economías sostenibles (reparto equitativo de la riqueza sin destruir el futuro), ecología profunda (negación del antropocentrismo), anticapitalismo de mercado y anticapitalismo comunista, etc.

En el marco de la política no institucional, se aprecia ya en iniciativas ciudadanas (grupos ecologistas, antimilitaristas etc.), de características libertarias: asamblearismo, rechazo a las subvenciones estatales y empresariales, independencia de partidos y religiones. El propio movimiento libertario mantiene una línea verde no institucional, y desde las teorías del municipalismo libertario de Murray Bookchin, otra municipal por la democracia directa.

Electoralmente, los verdes aparecen por primera vez en 1972 en Tasmania. El primer partido legalizado es el *Values Party* de Nueva Zelanda también en 1972, un año antes que el *Green Party* de Gran Bretaña. En 1976 las candidaturas antinucleares, ecologistas y pacifistas acceden a los ayuntamientos alemanes. En 1977, en Francia. La primera vez que entran en un parlamento es en Suiza en 1979 con un escaño, luego en Bélgica en 1981 con 4 escaños y se consagran con *Die Grünen* en Alemania en 1983 con 27 diputados y en Francia *el Partido Verde*, 757 concejalías. El voto verde entra en la historia, y la ecología política

se expande por el mundo. En el Estado español Los Verdes surgen en 1983 en La Orotava a partir del MEVO (Movimiento Ecologista del Valle de La Orotava) y tras una visita de Petra Kelly (*Die Grünen*), pero se estallan al poco en el ámbito del Estado al encontrarse con los nacionalismos, el espíritu libertario alérgico a la participación electoral, IU que intenta la cuadratura del círculo: juntar el PCE y los nuevos movimientos sociales y la labor del PSOE en su contra. Así, se multiplican en una cadena interminable de partidos que se registran uno tras de otro, sin obtener representación institucional, fuera de algunos municipios, el Parlamento balear, o coaligados en Las Cortes.

Son ya la cuarta fuerza política después del PSOE, PP y los partidos nacionalistas, que se afanan por pervertir y fagocitar sus contenidos. En Canarias, tras el primer intento en 1983 desde ecologistas del citado MEVO, rebrota 10 años más tarde también desde el movimiento ecologista, en este caso desde activistas del TEA, como “Izegzawen-Izquierda Verde” primero y Los Verdes de Canarias después. Tras ellos y, unidos o desgajados aparecen en la primera década del siglo XXI: el Partido Verde Canario (PVC) y Los Verdes-Grupo Verde, con algunos concejales en La Palma, Tenerife y Gran Canaria. El futuro es verde, pero la falta de unión entre sus protagonistas, y la contaminación ejercida por el conservadurismo de las viejas izquierdas del siglo XX, que, para sobrevivir, tienden siempre a unirse a ellos, o suplantarlos, no hace sino dar oxígeno a los enemigos de la vida y de la Tierra.

Elecciones sostenibles

Es de espanto. Quien haya leído en época electoral las propuestas de la mayoría de los partidos políticos, actualizadas y adaptadas al cambio (climático), debe haber entrado en un estado cataléptico como el de Aristóteles, quien al no entender a Heráclito “el oscuro”, aquel que en la antigua Grecia se expresaba en aforismos indescifrables, dijo de él: “Lo que dice debe ser muy importante porque no entiendo nada”.

Nunca se habían visto textos con tales construcciones de política metafísica. Todo un menú de ensayos que, por aquello del “copia y pega” de la informática, son luego reproducidos con el toque personal de cada *chef*. Al leerlos uno no sabe si es un concurso del Día del Libro o si se trata de algún congreso digital, hasta que te percatas que son las elecciones, con sus sufragios y sus naufragios.

Dicen lo mismo sea cual se el partido que lo firma. Hablan de desarrollo sostenible, participación ciudadana, democracia participativa, medio ambiente, otro (póngase lo que proceda) es posible... Todo es sostenible, aunque nada tenga que

ver con la distribución equitativa de la riqueza y el uso racional de los recursos. Es tal la fiebre de sostenibilidad, y este concepto socialdemócrata ha sido llevado a tal absurdo, que debiera reivindicarse que la propia sostenibilidad fuera sostenible. Hay tal acoso de sostenibilismo en los programas políticos actuales, que aquí el que no se sostiene es porque no quiere. Mónica Díaz Tabares, del Colectivo ecologista Tabona, ha dejado dicho que las Islas Canarias ya sobrepasaron hace mucho tiempo los parámetros del desarrollo sostenible. Prefiere hablar de “parón y decrecimiento” para añadir que “Canarias ya no se sostiene ni con el *wonder-brag*”.

Abogan por llevar a la práctica estas abstracciones, aunque su pedigree esté en las antípodas. Debe ser el todo vale, o que los partidos, en la era de la globalización, han dejado de serlo. O son y no son al mismo tiempo. Heráclito puro. Es como si les marcaran la agenda los nuevos movimientos sociales, y como cáscaras vacías (o llenas de incertidumbres), aparecieran personificados, colgando de las farolas y adictos a la cirugía informática. En medio de su crisis climática y política, han pulsado, en el país de los NMS, la tecla de “seleccionar todo”, entre un lío de colores de los que huye escandalizado hasta el propio arco iris. Aunque eso sí, a algunos (y según sea su denominación de origen), se les siga viendo el plumero estalinista y fascista (tal para cual) por mucho que vayan del azul al naranja, del amarillo al blanco o del rojo al verde.

Pero, como dice el alcalde de la Villa de La Orotava Isaac Valencia contraviendo a Heráclito: “*No es igual Juana que su hermana*”. Y en base a este aforismo villero, pienso, que por mucha redacción alternativa que nos ofrezcan los partidos, Movimiento Verde no hay más que uno. Si ya los partidos tradicionales habían descafeinado en sus programas los contenidos revolucionarios verdes, el vampirismo sostenible nos ha dibujado ahora un cuadro daliniano. Sólo que aquí, todo el mundo sabe quién es quién. Nos conocemos. Hechos, que las palabras se las lleva el viento. Y por ellos sabemos quién está a que la naturaleza y la sociedad unidas sean el protagonista, o quién él, sus negocios o sus fantasmas del siglo XIX y XX. A no ser que pasemos de todo y dejemos a *Don Manué* que haga lo que quiera: “*Lo que diga Don Manué*” es una peña futbolística del Betis en Sevilla. Sus componentes, admiradores de su Presidente Don Manuel Ruiz de Lopera, con su gracejo andaluz, se han curado en salud y puesto tal nombre a la Peña.

Al contrario, sobre la fachada de la Sala *Teobaldo Power* de La Orotava, se sostiene, como un bofetón al insostenible stress electoral, una pancarta: “Quiero elegir, no votar. Abstención activa” (la mejor de la campaña). La sociedad pasará por las urnas en los próximos comicios bajo el rito del mercado. Entre ambas actitudes anteriores, siempre tendrá la opción de creer que elige. A no ser que diéramos la razón a Heráclito, y nos dé igual votar a Juana que a su hermana, ya que al final, en ese río de la política donde nada es, sino que todo cambia, no estaríamos votando a ninguna. Tú decides. Y no.

Los vecinos de Guía y Los Otros...

La ordenanza de los muertos de Guía de Isora, sino fuera algo tan macabro parecería broma. A algunos ayuntamientos les ha entrado la fiebre por las ordenanzas. Debe ser el cambio climático que empieza a afectar ya a la temperatura democrática. Empezó Güímar con multas de 750 euros por escupir o hacer pipí. Andan los perros, que no ven la hora de que se haga de noche y trincar algún árbol (de los que quedan tras 40 años agujereando el pueblo) donde nadie les vea evacuar:

- *“Por lo menos podrían poner algún que otro pipi-can”*, ladraba el otro día uno.

Siguió Granadilla con la frustrada iniciativa del tripartito municipal (ApTSSP-PP-CC) de prohibir el nudismo en La Tejita:

- *“Prohibido prohibir decían hace 40 años en París”*

Pero lo de Guía supera lo real. Es cosa del más allá. Aderezado además, con técnicas de guerra preventiva como la política antiterrorista de Bush. Al concejal Secundino Yanes Falcón, no se le ha ocurrido otra cosa que denunciar a los vecinos a la Guardia Civil, antes de que hagan uso del derecho que, en período de alegaciones, les corresponde. O sea, alegar. Porque el tema que vamos a tratar de desenterrar está en exposición pública.

Con un lenguaje típico de postguerra civil, el edil anuncia que *“hemos detectado el reparto organizado en diferentes comercios del municipio de un formulario de reclamación dirigido al Ayuntamiento”*, para añadir que van a *“intentar localizar a los autores de esta campaña organizada”*. Parece el NO-DO. Luego, la denuncia ante la Benemérita. No entiendo nada. Los concejales están al servicio de los vecinos. Si una ordenanza sale a exposición pública, hay que informarles, y luego, no sólo dejar que aleguen, sino animarles a hacerlo. Pero mandarles a la Benemérita...:

- *“No firmo. La última vez que firmé una cosa así me metieron en la cárcel”*, recuerdo que me decía un señor en La Orotava al inicio de los 80 en una recogida de firmas contra los proyectos urbanísticos de El Rincón.

En algunos ayuntamientos está claro que se está imponiendo la moda retro de los 60. En la Universidad de La Laguna también. Nada menos que la de 1954, cuya normativa llena de telarañas (firmada por Franco en el Pazo de Meirás) ha aplicado el Rector Eduardo Doménech al filósofo Adán González Navarro portavoz del AMEC.

Volviendo al hormigonado Sur, se queja el edil que es falso lo que se argumenta en las alegaciones. Bueno, pues ya se responderán en su momento ¿O es que no se puede opinar? Y es que junto a la fiebre de ordenanzas hay un descen-

so en los niveles de información. Y mira que hay televisiones a nuestro cargo y a su servicio o megafonía municipal para anunciar lo que sea. Esta desinformación ya se ha institucionalizado. La prueba, el anillo insular entre Icod y Guía, donde los vecinos no tenían ni idea de que les iban a expropiar. A última hora se les presentan papeles a firmar sin saber ni por cuánto ni por qué. Aunque hay asociaciones vecinales desarrollando una excelente labor, hay otras que su actividad queda reducida a las fiestas del barrio, o, lo que es peor, se han convertido en correas de transmisión del Gobierno.

Un desorden la “*Ordenanza Municipal reguladora del Servicio de Cementerios*”. Primero dice el Concejal que los muertos no se van a mover de los nichos, para añadir que el traslado sólo afectará a nichos adquiridos a partir del 1 de enero de 2009. Luego se arma un lío de fechas con la propiedad para terminar con la “*posibilidad de traslado de manera indefinida*” a un osario municipal. Nada, no lo cojo.

Los vecinos dicen que el edil “miente” y que cada una de las concesiones actuales se regirán por la nueva normativa con lo que “el traslado de los restos resulta obligatorio”.

Ya sólo falta en Tenerife una manifestación de difuntos. Demostraría lo que muchos empiezan a sospechar, que por más transiciones y transacciones habidas, la política sigue siendo cosa.... de *Los Otros*. Amenábar dixit.

Carnaval y Medio Ambiente

No me refiero a la contaminación acústica, etílica o luminosa, ni al vertedero en que muchas calles se convierten al llegar las fechas del Carnaval, ni a los improvisados urinarios en que se transforman los parques y jardines de nuestros pueblos y ciudades, ni a la contaminación social que supone los miles de millones que se invierten en cartón piedra, ni a la pérdida del verdadero ambiente carnalero donde reinaba la máscara y tras la que se daba rienda suelta a los más sublimes instintos, y que ha dado desgraciadamente paso al disfraz, y sobre todo al disfraz de hipermercado, no. No me refiero a todo eso.

El medio ambiente, en el Carnaval, tiene un punto de encuentro en las letras críticas de algunas canciones de las murgas, que aprovechan estas fiestas para despacharse a gusto con los gobernantes. Pero a mí como que no me acaba de convencer la cosa. Los Carnavales, de ser una cultura de protesta y ruptura por unos días con las costumbres impuestas por nuestra sociedad, creo que ha pasado a ser una especie de colchón social, entre la Navidad, la Semana Santa y

el Verano, para que la sociedad, en lugar de seguir con el cabreo que la invade (corrupción, paro, destrucción del medio, chanchullos, etc.) se distraiga, se divierta y se olvide de meterse seriamente con la burocracia institucional legal que nos acogota. Creo que los políticos oficiales y profesionales, de tener en otros tiempos la llegada del Carnaval, no ven la hora, en la actualidad para que llegue, y oír sonrientes desde sus palcos de permanentes autoinvitados (a los que acuden a base de dietas) las críticas que les lanzan desde los escenarios millonarios de nuestro carnaval sintético y organizado por ellos mismos:

- “Al pueblo pan y circo” que dirían los emperadores romanos. Y si encima fomentamos el pleito insular, mejor que mejor, parecen pensar.

Lo necesitan. La crítica carnavalera sobre el medio ambiente, vertida en las canciones de las murgas, se suele evaporar tras los efectos de este dios Baco con denominación de origen, y Guinness de los records incluido.

Si en otro tiempo prohibieron los Carnavales, porque la gente se metía desde con el General hasta con el Santo Oficio, hoy es como si hubiese obligación de emborracharse. ¿No estaremos hablando de lo mismo? Ojalá que se produzca el milagro de que los componentes de las murgas, y quienes escuchan pícaramente los *dardos* lanzados a ayuntamientos, cabildos, gobierno, multinacionales y demás especies, se lúen a la acción directa y no violenta los once meses del año restantes, contra los protagonistas de las letras críticas de sus canciones sobre el medio ambiente, y que nacen y mueren en apenas un mes.

Porque cuando termina el Carnaval del pueblo, comienza el de la clase política. Es curioso que el Movimiento Ecologista, y, entendido en su dimensión ecuménica, o sea, en sus aspectos tanto físicos, como económicos, sociales o políticos, debate estos días en Pozo Negro (Fuerteventura) temas tan importantes para las Islas como : Tindaya, Vía Diagonal de La Orotava, los nuevos puertos y pistas de aeropuertos, el transporte, el desarrollo urbanístico turístico depredador para las siete islas, Las Teresitas, Berrugo, los Tendidos de Alta Tensión etc. y, cómo no, la moratoria urbanística, el disfraz para este Carnaval elegido por el Gobierno de Canarias y toda la Corte Celestial, en la que conviven felices hablando del sexo de los ángeles: empresarios, políticos oficiales y medios de comunicación social , o poder mediático, que suena como más culto .

El carnaval y el mataculebras

Tras las carnestolendas reprimidas por el nacional-catolicismo, apareció una orgía de plumas y lentejuelas, y la identificación del imaginario insular con esta fiesta universal. ATI-picos políticos la aprovecharon con récords de masas humanas, y el Pleito insular apareció como lo que era: un disfraz. Los políticos, de sentir temor ante las canciones del pueblo, desearon que hablaran de ellos. La crítica mordaz apenas se tradujo en cambios sociales a pesar de múltiples *singuangos*. Se mantuvieron afilarmónicas, se multiplicaron murgas, rondallas, comparsas y *dragquins*, junto al triunfo en la calle de la creatividad popular. Unas reinas de interminable fantasía inventaron los colores. Pero se perdió la máscara, cuando en lugar de dirigirlo el pueblo, el Carnaval pasó a manos de las Instituciones. Las verbenas de mascaritas devinieron en discotecas al aire libre. Algo más se perdió, aparte de la persecución de los carnavaleros por el artículo 324 del código penal, cuando en una de estas, en lugar de nombrar persona non grata al Alcalde de Santa Cruz, por sus cautelares irresponsabilidades decibélicas o sus amargos proyectos de telebasura, se ha desviado la protesta hacia un bailarín, que, aunque impresentable, bailó al son que le tocó la orquesta municipal. Menos mal que llegó la Gala de La Orotava devolviendo Cleopatra al pueblo, e integrando y dando papeles a los 120 inmigrantes senegaleses que nos trajo el océano.

Si hoy preguntas por las luchas de Don Carnal y Doña Cuaresma, ayunos cuaresmales, miércoles de cenizas (*polvo eres y en polvo te convertirás*) y de lo que supone la burla a lo religiosamente establecido, incluido lo políticamente correcto, que no deja de ser otra forma de religión, o por las fiestas en febrero al dios romano Luperco, casi nadie sabrá responder. Pero si hablas del carnaval, te dirán que es alcohol, preservativos, salir disfrazado, y bailar hasta el amanecer: “¡Chacho, qué bueno anoche! ¡No nos podíamos ni mover de tanta gente, colega!”.

El Carnaval fue desfigurado hace mucho y volverá a ser él mismo cuando el pueblo se lo arrebate a los ayuntamientos. El entierro de la Sardina el miércoles marcaba su final. Pero han aparecido sardinas y bichos raros por todos lados. En lugar de una semana, dura un mes. Y como manda el turismo y el negocio empresarial, tenemos a los curas del Sur enfadados porque el Carnaval les coincide con la Semana Santa.

Quiero levantar mi aplauso para lo auténtico, para esas iniciativas ciudadanas que han remado muchas veces contracorriente: el Mataculebras, los Carneros de El Hierro, los Indianos de La Palma con la Negra Tomasa y los empolvados, la parodia diabólico-inquisitorial Las Burras de Güímar o el Baile de Piñata de San Juan de la Villa Arriba de La Orotava, entre otras.

Dejando a un lado los Indianos, y el Baile de Piñata por harto conocidos, los Carneros del Hierro provienen del dios romano antes nombrado, divinidad protectora de los rebaños y su antecesor Pan, deidad pastoril griega. Matar la culebra es un ritual de origen afro cubano traído a las Islas entre los siglos XIX y XX por emigrantes retornados de Cuba y, como dice Manolo Perera, “uno de los géneros más interesantes del folklore musical de las Islas Canarias y antecedente del teatro en la calle”. Este año se cumplen diez de su recuperación por el Grupo Folklórico de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna y se representa en La Orotava, Los Silos y Buenavista con la colaboración del colegio público San Agustín del primero de estos municipios.

Pero el Carnaval nunca muere. Es cierto que Don Carnal lo hace cada Miércoles de la Sardina, pero resucita al año siguiente, Ave Fénix sobre sus cenizas, para dar la batalla a la religión, la política y el puritanismo. El próximo 27 de mayo, elegiremos también el mejor disfraz y el reinado para los próximos 4 años. Te animo a transgredir en esa fecha lo establecido, quitarles la máscara, coger el látigo y largarle con ganas a las culebras. Que aunque en Canarias no existen, haberlas, *haylas*.

Subdesarrollo periodístico

Ricardo Peytaví escribía en su columna habitual en EL DÍA, un interesante artículo sobre los *periodísticamente subdesarrollados*. En su radiografía del lector de prensa canario se apoyaba en los baremos de la UNESCO. En ese sentido decía que un país está intelectualmente subdesarrollado si se venden menos de 100 periódicos por cada mil habitantes, informando de que en España son 86 y en Canarias 37. Eso sí, en estos últimos incluía no a los que compran la prensa diaria sino a quienes la leen, que es distinto. Concluía que la tendencia es sustituir esta por la TV.

Pero a Ricardo, le ha faltado profundizar más, algo habitual en él, se comparan o no sus análisis. Dejando constancia del matiz nacionalista que introduce como novedad en el escrito, a causa seguramente de la coyuntura editorial de su periódico, no delimita qué se lee. Pues mucha gente sólo lee las esquelas, la lotería o los deportes y, de estos, lo que pone del equipo del barrio. No analiza los usos que mucha gente da a un periódico (además del lógico de su lectura), como el de papel higiénico de emergencia, piso para las palomas de la azotea, relleno para objetos frágiles, cubre-baldosas para después de fregar o toallas de papel para los mecánicos. Tampoco analiza la calidad o no, y la manipulación o no, de lo que se escribe; si los hábitos lectores del canario tienen que ver más con

los libros que con la prensa e incluso una mención al auge de los periódicos digitales. Muy buenos y en plena edad de oro estos últimos, hasta el punto de estar nublando el firmamento de la prensa de papel. Al hablar de la tendencia a ver la TV, ha perdido una buena oportunidad para dar un repaso a lo televisivamente subdesarrollado, que también forma parte de lo antiperiodístico, donde las Islas, y a nivel de emisiones cutres, poseen más de un ejemplo.

No hace falta sino echar un vistazo a un determinado sector de los medios de comunicación del archipiélago, para concluir que, en este caso, estamos más bien ante medios de incomunicación, de manipulación de información, fabricación interesada de opinión, cuando no auténticos boletines electorales, empresariales, clericales (no voy a llamar religiosos, porque no llegan a ese nivel), voceros del cacique de turno o peroratas autocumplientes en alguno que otro.

No voy a recordar los análisis sobre información, poder y concentración en los medios de comunicación del lingüista Noam Chomsky. La prensa como cuarto poder ha acuñado la frase de que “lo que ocurre no es lo que ocurre, sino lo que los medios dicen que ocurre”. Pero en Canarias, si ocurriera, no lo que ocurre, sino lo que algunos medios dicen que ocurre, estaríamos como mínimo ante el día del fin del mundo por la tarde.

No se puede negar que ante este subdesarrollo periodístico que coexiste descaradamente con el verdadero periodismo serio y profesional al que no nos referimos en este artículo, el alcalde Isaac Valencia, al que Ricardo Peytaví pone como ejemplo de lo periodísticamente subdesarrollado, no dé importancia a los diarios en general. Actitud la del primer mandatario de La Orotava que coincide con la versión tropical del presidente de Venezuela Hugo Chávez, el cual ha dicho que los periódicos son flor de un día y que mañana ya no recuerda nadie lo que fue publicado ayer. Curiosa coincidencia. Los “*extremeños se tocan*”, que decía jocosamente en una de sus obras teatrales el comediante Muñoz Seca.

Si como dice Ricardo, Canarias está pues intelectualmente subdesarrollada, seguro que se debe a que una parte de los medios no forman ni informan, sino que deforman. Periodismo basura. ¿Papel de poder? En todo caso, están en su papel.

Por tanto, ¿periodísticamente subdesarrollados o subdesarrollo periodístico?

Radios comunitarias y Ley de Frecuencias

“No he de callar, por más que con el dedo,
ya tocando la boca, o ya la frente,
silencio avises, o amenazas miedo.
¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?”

Francisco de Quevedo (1580-1645)

Radio Guinguada en Gran Canaria, Radio Pimienta en La Orotava, Onda Común, Radio Popular Canaria y Aitiden Radio en La Laguna o Radio Tajaraste en El Hierro, son, entre otras, emisoras comunitarias sin ánimo de lucro. (Ver www.medioscomunitarios.net) Voces alternativas al rebumbio habitual de favoritismos sonoros e intereses mercantiles. O a la radio profesional, justa y necesaria. Se basan en la participación libre. No se financian con anuncios ni accionistas que luego puedan controlar el medio con su dinero. No dependen de partidos políticos, empresas económicas ni religión alguna. Funcionan como pueden y en un ambiente asociativo de comunidad, concepto ya olvidado por la política oficial, por mucho que el Estado le ponga ese epíteto a las autonomías.

Una radio comunitaria es, a las ondas de frecuencia, como una revista cultural al papel en que se imprime, o un colectivo a la sociedad que se da cita en él. Si el Estado corporativo (ese que ha devenido con la simbiosis política-mercado cercenando la democracia), decidiese que esa publicación o ese colectivo no tuviesen registro legal porque no tienen intereses comerciales o no compiten económicamente, diríamos que ha perdido el juicio. O que nos hallamos en una Dictadura donde sólo existe el partido único, que en el fondo no es otra cosa que el pensamiento único. En definitiva, el estado totalitario que se opone a cualquier forma de democracia. Pues eso mismo está sucediendo con las radios comunitarias y la Ley de Frecuencias pedantemente denominada: “*Proyecto de Decreto por el que se regula el régimen del servicio de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia en la Comunidad Autónoma de Canarias*” (Resolución de 16 de diciembre de 2008(BOC nº 252, de 18-12-2008). Su período de exposición pública se ha hecho coincidir con la Navidad, y demuestra “las ganas” que tiene el Gobierno de Canarias de que la gente participe en estas cosas. De hecho, tantas ganas tiene, que sin esperar a las alegaciones o a que la ley quede aprobada, ya ha sido dictado el mes de marzo para comenzar el concurso. De Juzgado de Guardia.

Democracia es una palabra que literalmente significa “*gobierno de los demos*” o barrios en la antigua Grecia, es decir, de los vecinos, del pueblo. Pero si quitamos a éste de en medio y metemos al mercado y sus intereses, tenemos una nueva forma de dominio: *la mercadocracia*, alma del Estado Corporativo actual y sinónimo de dictadura. Porque una vez elegidos en urnas, como el que crea las leyes es el mismo que el que las ejecuta, en lugar de aparecer una sociedad gobernada por los ciudadanos, deviene un concurso en el que el que gana tiene carta blanca para hacer lo que le venga en gana. Eso sí, con el poder judicial como único elemento disuasorio en su aventura de sociedad anónima tribal. De hecho, lo que se denomina *oposición política*, es un eufemismo. Nuestro sistema legal ha dejado fuera de la participación democrática a todos aquellos que no ganan las elecciones. Son simples convidados de piedra en las Instituciones. No se gobierna para todos porque las minorías están marginadas e ignoradas y no se cuenta con ellas a la hora de gobernar. Los ciudadanos a los que representan no existen a la hora de la toma de decisiones. Bueno, en el fondo los otros tampoco.

En ese circo de la política, el control de la información ha sido prioritario desde que el primer homínido observó que, blandiendo un palo, podía descerebrar a otro que competía con él en la búsqueda de comida o en la pareja con que procrear. La política actual tiene también esta forma de erotismo y de violencia de palo y zanahoria. Solo hay que ver algunas cadenas de televisión babeando subvenciones y contratos institucionales o a alguna prensa de papel atiborrada de anuncios del poder económico-político de turno.

Así, los escándalos en el binomio medios de *comunicación-partidos políticos* están a la orden del día. En Canarias, sin ir más lejos, se están sacando los ojos por el conflicto surgido ante las asignaciones de la TDT (televisión digital terrestre) o la creación de la famosa radio autonómica canaria denunciada desde los cuatro puntos cardinales por descaradamente sectaria. En cuanto a la ley de radios que aquí se comenta, el Tribunal Supremo la acaba de tumbar en la Comunidad de Madrid (PP) ante una denuncia contra ella de la Unión de Radios Comunitarias por no contemplar a estas radios en la misma, y que se añade a otro varapalo anterior, cuando también el Supremo eliminó en esta Comunidad, el Decreto de televisiones locales de 2005. Todo esto sienta un precedente esperanzador para Canarias.

Porque, aunque es una Ley que emana del Estado (PSOE), son las Autonomías las que redactan el decreto y deciden si dejan fuera o no a las radios comunitarias. El Gobierno de Canarias (PP-CC) ha decidido en su Decreto no contemplar las emisoras comunitarias, obligándolas a participar en igualdad de condiciones que las comerciales. Situación que las condena a la desaparición. En las Islas no se regulan las frecuencias desde 1998. Siempre se había contemplado la clasificación radios comunitarias-radios comerciales y es la última autono-

mía que queda por regular este espectro. Una estrategia que ha permitido un clientelismo político-empresarial bananeramente mediático en algunas radios y televisiones locales que ahora tratan de legalizar. Porque en Canarias muy pocas emisoras son legales. Tampoco son ilegales. La mayoría, aún no reguladas, son ilegales, a causa de que el gobierno debió legislar dos veces más y no lo hizo, provocando el desorden actual.

Se pide pues (Ver pliego de alegaciones en www.espaciolacasa.org) que esta ley sea una ley autonómica y no un decreto, que respete el acceso a la información y participación que emana de la Constitución, que contemple la clasificación radios comerciales y radios comunitarias sin ánimo de lucro y sin necesidad de patrocinios comerciales. Por un lado privadas con emisión de publicidad, y, por otro, entidades meramente culturales con libre expresión de programación basada en contenidos y necesidades sociales. Criterios abiertos, claros y transparentes. ¿Quién pues es capaz de oponerse a esto? Muy fácil, aquellos que, detentando el poder, no desean que existan otros contenidos diferentes a los suyos. Quienes sienten pavor a que existan voces que disientan de las de los poderosos. Quienes no aceptan que los nuevos movimientos sociales tengan su altavoz. Voces de abajo contra las que oponer sus discursos cargados de mentiras y falsas promesas. En definitiva, comunicación frente a negocio. O sea, información frente a desinformación.

Pero de la misma manera que no se puede privatizar el sol o poner puertas al campo, tampoco se puede colocar mordazas al lenguaje humano, ni muros a las ondas de frecuencia. La atmósfera es de todos, y el esquema básico de la comunicación: *emisor-canal-mensaje-receptor*, algo que en cualquier democracia forma parte del terreno de lo sagrado y a dios, no se le toca, aunque en algunos sistemas políticos como el nuestro, este dios probablemente no exista... La sociedad tiene que informarse y, más cuando las radios comunitarias añaden la *retroalimentación* o retorno del mensaje del receptor al emisor en ese esquema básico citado, y que es lo que genera una comunicación real que no poseen las radios comerciales, en las que la información va al receptor pero no vuelve con lo que se vuelve manipulable.

Aunque el sistema de incineración de basuras es dañino para el medio ambiente, no lo es tanto si a quien se trata de *incinerar* es a partidos políticos que, enajenados de sus funciones democráticas, se han transmutado en mercadería. Ante su democracia dirigida, esa que busca la neutralización de la ciudadanía y su indiferencia por los asuntos públicos para así servir mejor a las entidades corporativas a las que se deben, sólo queda enfrentarle nuestra *democracia fugitiva*, como la llama Sheldon S. Wolin en su libro: "*Democracia S. A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*". Las radios comunitarias son un valor no sólo a salvaguardar, sino a potenciar ante nuestra democracia amenazada.

Renta básica, la última revolución...

La llaman la revolución de las iguales. Quien la promueve es BALADRE. Más allá de partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales. Al margen de las trilladas estrategias de la jerarquía. De cualquier sistema organizativo que rápidamente establece fronteras, cierra espacios, marca propiedades, manipula, ahuyenta afectos. Nada de intermediarios. La coordinación marca el camino. Autonomía total. Atrás quedan las organizaciones, coordinadoras, plataformas, foros, permanentes. Sólo existen las personas. Personas libres y solidarias. Nunca máscaras de la tragedia griega. Aquí la tragedia está en la calle. Cada día. En cada casa. En ellas, las personas. En ustedes, las personas. En nosotras, las personas. No hay género. ¿La crisis? Que la paguen ellos. Quienes la inventaron. Los que no son personas: entidades corporativas, bancos, gobiernos, instituciones, estados, multinacionales. En definitiva, los hijos de Bretton Woods, del FMI –Fondo Monetario Internacional- o de la Europa del capital. ¿Recuerdan a Naomi Klein y su libro *No logo*? Porque Hacienda somos todos, pero no todas... Las personas.

BALADRE es una flor venenosa, concretamente la adelfa. En esta coordinación con nombre de flor indigesta para los poderosos, se dan cita colectivos diversos, con sensibilidades diferentes, pero con una voluntad común: “*la de denunciar la desigualdad, la pobreza y la marginación en cualquiera de sus formas*” (<http://www.redasociativa.org/baladre/>). Málaga, Valencia, Porto, Alemania, Vitoria, Buenos Aires, Valencia, Barcelona, Cantabria, Galicia, Salamanca, Logroño, Madrid, Irún, Granada, La Orotava... Precisamente La Orotava acoge estos días de enero de 2009 a las gentes de BALADRE en el “Espacio Sociocultural LA CASA” (www.espaciolacasa.org), donde se ha formado la “*Asamblea Canaria por el reparto de la riqueza*” (repartodelariqueza@espaciolacasa.org) para hablar de las realidades y experiencias de cada barrio, de cada municipalidad, de cada pueblo (cooperativas, menores, exclusión social, vivienda, empleo, ayudas sociales, sanidad, paro, pobreza, educación...). Seguir caminando hacia el futuro y hacer frente a la crisis que ha desencadenado el capitalismo global. Desde abajo. Desde la realidad de quienes se les niega la voz. Voz de los sin voz.

La Renta Básica de los iguales es el derecho que tiene cada ciudadano y cada ciudadana, por el hecho de nacer, a percibir una cantidad periódica para cubrir sus necesidades materiales. Así la define BALADRE, quien convierte la iniciativa en un instrumento de acción política y social y con características tales como que sea “*individual (no familiar); universal (no contributiva y para todos); incondicional (independiente del nivel de ingresos y del mercado de trabajo); la cuantía ha de ser por lo menos igual al umbral de pobreza y recibir cada persona la misma cantidad; una parte se percibirá en mano y la otra en forma de bienes de uso colectivo*”. Para añadir que la mayoría de las prestaciones sociales actuales sujetas a control y gasto burocrático quedarían así refundidas en esta Renta Básica.

Desde La Orotava se advierte que en Canarias “los datos son alarmantes, 136.000 familias isleñas, dos de cada diez personas, sobreviven con menos de 6.000 euros al año, mientras que cien personas en las islas acaparan 10 millones de euros. La tasa de pobreza en el archipiélago se sitúa en un 20,3%, por encima de la media estatal. El Departamento de Bienestar Social del Gobierno Canario recibió el pasado año más de 17.000 peticiones de ayuda para grandes dependientes, y Cáritas calcula que se produjeron a finales de 2008 más de 27.000 demandas de ayuda sólo en Tenerife”.

El ser humano, es un gran predador que ha demostrado tantas veces ser el enemigo nº 1 de los ecosistemas, de la vida y de su propia especie. La pobreza y la exclusión social caminan siempre con él. La Renta Básica es un pequeño gran fruto de BALADRE, esa flor que necesita ser regada con el agua de la solidaridad y de las conciencias. La última revolución. La utopía necesaria del municipalismo comunitario.

Las Islas del Dr. Meléndez

Hace mucho tiempo, las islas Canarias no eran como las conocemos hoy, 23 de noviembre de 2102: una potencia en pesca, paraíso agrícola, población concentrada en urbes ecológicas, principal exportadora en energía limpia, y políticamente confederada a la Red de Islas Atlánticas – Sociedades Estatales de EEUU, en sus siglas: RIASE de EEUU.

Con motivo de la celebración en este 23-N del Día de Canarias, se había hecho entrega de la Medalla de Oro de la Confederación al Dr. Enrique Meléndez Hevia y su ya secular IMC –Instituto del metabolismo celular-:

- “Era una deuda que aueer cauntry tenía con el Nóbel de Medicina sobre todo tras the Canarias regeneration with the eat revolución que había tocado rulfo de para atrás del siglo”, había declarado en un perfecto spanglish el Presidente del Gobierno canario Abdul Zerolo Mamadou.

La dieta sin hidratos de carbono ni grasas había traído unas generaciones con una salud envidiable afectando al propio sistema genético e incluso al medio ambiente. La era del cemento y la industria hotelera eran historia. La agricultura se había adaptado a la nueva alimentación y eliminada toda referencia a la papa, los cereales y el grano. La caída del tubérculo significó un duro golpe para una decrépita CC en La Orotava, que, al perder el voto de la zona alta había perdido también todo su apoyo energético electoral. La propia alcaldesa de la Villa, Xiao Ying Chu lo había dejado claro con una frase que pasaría a la historia por su profundidad ideológica:

-“La Orotava ya no come papas”.

La cultura canaria había atravesado también una grave crisis, sobre todo después de que la entidad “MC Donald Residente” hubiera reclamado su derecho a formar parte de los valores identitario insulares:

-“Vinimos de América OK -habían dicho los promotores de la nueva identidad Mateo & Toribio Mc Finley-. Pero el gofio lo hizo del Magreb, la papa quinegua de Londres, el traje de maga de Madeira, la guagua de Venezuela, San Isidro de Madrid, San Roque de Garachico y la Virgen de Candelaria ni se sabe. Además, 70 años de Plataforma tricontinental norteamericana nos da ese derecho”.

El hecho de que la dieta del Dr. Meléndez fuera rica en proteínas había recuperado el sistema pesquero canario cuyos barcos habían pasado desde los cruces de las carreteras al Macropuerto de Granadilla que se había consolidado como el primer puerto de la OTAS –SATO en inglés- tras la II Guerra de África. En el interior de las Islas, la ganadería vacuna, caprina y aviar había traído una industria rica en lácteos y carnes ayudando a diversificar la economía y haciendo posible el desarrollo sostenible. A ello había ayudado la explosión del Teide de los años 20 que se habían llevado por delante las zonas turísticas de Adeje, Arona y Guía proceso que completaría el cambio climático anegando por completo el Puerto de la Cruz. Este duro golpe sufrido por el turismo se acrecentó con la caída del italiano, pues las pizzerías habían desaparecido.

En este contexto de carbohidratos, el IMC mantuvo por esta época un agrio debate con la Iglesia Católica que veía peligrar sus feligreses y todo a cuenta de la transubstanciación de la eucaristía y de si el cuerpo de Cristo eran proteínas o hidratos, y, que el responsable para asuntos sociales del IMC, Chano Cambreleng, había zanjado con su verbo fluido:

-“Una hostia de vez en cuando no viene mal”.

En la política, la gastronomía había sustituido a las ideologías. Eligio Hernández, que todavía vivía a causa de un fenómeno asociado a la regeneración celular y a un gen de alta composición en Hierro, había terminado por fundar un nuevo partido con el lema: “Ni pasar hambre ni comer si no se tiene hambre” prometiendo un PIB (producto imperial bruto) de miles de eurodólares.

Lo que en el mundo se conocían como las Islas del Dr. Meléndez, era pues el resultado de la conjunción de dos factores contra los que nada pudieron hacer ni el Servicio Canario de Salud, ni el Colegio de Farmacéuticos, los cuales desaparecerían del mapa barridos por el Ácido L - aspártico y la Glicina, y llevándose con ellos las listas de espera en la sanidad pública.

“Como decíamos ayer ...”

“Cuando hablamos de Ecología, hablamos de participación en el mundo natural. Decimos que nosotros, como seres humanos, compartimos la esfera de la vida juntos, con todos los demás seres vivos, y con ello buscamos aplicar un sistema de relaciones que nos haga participar del ecosistema. Pero yo les pregunto, queridos amigos, si queremos ser verdes, si queremos reverdecer al Planeta: ¿Cómo podemos hacerlo sin reverdecer a la sociedad misma?”

Murray Bookchin: “Nosotros los verdes, nosotros los anarquistas”

“La rebelión es dar voz a lo callado, intervenir en aquello de lo que nos excluyen y reproducir ante todos lo que se quiere confinar en la privacidad vergonzosa e inocua”

Fernando Savater, filósofo

Los acantilados de Adeje

Las inmobiliarias planean sobre las últimas zonas libres de Canarias

Las Islas Canarias son víctimas crónicas de la ambición y las presiones del capital inmobiliario. Aunque se aprobó una Ley de Espacios Naturales de Canarias, fue un tímido intento para regular cualquier nueva construcción que no satisfizo a los ecologistas, que la consideran insuficiente y peligrosamente ambigua en su contenido. Los especuladores, sin embargo, no se resignaron a acatar las pocas restricciones de la ley, utilizando su brazo político en el Parlamento Canario para soslayarla.

Aprovechando la última crisis del Gobierno Autonómico, la derecha -estatal y regionalista- pretende imponer modificaciones sustanciales a cambio de garantizar la estabilidad institucional. Por ello una serie de lugares de valor ecológico y paisajístico incalculable están nuevamente en peligro.

Este artículo nos habla de la Playa de la Caleta, en la isla de Tenerife, pero, por desgracia, no es un caso aislado: el Parque Natural Cumbre Vieja, Teneguia o Charco Verde, en La Palma, son otros ejemplos. La lucha por su conservación se prevé larga y dura, aunque el Tagoror Ecologista Achinech parece dispuesto a sostenerla todo el tiempo que sea preciso.

La Playa de los Caminantes

Hay una playa en Tenerife que los mapas nombran como Diego Hernández, aunque la gente la apropia para sí como La Caleta, por su proximidad al pueblo del mismo nombre en el sur de la Isla; también la podríamos llamar, apoyándonos en las personas que la frecuentan, Playa de los Caminantes. Paraíso de las últimas gaviotas, La Caleta era refugio de los herederos de aquel lejano y mítico 68, de quienes a caballo de la artesanía y de los ritos de la Naturaleza perdidos buscaban una respuesta a sus vidas bajo el sol y entre las tabaibas.

Era fácil oler la libertad en LaCaleta. Y encontrarte, lejos del consumismo de los grandes núcleos turísticos, con personas que vivían del momento, del instante -que no vividores-, cuyo modelo de existencia no se estructuraba con los esquemas caducos de las burguesías urbanas. Por allí aparecían pacifistas, feministas, ecologistas, personas que te hablaban de su historia y, de otras siempre distintas. En La Caleta existía la paz, aunque también se vivía el lado oscuro de quienes, huyendo de conflictos en su país de origen, transmitían una energía negativa que enrarecía el ambiente. Por las noches, las pardenas se adueñaban, con sus rezos monocordes, de cuantos disfrutábamos de la soledad y de las estrellas, y los acantilados aparecían embrujados, con sus cuevas, mitad roca mitad cañas, desde las

que sus moradores proyectaban alargadas y sarcásticas sombras sobre las paredes. En La Caleta se reunían también las mujeres y los hombres del sur, que pasaban los ratos de ocio del domingo o recordaban sus tiempos de pescadores, antes de que la industria turística les obligara a cambiar las redes y la barca por ese puesto de peón de albañil que condicionaría para siempre sus vidas. Allí se encontraba, en fin, el pueblo llano, que huía de las multinacionales del turismo y de la construcción, las que desarticulan su cultura y hacen a las Islas dependientes del exterior en todos los aspectos, convirtiéndolos en extranjeros en su propia tierra.

Un día llegaron también los intereses inmobiliarios, las normas subsidiarias y los planteamientos urbanísticos. Aunque la Ley de Espacios Naturales del Gobierno de Canarias incluía el lugar para su conservación, las palas mecánicas, las grúas, y el cemento, fijaron sus ojos sobre La Caleta, sobre sus arenas doradas y solitarias, sobre uno de los últimos rincones naturales de los mares del sur...

La protección de los acantilados de Adeje

La Caleta está situada en el municipio tinerfeño de Adeje, al suroeste de la isla. Este municipio, con sus 2.000 hectáreas de suelo clasificado, es el que posee mayor cantidad de suelo turístico de la isla, pues incluye parte del complejo de Las Américas que es, con Puerto de la Cruz en el Valle de La Orotava, la mayor concentración turística de la Isla del Teide. Toda la costa está considerada suelo urbano o urbanizable, excepto 63 hectáreas declaradas Paraje Natural por la Ley de Espacios Naturales del Archipiélago Canario: los acantilados de Adeje, donde está la playa de La Caleta. Esta declaración se debió a que:

- es un lugar de anidamiento y tránsito de aves protegidas;
- posee un carácter geomorfológico único en Tenerife;
- su valor paisajístico es indudable, acentuado además por el abrigo y aislamiento de sus calas marinas.

La empresa constructora *Kurt Conrad y Cia.*, posiblemente la más poderosa de Tenerife, introdujo en el Ayuntamiento de Adeje el plan de protección de estos acantilados. Dicho plan, propuesto por un grupo de paja autodenominado “La Comunidad de los Olivos”, del que son socios el mencionado Kurt Conrad, la familia Domínguez y otros magnates del archipiélago, proponía las siguientes líneas:

1) El suelo se zonifica en cuatro figuras diferenciadas por sus características propias y por su uso. El aspecto más destacado es que se permite construir espigones sumergidos o arrecifes artificiales.

2) Se crea un viario peatonal que soporta toda la infraestructura (electricidad, agua, saneamiento, etc.) en el que se instalan 32 kioscos de usos diversos.

3) Se posibilitan usos singulares (delfinario, equipamientos estructurales, etc.).

4) Se autorizan cuatro grandes zonas para edificar, cuya superficie ocupa 103.000 m² dentro del paraje. Si sumamos la superficie ocupada por los 32 quioscos, con una media de 40 m², los equipamientos singulares y el viario peatonal de 2 Km. por 3 m, resulta un total de 140.000 m², nada menos que el 23% del sector. Esto contradice el espíritu y el fin de un paraje natural (Art. 4 Ley 15/75 de 2 de Mayo).

La Ley de Espacios Naturales de Canarias

La Ley de Declaración de Espacios Naturales de Canarias fue promulgada por el segundo gobierno autonómico de Canarias, con el PSOE a la cabeza. Desde el primer momento recibió la crítica del movimiento ecologista de las islas, que abogaba por una reserva integral del medio, pues un número considerable de zonas a proteger eran ignoradas por el texto de la ley, apareciendo incluso errores cartográficos en su configuración, que posteriormente causarían conflictos entre los organismos públicos, las empresas inmobiliarias y los grupos ecologistas.

La Ley encontraba su soporte jurídico en otra del 2 de mayo de 1975. El Art. 4 de esa ley definía lo que es un paraje natural y en su párrafo 2 ordenaba que *“el disfrute y visita de estos lugares y el aprovechamiento de sus protecciones se llevará a cabo de forma compatible con la conservación de los valores que motivaron su creación.*

Un decreto de Parque Natural o una ley de Espacios Naturales se desarrollan a través de un Patronato y de planes rectores de uso y gestión. Estos planes rectores son planes especiales, conceptualizados y reglamentados al amparo de la Ley del Suelo. Pueden proponerse a través de iniciativa pública o privada, pero esta última posibilidad encierra un gran peligro, del que el Plan Especial de Protección de los Acantilados de Adeje es un ejemplo.

La Dirección General del Medio Ambiente no parece darse cuenta del precedente que supone para el desarrollo de la ley de Espacios Naturales Protegidos este Plan, pues sino dictaminaría en su contra. En cualquier caso, su aprobación definitiva supondría un alejamiento total de las posibilidades de uso de los espacios naturales.

Las protestas de los ecologistas

El *Tagoror Ecologista Achinech*, coordinadora que intenta aglutinar a todo el movimiento ecologista de Tenerife, ha comenzado una serie de actividades que persiguen la paralización inmediata del Plan Especial de Protección de los Acanalados de Adeje, una zona que, si no se hace algo por impedirlo, será la mayor ciudad turística de Tenerife.

Se mantienen entrevistas urgentes con los organismos públicos involucrados en el tema; se ha iniciado una campaña de concienciación de la opinión pública y política a través de los medios de comunicación locales: prensa, radio y TV; están previstas movilizaciones y concentraciones frente a las oficinas y hoteles de la Empresa Kurt Conrad y Cía., ATAN (Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza), denunció el Plan Especial el 5 de octubre y el 22 de Noviembre de 1988. La denuncia fue enviada al Ayuntamiento de Adeje, a la Consejería de Política Territorial y Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, al Cabildo Insular de Tenerife, al Servicio de Costas de Tenerife, a la Subdirección Gral. De Costas y Señales Marítimas, al Gobierno Civil de Sta. Cruz de Tenerife, a la Comisión de Peticiones del Parlamento, al Diputado del Común y al Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias.

Canarias a la deriva

Canarias, sufre un deterioro medioambiental de proporciones alarmantes. El turismo es un nuevo monocultivo sin posibilidad de recambio que lleva a las Islas a un proceso de rapiña y destrucción de todos los espacios naturales. Según el Defensor del Pueblo, el número de infracciones urbanísticas en Canarias es escandaloso y constituye la principal agresión que sufre el medio ambiente. Por Otro lado, el Informe Griffiths, realizado el año pasado para el Parlamento Europeo, expuso que el turismo representa el 70% de la economía de las Islas, provocando la desarticulación cultural y la dependencia económica del exterior. La ganadería, la pesca y la agricultura han desaparecido prácticamente, mientras se derrochan recursos en el sector terciario asociado al turismo. La población, especialmente las clases sociales más desposeídas, sufre unas condiciones de vida casi tercermundistas que contrastan con el lujo de las urbanizaciones. Si añadimos que sólo un 20% de la riqueza que genera el turismo se queda en las Islas, se comprenderá por qué las Islas Canarias marchan, efectivamente, a la deriva.

Agapito de Cruz

Revista "Integral", nº 111, marzo de 1989

Los pararrayos radiactivos, ineficaces y peligrosos aparatos

Están ahí, amenazadoramente silenciosos. Nunca han servido para nada. Ni tan siquiera, como su propio nombre indica, para parar un rayo. Todo el mundo se queja de ellos, y, debido a su carácter radiactivo, desea verlos lo más lejos posible. Sin embargo, Enresa -Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A.- no encuentra dónde almacenarlos y además, por orden del Gobierno Central, dispone de siete años para proceder a su retirada: ¡Justo el tiempo para irradiar a toda una nueva generación de EGB!

Un poco de historia

Todo comenzó un fatídico día de la década de los 60, a partir del cual se comenzaron a instalar masivamente en los tejados de los edificios de nuestros territorios, siendo más de 1/3 de las instalaciones las llevadas a cabo en edificios públicos. Hasta 1986 -¡26 años!- no se regularizó legalmente su uso, siendo el 11 de julio de ese mismo año cuando el BOE publicó un real decreto instando a los propietarios a retirarlos o declararlos instalación radiactiva. El problema se agudizó con la aparición no hace mucho tiempo de 5 casos de enfermedades cancerosas entre los alumnos de un Colegio de Morón de la Frontera, los cuales padecen leucemia linfoblástica, neuroblastoma con metástasis ósea, linfoma de Burkitt y rhabdomyosarcoma embrionario. A partir de estos sucesos, comenzaron las protestas: en poco tiempo se paralizó la actividad en una Escuela del Mar Menor, tres granadinas, varias catalanas, el complejo vasco de Urki y algunos centros más. Aquí en Canarias hubo manifestaciones de escolares en La Laguna, grupos políticos de diversos ayuntamientos presentaron mociones municipales para la retirada de los peligrosos aparatos, sindicatos -como el STEC, primer representante de los docentes canarios- exigían su inmediata desaparición en su Congreso de Las Palmas y el Movimiento Ecologista de Canarias (MEC) reunido en Tacoronte expresaba igualmente su rechazo.

Qué son

Los pararrayos radiactivos -dice Enresa en una nota divulgativa- se distinguen del resto en que tienen un componente radiactivo, el cual, al producir ionización en el aire que le circunda, induce una mejor conductividad eléctrica en el mismo, lo que facilita la atracción del rayo que se produzca en su entorno. El elemento fundamental y distintivo del pararrayos radiactivo es el cabezal, formado por un aro

o una carcasa cónica, según los tipos, y un vástago o eje central que le une al mástil. Este vástago es similar al de un pararrayos convencional «Franklin». El resto de la instalación (tendido, conexión a tierra, etc.) es el mismo que el de un pararrayos convencional. “Integral”, la revista sobre ecología, salud y vida natural, los describe mucho mejor -véase su número 82 y el Correo del Sol número 110 de la misma revista-: “Estos ineficaces, pero peligrosos aparatos - dice Integral- contienen cápsulas de radio-isótopos de Carbono-14, Estroncio-90, Radio-226 o Americio-241, que, de entrar en contacto con la actividad humana resultan altamente tóxicos”. A ello hay que añadir lo peligrosos que además resultan, si se desmontan, manipulan, o almacenan a causa de obras escolares por personal no cualificado, en lugares no apropiados y sin el control y la protección debidos.

Menos hablar y más hacer

Lo legal, que no sirve de mucho, pero que hay que hacer, consiste en tres gestiones cuyas características insertamos a continuación:

-Escribir a Enresa (Departamento de Clientes. Paseo de la Castellana, 135-28046 Madrid) indicando número de pararrayos a retirar, ubicación y localidad.

- Ponerlo en conocimiento de la Dirección General de la Energía (Ministerio de Industria y Energía. Paseo de la Castellana, 160-28046 Madrid).

-Ponerlo de igual modo en conocimiento del Consejo de Seguridad Nuclear (calle Sor Ángela de la Cruz, número 3-28020 Madrid).

Si tenemos en cuenta que Enresa, dado que el desmantelamiento es gratuito, irá efectuando paulatinamente la retirada a lo largo de los próximos años en función de las disponibilidades presupuestarias, según nota remitida por la empresa a los Centros, sacaremos en conclusión que el tema, de seguir por las vías burocráticas normales va para largo. Así, el 31 de diciembre de 1988 sólo se habían retirado 787 de los exactamente 20.302 pararrayos censados.

Nace una Coordinadora

El 25 de abril del presente año, se creaba en Puerto de la Cruz la Coordinadora de centros públicos pro-retirada de pararrayos radiactivos del Valle. Sus componentes, representantes de los Centros Públicos de Punta Brava, Manuel de Falla, Tomás de Iriarte, Agustín Espinosa, Pérez Zamora, Inocencio Sosa, Mencey Bentor, Ramón y Cajal, El Tejar, San Antonio y los Institutos de FP de Los Realejos, Puerto de la Cruz, La Orotava y el INB Agustín de Bethencourt. Junto con ellos las APAS de Punta Brava, La Vera, Tomás de Iriarte, Agustín Espinosa, Inocencio

Sosa, Mencey Bentor, El Tejar, las APAS de FP de Puerto de la Cruz y La Orotava así como la Federación de APAS Tahoro, Godínez y la FITAPA. Además, el concejal de Sanidad y Servicios Sociales del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz asistía a la reunión como representante de dicho Ayuntamiento. Hartos de gestiones y observando que éstas resultaban infructuosas, los miembros de la Coordinadora acordaron comenzar una campaña en los siguientes términos:

-Informar a toda la Comunidad Educativa del Valle del supuesto peligro de los pararrayos radiactivos.

-Recoger firmas en claustros de profesores, APAS, etc. para exigir a los Organismos competentes la retirada de los mismos.

-Entrevistarse con todos los representantes de la Administración educativa y del Gobierno para exigir un informe de todos y cada uno de los pararrayos radiactivos instalados en los Centros, con medidas de radiación de forma inmediata. También, entrevistarse con el Diputado del Común.

Al mismo tiempo y por otro lado, el Colegio Manuel de Falla de La Orotava procedía en el mes de mayo último a su retirada, y en junio, el Colegio Ramón y Cajal, también de La Orotava, decidía tras sucesivas reuniones de sus Órganos escolares no comenzar las clases en el curso 1989-90 si su pararrayos radiactivo seguía al comienzo del mismo en el tejado sin dismantelar.

Sin embargo, y ante la soledad de la iniciativa, la decisión, que apuntaba hacia la estrategia adecuada en el conflicto, era revocada días atrás. Y digo la estrategia adecuada porque la presión parece ser el vehículo necesario para que nos lleven de aquí esos trastos venenosos. Así las APAS -Asociación de Padres de Alumnos- y los sindicatos tenían que apoyar y extender a todos los Centros medidas como la en primer lugar decidida por el Colegio Ramón y Cajal, si no queremos seguir dentro de 8 años con los pararrayos en el mismo sitio.

Decíamos antes que el pararrayos del Colegio Manuel de Falla de La Orotava había sido retirado en mayo. El colectivo ecologista Naturaleza y Sociedad, también de La Orotava, ante la *vox populi* existente en la Villa en el sentido de que el pararrayos radiactivo se hallaba “abandonado” en las dependencias del Ayuntamiento, comenzó una investigación que ha terminado con la presentación de una denuncia del citado colectivo en la Consejería de Industria y Energía, para que se esclarezca el destino que ha tenido dicho pararrayos. Según Naturaleza y Sociedad y basándose en la información recogida, el pararrayos fue retirado por técnicos de Enresa llegados expresamente de Madrid a causa de que se hallaba fuera de su lugar de ubicación. En la medición de la radiactividad se produjo un

hecho insólito y del que se extrañaron los propios técnicos de Enresa, que se miraron asombrados: no sólo la carcasa sino todo el mástil del pararrayos emanaba radiactividad, por lo que hubo necesidad de partirlo en trozos para que entrase totalmente en un bidón, supuestamente preparado para tal fin. Acto seguido y a instancias de Enresa el concejal del grupo gobernante en el Ayuntamiento residente en Barroso, barrio orotavense donde se halla el colegio en cuestión, firmaba un documento haciéndose responsable temporal del pararrayos hasta que Enresa decidiese lo que hacer con él. Era el momento en que empleados del Ayuntamiento procedían a bajarlo hasta las dependencias municipales donde durante una temporada residió allí porque actualmente nadie sabe dónde está:

- “No tengo ni idea -nos manifestaba el concejal Isidro Sacramento en su despacho de San Agustín, no sin antes mostramos la preocupación del Ayuntamiento por el tema de los pararrayos y aseguramos que ese había hecho todo lo que se podía hacer. El propio alcalde y yo estuvimos mirando por todas las dependencias y no encontramos nada. Yo lo que sé es que vino a retirarlo gente de Santa Cruz”.

Naturalmente en Santa Cruz -Consejería de Industria y Energía- nada sabían del tema, por lo que tuvimos que ponemos en contacto con los propios empleados y comprobar con nuestros propios ojos, que en el lugar donde había sido depositado un bidón con las características apuntadas durante el mes de mayo, no había nada. ¿Dónde estaba, pues, el pararrayos? En la denuncia presentada el Colectivo ecologista Naturaleza y Sociedad aparte de extrañarse ante la escasez en las Islas de «medidores de radiactividad –solamente hay uno, en Sanidad- piden una inmediata investigación al respecto ante la sospecha de que el pararrayos del Colegio Publico Manuel de Falla haya ido a parar al vertedero del PIRS en Arico. De paso Naturaleza y Sociedad, que actualmente realiza una campaña para un «Planteamiento ecológico de las basuras en las Islas», pregunta en su escrito, a fin de que lo conozca la opinión pública, a dónde va a parar la basura radiactiva que se origina en nuestros hospitales, pues el citado colectivo teme que sea igualmente el vertedero del PIRS en Arico, el lugar donde se estén depositando todos esos desechos.

Nadie los quiere... ¡Ni por 600 millones!

Los pararrayos se almacenan en las instalaciones de DNSA en Terrasa (Barcelona), del CIEMAT en Madrid, y de IODER, también en Madrid. Sin embargo, como la gestión de Enresa consiste básicamente en la retirada del cabezal, almacenamiento temporal del mismo, separación de las cápsulas de material radiacti-

vo, acondicionamiento y almacenamiento definitivo, encuentra dificultades para guardar los cabezales radiactivos. Así, hay un auténtico “toma y daca” entre Enresa y diversos ayuntamientos de numerosas Comunidades autónomas a los que Enresa parece que intenta «sobornar», por decirlo de alguna manera, con suculentas «lotes» económicas. Primero fue el Ayuntamiento de Bocigas, un pueblo de Valladolid de 152 habitantes al que Enresa ofrecía 300 millones de pesetas si autorizaba la construcción de un almacén en el municipio, siendo rechazado a causa de la presión popular y ecologista que se produjo a tal efecto. Más tarde fue el de Quart de Poblet, en Valencia, que tampoco prosperó. Los intentos de seducción de Enresa y las protestas populares, creación de Coordinadoras contra la instalación de los cabezales en sus municipios, recogidas de firmas etc. se suceden sin cesar. Domeño, en la localidad valenciana de Los Serranos, entre el escándalo no sólo de los pocos vecinos que posee el municipio, sino de los 20.000 habitantes de toda la comarca, junto a la amenaza de dimisión de los alcaldes de la zona –de todos los partidos del arco parlamentario-, es el lugar junto con Villameriel, un pueblecito de 213 habitantes en la provincia de Palencia en donde Enresa proyecta iniciar las obras de construcción de dos grandes almacenes a mediados de este septiembre.

La “dote” que la empresa entrega a cada Ayuntamiento es de la friolera de ;600 millones de pesetas! Mientras algunos grupos ecologistas y el propio Ayuntamiento de Valencia proponen que en tanto se encuentra una ubicación definitiva, los pararrayos se almacenen en las centrales nucleares, o que cada Comunidad autónoma se responsabilice de los suyos, lo cierto es que nadie los quiere.

- “Donde mejor están es en el tejado”, señala Enresa.

Lo que no dice Enresa es que tras la “prueba” acontecida con el mástil del pararrayos del Manuel de Falla de La Orotava, nos hallamos ante la posibilidad de que toda el área que rodea al pararrayos se haya contaminado de radiactividad.

Aquí en Canarias, las autoridades tienen el deber de hacer algo más que declaraciones públicas o mociones municipales. Tienen, simplemente, que obligar a Enresa a retirarlos. Por otro lado, y si como parece, el problema es que la empresa responsable no tiene dónde almacenarlos, quienes están a favor de la energía nuclear por considerar que ésta no sólo no es nociva sino que es una energía limpia, como es el caso del INI -Instituto Nacional de Industria- y sus campañas al respecto, o del PP –Partido Popular- y su ofensiva pronuclear con la diputada -y antigua directora general de Medio Ambiente con UCD- María Teresa Esteban Bolea, al frente en el intento de construir nuevas centrales tras el parón motivado por Chernobil, podrían dejarse oír un poquito y ofrecer sus propiedades para dar-

les un lugar de descanso, o por lo menos apuntar una solución, a los que sin lugar a dudas y a pesar de los consejos paternalistas y desdramatizadores de Enresa, no son sino los pararrayos de la muerte ...

Agapito de Cruz Franco
Colectivo ecologista Naturaleza y Sociedad
El Día, 22 de septiembre de 1989

Los ecologistas, contra la Central Térmica de Granadilla

Ante el atentado social y ecológico que supone la construcción de la nueva central de -Unelco- en el Polígono Industrial de Granadilla, el Colectivo ecologista «Naturaleza y Sociedad» manifiesta a la opinión pública canaria lo siguiente:

- El problema energético de Canarias hay que situarlo en el contexto de la capacidad limitada de nuestro territorio y en los recursos en él existentes. Así, el debate sobre el Pecan –Plan energético de Canarias- se ha producido al margen por completo de una planificación integral de la Isla, en la que la necesidad de abastecimiento energético de la población estuviese acorde con una buena planificación turística, urbanística, agrícola, pesquera e industrial en general. Al no haberse hecho así, al no haber existido un Plan Marco, el caos turístico inmobiliario presente y futuro ha disparado las demandas de energía eléctrica a un ritmo que las Islas no lo pueden soportar. Es necesario pues, poner techo al turismo, porque de lo contrario, en el futuro se seguirá multiplicando la necesidad de centrales eléctricas.

-Lo razonable pues es la paralización inmediata de las obras de la Central de Pelada en El Médano -que por otra parte no posee aún el permiso del Ayuntamiento de Granadilla, al estar sujetas las obras en la antigua finca mayoritariamente del Cabildo de Tenerife y vendida a Unelco, a las normas subsidiarias del Municipio-, y el replanteamiento de la situación energética de Canarias.

-Este replanteamiento partiría primero de una reconversión de las actuales centrales termoeléctricas, tanto la de Jinámar como la de Las Caletillas, a los mínimos inferiores contaminantes para ir dando paso a corto plazo a un desarrollo real y a gran escala de las energías alternativas no contaminantes y para

las que Canarias posee unas condiciones envidiables como son la energía geotérmica, la energía solar, la energía mareomotriz y la eólica. En ese sentido, el actual “escaparate” de Parque eólico levantándose en el “Puente del Tanque de Vidrio” del Polígono Industrial de Granadilla y donde se expondrá maquinaria americana, danesa, británica, junto a parte del antiguo Parque eólico de «Lomo del Caballo», no es sino una tapadera, una disculpa, para enmascarar la barbarie y el disparate que supone una central de tecnología desfasada de ciclo combinado –carbón incluido- construyéndose a apenas doscientos metros. ¿De qué sirvió el experimento anterior de parque eólico citado? ¿Por qué se obligó al propietario del generador por energía eólica, cuya torreta se observaba desde la autopista del Norte a su paso por La Laguna, a cerrarlo, si era un bien para la comunidad?

-Estamos pues ante un problema de supervivencia cara a las generaciones futuras no sólo por los efectos negativos de la contaminación de este tipo de centrales (enfermedades del sistema respiratorio, muerte de la agricultura, aniquilamiento de la masa vegetal, incidencia nefasta en todo el turismo del Sur al ser una zona batida por fuertes vientos), sino porque vivimos en un medio muy frágil y como expresamos al comienzo, limitado en todos los órdenes.

-Acusamos a la práctica totalidad de la clase política canaria que el 28 de octubre de 1988 -que fue cuando en realidad se abrió la puerta al carbón- no hizo las cosas seriamente, al aceptar «depender» energéticamente del exterior en un debate restringido a los intereses de Endesa- vía Unelco-, al redactar una política energética de remiendos, al pensar que la solución para los problemas de Canarias era el levantamiento de dos nuevas macrocentrales térmicas de petróleo, carbón o gas. Por otro lado, las “veleidades” de nuestros parlamentarios saltándose días atrás los acuerdos de entonces hacen que el tratamiento dado al Pecan en el Parlamento canario se haya hecho sin seriedad alguna y al margen de una verdadera política ecológica indispensable con vistas al año 2000.

-Nos adherimos incondicionalmente a la iniciativa «Escolares contra la contaminación» del Colegio El Médano; nos ofrecemos como grupo de apoyo en sus actividades contra la central eléctrica de Pelada en El Médano -sea cual sea-, así como en su tarea de concienciación y movilización no sólo de la población del entorno, sino de Canarias en general.

-Lamentamos la intencionada politización del tema por parte de algún que otro partido político que, rechazando el carbón como combustible, no cesan en su empeño de «enchufamos una nueva macrocentral para los canarios. Nos extraña,

de igual modo, el “desconocimiento» que el alcalde de Granadilla de Abona tenía sobre la situación, y nos sorprende que después de haber aceptado sin consultar con la población el levantamiento de la central termoeléctrica, se ponga a última hora en su contra. Sin embargo, valoramos positivamente su cambio de actitud por aquello de que “más vale tarde que nunca”, al tiempo que le pedimos la paralización inmediata de las obras de Unelco, que suponemos que “sabrán” que ya están empezadas, para entre todos emprender acciones contra dicha central.

Sin embargo, y hablando de contaminación, no estamos de acuerdo, no podíamos estarlo, ni con el Polígono Industrial de Granadilla, agente claro de deterioro en toda esa área con la polución: subsiguiente -y baste el ejemplo del Polígono de Güímar con vertidos al mar incluidos-, ni con la carretera de doble vía que se proyecta desde San Isidro hasta El Médano y que no tiene otro sentido que disparar la oferta turística en la zona, incidiendo negativamente en el consumo futuro de electricidad, ni con el sinfín de vertederos -unos controlados .y la mayoría no controlados- de escombros que rodean la localidad de El Médano, ni con el abandono actual existente en Montaña Roja y sus alrededores, donde con presupuesto de Medio Ambiente (DGMA) hemos asistido a un relleno de barranqueras. Con los escombros que, además, tras acabarse el presupuesto ha quedado a la mitad produciendo un impacto sin calificativo posible, ni con el rosario de horrorosas urbanizaciones realizadas y realizándose en Pelada, El Cabezo, el complejo de cajones de cemento del muelle de El Médano o en La Tejita en su zona inferior de la carretera en dirección a Los Abrigos donde las farolas llegan hasta la vera del agua, que están cerrando los litorales, acabando con el ecosistema desértico de El Médano y convirtiendo el lugar, una de las pocas zonas que aún se conservaban medianamente, en todo su paisaje irreconocible de mamotretos de hormigón armado.

Colectivo ecologista “Naturaleza y Sociedad”

La Orotava

El Día, 27 de febrero de 1990

El Malpaís de Güímar y sus valores naturales y sociales

Ya desde 1981, el ecologismo organizado en Canarias consideró al Malpaís de Güímar como un lugar al que proteger y por el que luchar para su conservación. Así, el grupo «Obsidiana» antecedente del actual colectivo ecologista “Tabona”, GECA en la comarca de Abona y el MEVO-AT en el Valle de La Orotava, o el Departamento de Ecología de la Universidad de La Laguna denunciaron y promovieron acciones al respecto. En noviembre del 86, diferentes colectivos como “Los Verdes”, “Halcón Tagarote”, “ATAN” o “Alfanje”, así como “Tabona”, “Aire” y el “Frente de Liberación Gay”, interrumpieron los trabajos del Polígono Industrial y ocuparon la zona en acciones directas de protesta ante la ilegalidad de las obras allí realizándose. Fruto de todo ello, el Malpaís de Güímar se convirtió en símbolo y punto de referencia para los ecologistas canarios siendo el grupo de la zona “Tabona” el continuador de esa labor de oposición contra los intereses especulativos. Es, a comienzos del verano de 1990, y a raíz del progresivo avance de la “ Fase del Polígono Industrial cuando el Movimiento Ecologista Canario, a través del propio Tabona y del TEA, promueve de nuevo una campaña tras una rueda de prensa en la que se añade además la restauración del «Camino del Socorro» por sus valores culturales e históricos. Así, los diferentes grupos ecologistas de Tenerife como “Tabona”, y “TEA”, “Naturaleza y Sociedad”, “Chimayachi”, “Pérez Enríquez”, etc. ocupan de nuevo en septiembre de ese año las máquinas y palas mecánicas situadas dentro del espacio natural, provocando tiempo más tarde el que más de 500 personas se movilizasen frente al Ayuntamiento de Güímar protestando por las obras del Polígono Industrial y pidiendo la conservación del tradicional «Camino del Socorro», sobre el que el propio Obispado de la Diócesis se había también manifestado en su defensa.

El Movimiento Ecologista Canario internacionalizó entonces la polémica solicitando la ayuda de Organismos Internacionales tales como la UNESCO. BEE, UICN, o el Parlamento Europeo, así como el apoyo de “Greenpeace” “Aedenat”, y otros grupos ecologistas del Estado español y del Movimiento Verde de los países de Europa.

Reivindicaciones ecologistas

El grupo gobernante del Ayuntamiento de Güímar, junto a poderosos “lobbys” corporativistas relacionados con el urbanismo, están usando como correa de transmisión diferentes asociaciones locales a través de las cuales y para priorizar sus intereses pretende:

- Desviar el «Camino del Socorro» de sus límites tradicionales.
- Situar la línea de-especulación parcelaría en los límites marcados por la LENC -Ley de Declaración de Espacios Naturales de Canarias- elaborada por el antiguo “Pacto de Progreso” de una forma artificial y diseñada conforme a su política. Las ecologistas y los ecologistas canarios, desde la promulgación de la LENC, siempre hemos pensado que aunque esta fue importante, en realidad era insuficiente porque:
 - Dejó ecosistemas divididos, como es el caso que nos ocupa: El Malpaís de Güímar.
 - Otros espacios quedaron fuera de la ley y en la actualidad están siendo pasto del *terrorismo urbanístico*.
 - Las categorías reflejadas en la LENC no contemplan las necesidades reales de protección de los mismos, permitiendo que se acometan distintas actuaciones que ponen en peligro su *integridad*, ocurriendo esto mismo con la máxima categoría de Ley, la del Parque Nacional, que ni siquiera cuenta con una infraestructura de control de vigilancia, por lo que se realiza en el mismo toda clase de acciones y atentados.
 - Por si fuera poco, esta Ley, la LENC, descafeinada y sin compromiso, se pretende cambiar actualmente por otra nueva, la «Ley Canaria de Espacios Naturales», segunda de la «Ley Canaria de la Conservación», que intenta apoyarse en la Ley Nacional del 4/89. Sin embargo, esta nueva Ley es un auténtico peligro para la protección y conservación de los Espacios Naturales de Canarias porque a través de diferentes apartados perpetúa y tolera la presión urbanística, y, amparándose en figuras añadidas permite la penetración en el espacio natural de los negocios turísticos e inmobiliarios: Una máscara medioambiental para disfrazar la política urbanística del «Pacto Canario» en el poder.

Por todo ello, lo que los ecologistas exigimos de una vez por todas es, y en lo que al Malpaís de Güímar se refiere, lo siguiente:

- Paralización de todas las obras, al carecer de estudio de impacto ambiental por considerar que dicha zona tiene suficiente interés para ser conservada y restaurada, y porque el 30 de octubre de 1990, fue aprobado por la Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias, el expediente de incoación de sitio histórico del tradicional Camino del Socorro.
- Restauración de dicho Camino del Socorro en su trazado histórico y original.
- Ampliación de la zona protegida a todo el Malpais, el cual es una unidad ecológica que no puede romperse en trozos para los intereses especulativos.

- Cambio de catalogación en la Ley de Declaración de Espacios Naturales y, cuando se lleve a efecto, en la nueva Ley antes comentada ya que la que actualmente posee posibilita actuaciones en sus proximidades y dentro de su mismo espacio. Por todo ello creemos que la adecuada sería la de Reserva Integral Interés Científico, con una zona circundante de protección.

Mónica Díaz Tabares (Colectivo ecologista “Tabona”)

Milagros Expósito González (Colectivo ecologista “Naturaleza y Sociedad”)

Asamblea Insular de Tenerife (TEA) Movimiento Ecologista de Canarias

El Día, 6 de enero de 1991

P.D. El 20 de diciembre de 2006, el Pleno del Parlamento de Canarias aprobó por unanimidad un proyecto de ley de iniciativa popular para la declaración de la totalidad del Malpaís de Güímar como reserva natural especial, declaración que, sin embargo, dejaba abierto los usos permitidos o restringidos en cada zona a través del Plan Director. Es por fin el 4 de febrero de 2010, cuando el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) anulaba el Proyecto de Compensación del Plan Parcial del Puertito de Güímar, que había sido aprobado por el pleno del ayuntamiento güímarero en 2007. La sentencia del TSJC, daba la razón a un recurso conjunto del Colectivo Ecologista “Tabona”, “Alternativa por Güímar” e “Izquierda Unida”, quienes planteaban que este plan municipal invadía la Reserva Natural Especial del Malpaís de Güímar. El proyecto anulado permitía la construcción de espacios libres y equipamientos dentro de más de 20.000 metros cuadrados que estaban en espacio protegido.

¡El Teide no es un circo!

¡Fuera el Teleférico! ¡Patronato Dimisión!

El Parque del Teide ha llegado a un punto de degradación intolerable, debido a su explotación turística intensiva (soportando la visita de varios miles de personas al día). En torno al viejo y ya peligroso teleférico, se ha creado un vergonzoso circo, con amplias zonas de aparcamientos, basuras y creciente deterioro de toda la zona de uso público. A todo esto, el ICONA, con la complicidad del Patronato. Ha aprobado un «*Plan de Autoprotección*» que pretende instalar en el Parque, un Hotel de 400 camas, cuatro helipuertos, más aparcamientos, etc. Quieren convertirlo en un Parque Urbano, muy seguro y cómodo para los turistas.

Las obras para cometer esta tropelía pueden haber empezado ya: Debido en parte al propio Teleférico, se han producido desprendimientos que amenazan a éste y a los aparcamientos. Y el ICONA ha procedido entonces a aplanar las laderas del Pico, un auténtico desmonte, derribando piedras de hasta 400 Kg. Están modificando la Naturaleza en beneficio del turismo, en vez de preservarla, como les obliga la Ley.

El Teide no es uno más de los espacios naturales tan maltratados de nuestras Islas. Es una de las imágenes más representativas de Canarias en el mundo. Su situación actual es vergonzosa, y cuando las propias instituciones encargadas de velar por nuestro patrimonio natural se dedican expresamente a destruirlo, está claro que sólo los propios ciudadanos podemos evitar que los especuladores, las empresas turísticas y de transportes, sigan destruyéndolo, por medio de nuestra acción directa.

Por ello, los ecologistas canarios hemos decidido crear el Patronato Alternativo, una asamblea ciudadana abierta, para proteger el Parque Nacional. Vamos a desarrollar una campaña de actividades en el propio Parque, ante los medios de comunicación y las instituciones y organismos internacionales competentes en materia de conservación de la Naturaleza, para lograr los siguientes objetivos:

- *Dimisión del Patronato oficial, inoperante y cómplice de esta situación.*
- *Retirada incondicional del llamado “Plan de Autoprotección”*
- *Cierre y desmantelamiento inmediato del Teleférico, comenzando por un boicot ciudadano a sus instalaciones.*
- *Cese inmediato de las acciones agresivas que, con el pretexto de la seguridad de los turistas, se están llevando a cabo contra la ladera del pico.*
- *Respeto escrupuloso de las normas vigentes de protección del Parque, implantación de un servicio de Guías y de la obligatoriedad de que los excursionistas sean acompañados siempre por éstos.*
- *Establecimiento de controles en los accesos por carretera al Parque. y reducción del número de visitantes admitidos simultáneamente.*
- *Implantación de una tasa a cobrar a los visitantes y a las excursiones colectivas, suficientes para subvenir a los gastos de conservación y cuidado del Parque. Creación de un Consorcio que se encargue de administrar estos fondos, con participación de todos los organismos y corporaciones implicados.*
- *Traspaso de las competencias sobre el Parque Nacional, que hoy retiene el desastroso e inoperante organismo estatal ICONA, a un órgano de gestión netamente canario, que revise el Plan de Uso y Gestión del Parque, y que actúen con auténticos criterios de conservación, y no especulativos, como sucede hoy. Di-*

cho órgano debería ser un ente jurídicamente autónomo, independiente e inmune a todo tipo de manipulación política o empresarial, de carácter democrático y abierto a la participación de todos los sectores sociales interesados en la conservación de los valores del Parque.

- Y por último, vamos a emprender las acciones necesarias para conseguir que el Parque Nacional del Teide, sea declarado Patrimonio de la Humanidad, como lo es ya el de Garajonay de La Gomera, dado que esta denominación puede servir también de freno legal al «Plan de Autoprotección» de los especuladores.

La preservación del espectáculo único en el mundo que es el Teide, sólo depende de nosotros mismos, del pueblo canario. No debemos consentir que nuestro patrimonio natural más valioso, se degrade a cambio de miserables ganancias para unos pocos, dejándonos a nosotros sólo la tierra arrasada. Estamos a tiempo de impedirlo. Únete a esta asamblea ciudadana, el Patronato Alternativo para la Defensa del Parque Nacional del Teide.

*Tagoror Ecologista Alternativo, año de 1992
Archivo documental del TEA*

Los Equipos Verdes. Por una pedagogía alternativa

Desde el TEA también hemos venido trabajando un aspecto fundamental del quehacer ecologista, como es la educación y la pedagogía. Así, surgen en enero de 1993 los Equipos Verdes, que básicamente son grupos de niños y niñas que de una forma lúdica, pero crítica, llevan a cabo actividades en defensa de la Naturaleza, y a la vez toman contacto con el Ecologismo. Podríamos llamarlo Educación Ambiental No Convencional”, pero sería un calificativo también erróneo, puesto que “su mundo”, supera la manida Educación Ambiental oficial.

Tratamos de darle una proyección que desarrolle ampliamente estas experiencias. En la actualidad existen tres equipos verdes: El equipo verde Gaia, en los Barrios de Las Mercedes, San Benito, Las Gavias y Jardina de La Laguna; el equipo verde Acentejo, en La Matanza; y el equipo verde Médano, en El Médano. En La Matanza están poniendo en marcha un Taller de reciclado de papel, y solicitando al Ayuntamiento un local. En La Laguna, y en la sede de la Asociación de Vecinos Las Gavias, se reúne el equipo verde Gaia, donde planifican actividades

en el medio entorno: basuras, animales, etc. Van a participar en una página de la revista de la Asociación de Vecinos, realizaron la parte ecológico-educativa en la Fiesta de la Cometa de ACAFAM, y todos recordamos la maravillosa excursión por el Monte de Las Mercedes, donde se hizo un herbolario. En El Médano hay local propio. Se han hecho actividades relacionadas con la Central Térmica y las energías limpias (maquetas de centrales, recogidas de muestras del agua de refrigeración para analizar, bombillas de bajo consumo, fiestas en la plaza con guaguas solares de cartón...) el carril bici, los animales abandonados, la contaminación de la costa, etc. Cada sábado se les puede ver en el Rastro de El Médano, con un puesto donde se vende material del TEA y de los equipos verdes, y se reparte información ecologista. También editan una pequeña revista estacional y participan cada semana en el programa de Radio “El Club de la Tarde” de la cadena SER en Las Américas. Actualmente se prepara la Acampada de Otoño.

No hay duda que si hoy en día, y cada vez más, el sistema industrial está golpeando con contundencia el sistema educativo, circunscrito principalmente a la enseñanza programada, los equipos verdes, como alternativa educativa fuera del edificio escolar y alejada de las “aulas”, son un golpe de aire fresco para una educación para la vida, que seguro mirarán con buenos ojos Ferrer i Guardia, A.S. Neill, Rudolph Steiner, Ivan Illich... desde los profundos olvidos de la historia.

Archivo documental del TEA

Ecofeminismo. Las aliadas de la Tierra

No podemos obviar que, como movimiento social, el feminismo ha sido uno de los que más ha cuestionado el orden establecido. Ha intentado desvelar las contradicciones de cada sistema de producción dominante y ha cuestionado la manera de entender las relaciones entre las personas. Ha denunciado cómo todo (hombres y mujeres, la totalidad de los aparatos ideológicos, el estado y las leyes, la moral y la familia) participan en la conservación y eternización de una sociedad sexista hasta la médula. Ha demostrado que los problemas de las mujeres no son personales sino estructurales: lo personal es político. Es decir, que aquellos sólo pueden remediarse colectivamente por medio de la acción política.

Desde su nacimiento, el feminismo ha luchado, reivindicado, denunciado y evolucionado a una velocidad vertiginosa. Se ha infiltrado profundamente en la conciencia social. Es más, se considera que como movimiento social ya ha cumplido sus objetivos, logrando la igualdad jurídica de hombres y mujeres, y lo que resta es tarea a realizar individualmente. Pero, aún así, ocurre que las mujeres

representamos algo más de la mitad de la población mundial, más de un tercio de la fuerza laboral y sobre nosotras recaen las dos terceras partes de las horas de trabajo. Sin embargo, recibimos sólo la décima parte de los ingresos mundiales y disponemos de sólo el 1% de las propiedades del mundo. La mayoría de las personas pobres, hambrientas y analfabetas son mujeres. Además de todo esto, un dato realmente escalofriante: existen 84 millones de mujeres en el mundo afectadas por la escisión femenina.

Somos las mujeres las primeras víctimas (en forma de cáncer en el sistema reproductivo, embarazos dificultosos, nacimientos prematuros y malformaciones congénitas) de la contaminación producida por pesticidas, residuos tóxicos (químicos y nucleares), lluvia ácida, etc. Más aún, el trabajo femenino es el que más compensa la destrucción ecológica: cuando el suelo se erosiona o las aguas retroceden, son las mujeres quienes deben caminar mucho más en busca de agua o combustible para cocinar.

No constituimos una minoría oprimida, sino una mayoría y en todos los lugares. Aún así, nosotras estamos convencidas de que la meta no debería ser superar nuestra actual falta de poder, sino redefinir las estructuras sociales y los modos de vida existentes, y transformar, de manera no violenta, los modelos patriarcales. Este objetivo es lo que ha provocado la relación e interacción de éste con otros movimientos alternativos, principalmente el pacifista y el ecologista. Esto implica pensar el mundo de nuevo.

Comienzan los noventa y el ecofeminismo pugna por entrar en escena con múltiples texturas, como un continuo de diferentes opciones feministas, ecologistas, pacifistas, naturales, en el ámbito de la teoría y del análisis y en el nivel de las organizaciones de base. Capaz de abarcar la diversidad, su trazo común consiste en exponer, confrontar y dismantelar todos los aspectos de la cultura androcéntrica y antropocéntrica (andros: varón, antropos: ser humano) que resultan en la dominación de la mujer y la naturaleza humana. A esto, en su mayoría añaden una fuerte dosis espiritualidad, muchas dentro de las tradiciones religiosas clásicas, otras redescubriendo su espiritualidad, todas fuertemente enraizadas en la tierra.

La mayoría de los movimientos espontáneos de este tipo que han surgido, se caracterizan porque la acción fue primero, el pensamiento crítico después. Luego se plantearon la relación entre su condición social y su ambiente. Y son éstos, .movimientos principalmente de mujeres que se han desarrollado sobre todo entre los pueblos del Sur, los que han ido escribiendo con la práctica las últimas páginas de la historia del feminismo. En forma progresiva, desde todos los rincones del mundo, nuevas voces de mujeres se unen al tapiz ecofeminista. Parece que se cumple la teoría de la resonancia. A diferencia de otras tendencias (como el feminismo), el movimiento no se importa del Norte al Sur, sino que brota en cada lugar, como semillas autóctonas, haciendo una dura crítica a la mo-

dernidad, por sus raíces patriarcales y su industrialismo depredador, ofreciendo una posmodernidad ecológica.

La actividad ecofeminista contemporánea es diversa y sus manifestaciones están creciendo en todo el mundo: el movimiento Chipko en la India (su acción consiste en mantenerse abrazada a los árboles para

protegerlos de ser cortados por las empresas madereras), el movimiento del Cinturón Verde en Kenia, las mujeres saharauis, etc.

Nosotras, mujeres (integradas en el Movimiento Alternativo Canario), sin haberlo teorizado previamente, hemos descubierto que nuestra práctica revolucionaria se corresponde con lo que acabamos de exponer. Resulta que también nosotras somos ecofeministas. Desde siempre hemos opinado que la situación de la opresión sufrida por la mujer canana a lo largo de la historia requería un estudio y una investigación más rigurosa y profunda que la que se ha hecho hasta ahora, atendiendo a dos cuestiones fundamentales con las que siempre hemos creído que estaba conectada dicha opresión (además de la relación de explotación hombre-mujer): con el colonialismo, la crisis ecológica (y por extensión económica). Y en base a ésto hemos desarrollado nuestro trabajo.

Desde que estamos en la brega hemos entendido que el feminismo es una reivindicación que no se puede conseguir separada del resto de las luchas populares de liberación social, incluida la liberación nacional y la lucha por una sociedad igualitaria, no sólo en lo que a la división sexual se refiere, sino en la consecución de unas estructuras bio-económicas descentralizadas y comunales, basadas en la cooperación y en la solidaridad.

Evidentemente, nos consideramos parte del movimiento internacional de emancipación de la mujer y tenemos claro que trabajando porque se establezca la soberanía popular en nuestra tierra, seremos más eficaces y solidarias en nuestro apoyo a otros pueblos que luchan por lo mismo.

Es por ésto, en esencia, que venimos desarrollando nuestra lucha feminista en todos los movimientos sociales de los que formamos o hemos formado parte: el antimilitarista, el estudiantil, el de liberación cultural, en movimientos cristianos de base, de renovación pedagógica, etc. Y, por supuesto, en el movimiento ecologista.

La coincidencia, dentro de estos movimientos mencionados, con numerosas personas que comparten nuestro análisis y nuestra preocupación en la cuestión feminista nos anima a hacer llegar nuestra propuesta de profundizar en el debate y la práctica feminista en Canarias hacia nuevas y correctas formas de lucha como el ecofeminismo, a todas aquellas gentes que, de forma individual o a través de otros movimientos sociales o colectivos, trabajan porque no tengan que pasar muchos soles para poder ver a hombres y mujeres -de sexo biológico diferenciado- renunciando a los estereotipos de sus respectivos géneros sociales

y derrocando todas las instituciones, organizaciones y mecanismos que las sociedades humanas han desarrollado para el mantenimiento del estatus de dominación de lo masculino sobre lo femenino y de lo humano sobre la naturaleza. Aceptando siempre, como principio para el trabajo conjunto, la diversidad de tendencias y opiniones, superando los prejuicios y celebrando las diferencias con un espíritu crítico común.

Nota: Aprovechamos para expresar nuestra más profunda solidaridad con las Madres de la Plaza de Mayo (a las que nos une algo más que la lucha diaria), con Petra Kelly (que se atrevió a vivir por una causa) y con las mujeres bosnias (víctimas de esas dos grandes enfermedades sociales el machismo y la violencia).

*Tagoror Ecologista Alternativo (TEA), agosto de 1993
Revista LA TEA, Archivo documental*

Solidaridad activa con la Amazônia: ¡Los culpables están entre nosotros!

Sólo la Amazônia brasileña tiene una extensión doce veces superior a la superficie del Estado Español. Canaliza la quinta parte del agua dulce que circula por la corteza terrestre y representa un tercio de los bosques tropicales. Ocupa el 42 % del territorio de Brasil, la mitad de Ecuador y Bolivia, la tercera parte de Colombia y dos terceras partes de Perú. Este ecosistema de vital importancia se encuentra amenazado por una ola de proyectos y realidades que pretenden explotar los recursos naturales de la selva, sin pararse a considerar la diversidad biológica y el equilibrio natural del bosque húmedo ni la crítica situación que atraviesan las poblaciones indígenas. Los yanomamos, entre Brasil y Venezuela, las diecisiete tribus del Xingú (los txukahamal, amenazados por la carretera transamazónica, los kreen-akrore, desconocidos para los "caraiba" -hombres blancos- hasta hace veinte años, los kuikuru, kalapalo, matipoo, nahuaqua, wausha...), los jíbaros de Perú y Ecuador, los amahuacas, entre Perú y Brasil, los xikrin del pueblo capayo del Brasil Central.

La Amazônia constituye un ecosistema único. La baja fertilidad de sus suelos no permite el desarrollo ni de la agricultura ni de la Ganadería, ya que los nutrientes están sobre el suelo, no en el suelo. Por ello, al talar los árboles y prender fuego, el suelo queda desnudo y a merced del agua, erosionándolo rápidamente, por lo que al segundo o tercer año, la fertilidad establecida en las zonas taladas disminuye vertiginosamente. Sólo en los últimos cuarenta años se ha deforestado una superficie superior a 400.000 km², mayor que Italia. La importancia de su biodi-

versidad, amenazada por la desaparición de miles de especies vegetales -30 al día- desconocidas o de gran importancia terapéutica, y la importancia de preservar las culturas aborígenes, la mayoría un modelo de respeto hacia sus ecosistemas, son razones para luchar por una Solidaridad activa en defensa de la Amazônia.

Pero la devastación está siendo imparable. El último episodio de la geopolítica militar brasileña es el proyecto “*Calha Norte*”, que afectará a toda la franja norte del Brasil, en un área de 6.500 Km. de largo (desde la Guayana Francesa a Colombia) por 160 Km. de profundidad, en la que viven más de 50.000 indígenas, a los que se privará de todas sus tierras próximas a las fronteras, ciudades y vías de comunicación. Con la idea de establecer 8 bases militares, mejorar las comunicaciones y desarrollar la infraestructura energética; pero al fin, los resultados los mismos, deforestación, explotación de recursos mineros, expulsar a los indígenas, nuevos proyectos de colonización... y todo en nombre de la “integridade política e econômica do Brasil”. Si antes de que los europeos pusiesen el pie en Brasil, vivían tres millones de indios, en los sesenta quedaban unos 200.000, y en la actualidad menos de la mitad.

Pero lo que está ocurriendo en Amazônia, está pasando a escala global en todo nuestro mundo y en Canarias: el capitalismo está destruyendo rápidamente la biosfera. La mejor forma de solidaridad que podemos ofrecer desde nuestras Islas, es unirnos a la defensa de la Tierra, es seguir también nosotros, en nuestro propio país, el ejemplo que nos están dando los pueblos de Abya Yala. Hoy más que nunca, la lucha de los pueblos indígenas de Amazônia es también nuestra propia lucha, la que tenemos que desarrollar los ciudadanos canarios contra las Centrales Térmicas, contra el desahogado crecimiento urbanístico, contra la destrucción de nuestra biodiversidad, contra los residuos que destruyen nuestro ecosistema...

Pero, ¿quién devasta la Amazônia? El “Programa de Desenvolvimento do Noroeste Brasileiro” financiado por el Banco Mundial, permite apreciar las consecuencias, a partir del asfaltado de la carretera BR-364. Esta y la carretera Transamazônica son las vías que han llevado a los garimpeiros (extractores de oro) o posseiros (agricultores). La cría de ganado de engorde es una de las causas principales de la destrucción de la selva tropical, y sólo para obtener de 30 a 50 Kg. de carne vacuno por hectárea, frente a las 600 de Europa; y además en un suelo que se empobrece pronto. Los protagonistas de la expansión ganadera son multinacionales como la Volkswagen, King Ranch o La Iglesia Católica. La multinacional Bethlehem Steel agotará en 50 años todo el manganeso de Amapá. El proyecto Jari, que destruyó 200.000 ha de selva para plantar una especie importada de Nigeria. O el proyecto Grande Carajás, la más brutal agresión a la selva amazónica, afectando a un área casi el doble que España, siendo los principales responsables la Comunidad Europea y el Banco Mundial. Contempla la utilización de floresta amazónica como combustible para abastecer las Industrias siderúrgicas. En ellas están implicadas multinacionales como la norteamericana “United States Steel

Co.” o “Reynolds Metals Co.”, japonesas como “Nippon Amazon Aluminium”, “Kawasaki Steel”, “Nippon Steel”, o inglesas como British Petroleum”, Shell o “Río Tinto Zinc”. También españolas como la empresa del INI, Inespal. Yen la Amazonía Ecuatoriana, Hispanoil.

La respuesta, LA SOLIDARIDAD CIUDADANA CON AMAZÔNIA: Nosotros, los ciudadanos canarios, podemos contribuir mucho ahora mismo a evitar la destrucción de la floresta tropical y sus habitantes. No valen la celebración de conciertos, con recaudación de fondos de dudoso destino, como ocurrió con la Fundación Selva Virgen, donde participó Sting. El montaje de festivales sólo enciende la emoción, pues los dineros NADIE SABE A QUIÉN VAN DESTINADOS NI CON QUÉ FIN SE VAN A USAR. La forma más eficaz en que podemos colaborar con la lucha de los pueblos indígenas -los más eficaces guardianes de la tierra durante milenios-, por el respeto a sus culturas y a su soberanía es QUE HAGAMOS OIR NUESTRA PROTESTA, NUESTRA CONDENA MORAL A LAS EMPRESAS, GOBIERNOS E INSTITUCIONES QUE DEVASTAN AMAZÔNIA y MASACRAN A LOS INDÍGENAS. Los Culpables están entre nosotros.

En este sentido, El TEA invita a todos los ciudadanos de las Islas a expresar una protesta solidaria con los pueblos indígenas ante el principal responsable de la destrucción de Amazônia, el Gobierno de Brasil, exigiéndole que se detenga el saqueo y agresión a los indios por las multinacionales. Inundemos con cartas de protesta el Consulado de Brasil en C/Castillo 56. Así la FUNAI (Fundación de Ayuda a los Indígenas) no ha sido sino un instrumento para ocultar la realidad.

Invitamos a todos los ciudadanos a realizar un BOICOT DE LOS PRODUCTOS DE LAS MULTINACIONALES, especialmente petrolíferas que están destruyendo la floresta y a los pueblos indígenas, y entre ellas sobre todo a las siguientes empresas: BP (British Petroleum); Volkswagen; Shell y Esso. En particular, es preciso boicotear y manifestar la más fuerte repulsa a la compañía española HISPANOIL, que está saqueando la Amazonía Ecuatoriana y sostiene un ejército privado que reprime y masacra a los indígenas.

Asimismo, llamamos a los ciudadanos canarios a manifestar su protesta a la IGLESIA CATOLICA, que posee empresas fabricantes de carne de vacuno para las multinacionales de la hamburguesa (Burger King, McDonald's, etc.), y que están desforestando amplias zonas de Amazônia. Pedimos que se envíen cartas de protesta al Obispo y a los responsables de cada parroquia, exigiendo el cese de la participación católica en el negocio deforestador, y que esta Entidad se comprometa con la defensa del Bosque y el Indio.

Tagoror Ecologista Alternativo (TEA), agosto de 1993

Archivo documental

Salvar Montaña Roja-La Tejita

El Plan Director sobre la “Reserva Natural Especial de Montaña Roja”, en El Médano (Granadilla), es un instrumento para la conservación de este Espacio Natural, que elabora el Gobierno de Canarias y aprueba y coordina el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Sus objetivos van desde la conservación y mejora de los ecosistemas amenazados, hasta el mantenimiento, recuperación, conocimiento, ordenación y concienciación ambiental sobre la zona.

Sin embargo, aunque lo anterior merece nuestro aplauso, y hay cosas como demolición de edificios, con las que estamos de acuerdo, existe una parte del Plan que daña la naturaleza de este pequeño paraíso, y cuya presión, contaminación y masificación incide negativamente en su flora, fauna y geología. Se pretende, ignorando un concepto integral de la naturaleza, y a causa de una política mercantilista en la que coinciden políticos y empresarios, explotar turísticamente este lugar. Así, se va a instalar, en lugar de hacerse un tramo más allá y fuera de la Reserva, un aparcamiento para 150 vehículos, un Camping Internacional con toda su Infraestructura: tiendas, depuradora, mesas, duchas, etc, dos pistas para coches, tres “Centros de Información” y un Mirador. Se van a demoler elementos rústicos y típicos del lugar y expulsar a las cabras del mismo. El tratamiento de las basuras y escombreras se va a realizar al final del proceso en lugar de al principio. Sobre este paraje y, al margen del Plan Director, pende la amenaza de 4 zonas urbanizables, establecidas así en las Normas Subsidiarias de Granadilla de Abona, dos en el Centro y dos más a ambos lados, la Hoya de Los Balos y la Urbanización Costa Bella.

Creemos que la planificación conservacionista que se pretende, no se hace porque los políticos y los empresarios “amen” la naturaleza, sino para disfrazar el verdadero motivo de fondo: la revalorización urbanística de los terrenos colindantes que enlazarían con la Avda. Ntra. Sra. de Las Mercedes de Roja, y la explotación de un turismo de “calidad” y que el Mercado trata de imponer, cuando al anterior, al de “cantidad” ya le han sacado todo el jugo. Hay que decir, que este nuevo turismo, aparte de sólo servir a una clase acomodada, con el tiempo, tiene el mismo poder de deterioro que el anterior.

Ante la situación, el TEA emprendería una campaña lúdica en defensa de Montaña-Roja La Tejita, en la que se hacía hincapié en los aspectos geográficos, geológicos, culturales, históricos, faunísticos y botánicos. Se contempló también un pliego de alegaciones, que otros grupos como ATAN también llevaron a cabo. Fruto de todo ello se consiguió evitar los Miradores, los Puntos de Información y las dos urbanizaciones del Este y la central. No así la Urbanización Costa Bella, el Camping –que podría haberse hecho dos kilómetros más allá en El Confital- y los aparcamientos.

Archivo documental del TEA, año de 1994

BM. FMI. GATT: Miseria, desigualdad, destrucción de la naturaleza

Permanentemente asistimos al drama de millones de personas que sufren el hambre y la guerra en el mundo; continentes enteros sucumben a epidemias, enfrentamientos interétnicos, dictaduras, etc. A esta situación no es ajeno el sistema económico imperante en el mundo, del que tampoco han estado al margen unas instituciones internacionales. Poco conocidas para la mayoría como son el BANCOMUNDIAL(BM), el FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI), el ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES (GATT), que recientemente se ha transformado en Organización Mundial de Comercio (OMC).

A principios de octubre, varios miles de jerifaltes y burócratas de estas instituciones se reúnen en Madrid para celebrar el 50 aniversario de la creación de las mismas, pero fundamentalmente se congregan para seguir haciendo de las suyas por el mundo además de intentar convencer a los pueblos de lo benéfico de sus actuaciones.

Por eso decimos que “50 AÑOS BASTAN” y apoyamos un FORO ALTERNATIVO a la congregación de estos dueños del dinero. En dicho foro, que tendrá lugar también en Madrid, participan “las otras voces del planeta”, que denuncian, desde sus situaciones específicas, lo que han supuesto para sus pueblos, colectivos y etnias estos 50 años.

50 años de “recomendaciones” y de inversiones que han llevado a que más de la cuarta parte de la humanidad sobreviva hacinada en la periferia de monstruosas ciudades en las que malviven millones de personas; que la población que no tiene que comer se haya multiplicado por tres y que el 20% más rico del mundo haya multiplicado por cuatro su riqueza, obteniendo el 87% de los ingresos, en tanto el 20% de los más pobres obtiene el 1,4%.

50 años de desarrollo controlado desde y para lo económico, han sido suficientes para que los humanos causemos más daño al planeta en este tiempo que en todos los milenios anteriores. La “cultura” interesada del consumo y el despilfarro están agotando los recursos de la Tierra y deteriorando irreversiblemente las condiciones de existencia para el conjunto de las especies, incluida la nuestra.

El crecimiento demográfico es un problema real, pero esto no puede resolverse desde falsas y aún nefastas salidas como la esterilización masiva y forzada de las mujeres, sino que se ha de luchar, por un lado, contra sus situaciones de marginación, falta de derechos civiles etc., y, por otro, luchando contra todas las políticas discriminatorias, entre ellas las que vetan las inmigraciones hacia el Norte rico, como la Ley de Extranjería española. Podemos y debemos soli-

darizarnos con todos los pueblos del mundo que luchan contra estas injusticias. Pero también combatiendo la política económica y social del Gobierno español, que condena a la mayoría del pueblo canario al paro, a la miseria y a la pobreza, como consecuencia de la política diseñada en los organismos internacionales. Asimismo, exigiendo que al menos, el 0,7% del Producto Interior Bruto (PIB) sea empleado en programas para el desarrollo y controlados por ONG's. Además, debemos exigir la condonación de la DEUDAEXTERNA de los países del Sur. Más aún, debemos denunciar el papel imperialista del Estado Español en el mundo, especialmente en América latina.

Todas estas desigualdades e injusticias tienen su causa en la existencia de un sistema mundial de opresión y explotación al servicio de una minoría. Por ello, no basta solo con formarnos una opinión crítica de lo que pasa en el mundo, tenemos que convertir esa crítica en acción, participando en organizaciones o en movilizaciones de solidaridad, apoyando a colectivos sociales que asuman al menos algunos de estos objetivos.

Tagoror Ecologista Alternativo (TEA)
Archivo documental, año de 1994

No a la Vía de Ronda

El Ayuntamiento de La Laguna, está realizando aceleradamente las obras de la Vía de Ronda. Estas obras son parte del futuro Plan General de Ordenación Urbana del municipio (PGOU) que, de llevarse a cabo, supondrá la destrucción irreversible de uno de los más hermosos paisajes de Tenerife: la Vega de Agüere y otras zonas agrícolas de la comarca. Se perderá una enorme cantidad de la mejor tierra de cultivo del Archipiélago, así como una cabaña ganadera de 2000 vacas; se arrasarán gran número de pequeños hábitats naturales, que albergan a una amplísima variedad de endemismos canarios (vegetales y animales) y se deteriorará enormemente la calidad de vida y la salud de los vecinos de este municipio.

Los rasgos más negativos de este PGOU son:

a) La construcción de una vía de ronda que rodeará La Laguna de un cinturón de asfalto de hasta 60 metros de ancho.

b) La construcción de otras 3 vías rápidas de casi 20 metros de anchura cada una, que atravesarían la Vega.

c) La recalificación de casi todo el suelo agrícola y la desaparición de los pastos comunales. Se cubriría así toda la Vega de parcelas urbanizables, vías interiores, etc. con lo que la ciudad se extendería hasta Las Canteras.

La Vía de Ronda, en particular, va a suponer la destrucción de parajes de tanto valor natural como el centenario bosque de San Diego, la Mesa Mota, la Montaña de Tejina, etc. Este viario ha sido presentado a la opinión pública como la solución al gravísimo problema de tráfico rodado que padece La Laguna, pero los expertos concuerdan en que, en todas las ciudades donde se han llevado a cabo obras de este tipo han sido un completo fracaso, que no han servido para descongestionar el tráfico, sino que tienen el efecto contrario, de incrementar el número de vehículos en circulación.

La Vía de Ronda y la ejecución de todo el PGOU suponen un golpe irreparable a nuestra agricultura y ganadería. Los promotores del PGOU no quieren reconocer el carácter predominantemente agrícola y ganadero de amplias zonas de este municipio. En los próximos años, los agricultores y ganaderos de La Laguna habrán desaparecido, incapaces de pagar las tasas de contribución urbana y de hacer frente a un medio físico altamente degradado por la contaminación, especulación salvaje, aumento de las construcciones, así como por esas barreras insalvables para el ganado que serán la Vía de Ronda y las otras vías rápidas que cortarán el acceso a los pastos comunales.

El PGOU de La Laguna sirve para imponemos una clara jerarquización de los usos del espacio de características cada vez más opresivas y discriminatorias desde el punto de vista social. El grueso de la población es desplazado a zonas cada vez más marginadas y peor dotadas infraestructuralmente y se privilegia en cambio a los grupos de poder económicos y políticos, que realizan una masiva privatización de espacios públicos.

El PGOU de Elfidio Alonso es, además, una catástrofe para el patrimonio histórico cultural de las áreas rurales de La Laguna, que pone en peligro de desaparición celebraciones populares, como la Romería de San Benito, que son eminentemente agro-ganaderas (en muchas romerías en Canarias las carretas ya son arrastradas por vehículos a motor).

El PGOU se corresponde con la estrategia trazada por ATI en el Plan Insular de Ordenación del Territorio, que comprende la urbanización acelerada de todo el norte, dirigida a forzar la absoluta especialización de Canarias en la industria turística, el “espacio europeo del ocio”.

El proceso de imposición del PGOU ha sido una escandalosa burla de toda la legislación vigente, aún teniendo en cuenta todas sus deficiencias. Así, se han llevado a cabo las obras de la Vía de Ronda sin estudio de impacto medio-ambiental, sin aprobación de la CUMAC ni había sido siquiera aprobado por el Pleno Municipal. Por tanto, el Ayuntamiento, el Gobierno de Canarias como cómplice y la Comisión Europea que financia las obras han violado multitud de disposiciones legales, incluidas directivas comunitarias.

Pese a que en el TEA creemos que existe base jurídica para paralizar la Vía de Ronda, y otras infraestructuras del PGOU, no confiamos en que los tribunales vayan a sanear un ambiente político tan corrupto como éste, en el que los especuladores imponen sus antisociales intereses, en colaboración con sus intermediarios en el negocio del suelo, el Ayuntamiento lagunero.

Desde los barrios, Institutos, Universidad, colectivos sociales en general, debemos preparar las condiciones para una movilización contra estos nefastos planes urbanísticos. La Plataforma Ciudadana constituida por varios colectivos ciudadanos tiene en sus manos esta responsabilidad.

Archivo documental del TEA, año de 1994

Bicicletas por el clima

El CO₂ (dióxido de carbono), es un gas ocasionado principalmente por el uso de combustibles de origen fósil (el petróleo, el gas o el carbón), cuyos productores principales son: las centrales térmicas (Caletillas, Granadilla, Jinámar, San Bartolomé de Tirajana...) y el coche.

El gran volumen de este gas que se emana a la atmósfera es una de las amenazas más graves al Planeta, pues está dando lugar al efecto invernadero causante del cambio del clima.

¿Qué es el “efecto invernadero”? La Tierra debería reflejar hacia el espacio gran parte del calor que recibe del Sol. Pero si el CO₂ en la atmósfera es tanto como el que hay hoy, el calor en lugar de salir, “rebota” y regresa a la Tierra, al igual que ocurre en un invernadero.

Ya se están padeciendo los daños de este cambio climático:

- Avance de la sequía y la desertificación.
- Migraciones en masa desde los países más pobres a causa de la sequía
- Aumento de los incendios.
- Subida del nivel del mar: fusión de los polos
- Temporales más violentos
- Calentamiento del mar y muerte del coral
- Extensión de enfermedades tropicales.
- Reducción de las reservas de alimentos.

En Canarias, en los próximos 10 años, se incrementará la emisión de CO2 en un 50%. Al mismo tiempo el Plan de de Acción Medioambiental del gobierno canario reconoce que aquí es posible ahorrar el 50% del carburante usado: potenciación del transporte público, concienciación ciudadana... Sin embargo construye más autopistas, más centrales térmicas y permite el encarecimiento del transporte público.

Organizaciones ecologistas de 100 países iniciamos una campaña para la reducción en el Planeta de un 20% de emisiones de CO2 en los próximos diez años, decisión que puede tomarse en la Conferencia de Gobiernos de Berlín en marzo.

Exige la reducción de emisiones de CO2 y que cambien los medios de transportes, para que no cambie el clima. Acude hoy 28 de enero a las 11h a la Plaza del Adelantado de La Laguna a la marcha en bicicleta por la reducción de emisiones de CO2, causa del cambio climático.

Tagoror Ecologista Alternativo (TEA)
Archivo documental, año de 1995

Los incendios y la ineptitud de los organismos responsables

El Tagoror Ecologista Alternativo (TEA), tras el final del incendio que asoló nuestros bosques en días pasados, denuncia la preocupante y manifiesta ineptitud de los organismos responsables en la prevención y extinción del fuego. Resultan inadmisibles las declaraciones realizadas por el Gobernador Civil, en las que admite la existencia de una tradición (sic.) en la que durante los últimos veranos, “alguien” ha venido subiendo al monte a provocar fuegos, con lo que evidencia una ineficacia en su propia gestión a la hora de la captura de los responsables, ineficacia que ha costado muy cara a la Isla.

TEA condena una ausencia de previsión por parte del Gobierno Autónomo para catástrofes de este tipo, evidenciada en una caótica desorganización. La inexistencia de un punto de coordinación ocasionó un retraso letal en la ejecución de medidas y fomentó la discusión continua entre los responsables de las tareas. Esta despreocupación se observa también en una escasa dotación de recursos materiales, muchas veces obsoletos, mientras las inversiones de la Viceconsejería de Medio Ambiente presentan curiosos desequilibrios. Del resultado de estas carencias la población tuvo cumplida prueba a través de los noticiarios televisados y los testimonios de los voluntarios.

La inexistencia de un método preestablecido para incorporar a los voluntarios que acudieron a colaborar desinteresadamente, dio como resultado el desaprovechamiento del inestimable trabajo de muchos ciudadanos que hubieron de resignarse a observar el avance del fuego.

Con un claro sentido manipulador de la información se recurrió a desviar la atención de la población hacia “pirómanos en motos rojas” para eludir el continuo torrente de críticas hacia los verdaderos responsables del desastre. Incluso se llegó a afirmar que la quema del bosque no supone una catástrofe ecológica, por la capacidad de regeneración del pino canario, cuando se ha reconocido la ausencia de estudios que analicen el efecto del fuego en los ecosistemas canarios, ya que afecta a un amplio abanico de fauna y flora. Podría continuarse exponiendo más carencias: ausencia de mantenimiento de los cortafuegos preexistentes, inexistencia de voluntad política para formar en tareas de extinción a la población rural próxima a los bosques, etc.

El inicio de una serie de medidas para que esto no vuelva a suceder pasa necesariamente por la asunción de responsabilidades políticas al más alto nivel, uniéndonos a la exigencia de dimisión del Gobernador Civil y del Presidente del Gobierno Autónomo.

TEA exige

1. - Elaboración de un exhaustivo Plan Global contra incendios donde se subordinen todos los organismos y voluntariado participante bajo un único centro especializado en este tipo de tareas. Ejercitación del Plan elaborado mediante la ejecución de periódicos simulacros.

2.- Implantar un período mínimo de 6 meses de contratación fija durante las épocas de mayor riesgo, para todos los voluntarios pertenecientes a Medio

Ambiente, eliminando tanto las contrataciones puntuales “a pie de fuego”, como cualquier tipo de pluses por incendio, sustituyéndolos por compensaciones alternativas (días libres, etc.). No puede permitirse la remuneración extra en organismos oficiales ni la contratación de empresas particulares de forma puntual.

3. Incorporación y formación a través de los Ayuntamientos de un voluntariado cualificado no remunerado.

4. Un número de teléfono de 3 dígitos exclusivo para emergencias de este tipo.

5. Creación y mantenimiento de una base de datos que recoja el parque insular de recursos materiales de primer orden (cubas, palas mecánicas, motosierras, etc.), facultándose, si fuera necesario, la confiscación eventual de los mismos.

6. - Configuración de una Comisión Investigadora integrada por diversos agentes sociales con el objeto de elaborar informes evaluadores de las distintas actuaciones ante los incendios, con fines tanto preventivos como para depurar responsabilidades en su caso.

7.- Reducir el excesivo número de vías, tanto pistas de tierra como carreteras asfaltadas, que surcan los montes, pues amplían peligrosamente los excesivos flancos a través de los que pueden ser agredidos.

8. Restringir el acceso de visitantes a nuestros bosques y parques naturales con métodos similares a los implantados en países como Estados Unidos.

9. - Confiscar la madera de todo árbol muerto. Especialmente de los árboles que no resistan el fuego (pino insignne, etc.).

10. - Eliminación de todo tendido de alta tensión que atraviese nuestros montes.

11. - Potenciar al pequeño y mediano agricultor, en detrimento del “monocultivo del turismo”, como garantía en este caso del uso de la pinocha, cuyo desaprovechamiento significa la existencia de una alfombra altamente inflamable.

12. - Implantación de energías limpias y progresiva eliminación de combustibles fósiles, causantes del cambio climático que está ocasionando. la terrible sequía que padece la Península desde hace varios años y que ha comenzado en Canarias en 1994. Esta sequía incrementa ostensiblemente el riesgo da incendio

Tagoror Ecologista Alternativo (TEA), año 1995

Archivo documental

Historia de una bolsa de basura

No aconsejo a nadie hacer una “excursión” al PIRS (Arico), como la que hicimos a final de la década de los años 90 cuatro activistas del Tagoror ecologista alternativo (TEA): Dagmar Marx, Margarita Rodríguez, Milagros Expósito y Agapito de Cruz. El informe lo elaboró el TEA con el fin de dar a conocer a la opinión pública lo que en realidad sucedía con las basuras. Fue un informe de campo porque los datos fueron tomados “a pie de obra” -PIRS y Puntos Limpios-

La quema o incineración de las basuras es la solución hacia la que caminan las instituciones políticas y los partidos que las componen. Esta opción, realmente dramática y antiecológica 100%, es presentada en términos maravillosos hasta el punto que, si las nuevas tecnologías pudiesen hacerlo, eran capaces de dárnosla perfumada a través de la radio, la TV y los demás medios de comunicación.

El gran perdedor con esta política de las basuras es la naturaleza y la sociedad. Sin embargo, no hay que olvidar el destino realmente patético, que le ha sido asignado a un municipio, Arico, y a su ciudadanía. En su Ayuntamiento solo hablan en términos de rentabilidad económica, de pesetas por ampliar el vertedero y por dejar la mierda de toda la isla en su propia casa.

Entretanto y como decía el icodense Francisco Díaz, también miembro del TEA y de quien se habla en un artículo al final del libro, “nuestra civilización ha conseguido que las gaviotas hayan emigrado de la costa al interior para revolotear entre las basuras buscando alimento”.

Informe

El PIRS de Arico está gestionado el Cabildo de Tenerife. Fue un Plan Insular de Residuos Sólidos (PIRS), inaugurado en 1.985 y con una duración prevista de 25 años -hasta el 2.010- en lo que a capacidad se refiere. En la actualidad ha quedado ya obsoleto. Comenzó su gestión el PSOE, y continuó ATI-CC.

Actualmente se ha proyectado para él un denominado “*Complejo medioambiental*” (¡!). Mientras tanto está habiendo actuaciones de transición sobre la tradicional y única solución de enterramiento simple de las basuras. Así, constatamos:

- Los líquidos residuales o lixiviados se canalizan hacia un gran estanque, para bombearlos de nuevo y regar con ellos la superficie del PIRS. Constituye un circuito cerrado inacabable. Antes estos lixiviados corrían barranco abajo rebrotando en la costa y en la población de Tajao.

Los técnicos del Cabildo dicen que el fondo de los barrancos central y adyacente tiene una base de basalto que hace difícil que los líquidos pasen al subsuelo y de ahí el aparecer más abajo, cuestión que no nos creemos.

- Toda la basura de la isla que no sea tóxica o peligrosa viene al PIRS envasada previamente en 4 subestaciones o Plantas de Transferencia: La Guancha, La Orotava, El Rosario y Arona. Esta basura es la que trasladan los camiones-contenedores, pero además, al PIRS, accede también la basura compuesta por escombros, electrodomésticos viejos, chatarras, etc. Los ayuntamientos y las empresas han de pagar por allí verterlas. De todos modos y para “aliviar” los barrancos ante quien decide “no pagar”, la Administración ha “legalizado” escombreras diversas (la de Adeje por ejemplo) aprovechando desmontes, y cuando se saturan se procede a abrir otras nuevas, como la que se va a abrir en Candelaria. Los demás vertederos que se ven por ahí son siempre ilegales, como ilegal era el de Granadilla, situado en un barranco del barrio de El Desierto, y que tantas veces nuestro colectivo denunció hasta que fue cerrado por el Cabildo.

- La basura tóxica y peligrosa no accede al PIRS en teoría, en la práctica veremos que no es así. En lo que a los residuos tóxicos hospitalarios respecta, son retirados por la Empresa ATISA quien se los lleva periódicamente para la Península Ibérica. Otros son incinerados en el horno del propio Hospital, el cual, la Administración ha comprobado que no reúne los requisitos exigibles para tal fin y pretende reconvertirlo. Los residuos veterinarios van todos directamente al PIRS. Los aceites industriales usados de los talleres son recogidos en todas las islas por la Empresa Amarco y en Gran Canaria además Transmedero. Las pilas botón las recoge la Empresa TEMECAN quien las lleva una vez al año a la Península Ibérica. El resto de pilas -todas las demás sin excepciones- son consideradas “no contaminantes” y van a parar al PIRS, bien directamente, o, haciendo una parada intermedia en los Puntos Limpios, los cuales las terminan enviando también al PIRS, donde son enterradas. Las baterías las recoge una Empresa denominada Chatarras S.A. No sabemos cual es su destino aunque dado el nombre es fácil adivinarlo.

- Los Puntos Limpios, son pues unos inventos destinados a cuestiones personales. En ellos no depositan basura las empresas ni los ayuntamientos, sino únicamente la ciudadanía. Por ello no hay un servicio de recogida de basuras para estos sitios sino que han de ser las personas las que tienen que desplazarse. A ellos se llevan las pilas botón, electrodomésticos viejos, aceites, -siempre que no sean industriales- resto de pilas, etc. pero siempre a título personal. Están siendo gestionados por el Gobierno de Canarias pero con la intención de pasar a ser competencias de los cabildos en breve. Excepto el situado en Taco, que lo gestionan conjuntamente el Cabildo y el Ayuntamiento, el resto son gestionados por el Gobierno de Canarias.

- El vidrio, el papel, el cartón y los plásticos tienen una gestión diferente, y constituyen con los aceites usados, las pilas botón, y residuos hospitalarios peligrosos, los primeros pasos en el reciclaje de las basuras. La Ley de residuos de Canarias establece que antes del 1 de Enero de 2001, todos los municipios de más de 5000 habitantes deben tener funcionando un sistema de recogida selectiva de basuras. La Ley de Embalajes completará este cuadro. Actualmente, el vidrio lo retira la empresa Vidrieras Canarias, con sede en Las Palmas, en donde es reciclado. No hay previsto abrir otra Planta en Tenerife aunque si fuera necesaria se abriría. En Tenerife, primeramente el material se almacena en Los Baldíos y luego se traslada a Las Palmas. El papel y el cartón lo retira la empresa Martínez Cano quien en un principio lo almacena en El Rosario y posteriormente lo envía a reciclar a la Península Ibérica. No tienen actualmente subvención alguna al respecto por parte de la Administración. Con estos dos residuos hay un problema: Los contenedores los distribuyó el Cabildo pero la gestión se la dejó a los distintos Ayuntamientos quienes negocian con las empresas subsidiarias. Así ocurre que muchas veces la basura se amontona en los contenedores y ha de ser la propia gente la que, llamando al Ayuntamiento y preocupándose por el tema logre un servicio más rápido de recogida. Los plásticos duros -los otros no-, los retira PLASCAN, -una empresa perteneciente a Martínez Cano-, pero después de que acceden al PIRS, como veremos al hablar de la Planta de Compostaje. Los metales, los retiraba, tras su paso previo por el PIRS, una empresa denominada Ri-metal, pero desde hace unos 6 meses dejó de hacerlo.

- Volviendo al PIRS, o mejor dicho, al “Vertedero insular de Arico”, hay que decir que la basura que allí entra, parte de ella, un 10% va a la actual Planta de Compostaje. Suele ser la procedente de los núcleos turísticos por su alto contenido en materia orgánica. El otro 90% es directamente enterrado en capas cubiertas con piedra machacada, producto de machacar las rocas del PIRS. Sobre los líquidos que producen ya hemos hablado, y sobre los gases que genera su descompo-

sición -el metano-, la solución es a base de chimeneas y respiraderos, en donde se procede a su quema. Por la noche es fácil olerlo no sólo ya al atravesar la zona por la autopista sino mucho más lejos. Desde la playa de La Tejita en El Médano (Granadilla de Abona) es constatable su olor.

- La planta de Compostaje: El 10% de la basura que no es enterrada accede a la Planta de Compostaje. En una primera fase el camión vuelca todo su contenido. Tras ello se separan los metales, latas, etc. que se entierran (hasta hace 6 meses se los llevaba Rimetal). En una segunda fase, se separan los plásticos duros, sólo los duros y los de ese 10%- que almacenados en contenedores se los lleva PLASCAN como ya dijimos. En la tercera fase se extrae la materia orgánica gruesa -en la que hay mucha inorgánica al no haber sido separada en origen-, la cual, machacada, se extiende en grandes hileras dentro de espaciosos almacenes a fin de que fermente durante un mes a base del oxígeno del aire, siendo controladas su humedad y su temperatura. Es lo que se llama “tratamiento aeróbico”. Si no corre el aire y hace mucho calor, pasan a funcionar unos grandes extractores existentes sobre el techo. Es constantemente removida por una pala mecánica. En una cuarta fase, se extrae la materia orgánica “fina”, la cual es almacenada en sacos. La composición de cada saco es la siguiente:

Materia orgánica Total % s.m.....	55,00
Nitrógeno Total (N) % s.m.	2,00
Nitrógeno orgánico (N) %s.m.	1,58
Humedad máxima %.....	40,00
Cobre (Cu) p.p.m.....	200,00
Zinc (Zn) p.p.m.....	600,00
Cadmio (Cd) p.p.m.....	<10,00
Níquel (Ni) p.p.m.....	70,00
Plomo (PB) p.p.m.....	400,00
Mercurio (Hg) p.p.m.....	<2,00
Cromo (Cr) p.p.m.....	60,00

Estos sacos de compost, originados sin haber sido diversificadas las basuras en origen, sino tras haber convivido la materia orgánica con todo tipo de sustancias (pueden incluso viajar con este compost pilas botón que hayan venido con las basuras pegadas a alguna sustancia pues pasan perfectamente por la criba) es

la que se llevan los agricultores como abono. Cada saco cuesta unas 300 Ptas. Pesa unos 25 Kgs. Supone una venta de 5.000 toneladas al año y principalmente se lleva para el cultivo del ¡tomate! y del ¡plátano!

- Complejo Medioambiental: Si lo descrito hasta ahora es la situación actual y real de las basuras en Tenerife, lo que el Complejo Medioambiental traerá consigo será:

1º) Una primera fase urbanística, consistente en derribar los edificios actuales de entrada al PIRS para hacerlos más grandes, con un aula de Educación Ambiental. Además, urbanizar, en el sentido de asfaltar, colocar farolas, etc. de todo el entramado de caminos y pista principal del vertedero.

2º) En una segunda fase se construirá:

- Una depuradora para tratar los lixiviados *-que no hayan rodado hacia Tajao o sumidos a través del subsuelo-* aprovechando el agua resultante para asuntos relacionados con el PIRS: regar, etc. y enterrando los barros residuales. Así se acaba con la actual situación de los lixiviados descrita al comienzo.

- Una planta de machaqueo, para producir material de las rocas con que ir enterrando las basuras en “sándwich”, y sellando cada capa con diferentes materiales.

- Dos generadores eléctricos para disponer de una mini-central térmica de gas que trate el metano, y por tanto autoabastecerse el PIRS en cuanto a electricidad, enviando la sobrante a la red de UNELCO-ENDESA.

- Reconstruir la actual Planta de Compostaje con medios más técnicos, cambiando el actual tratamiento de la materia orgánica gruesa, de aeróbico, a anaeróbico, o sea, metiendo la basura -en lugar de ser extendida en hileras- en grandes turbinas herméticas y tratada con bacterias en lugar de con el oxígeno del aire. Este sistema acelera su descomposición y no produce olores. En la nueva Planta se prevé tratar hasta un 30%, tanto si viene separada en origen como sino, porque los sistemas que se instalen van a contemplar el que venga sin separar. Técnica-mente, “no le conceden importancia” a la separación en origen.

- La basura restante tras estos procesos tiene un fin aún “no determinado”, y para el cual va a ser abierto un nuevo espacio en el PIRS. Este lugar va ser sin duda alguna, donde se ubique la anunciada incineradora. La incineración de las basuras es un cambio de ubicación de las mismas, pasando del suelo a la atmósfera, con la ya conocida producción de dioxinas. En este caso y como suele decirse, es peor el remedio que la enfermedad.

Una postura coherente en materia de residuos

- Primero hay que REDUCIR en origen los futuros residuos. Después hay que introducir en las empresas y en la población la idea de REUTILIZACIÓN.

- Seguidamente hay que DIVERSIFICAR los residuos en las propias casas, para que la basura llegue separada y el futuro compost no esté contaminado de otras sustancias.

- Finalmente hay que RECICLAR, procediendo a enterrar lo mínimo posible y descartar absolutamente la incineración.

- Estas medidas deben ir acompañadas de una planificada EDUCACIÓN de la sociedad y una NORMATIVA legal hacia las empresas.

Autopistas

La cuestión de las infraestructuras en Canarias siempre me ha traído la imagen de un gran atasco circular del que es imposible liberarse. Una autopista con los automovilistas gritándonos unos a otros de adelante hacia atrás y retornando el grito de nuevo al primero a través del anillo como un eco, similar a un juego parecido de dinámica de grupos.

No se ha querido nunca entender que las Islas Canarias no son un continente y que la adaptación de la población al medio no debe superar las posibilidades de éste. Canarias tiene más autopistas que Noruega, el país más rico del mundo y con renta per cápita más alta, y mucho mayor que el Archipiélago. Calidad de vida. Todos tenemos la culpa, porque quien más quien menos tiene automóvil o viaja en él. Pero conviene a la Administración la tarea de regular el mercado automovilístico y no fomentarlo, así como penalizar el uso del automóvil o racionalizar la red viaria.

Mónica Díaz Tabares, del colectivo ecologista Tabona, siempre ha dicho aquello de “parón y decrecimiento” como solución a los graves problemas que sufre en este sentido el archipiélago. Aquí hace tiempo que se sobrepasó la capacidad de carga en esa relación equilibrada entre población y medio ambiente, pero ello no ha impedido que el concepto socialdemócrata de “sostenibilidad”, inútil en este entorno arrasado, sea esgrimido tanto por los políticos de una u otra tendencia.

Recuerdo la famosa manifestación contra la Autopista Realejos-Icod en el año 2001 que echó a la carretera a los vecinos del norte de Tenerife y cuyo tramo era parte del proyecto de anillo insular. Decía el TEA por aquella época que: “El

modelo de desarrollo actual de Canarias, basado en un turismo masivo que ha rebasado ya hace tiempo cualquier intento de desarrollo sostenible para las islas, es la causa de este diseño de grandes autopistas, concebidas como si Tenerife fuese nada menos que todo un gigantesco continente. Ese modelo está provocando, que estas alternativas –incluida la alternativa “2” elegida por el Gobierno de Canarias-, incidan negativamente en los espacios naturales de *Rambla de Castro (T-28)*, *Los Campeches*, *Tigaiga y Ruiz (T-34)*, *el Barranco del Ruiz (T-42)*, y que afecte seriamente al suelo rústico y zonas agrícolas. Todo, a causa de una política presupuestaria que incentiva políticas de transporte favorecedoras del uso privado del automóvil y de grandes infraestructuras, que a su vez, traen consigo el aumento de grandes superficies, grandes consumos energéticos, residuos y modelos de urbes basados en grandes concentraciones urbanas. Esta autopista no acercará más a los núcleos urbanos del norte y sur de Tenerife, sino que los despoblará a más velocidad, y a costa de más vidas humanas, pues los accidentes de tráfico son más numerosos en las autopistas que en las carreteras comarcales.”

Y continuaba el grupo ecologista: “los problemas de fluidez del tráfico que existen en el citado tramo no justifican la construcción de la autovía. Teniendo en cuenta que Tenerife posee una de las densidades más altas de carreteras del Estado español, es obvio decir que los problemas de fluidez derivan del exceso de automóviles y no de la falta de carreteras. Al mismo tiempo hay que recordar el propio estudio del Gobierno de Canarias cuando llevó a cabo el tramo de la Autopista TF-5 a su paso por el Valle de la Orotava, y en el que se afirmaba que quedaría colapsada en el año 2.013, con una media de 85.500 vehículos diarios, frente a los 23.641 de ese momento, y empleando 7,3 minutos frente a los 7 minutos sin autopista.

Por otro lado, si los 20.000 millones que el Gobierno de Canarias preveía ya en 1995 como “ayuda al desarrollo” y aportados por la Unión Europea (UE) se hubiesen empleado en el Hospital Público Comarcal, viviendas sociales y planes de saneamiento, como pedíamos, el Norte de Tenerife, sí se hubiese realmente beneficiado, y sí hubiesen sido realmente ayuda al desarrollo”.

Pero si por el norte, la red viaria era causa de problemas ambientales y sociales, por el sur no lo era menos. En un escrito en relación a la prolongación de la autopista de Las Américas a Guía de Isora, el TEA, en una de sus campañas denominada: “*El coche devora la isla: ¡No más autovías!*”, razonaba en cuanto al binomio población-redes viarias: “La concentración de la actividad productiva, del capital y de la población ha provocado desde antiguo una distribución espacial desequilibrada. El sistema de ciudades propuesto en el PDI – Plan Director de Infraestructuras- se basa en una jerarquía de núcleos que organizan y utilizan el resto del espacio para satisfacer las demandas de las grandes ciudades. Los corredores de comunicación desempeñan un papel fundamental como estructu-

radores y vertebradores del territorio, pero lo hacen acentuando y recalando aún más si cabe, los tradicionales desequilibrios sociales, territoriales, ambientales y económicos”. En otro documento del TEA y a propósito de los puestos de trabajo que siempre se argumentaban a favor de la construcción de autopistas se podía leer: “Es preciso desentrañar errores extendidos y aceptados por la sociedad de forma generalizada. Una de las falsas ideas es que las infraestructuras viarias son el motor de la economía y por tanto generan empleo. Se identifica carreteras con crecimiento, de tal forma que se cree que solucionarán automáticamente la mayoría de los problemas económicos y, cómo no, la falta de empleo. Lo cierto es que el paro, es un problema estructural que afecta al conjunto de la economía, cuyas causas se encuentran en el propio modelo económico. Como ejemplo bastaría citar que en la actualidad hay el doble de autovías y autopistas que hace quince años y sin embargo existen menos puestos de trabajo. Pero es que además, planes como el PDI fomentan los modos de transportes menos generadores de empleo. El Wordwatch Institute demuestra en un estudio que la construcción de autopistas es, entre todas las inversiones de la infraestructura pública, la que genera menor número de puestos de trabajo”.

“Los efectos medioambientales del transporte –continuaba el TEA- son muchos pero podemos destacar las afecciones a la atmósfera y al clima. Durante 1990 el transporte participó en un 30% del total de las emisiones de CO₂ causantes del cambio climático y el efecto invernadero, aparte de otros contaminantes como SO_x, NO_x etc. responsables de la lluvia ácida sobre la agricultura y los bosques.

Otro efecto importante es la ocupación del suelo que el actual sistema de transportes exige, siendo una media del 40% aproximadamente. Además, las infraestructuras se concentran alrededor de los núcleos de población generalmente asentada en los suelos de mayor calidad y potencialidad de usos. En Canarias el daño es muy grave por la carencia de suelo cultivable, lo que agudiza aún más la crisis del sector agrario y acelera la implantación del “monocultivo” del turismo. Por otro lado, el efecto de las infraestructuras sobre los ecosistemas no se reduce a su ocupación física, sino a la fragmentación que provocan dividiéndolos en islotes incomunicados ecológicamente, y por tanto amenazados de extinción.

El automóvil exige una gran cantidad de espacio que se obtiene del que necesitan otras actividades humanas, las cuales se ven obligadas a desplegarse por el territorio. La actual práctica urbanística intenta la racionalización de estas actividades creando polígonos especiales que cumplen una sola función urbana: grandes centros comerciales, polígonos industriales, barrios dormitorio, zonas escolares, áreas de ocio, etc. todas ellas alejadas entre sí y que requieren desplazamientos motorizados que, a la vez, necesitan más espacio que devorar.

Junto a ello, habría que citar el alto grado de consumo de energía de este sistema, el nivel de ruido altamente negativo y las trágicas consecuencias sociales

del modelo: A final de siglo el automóvil superó a la Guerra Civil de 1936 como causa de muertes violentas en todo el Estado.

En Canarias, la suma de carreteras y autopistas asciende a final de siglo XX a más de 4.700 kilómetros, longitud suficiente para que una carretera que saliera de Cádiz, llegue a Moscú y aún le sobren 600 kilómetros. Según el PIOT, la densidad de carreteras en Canarias está muy por encima de la de otras comunidades autónomas tan importantes por el número de habitantes como Cataluña, o por encima de la densidad de España en su conjunto.”

Tenerife, estaba perdiendo por este tiempo más de 400.000 toneladas al año de tierra fértil, por lo que estas grandes obras de infraestructura afectarán tarde o temprano a la calidad de vida de los habitantes, la cual depende de la “disponibilidad” a largo plazo en cantidad y calidad suficientes, de recursos tales como el agua, el aire, la tierra y el espacio en general, así como las materias primas en las que hay que incluir el patrimonio natural y cultural, según cita el ya tradicional *Libro Verde de la Comunidad Europea sobre el Impacto del Transporte en el Medio Ambiente*.

Como ejemplo de cómo la burocracia legal aporta su granito de arena a esta locura vaya este párrafo que esgrimía el TEA ante esta barbarie: “El Gobierno de Canarias, y con él las instituciones que promueven estas grandes infraestructuras, de lo que primero se olvidan es de sus propias normas y leyes: La Ley de Espacios naturales Protegidos, el Dictamen de la sesión plenaria 279º de 19 y 20 de Septiembre del 90 del comité Económico y Social de las Comunidades Europeas sobre “Turismo y Desarrollo Regional”, así como tampoco el Dictamen de la sesión plenaria 271º de 15 de Noviembre de 1989 sobre “Política de protección del Medio Ambiente variable fundamental del Desarrollo Económico y Social”. Mucho menos de la organizada ya hace años por ellos mismos en Lanzarote y que denominaron “Conferencia Mundial sobre el Turismo sostenible” y en donde afirmaban que el desarrollo “ha de ser soportable ecológicamente, viable económicamente y aceptable socialmente”. Además, también se han olvidado de “su” propio Plan Director de Infraestructuras de Canarias, aprobado por el Parlamento de Canarias el 16 de Abril de 1999, del Libro Blanco de los Transportes en Canarias, o del Libro Blanco del Medio Ambiente. Y no digamos las recientes Directrices y Ley de Moratoria, de la que este proyecto de autopista es un ejemplo de cómo mientras se está diciendo una cosa se hace la contraria”.

Años después, seguiría implacable el cierre del anillo insular, se seguirían ampliando autopistas, aparecería por fin aunque demasiado tarde el tren, el transporte más ecológico y menos contaminante que existe, pero sin reducir sin embargo los carriles de las autopistas, olvidando el condicionante insular, con paradas “turísticas” pero no municipales y bajo costes, impactos paisajísticos y afecciones a los vecinos importantes. Al tiempo, la sociedad constreñida a sus necesidades

primarias ha apostado por taladrar la isla con el fin de acercar el hogar y el trabajo. Ya años atrás, el poder económico procuró distanciar ambos elementos lo más posible con el fin de hacer el negocio más ostentoso. Cosas del predador numero 1 del Planeta. Civilización...

PIOT PIOT PIOT PIOT PIOT

Viene a mi memoria la famosa campaña del TEA del año 1995: “Por un PIOT que no destruya la isla”. La organización ecologista trasladaba así a los diferentes centros culturales, educativos, agrícolas y ciudadanos en general diferentes paneles alusivos a sus propuestas en las que se definía al PIOT (Plan Insular de Ordenación del Territorio) como “*una herramienta para destruir la isla a base de obras faraónicas y una apuesta por el crecimiento desorbitado del turismo de masas*”. Diferentes materiales y actividades diversas completaban esta iniciativa cuyo símbolo era una “horca” como imagen del estrangulamiento a que la política canaria lleva a la isla del Teide y que anduvo dando vueltas por más de una autopista en construcción.

El TEA manifestaba, que, hablar en esa época de finales del siglo XX y comienzos del XXI de desarrollo sostenible, se había convertido en un recurso manido de los gestores políticos, que manipulaban el término para hacer realmente lo contrario. La realidad es que el concepto de desarrollo sostenible, como mantenimiento de recursos para las generaciones sucesivas y distribución equitativa de la economía es *pura fantasía* aplicado actualmente en las Islas Canarias donde hace ya muchas décadas que los parámetros de distribución de la población, diversificación de la economía y desarrollo ecológico, traspasaron los límites. En ese sentido las políticas de desarrollo sostenible en el archipiélago deben ir orientadas precisamente a *recuperar ese proyecto*. Para ello la organización ecologista veía imprescindible frente a la Ley de Moratoria que opta por demorar, aunque falsamente, las construcciones turísticas, la elaboración de una Ley de las tres “D” : *Derribo sostenible*, que contemple toda una gran oferta laboral para muchísimos años eliminando construcciones turísticas obsoletas y levantadas en espacios agrícolas, naturales y costeros que hay que recuperar. *Distribución de la población*, que se ha desmadrado caóticamente de tal forma que está produciendo, sobre todo la población turística flotante (más de 12 millones de turistas al año) un consumo esquilador de elementos naturales como suelo, agua, producción de residuos, nuevas autopistas, etc. Y por fin *Diversificación de la economía*, la cual se ha polarizado drásticamente sobre el sector servicios, indicando todos los análisis, y desde hace ya muchos años, que hay una clara actitud

consciente en la clase política-mercantil por eliminar la pesca, la agricultura y el pequeño y mediano comercio. “*No se trata de demorar para más adelante las construcciones –moratoria turística-, sino de mantener un crecimiento cero y planificar un decrecimiento de las mismas*”, seguía diciendo el TEA que proponía las siguientes actuaciones:

1.- Sobran plazas hoteleras: El PIOT contempla una enorme área de reserva turística desde Los Abrigos hasta Teno –una enorme “Las Américas”-, cuando el turismo de masas está sobredimensionado y es notoria la relación entre éste y el desarraigo, pérdida de identidad cultural, delincuencia, trabajadores foráneos y empobrecimiento de la población.

2.- Cambiar a una política de transportes que no incentive el uso del coche privado y la construcción de nuevas autopistas “continentales” en un ecosistema insular, sino por el contrario el fomento del transporte público, barato y limpio, junto al mantenimiento y acondicionamiento de las carreteras existentes.

3.- Ir hacia una política costera que cree reservas marinas, conserve los ecosistemas y playas costeros, fomente el sector pesquero y se olvide de los grandes puertos como los previstos para Granadilla y Guía de Isora, que son, para el mar como un incendio para el monte.

4.-Fomento de los productos y del comercio canarios, que no autorice e incluso elimine grandes superficies comerciales con permisos otorgados, promoviendo la pesca, ganadería y agricultura tradicionales y biológicas.

5.-Gestión ecológica de los residuos potenciando sistemas organizados y diversificados de reciclaje que cierren el paso a la incineradora del PIRS de Arico altamente contaminante y peligrosa para la salud pública.

6.-Energías Alternativas: la legislación debe contemplar que el agua caliente de todas las viviendas canarias, familiares y hoteleras provenga de la energía solar térmica. Y de igual modo, y en unas islas de sol y viento, contemplar definitivamente un Plan Energético basado en la energía solar fotovoltaica y eólica combinada, que ponga fin a la *dictadura energética* de las Centrales Térmicas y sus Tendidos de Alta Tensión.

7.- Mantenimiento de la biodiversidad y de los espacios naturales, los cuales son concebidos actualmente por las Administraciones y sus adláteres ambientales por ellas financiados, en base a un uso mercantilista de los mismos con ocupaciones duras o blandas.

8.- Políticas que sitúen a los ciudadanos/as directamente en la toma de decisiones, a través de referéndums, consultas etc. sobre las diferentes actuaciones con el fin de destruir el tándem política-mercado que es quien actualmente decide en lo público.

Cetáceos, pesca y petróleo en las Islas Canarias

Según la miembro del TEA, la bióloga marina Natacha Aguilar, la industria del petróleo ha encontrado recientemente un nuevo área de expansión en la franja marina al noroeste de África. Repsol Investigaciones Petrolíferas S.A (una asociación que incluye multinacionales de hidrocarburos) ha obtenido 9 licencias de prospección de petróleo frente a las costas de Lanzarote y Fuerteventura (hasta 9 km de esta última) y ya Marruecos ha comenzado prospecciones más al Norte del Archipiélago. Las prospecciones de petróleo utilizan intensos sonidos a baja frecuencia que pueden ser detectados a cientos de kilómetros (hemos realizado grabaciones a 500km del barco emisor). Los ecos de estos pulsos producidos con pistolas de aire comprimido (air-guns) reflejan la estructura del subsuelo submarino para encontrar las bolsas de gas o petróleo, tras ello se realizan perforaciones experimentales para confirmar el yacimiento.

Los intensos sonidos sísmicos presentan efectos físicos, fisiológicos y de comportamiento sobre la fauna marina, incluidos peces y mamíferos marinos. En las cercanías del barco de prospección pueden dañar las estructuras auditivas de los mamíferos marinos e incluso de buceadores inadvertidos. Pueden existir además efectos a largo plazo debido a exposición crónica y el sonido puede afectar a los animales indirectamente debido a cambios en la accesibilidad de sus presas, que sufren a su vez los efectos de la contaminación acústica. Esto puede afectar de forma significativa a la conservación de las poblaciones de especies de mamíferos marinos amenazadas que utilizan el área de prospección como ruta migratoria, área de reproducción o alimentación.

Respecto a los mamíferos marinos, actualmente se tiene registrada la presencia en el archipiélago de 27 especies, un pinnípedo (la foca monje) y 26 cetáceos (ballenas, delfines, etc); de ellos 19 son odontocetos o cetáceos con dientes y 7 misticetos o cetáceos con barbas. Varias especies están clasificadas como “en peligro de extinción”, como la citada foca monje o la ballena franca. Respecto a reptiles marinos, Canarias cuenta con 6 de las 8 especies de tortugas marinas que existen en el mundo. En el archipiélago se da una importante mezcla de especies de peces de afinidades tropicales, mediterráneas y templadas. Todo ello sitúa a las Islas Canarias en un enclave marino de gran importancia biológica y económica, en el contexto de su cercanía al banco pesquero Saharaui, la destacable pesca artesanal canaria y la importancia de su fauna marina. La reciente expansión de estas actividades a la zona del noroeste africano y las cercanías de Canarias debe ser por tanto considerada con precaución.

Diversos estudios muestran que las emisiones acústicas de las prospecciones sísmicas presentan un fuerte impacto sobre las pesquerías, relacionado con

cambios en el comportamiento de los peces que afectan a su accesibilidad a ser capturados por las artes de pesca. Los peces óseos son particularmente vulnerables a los sonidos intensos debido a la existencia en la mayoría de ellos de una vejiga natatoria llena de aire. Los efectos de los pulsos de las series de pistolas de aire comprimido varían desde serios daños físicos a poca distancia, a comportamientos de evitación, posiblemente incluso a varios kilómetros. Se han obtenido reducciones en las capturas de diversas especies de peces en áreas de prospecciones petrolíferas. Las aguas costeras de Fuerteventura y las comprendidas entre el archipiélago Canario y la costa africana albergan pesquerías tradicionales canarias de gran importancia para la economía local. El impacto que las actividades de prospección y explotación petrolífera puedan tener sobre las pesquerías debe evaluarse de forma detallada, con objeto de sopesar adecuadamente la actividad económica que proporciona mayores beneficios sociales y económicos a nivel local y nacional. Esta correcta planificación es aún más importante si consideramos los efectos combinados de las múltiples exploraciones desarrollándose recientemente en la costa noroeste africana.

El sonido es el medio de comunicación más importante para los cetáceos, que lo utilizan con funciones sociales, reproductivas, de navegación y localización de presas. Los pulsos de gran presión acústica pueden producir daños físicos en órganos auditivos o en otros tejidos desembocando incluso en la muerte de los animales, como el embarrancamiento masivo de zifios (tipo de delfinidos) que se dio en Canarias relacionado con pruebas de sonares militares.

Efectos en los cetáceos

Daños físicos:

- Daño a tejidos corporales. Daños graves a las estructuras auditivas.
- Cambio permanente o temporal del umbral de sensibilidad (reducción irreparable de la sensibilidad auditiva a ciertas frecuencias).

Daños perceptivos:

- Solapamiento y ocultación de sonidos biológicos relevantes por ruidos de origen antrópico, incluyendo sonidos comunicativos y sonidos asociados con la localización de las presas o evitación de predadores o colisiones con embarcaciones.

Efectos comportamentales:

- Interrupción de comportamientos normales, por ejemplo alteración de ritmos respiratorios y de inmersión, alejamiento de ciertas áreas, etc. Cambio de rutas migratorias para evitar la cercanía de los barcos de prospección.

Efectos crónicos:

- Stress con consecuencias de inmunodepresión y reducción de viabilidad reproductiva. Incremento del gasto energético.
- Repercusiones poblacionales a largo plazo insuficientemente conocidas

Efectos indirectos:

- Reducción en la disponibilidad de presas
- Pérdida de calidad del hábitat: dos de las medidas más importantes de la calidad del hábitat marino son la contaminación química y la contaminación acústica

La organización ecologista canaria TEA afirma que los beneficios económicos de la búsqueda de hidrocarburos para el archipiélago tampoco serían de interés. Durante los 6 años de prospecciones las actividades se realizarían con barcos foráneos especializados sin crear puestos de trabajo en las islas. En un 90% de las prospecciones o no se encuentran hidrocarburos o las bolsas son demasiado pequeñas desde un punto de vista comercial. Según la Ley de Hidrocarburos REPSOL S.A. está obligada a pagar tan sólo 10 ptas. de canon de exploración por hectárea, es decir 6 millones de ptas por las 616.060 hectáreas totales. Después, en caso de encontrar petróleo, los cánones de explotación ascienden a tan sólo 250 ptas por hectárea y año de explotación. Según el artículo 32 de la ley 34/1998 de Hidrocarburos, las actividades petrolíferas en el subsuelo marino corresponden siempre al Estado y no a las autoridades autónomas, por tanto los cánones corresponden al Estado por ostentar este la titularidad de las aguas. TEA se declara a favor de solicitar la delimitación de las aguas con Marruecos y la titularidad Canaria de las aguas archipelágicas, pero afirma que aunque esto se consiguiera, es imposible legalmente obligar a las multinacionales del petróleo a invertir sus beneficios a nivel local, y las cantidades que REPSOL S. A. pagaría como cánones serían en todo caso ínfimas en comparación a los beneficios que se obtienen localmente de la pesca en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, para las que la actividad pesquera es de gran importancia. Por ello TEA manifiesta su preocupación por la afección sobre un sector económico primario, el sector pesquero, que ya de por sí está suficientemente comprometido por la sobreexplotación y falta de atención por las administraciones como para añadir un factor más de impacto.

La búsqueda de petróleo tiene efectos globales y locales a corto, medio y largo plazo. Aparte del hecho científico de que el cambio climático mundial se está produciendo a un grado que dobla las predicciones más pesimistas, las repercusiones locales sobre la pesca y la biodiversidad marina son difícilmente evaluables, por lo que no debieran abrirse nuevos yacimientos en zonas altamente dependientes de su riqueza biológica marina como las Islas Canarias.

TEA afirma que las prospecciones petrolíferas constituyen un factor de impacto sobre el ya dañado ecosistema marino de las islas, cuyas repercusiones directas sobre la pesca y la biodiversidad marinas deben considerarse mucho antes que unas teóricas ganancias económicas que en nada beneficiarían a Canarias, concluyendo que ni siquiera se han realizado estudios previos de impacto ambiental.

Tagoror Ecologista Alternativo (TEA), año 2000

Archivo documental

Círculo Ciudadano “Conciencia Planetaria”, el comienzo en Canarias de la ecología profunda

Inicia su actividad en Tenerife el Círculo Ciudadano CONCIENCIA PLANETARIA, un colectivo de debate y participación ciudadana, en la línea de la corriente internacional de la Innovación Social, cuyo objetivo es reinventar la comunidad humana, para reconciliarla con la Vida...

En sintonía con el **Movimiento Internacional de la Innovación Social** (integrado por miles de Círculos Ciudadanos de toda la Tierra), un grupo de mujeres y hombres de Tenerife hemos acordado echar a andar un nuevo colectivo social **ecopacifista**, bajo la denominación de Conciencia Planetaria. Creemos que el activismo ciudadano, o **Participación Social**, es el único instrumento fiable de que disponemos los seres humanos para mejorar el mundo en el que vivimos. Y por ello nos incorporamos voluntariamente al esfuerzo para transformar la realidad que están desarrollando miles de “Bioneros” en todo el mundo, bajo el lema de **reinventar la comunidad humana**.

Este es un movimiento global, integrado sobre todo por mucha gente común como nosotr@s, con el objetivo esencial de rediseñar nuestras sociedades, economía, instituciones políticas, tecnología, espiritualidad... y en suma, todo el sistema de relaciones de nuestra especie con la Tierra. Una tarea que consideramos absolutamente urgente, puesto que el modelo de desarrollo industrial y urbano ha desatado una enorme Crisis Ecológica Global, que está degradando irreparablemente nuestra existencia y poniendo en peligro a todos los seres vivos.

CONCIENCIA PLANETARIA viene a sumar su esfuerzo a las muchas organizaciones y personas de nuestras Islas que luchan en campos como la acción ecologista, pacifista y feminista, la defensa de los Derechos Humanos, la defensa

y renovación de la democracia por medio de la participación activa de los ciudadanos, la implantación y extensión de la agricultura ecológica y la promoción de un nuevo modelo de consumo solidario y sostenible, las medicinas naturales, el desarrollo personal integral, etc. Y como muchas de ellas, el nuevo colectivo asume como su mayor prioridad a corto plazo la defensa de todos los seres vivos, el potenciar la oposición social a las fuerzas económicas y políticas que ejercen acciones destructivas para la Vida y para nuestro entorno natural.

Con sus acciones y propuestas, este Círculo de Activistas quiere sobre todo plasmar en la práctica la nueva conciencia política, la nueva concepción del mundo que estamos desarrollando en estos días miles de ciudadanos de toda la Tierra. Por primera vez en toda la historia humana, muchos miles de personas de todos los países están dejando de pensar y actuar en clave localista o nacionalista, para entender su responsabilidad como agentes morales de un modo planetario, global, porque globales son también las amenazas a las que nos enfrentamos en este nuevo siglo.

Los Bioneros canarios quieren pues impulsar la emergencia en nuestra sociedad de esta nueva conciencia humana, una forma distinta de percibir la realidad y de actuar responsablemente en ella. Y por tanto se proponen realizar todo tipo de acciones informativas y movilizaciones que sirvan para superar la ideología imperante en nuestra sociedad, los erróneos códigos que rigen nuestros comportamientos, y que amenazan con extinguir la vida misma sobre este Planeta.

Para poder sanar el cuerpo, gravemente enfermo, de la comunidad humana, y para que podamos crear un futuro mejor para nuestros descendientes, tod@s tendremos que hacer un gran esfuerzo para cambiar nuestro modo, profundamente equivocado, de percibir la realidad y a nosotros mismos. Tendremos que desechar, por ejemplo, nuestro anticuado chovinismo de especie (o especismo), es decir, la creencia egoísta de que los seres humanos somos superiores a todos los demás seres vivientes, a los que consideramos a nuestro servicio. Esa falsa conciencia nos está llevando a arrasar todas las formas de vida, incluyendo la nuestra propia.

Muy especialmente, tendremos que movilizarnos para erradicar la enorme y peligrosa violencia que constituye la esencia misma de nuestra sociedad. Desde nuestro Círculo Ciudadano, queremos contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a organizar un rechazo social masivo y completo a todos los insanos juegos de dominio que practicamos en todas las esferas de la vida, para ejercer poder sobre los demás: desde la violencia en las relaciones interpersonales, hasta la explotación social, la guerra y cualquier forma de violencia política. Los Bioneros también rechazamos como falsa conciencia, esencialmente enemistada con la vida, nuestras obtusas mentalidades de clase o sector profesional, nuestro embrutecimiento como pasivos consumidores satisfechos. Y en definitiva, condenamos el materialismo economicista irresponsable que rige

esta sociedad de mercado, del que todas y todos somos partícipes, y que está causando un enorme sufrimiento a todos los seres, y la destrucción constante de infinidad de valiosas existencias.

En nuestro Círculo Ciudadano también vamos a dedicarnos de modo muy especial a considerar y difundir todo tipo de Alternativas a los principales problemas de nuestra comunidad, oponiendo a estos males las soluciones técnicas, culturales y políticas que nos permitan crear una nueva cultura humana, plenamente reconciliada con la vida, en nuestras islas y en todo nuestro Planeta.

¿Qué es CONCIENCIA PLANETARIA?

Este Círculo Ciudadano ha sido creado con el expreso propósito de estimular el debate político, ideológico y cultural en el seno de nuestra comunidad. Y de impulsar o apoyar todo tipo de iniciativas cívicas dirigidas a transformar las actuales instituciones, políticas y sociales, en una Nueva Democracia de l@s ciudadan@s, cada vez más avanzada y participativa. Nuestro principal interés es luchar por el pleno respeto de los Derechos Humanos. Y, en general, la defensa de la existencia, la libertad y la dignidad de todos los seres vivos, por medio de campañas propagandísticas, acciones informativas, peticiones y propuestas dirigidas a las autoridades, acciones jurídicas, manifestaciones, etc.

A semejanza de muchos otros Círculos Ciudadanos similares de todo el mundo, nuestro objetivo es ejercer la mayor presión social en pro de la creación de un nuevo Orden Global, basado en relaciones pacíficas y solidarias entre todos los pueblos de la Tierra.

Como colectivo ciudadano, toda nuestra actividad se desarrolla desde la más absoluta independencia, sin solicitar ni aceptar apoyos ni subvención económica alguna de instituciones políticas, económicas o religiosas. Porque entendemos que sólo así podremos preservar nuestra capacidad de mantener una actitud insobornablemente crítica hacia tales instituciones, y para con la realidad social.

Si le interesa tomar parte en nuestras actividades, o ser informado puntualmente de ellas, le agradeceremos que se ponga en contacto con nosotros enviando un mensaje a nuestra dirección de correo electrónico: conciencia-planetaria21@yahoo.es

Aguere, Tenerife - Islas Canarias, 4 de agosto, 2002

Archivo documental del Círculo Ciudadano “Conciencia Planetaria”

¿Quiénes nos consumen?

Unos pocos monopolios transnacionales, y grandes cadenas de distribución comercial, están devastando los ecosistemas de todo el planeta, y empobreciendo cada vez más a la humanidad. Corrompen las instituciones, arruinan a los productores locales, y manipulan nuestras mentes, condicionándonos para consumir compulsiva e inconscientemente sus productos. Y cuando crece la oposición social a su dominación, no dudan en recurrir a la fuerza y cometer graves violaciones de los Derechos Humanos. Esas multinacionales contaminan nuestro medio y a generaciones enteras de seres humanos desde que son bebés, lo que se “refleja en la difusión masiva de enfermedades degenerativas, como cáncer, diabetes, patologías psicológicas, etc. Se están apropiando del caudal genético de toda la trama de la vida, para rediseñar a todos los seres vivos, animales, plantas, microorganismos ... e incluso a la especie humana, a través de su control de nuestra alimentación.

(...) *¡Siempre Coca-Cola!*: Coca-Cola es la compañía transnacional más conocida del mundo, y se la considera incluso el símbolo por excelencia del capitalismo. Sus beneficios son astronómicos, y su publicidad tan eficaz, que ha sido el verdadero modelo de todo el marketing moderno. Coca-Cola se anuncia sistemáticamente a través de la industria audiovisual, está presente en los centros educativos y públicos de todo el mundo, en eventos culturales y deportivos, con su propaganda y máquinas expendedoras. Pero la realidad es que Coca-Cola (...) viola los Derechos Humanos: la compañía ha sido condenada recientemente por discriminar salarial y laboralmente a sus trabajadores afroamericanos en USA, pero aún peor es el historial de represión sangrienta de la actividad sindical en sus plantas embotelladoras centroamericanas. En los 70 y los 80 del pasado siglo hubo asesinatos durante las reivindicaciones sindicales en Guatemala, y ahora mismo hay amenazas de muerte a sindicalistas de ese país. En los dos últimos años se ha sucedido el secuestro, tortura y muerte de siete miembros del sindicato de alimentación Sinaltrainal en la planta de Barranquilla, Colombia. El sábado. 31 de agosto de 2002, a las 7 p.m. fue asesinado a tiros el último de ellos, Adolfo de Jesús Múnera López, donde se hicieron notar las Autodefensas Unidas, escuadrones de la muerte que asesinan activistas sociales por encargo de los patronos o el gobierno.

(...) Puesto que su agresiva publicidad está sobre todo dirigida a niños y jóvenes, está claro que Coca-Cola intenta deliberadamente convertirlos en adictos a sus productos, cargados de azúcar y de cafeína, ácido fosfórico, y nuez de cola,

que pueden producirles obesidad, dolores de cabeza, problemas en la formación de los huesos, insomnio, e incluso un peligroso síndrome de abstinencia, así como vómitos, diarrea y dolores gástricos.

En muchos de sus productos Coca-Cola utiliza el edulcorante artificial Aspartamo (E-951), varios cientos de veces más dulce que el azúcar, y producido por la multinacional Monsanto (Monsanto es la creadora de la mayoría de los organismos, bacterias, etc. genéticamente modificados). El Aspartamo es muy peligroso para los diabéticos, porque debilita el páncreas. Y puede dañar la capacidad del hígado de metabolizar las grasas, produciendo obesidad. Coca-Cola y la industria alimentaria usan esta sustancia tóxica porque su consumo nos condiciona a consumir compulsivamente dulces, pasteles, postres, etc. ya que disminuye los niveles de serotonina en nuestro cerebro. Como cualquier droga, el aspartamo crea dependencia, y desencadena el constante deseo de consumir carbohidratos de sabor dulce, comida basura que no nos permite mantener un régimen alimenticio sano. Y por último, señalemos que Coca-Cola también contamina nuestro hábitat. La compañía ha sido reiteradamente denunciada porque se niega a cumplir el porcentaje de plástico reciclado en la “composición de sus botellas establecido en la legislación USA e incluso está presionando para que se deroguen esas normas legales. Por otra parte, la trasnacional sigue bajo sospecha por graves episodios de contaminación de sus embotelladoras y de intoxicaciones masivas en Francia y Bélgica, que no ha podido explicar satisfactoriamente.

NESTLÉ, *enemiga pública número 1 de la infancia en todo el mundo*: Nestlé se publicita como una compañía esencialmente dedicada a la alimentación y la salud infantil. Pero en realidad Nestlé obtiene su cacao de plantaciones en Costa de Marfil que utilizan hasta 15.000 niños esclavos. Estos pequeños esclavos producen el 43% de todo el cacao que consumen los USA. Además Nestlé se niega a respetar el Código Internacional sobre Alimentación Infantil, que prohíbe la promoción de sucedáneos de la leche materna, porque es el alimento más beneficioso para los bebés, y porque constituye una forma de contacto afectivo esencial para la formación de una personalidad sana en los niños. Nestlé realiza una promoción agresiva de sus productos incluso en los centros de maternidad en todo el mundo, e intenta engañar a los médicos y a las madres con su mentirosa propaganda sobre las virtudes de sus sucedáneos. Los niños alimentados con esta leche artificial tienen 25 veces más probabilidades de contraer enfermedades mortales, que los que reciben el pecho materno.

Nestlé ejerce en todo el mundo una destructiva competencia desleal contra los ganaderos locales, que ha tenido efectos devastadores en el continente africano. La policía colombiana decomisó el pasado 22 de noviembre 8.094 paquetes de 25 kilos de leche en polvo “caducados desde hace mucho tiempo”, importados

del extranjero, que estaban siendo reempaquetados y reetiquetados por la filial local de la compañía con fechas de producción falsas. Y los ganaderos de ese país denuncian que la transnacional sigue trayendo a Colombia más leche caducada y reetiquetándola fraudulentamente. Por último, señalemos que ecologistas americanos denuncian que una compañía del grupo Nestlé, la embotelladora de agua Penier, sobreexplota los acuíferos en sus explotaciones mineras a lo largo de todo USA. Y que Greenpeace y ecopledge.com han pedido un boicot a la compañía, hasta que se comprometa a dejar de usar ingredientes genéticamente modificados en sus productos, detectados en todos los elaborados Nestlé que contengan papas y soja y canola. Por último, la empresa del grupo Nestlé Purina Petcare, de alimentos para animales de compañía, ha sido también denunciada por realizar sistemáticamente experimentación animal, una forma de tortura innecesaria y cruel.

MacDonald's, rey de la Comida Basura: McDonald's es una de las muchas compañías USA que usan sustancias venenosas para destruir grandes áreas de la selva tropical de Centroamérica, con el fin de crear terrenos de pastoreo para el ganado y para proveerse de material para sus envases, ya que necesita 800 millas cuadradas de selva para cubrir su demanda anual de papel. Esa deforestación acelerada causa al menos la extinción de una especie animal, planta o insecto cada hora. Pero además, McDonald's vende hamburguesas todos los días en más de 40 países: Para producir 1 kilo de carne, se necesitan hasta 10 kilos de grano, lo que provoca el despilfarro de más de 100 millones de toneladas de cereal al año. McDonald's, como fabricante por excelencia de la dieta basura, es el mejor exponente de esta dictadura alimentaria que ejerce la industria cárnica, culpable del hambre y la malnutrición que padece gran parte de la Humanidad, del imperialismo económico y sobreexplotación que sufren los pueblos del Sur. Por otra parte, ese consumo de carne a gran escala, que es el negocio de McDonald's, conlleva la injustificable tortura y asesinato de millones de animales cada año. Estos seres viven toda su vida en condiciones absolutamente artificiales, sin acceso a aire fresco, luz solar ni libertad de movimiento. Diversos informes señalan que los métodos para asesinar a los animales usados por los matarifes, como la electrocución, golpes, cuchillos, y otros supuestamente más "humanos", son frecuentemente ineficientes, y producen a estos seres una muerte lenta y dolorosa.

Los productos McDonald's son la peor dieta posible para nuestra salud, muy alta en grasa y colesterol malo, azúcar, productos animales y sal (sodio). Y por el contrario, demasiado baja en fibras, vitaminas y minerales. Esta "comida rápida" no es más que basura: sus hamburguesas tienen un 48% de agua, además de elevadas dosis de antibióticos y de hormonas. Y las lechugas que sirven están empapadas en 11 diferentes tipos de conservantes químicos. Lo peor de todo es que McDonald's, al igual que su aliado, Coca-Cola, dirige toda su impactante publicidad a los niños, y con su supuestamente alegre ambiente de circo (simbolizado

por el payaso Ronald McDonald) trata de convertirlos en consumidores compulsivos. Por otra parte, McDonald's desprecia sistemáticamente los derechos de los trabajadores. Sus costes salariales son miserables y es la única transnacional del mundo que prohíbe en sus estatutos a sus trabajadores sindicarse. McDonald's abusa (*laboralmente*) de las minorías étnicas, de los menores de edad y del personal no cualificado, y de los contratos a tiempo parcial. Pero además es también un competidor desleal y agresivo de nuestros agricultores y ganaderos, porque nunca hace compras a los productores locales, todos sus suministros son producidos y transportados por la propia empresa.

Una alternativa para crear una sociedad más saludable y más justa

A estas compañías cabría agregar otras que controlan aspectos clave de nuestras vidas, como el monopolio eléctrico ENDESA. Durante décadas nos impuso un modelo energético nefasto, burlando muchas leyes conocidas. Y lo mismo ha hecho en países latinoamericanos como Chile, donde intenta expulsar a los Mapuches de sus tierras para construir en ellas centrales hidroeléctricas. Hasta que tropezó con Vilaflor y con la resistencia de nuestra sociedad, y sufrió una derrota histórica. Lo que demuestra que si resistimos a los dictados de estas corporaciones opresoras, pueden ser vencidas. Como lo será también la transnacional española REPSOL, que quiere extraer petróleo junto a nuestras costas, para que suframos una suerte similar al pueblo gallego. Desde ahora anunciamos que vamos a luchar hasta impedir este desastre. Y tampoco olvidamos las cadenas comerciales ALCAMPO, CARREFOUR, CORTE INGLÉS, y más grandes superficies que arruinan a nuestros campesinos, y nos hunden en una dependencia cada vez mayor de las importaciones. Que extraen miles de millones a nuestra sociedad, para llevárselos a Europa, y que abusan de sus trabajadores (...)

Nosotrxs podemos romper con esta forma de vida destructiva, y crear una sociedad más saludable y más justa. Para ello en principio solicitamos el boicot más completo de los productos de COCA-COLA, NESTLÉ y MCDONALD'S. La experiencia histórica de estos boicots muestra que esas Corporaciones son muy vulnerables a las protestas de los ciudadanos. Y también podemos influir mucho con nuestras decisiones de compra, porque con ellas ya estamos eligiendo la clase de sociedad en la que queremos vivir. Por eso proponemos como alternativa un CONSUMO RESPONSABLE, JUSTO Y RESPETUOSO CON LA NATURALEZA. Cientos de organizaciones de todo el mundo, algunas presentes en Canarias, luchan ya eficazmente contra la pobreza, basándose en el principio "Comercio, no ayuda". Establecen relaciones directas con los productores, y de esta manera se les da la oportunidad de mejorar su situación, impulsando el desarrollo de sus comunidades, la promoción de las mujeres y la protección del medio ambiente.

La elección de alimentos sanos, producidos de acuerdo con las leyes de la agricultura biológica es también una opción política que puede transformar radicalmente esta situación. Al menos el 50% de los vegetales ofertados en los supermercados están contaminados por pesticidas, que se acumulan en nuestros tejidos grasos, dañan los sistemas nervioso, hormonal e inmunitario o a los fetos, y pueden producir cáncer. Y carecen de muchos de los nutrientes que necesitamos.

Las únicas frutas, verduras y hortalizas libres de venenos son las avaladas con las certificaciones oficiales de la agricultura biológica, en Canarias, por el Consejo Regulador de la Agricultura Ecológica. A diferencia de los vegetales muertos de los supermercados, estos alimentos son seres vivos, llenos de los nutrientes que necesitamos. Y no es cierto que sean más caros, porque a medida que entre todos, agricultores y consumidores, logremos expulsar del mercado a la comida basura, y logremos fortalecer y extender esta forma natural de producción, sus costes serán mucho menores que los de la agricultura controlada por las multinacionales. En esta pelea nos jugamos nuestro futuro mismo como sociedad, porque sólo una agricultura ecológica económicamente fuerte, extendida a todo nuestro territorio, nos permitirá gestionar adecuadamente nuestros recursos naturales y nuestros ecosistemas, que son el verdadero sostén de nuestra vida.

Tagoror Ecologista Alternativo (TEA), año 2002

(Texto parcial de uno de sus comunicados)

Archivo documental

La Coalición Ciudadana “Toda Canarias contra el GNL” rechaza el sistema Off-Shore como alternativa a las regasificadoras de Arinaga y Granadilla

Declaración pública

Ante la exposición pública abierta para el proyecto de Planta de Regasificación en Arinaga y de igual modo en lo que de paralelo tiene con la de Granadilla-Arico, y la introducción por tanto del Gas Natural Licuado –GNL- en Canarias, -sea a través de reagasificadoras en tierra o en la mar-, las organizaciones Tagoror ecologista Alternativo (TEA), Círculo Ciudadano “Conciencia Planetaria”, Colectivo ecologista “Tabona” y Corriente de opinión “Izegzawen”, junto a los colectivos y ciudadanos/as que se han unido a la Coalición contra el GNL, exponen a la opinión pública las siguientes consideraciones:

NO al sistema “Off-shore”, o de regasificación en el mar

Esta falsa alternativa -el sistema Off-shore, y por el que la regasificación tiene lugar dentro del mar, a bordo de un barco gasero-, traslada la contaminación y el peligro a nuestras costas y a todos los habitantes de nuestras aguas. Es una agresión enorme contra los ecosistemas del litoral y de este océano, y contra nuestros últimos pescadores. Y significa seguir quemando un combustible fósil y sucio, emitiendo dióxido de carbono a la atmósfera, y contribuyendo al cambio climático global, que amenaza con provocar muy pronto un Cambio Climático Abrupto que podría destruir a gran parte de los seres vivos de este planeta.

Avalan esta idea los conocidos informes del doctor Fay, del Instituto Tecnológico de Massachussets, en los que se expone que en caso de derrame al mar, por rotura de un tanque, siniestro de un buque o fallos durante la descarga, este combustible sigue siendo enormemente inflamable y peligroso en contacto con el aire. Y puede provocar graves incendios sobre el agua, con las más letales consecuencias para la fauna y flora de nuestro litoral, y para los seres humanos que se encuentren incluso a considerable distancia del siniestro.

La descarga y procesamiento del GNL mar adentro NO es segura. No hay modo de contener el gas líquido ni de recogerlo en caso de derrame y rotura. y en absoluto aminora los impactos ambientales, paisajísticos y de seguridad sobre las poblaciones afectadas de Arinaga y Pozo Izquierdo en Gran Canaria, como afirman los partidos “Roque Aguayro” y “Nueva Canarias”, -que gobiernan en los ayuntamientos de la Comarca Sureste de Gran Canaria-. No se atreven a defender realmente a sus vecinos, a oponerse a esta agresión. Simplemente están exigiendo a UNELCO-ENDESA que se camufle la amenaza que supone el GNL alejándolo

mar adentro, pese al peligro que eso supone para el ecosistema litoral y para la población local, y que así no les cueste un voto. El riesgo real de accidentes y de contaminación no parece importarles. Sólo aparentar que han conseguido un gran logro para lxs vecinxs de Arinaga, que tal vez -ojalá que no ocurra- acabarán por descubrir que es absolutamente falso que con esta “alternativa” estén realmente seguros tanto el “chorlitejo patinegro” como ellos mismos.

Las distancias de inflamabilidad calculadas para estos casos ilustran ese peligro. En ese conocido modelo del Dr. Fay, vemos que si se rompe un tanque del barco, de 25.000 metros cúbicos de capacidad, la zona expuesta al riesgo de incendio llega hasta los 4500 metros. En ese caso, lo más probable es que las personas que se encuentren a 1300 metros de tal incendio que se produzca sobre nuestras aguas, sufrirán como mínimo quemaduras de tercer grado (las que produce una radiación térmica de 5 kilowatios por metro cuadrado), si no más graves aún. En realidad el brazo, tubería o gasoducto que uniría a ese barco-planta regasificadora con el punto de recepción en tierra, es necesariamente largo, muy largo, para que tal incendio no ponga en peligro a la población civil. Tal tubería debería tener una longitud superior a 5 kilómetros, y eso supone una invitación segura a que se produzcan derrames continuos, con un riesgo muy real de inflamación del gas.

En Tenerife clama al cielo el silencio cómplice del Ayuntamiento de Arico –cuyo núcleo poblacional de Las Maretas, con unos 3000 habitantes reales, va a ser el más damnificado por la escasa distancia de apenas 1,5 Km. a la Planta Regasificadora. Y la postura del Ayuntamiento de Granadilla, a quien en días pasados le entraron las prisas por contactar con su pueblo, que siempre ha estado ahí, repartiendo a las Asociaciones Vecinales y otros colectivos locales propaganda de su apuesta por el GNL y el Puerto de Granadilla, en un claro ejercicio de nerviosismo y de pataleta ante una batalla que socialmente han perdido y que notarán en próximos comicios.

Siguiendo en Tenerife, rechazamos la defensa del sistema “Off-shore” tanto a través de la costa de Granadilla como por el Puerto de Santa Cruz. Supone una amenaza terrible para los vecinos de esta ciudad. Dado que el nefasto proyecto de puerto gasero en Granadilla jamás se hará realidad (porque constituye una violación absoluta de la legalidad ambiental canaria, estatal y europea y porque además, el pueblo no lo quiere), esta postura presupone que la peligrosa descarga de GNL se producirá en Tenerife ¡¡¡EN EL PUERTO DE SANTA CRUZ!!!. La tremenda situación de riesgo en que los va a colocar la descarga en sus aguas del GNL, empeoraría enormemente la ya peligrosa situación que supone para esta población la existencia de la vieja refinería de petróleo de CEPSA. En este caso, nunca mejor dicho, se está jugando con fuego: se está admitiendo la posibilidad de que Santa Cruz de Tenerife se convierta en escenario de un accidente pavoroso.

Las razones del no al GNL

Esta Coalición manifiesta que el el Gas Natural es una energía sucia, un combustible fósil, al igual que el carbón o el fuel. No es por tanto una energía limpia y renovable, sino todo lo contrario. Emite grandes cantidades de CO₂ a la atmósfera, principal causante del efecto invernadero y del cambio climático. Aunque un poco menos que el fuel, la diferencia es escasa (0,70 toneladas de fuel, o 0,57 toneladas de gas natural, por cada MW de electricidad generado por energía eólica). Una central de gas de unos 800 Mw, por ejemplo, emite anualmente a la atmósfera más de 2 millones de toneladas de dióxido de carbono (principal gas responsable del cambio climático) y más de 2.000 toneladas de dióxido de nitrógeno, además de muchos otros contaminantes.

La introducción del GNL supondría un gravísimo paso atrás en el necesario avance de Canarias hacia sistemas eléctricos basados en fuentes limpias de energía y en el ahorro y la eficiencia, en la misma tendencia en la que se orientan los sistemas energéticos del resto del Estado Español y de la Unión Europea, y en donde Canarias está a la cola del resto de Comunidades Autónomas con el 1,72% de la energía eólica instalada

Económicamente tampoco es en absoluto rentable, pues si bien es verdad que el petróleo es un poco más caro que el gas, el proceso de transporte, licuefacción en origen y regasificación posterior del GNL, unido a que en Canarias no hay una industria potente que use el GNL como energía primaria ni una necesidad de calefacción, hace que se vuelva más caro que cualquier otro fósil y nada competitivo, teniendo que recurrir a un sistema de subvenciones con la carga para el ciudadano que ello conlleva.

Problema al que se suma el que, en las Islas, el consumo de electricidad no es homogéneo a lo largo del día, aumenta y enormemente por la noche. Luego tendremos que mantener plantas como las actuales para atender esos picos. Es por ello, que la única rentabilidad, es la que se va a producir para la multinacional ENDESA y su filial GASCAN a costa del contribuyente, del dinero público y en base al proceso de instalación de esto proceso altamente degradante con el medio.

La introducción del GNL en Canarias no ayuda en absoluto al cumplimiento del Protocolo de Kioto. Canarias representa una micronesíma partícula en el contexto español y no digamos mundial, y no tiene ninguna relevancia. No hay que olvidar, por otro lado, los estudios más recientes que demuestran que en Canarias que “el transporte es el responsable de la mitad del dióxido de carbono generado en el Archipiélago. El 28% de las emisiones provienen del automóvil y el 21% de las aeronaves, mientras que el 43% lo producen las Centrales eléctricas. El Protocolo del Convenio Marco sobre el Cambio Climático de la ONU (UNFCCC) es más una ilusión que una realidad y en parte una tapadera por donde se cuelan los intereses privados de las grandes empresas contaminantes a

través de prácticas enrevesadas, como lo que se llama el Comercio de Emisiones (comprar excedentes a otros países que hayan reducido sus emisiones), el Mecanismo para un Desarrollo Limpio (proyectos en países en desarrollo por parte de países industrializados) o la llamada Aplicación Conjunta (un país industrializado invierte en otro similar para la ejecución de un proyecto que reduzca gases de efecto invernadero, obteniendo certificados para reducir emisiones a un precio menor del que le habría costado en su lugar, mientras el país receptor recibe la inversión y la tecnología.)

De modo que, si se permite a GASCAN establecer Estaciones Regasificadoras en nuestras costas o en nuestros mares, Canarias se habrá alejado decisivamente del cumplimiento de los objetivos europeos e internacionales de reducción de la emisión de gases que producen el efecto invernadero, de acuerdo con el Tratado de Kioto.

No perdamos de vista por otro lado que estamos hablando de un servicio público. La energía, como la educación o la sanidad, debe garantizarse por el Gobierno de Canarias y el Estado español. Hay que recordar que las eléctricas recibieron un billón largo en concepto de Costes de Transición a la Competencia, pero en la práctica se constata que no existe competencia, que han bajado las inversiones, que incluso ENDESA continuará detentando en Canarias el Monopolio de la energía, al ser el accionista mayoritario de GASCAN, por un lado y neutralizar y reservarse para sí las escasas inversiones en energías renovables, por otro.

Peligro

Si hablamos del peligro del GNL, hay que decir que es de alto riesgo. En un documento de Greenpeace-USA contra el Gas Natural, se afirma que “ el contenido de energía de un simple tanque esatándar de GNL equivale aproximadamente a 55 bombas como la de Hiroshima” . Además, si damos un breve repaso a los accidentes habidos en el mundo y referidos a las Plantas de Regasificación o su transporte por mar y tierra, se constata que la primera planta de tratamiento de GNL ubicada en Cleveland, Ohio, explotó en 1944. Los tanques de contención fallaron y liberaron su contenido en las calles y en los drenajes. La nube de vapor se encendió y el fuego arrasó con negocios, hogares y ocasionó 128 muertes. En 1973 estalló la Planta de Staten Island, Nueva York, que mató a 40 trabajadores. El siniestro más reciente ocurrió el 19 de enero del pasado año en Skikda, Argelia, con una explosión que causó 27 muertos.

Desde 1965 hasta la fecha, en el mundo han ocurrido 15 accidentes: 8 derrames marítimos y 7 percances diversos. ¿Estamos porque dentro de unos años puedan llegar a ocurrir catástrofes similares, esta vez, en lugar de en EEUU o Argelia, en Granadilla, Arico o Arinaga?

El GNL pues, es contaminante, ineficiente e innecesario.

Alternativas

Apelamos a la dignidad de los políticos canarios –como políticos, y como canarios-, para que tomen de una vez por todas las riendas de la Energía hoy en manos de una multinacional, y democratizar aquella en base a un PECAN basado en las Energías Limpias, el Ahorro, y la Eficiencia energéticos, mientras se abre un proceso de desmantelamiento paulatino de las actuales centrales, buscando la mayor limpieza en el combustible actual, pero sin introducir el GNL, proceso, que significaría un portazo para el desarrollo de las energías renovables de las que tan bien surtida está Canarias y en las que nuestros ciudadanos van por delante del Gobierno que oferta 340 Kw ante la demanda de 5000 Kw.

Junto con ello, la reducción de la demanda: hay que variar el enfoque tradicional, basado en la oferta-demanda, por una gestión de la demanda, con el objetivo claro de reducir ésta. En ese sentido no se puede continuar planificando bajo un crecimiento urbanístico-poblacional desmedido donde miles y miles de camas hoteleras, hagan que se dispare la necesidad de energía, como ha ocurrido en los sectores turísticos de nuestras Islas.

El ejemplo está en nuestra querida Isla del Meridiano Cero. El Hierro, cuyo Proyecto de autoabastecimiento por Energías Limpias es un ejemplo para el mundo. Y queremos que lo sea, antes de nada, para el resto de las Islas Canarias.

Es básica la creación de una Compañía Pública Canaria que administre de modo transparente la utilización de los recursos energéticos, la suspensión de ayudas financieras de la UE a las energías sucias, y su destino a las Energías Limpias, la introducción en el precio de la energía de un impuesto energético, de manera que pague más quien más derroche, etc. etc.

Denuncia

Denunciamos las mentiras que se están vertiendo en la opinión pública desde hace tiempo en el sentido de denominar al GNL energía limpia, de afirmar que ayuda a reducir el efecto invernadero y a cumplir con el Protocolo de Kioto. Denunciamos el seguidismo y la dependencia que de los partidos estatales y de los intereses del Gobierno del Estado –en lugar de los de Canarias- mantienen los partidos tradicionales.

Advertimos a políticos y a ejecutivos, así como a las Instituciones, Organizaciones y Empresas implicadas, y que que han optado por estos engaños y por la introducción del GNL, bien a través de Plantas de Regasificación en tierra, o de sistemas “Off-shore” en el mar, que si logran instalar esas plantas criogénicas, y éstas estallaran, o se produjesen graves derrames en tierra, mar o aire, no dudaremos en demandarles judicialmente.

En caso de que núcleos urbanos como Las Maretas (Arico), Playa de Arinaga, Polígono Industrial de Granadilla, El Médano o San Isidro (Granadilla), o el propio Santa Cruz o Las Palmas, se viesen afectados, y se produjesen víctimas, estamos decididos a entablar demandas criminales contra los protagonistas de estos hechos, que no podrán alegar que desconocen los riesgos de esta operación: es notorio, y aceptado internacionalmente, que, después del accidente apenas hace un año de Skikda en Argelia, ha acabado para siempre el mito de que el GNL es seguro.

Enero de 2005

Coalición Ciudadana “Toda Canarias contra el Gas Natural”

www.todacanariascontraelgas.tk

Los Árboles Rotos

“¡He perdido mi gotita de rocío!, dice la flor al cielo del amanecer, que ha perdido todas sus estrellas”

Rabindranath Tagore

Los árboles de San Nicolás

Cuando a finales del siglo XX, se proyectaban las obras de la autopista del Norte de Tenerife en su tramo de La Orotava a Los Realejos, el Tagoror Ecologista Alternativo (TEA) se plantó en la antigua carretera a su paso por la zona de San Nicolás -entre El Ramal y Las Arenas- y vistió con carteles todos los árboles centenarios que iban a ser talados. En los mensajes, aquellos centenarios castaños de indias hablaban, mejor aún, gritaban que les dejaran vivir junto a toda aquella inmensa zona platanera que, posteriormente, sería ocupada por ese virus de que habla otro miembro del TEA, Aureliano Marrero en la cita que inicia el prólogo de este libro.

Como era costumbre, dejamos constancia del hecho en una pared junto a un muro cerca del Colegio Casa Azul, que vistió desde entonces un precioso mural de árboles sobre los que atravesaba una autopista con el lema: “Salvemos los árboles de San Nicolás”. Este mural suele aún verse hoy día en Las Arenas, solo que ya deteriorado y sobre el que alguien, con poca sensibilidad, ha escrito encima otras historias.

Los árboles de San Nicolás, cosa curiosa, se salvaron casi todos porque en un alarde de comprensión vegetal, las autoridades escucharon sus gritos, y arrancándolos de raíz, los trasladaron fuera del espacio que iba a ser ocupado por lo que en la actualidad son carriles para el tráfico rodado. Hoy, estos castaños de indias los puedes ver en las zonas ajardinadas de la autopista a la altura de El Ramal, sumando años a su más de un siglo de existencia.

Recuerdo poniendo carteles junto a esos árboles a Don Pedro Hernández Rodríguez ya anciano, colaborador del periódico EL DIA y a Don Gumersindo Expósito García cerca ya de los 90 años, ambos los miembros mayores del TEA en esa época. Don Gumersindo sentía además rabia y pena por la desaparición de “La Piedra Redonda”, como así se llamaba a la platanera aledaña que sucumbiría pasto del piche y el hormigón, sellos indiscutibles de la modernidad *evolutiva* de la especie y en la que había trabajado de joven. A Don Pedro, por su parte, le afectaba sobremanera todo lo que le ocurría al Valle de La Orotava y que luego reflejaba con su pluma en su columna periodística habitual: “*Desde mi sima*”. Repartiendo postales a los automovilistas para salvar los árboles o dispuesto a atarse a los mismos a su edad y con su corazón ya débil, Don Pedro fue una víctima más de esa carrera por convertir el Valle, “su valle”, en una mancha de piche y de cemento. Don Gumersindo y Don Pedro se irían de la vida al poco tiempo, junto con Cristo Manuel uno de los activistas más jóvenes del grupo ecologista, que se lo llevó la muerte apenas comenzada su juventud y enamorado como estaba de todas las aves y todos los nidos de su villa natal de Los Realejos. Ellos que amaban la vida y la Tierra se terminarían fundiendo

con la platanera, el malpaís, la laurisilva y el calor de los volcanes. Esquivando coches ayudaba también en la tarea de salvar estos árboles “Chica”, nuestra perra, que como una ecologista más siempre nos acompañaba en cada acción reivindicativa y que hace ya tiempo descansa, curiosamente, junto a unos castaños. De hecho llegamos a inscribirla en el listado del TEA como un ser más en la defensa de la naturaleza y la sociedad.

Todos ellos son, entre otros más que el tiempo se ha ido llevando, nuestros árboles rotos. La lucha de estos compañeros y compañeras que se fueron de la vida, fue la lucha por un mundo mejor. La misma que animó a aquellos “Equipos Verdes” infantiles del TEA donde se unía educación y ecología, o la del centenar de personas que dejaron su tiempo y su esfuerzo en la actividad del grupo ecologista y con la que contribuyeron al cuidado del Planeta y a la historia del ecologismo canario. La misma de esas organizaciones sociales, políticas y libertarias que compartieron los análisis del TEA sobre la realidad sociopolítica canaria y les sirvieron en su andadura. La misma de quienes al leer algunas de estas páginas, se han sentido identificadas con nuestra praxis y nuestra filosofía.

Salvados para el tiempo y con sus raíces pegadas a la Tierra, el recuerdo de estos árboles no puede desaparecer nunca, con el fin de seguir ofreciendo oxígeno al sol durante el día, y fijar el rocío en los pétalos de las flores al amanecer.

A Dagmar Marx, desde el tiempo

Decía Marx, Dagmar Marx, cuando en el cotidiano quehacer ecologista nos encontrábamos ante un problema, que “había que hacer algo”. Era una recurrente frase suya. Incluso una obsesión. Independientemente de las posibilidades de éxito ante una empresa, ella apostaba siempre por la acción (“Tenemos que hacer algo”). Y en ese sentido hablábamos el mismo idioma. Ella, llegada de la ciudad de los Vals y de la lejana Europa hace ya quince años, hablaba el mismo lenguaje que tantos y tantas de nosotrxs, nacidos aquí o allá, que al final da igual, porque como dice Isabel Medina, “no hay mejor forma de pertenecer a un lugar que la de quien ha decidido pertenecer a ese lugar”.

Dagmar tenía una personalidad plural: amaba el arte y la buena tertulia, y consciente de su espacio se involucraba en la acción vecinal, en la de su entorno más próximo, Granadilla de Abona (Tenerife), y en la de la sociedad en que vivía, Canarias. Y, como canaria, vivía el mundo de los barrancos, los sueños de Guayota, junto a la Montaña Gorda, en las noches de San Juan, bajo la luna de junio, y entre el jable de este sur que le mostraba Antonio Cabrera.

Debió ser en otra vida, si fuese verdad esta teoría, gato o perro; o qué se yo, balos, verodes o tabaibas, brezos o magarias, que todo este mundo vegetal y animal formaba parte de su hogar y de su casa.

Dagmar era parte de nosotrxs. Y como persona alternativa al sistema establecido, era libre, rebelde, independiente, con esa independencia solidaria de quien lo da todo por la naturaleza y la sociedad, y pide respeto para su soledad, la soledad de una persona llena de vida. Una vida, por otro lado, natural, dando ejemplo hasta el último momento de su apuesta por la medicina natural, por las costumbres, asumidas en su propia persona, en el sentido de vivir de acuerdo con la madre naturaleza.

Le gustaba meditar y practicaba la meditación como una actividad más que le proporcionaba energía para vivir. Porque en la grandiosidad de su sencillez, estaba hecha con madera de tea. Tenía madera de tea. Y de los colores del TEA, pintó y pintó su coche entre espirales y soles antinucleares, como denuncia metálica rodante contra la destrucción del Medio Ambiente.

El grupo que con ella luchábamos en tagoror, en el sur de Tenerife, quedó roto el 25 de diciembre del 2000. El cáncer ganó la batalla. Hasta ese momento Dagmar y nosotrxs hacíamos causa común con tantos y tantos temas ecologistas. Participó muy activamente en la problemática de las basuras (era una gran recicladora y ojo avizor contra los vertederos incontrolados), contra la contaminación marina y costera, y juntos, recorrimos el PIRS para conocer lo que hacer en este terreno. Recordamos su lucha contra la Central Térmica y los Tendidos de Alta Tensión, su amor por los montes de Vilaflor de Chasna, su apuesta por las energías limpias y su rechazo al macropuerto industrial y de residuos tóxicos y peligrosos de Granadilla de Abona, cuestiones que se hallaba gestionando ante la Unión Europea en nombre del Tagoror Ecologista Alternativo (TEA) como Secretaria General de esta organización en esos años.

Podríamos añadir su preocupación por el espacio natural de Montaña Roja y La Tejita, las pistas del aeropuerto y el problema nuclear creado en el archipiélago con el desarrollo del programa nuclear marroquí, su contribución a solucionar la problemática de los cetáceos en aguas canarias, o la situación de los inmigrantes, temas todos, que compartíamos junto a ella.

El Medio Ambiente fue pues central en su vida, y aparte de su activismo en el TEA, estaba además asociada a organizaciones como SEO/Bird-Life o Greenpeace, y como simpatizante de Los Verdes de Canarias llegó a presentarse en las últimas elecciones con esta agrupación para poner *verde* el Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

Decía Gabriel Celaya que el instante era lo eterno, que lo real, el prodigio. El prodigio, en Dagmar, fue su eternidad cotidiana entre los bloques de canto de El

Desierto, el paraíso ese de todos los sueños, en el que, entre los médanos, aparecía cada mañana con los perros al abrigo del calor entrañable de la Montaña Roja o de la amenazada palidez de la Montaña Pelada. ¡Compañera y amiga en el silencio de las olas y de los volcanes!

Cuando una tarde, Dagmar nos habló con total naturalidad de su realidad final, y cuando nos lo dijo con aquella entereza suya, quienes empezamos a morir un poco fuimos todos nosotros y todas nosotras. Recuerdo muy especialmente el día de su partida. Cogió mi mano y durante mucho tiempo se negaba a soltarla. Quería seguir formando parte de nosotrxs. Su desaparición de la vida y del tiempo apareció mezclada de tragedia y profunda naturalidad. Intuí que deseaba transmitirnos que nuestras palabras seguirían siendo siempre su palabra: “la voz y la palabra” que diría Blas de Otero.

Por eso hoy, aquí y ahora, el mejor homenaje que podemos ofrecer a esta compañera es la palabra. Manifestar que seguirá siempre viviendo no solo en nuestro recuerdo sino también y sobre todo en nuestra palabra.

Cuando desde el Semanario “Liberación” de Canarias, (ese periódico semanal entre siglos que marcó toda una época y que fue una pena que desapareciera) se me propuso participar en la sección de medio ambiente, ella, al conocerlo, no solo me animó a aceptarlo sino que lo consideró una acción ecologista que debía asumir.

Asidua lectora del mismo, vayan pues para ella estas pocas palabras, desde el tiempo...

Nicolás Martín Sosa, un palmero universal

El profesor de Ética y Sociología de la Universidad de Salamanca, Nicolás Martín Sosa, falleció el 21 de junio de 2001. Era natural de la Isla de La Palma, y a causa de su trabajo en la ciudad universitaria de Salamanca, fue el auténtico impulsor del movimiento ecologista en esa ciudad, influyendo con sus tesis además, considerablemente, en el campo de la ecología tanto en otros lugares del Estado español como en el resto del mundo.

El concibió siempre la lucha ecologista centrada en el campo antinuclear, y producto de ello fue su activismo en organizaciones como la CEAN (Coordinadora estatal antinuclear) de la década de los 80, o la CODA y AEDENAT (posteriormente esta última Ecologistas en Acción).

En 1990 fue uno de los principales impulsores de la ILP Antinuclear, que pretendía, a través de su tramitación en Las Cortes, en Madrid, cerrar y desmantelar

todas las centrales nucleares existentes en el Estado español, comenzando por las de primera generación como Zorita y Garoña, y para la que aquí en Canarias llegamos a recoger unas 7.000 firmas.

Son notables sus publicaciones en revistas como *Ecología política* y sus estudios sobre las diferentes tendencias del movimiento ecologista y el cambio social presentadas en sucesivos congresos de Sociología, bajo el paradigma de los nuevos movimientos sociales (NMS).

Entre las asociaciones científicas a las que pertenecía cabe destacar “Society of Environmental Ethics”, de Ontario (Canadá).

Dentro de su labor docente hay que citar la coordinación del programa de doctorado sobre “El Medio Ambiente Natural y Humano en las Ciencias Sociales” y numerosas publicaciones como “Ética ecológica: Necesidad, posibilidad, justificación y debate” (1990) y “Educación ambiental: Sujeto, entorno y sistema” (1989) en la que actuó como coordinador de los trabajos allí reunidos.

En el campo de la investigación, su último trabajo fue la coordinación de un “Estudio sobre el impacto socioeconómico de la Universidad” que fue presentado en Madrid, como un encargo de los Consejos Sociales de 26 universidades españolas para conocer cuáles son las demandas de la sociedad.

La última vez que vi a Nicolás M. Sosa fue en Arucas, en Noviembre de 1997, y a propósito de unas jornadas educativas organizadas por el CEP (Centro de Profesorado) de esa localidad gran Canaria bajo el título: “Educadores para el desarrollo y la solidaridad”. No me olvido de su ponencia titulada “Ética y desarrollo sostenible” y cuyo guión síntesis guardo como una joya en estos tiempos en que la sostenibilidad ha sido invadida por la política de la banalidad, y por la banalidad de los gestores políticos.

En aquella charla, Nicolás abogaba por una “ética ecológica” desde un planteamiento de globalidad contemplando al ser humano como parte del medio, frente a una “ética ambientalista”, concebida para tratar y gestionar el medio ambiente, como algo ahí fuera, exterior a nosotros y a nosotras.

“La crisis ecológica, *decía*, es una crisis civilizatoria. El deterioro del medio ambiente natural y la degradación del medio ambiente social son dos manifestaciones de un mismo problema. La oposición naturaleza-cultura, se ha convertido en una auténtica disociación que ha traído como consecuencia vivir de espaldas a la naturaleza, a la que solo contemplamos como un bien a explotar bajo un modelo de desarrollo insostenible -por expoliador de recursos- e injusto -por incrementar las desigualdades-.”

Nos habló de un cambio de percepción en el medio, un ser humano integrado en un medio global a compartir con otras especies y otros elementos ecosistémicos. Del hombre como dueño al hombre como usufructuario.

La ética ecológica de Nicolás miraba a la “oikía”, al “oikós” a la casa de todos y de todas, planetaria, universal, y raíz de la palabra eco-logía (oiko-logía). Una ética necesaria ante el agotamiento del medio físico, la desigualdad interplanetaria y la disminución de los niveles de solidaridad. Una ética ecológica como uno de los servomecanismos sociales (junto al Derecho) a poner en marcha para asegurar la supervivencia biológica y cultural de la humanidad y con ella del resto de las especies que nos acompañan y de los ecosistemas mismos que son soporte y garantía de vida.

Abogaba por una ética sabiamente antropocéntrica (los intereses supremos son los intereses comunes a humanos y no humanos) Recuerdo que debatí con él sobre ecología profunda en el sentido de que la ética no debía ser ni siquiera sabiamente antropocéntrica sino que había que descartar ya al hombre como centro y definirlo directamente como parte del medio. Y ahí me gustaría haber seguido discutiendo con él, así como sobre la inviabilidad del propio concepto de desarrollo sostenible, pues cómo puede ser sostenible el desarrollo y más en un cosmos capitalista absolutamente imposible de desmontar.

En estos tiempos en que el ecologismo es concebido en parte a golpe de BOC y subvenciones y como gestión del medio ambiente, y con una clase política que le ha dado por hablar de desarrollo sostenible, como un recurso más para su explotación *sostenida* del medio, la mirada de Nicolás Martín Sosa se torna más actual que nunca. Como parte del Medio, y desde dentro del Medio.

Francisco Díaz, la palabra silenciada

Antonio Cubillo nos dio la noticia de su fallecimiento. Imagino que su amistad procedería de los años verdes en Buen Paso, hablando de la tribu de los Ycodes en el frondoso vergel regado por el Ycoden. Se fue un marzo sin llegar a ver la primavera. Le fue más fácil partir sin decir adiós. Como diría el poeta, serena la mirada, firme la voz. La voz firme de este aristócrata de la palabra.

De caminar nervioso y mirada milenaria, Francisco Díaz, periodista, ecologista, agricultor y patriota canario, fue un orador, que alguna tragedia griega dejara abandonado en los bajíos de Daute. Orador transatlántico, para narrarnos con su verbo sonoro, su prosa poética, su discurso perfecto, el mundo perdido de una tierra verde, pletórica de *phoenix canariensis*, furnias, dragos y plataneras olvidadas. Pero una tierra y unas Islas, desafortunadas entre la geografía de hormigón, cables eléctricos y sociedades desestructuradas que le tocó vivir.

Formaba parte del Drago Milenario de su Icod de los Vinos. Su savia roja corría también por sus venas. Sufría con él. Se resquebrajaba con él. Y como él, vio y sintió pasar la historia. Y, sobre estas 7 estrellas verdes, el poder tantas veces irreverente de la historia.

Amaba el arte y la religión del pueblo, escritas con sangre y dolor sobre los artesonados de nuestras mansiones, de nuestros templos y de nuestros campos. Esdrújulas estatuas, isleños relicarios y tajeas de agua fresca de la cumbre. Erudito, culto y desinquieto, le unía al Caribe y a nuestra América, una barquilla de dos proas. “*España quemó América*” decía irascible en 1992 este defensor del mundo natural y de los pueblos indígenas cuando las celebraciones del V Centenario.

Le encantaba recordar a sus antepasados propietarios de la cantina “*El Gallo*” de la vieja Cuba donde se daban cita: el timple, animadas tertulias y antiguas conspiraciones. Al tiempo, nos nombraba una especie vegetal tras otra en su platanera, mientras le seguían todos los gatos. Paco Díaz, era uno de los nuestros. De ese conjunto de personas que en la década de los 80 nos encontramos en el Tagorror Ecologista Alternativo (TEA) y como cabras guanilas, esas que abren los caminos y buscan las fuentes inaccesibles, pusimos todo en entredicho y viajamos (apartando al ser humano del centro del ecosistema) hacia la ecología profunda y las antípodas del antropocentrismo.

Habría que hurgar en las hemerotecas de esa época para encontrar la prosa vehemente y vitalista de Francisco Díaz, desde las orejeras que se ponía al pasar por el Valle de La Orotava con el fin de no ver su destrucción, hasta sus diatribas dialécticas culturales, espirituales y sociales. Guardo una entrevista personal que me hiciera en 1983 en la prensa local y en la que urdió literariamente ecología y educación para colocar a ésta última y de una forma políticamente natural, en el pedestal de la paz verde.

Los retos del Movimiento Ecologista tuvieron en él su particular Cicerón. Al escucharle, quien más quien menos se iba enganchando a sus adjetivos musicales, a su música sustantivada, al contexto de su mundo de palabras y oraciones, y que eran, sin lugar a duda y como estrategia monocorde, un arma cargada de pasado, presente y futuro.

Después de recitar sus versos al Drago milenario y contra la “*faraónica marea de piedras*” en que lo envolvió la intolerancia geológica institucional, Paco Díaz comenzó a librar una dura batalla contra la enfermedad de la que saldría victorioso, entre sus recuerdos de Veracruz, Venezuela y Canarias. Pero de repente, y como si de una tragedia inexplicable se tratara, la fatalidad se nos llevó a quien había amado la vida sobre todas las cosas.

Amigo, compañero, luchador: descansa para siempre en paz en ese país reboante de dragos y miríadas de querubines. Entre euphorbias, tabaibas, cardones,

palmerales, mocanes, acebuches, lentiscos, almácigos, brezos, fayas, jaras, codesos. Entre todos los pinus canariensis que, desde tiempos inmemoriales, habitan en el dorado paraíso de las Hespérides.

Un Sol de gato

Los sentimientos son cosa de nosotros los animales. Las personas – máscaras según los antiguos- nacieron para ocultarlos. Tu mirada, Sol, estaba llena de mundos donde no existía la máscara. Una mirada profunda que nos observaba y sabía de cualquier gesto, caricia, palabra, afecto –que es la palabra más perfecta-. Una luz, la de tus ojos, que se apagó una noche, pero que sin embargo continúa en los ojos de todos los gatos.

En agosto te fuiste al país de nunca jamás. Pero sigues en nuestra memoria. Agazapado entre los circuitos informáticos. Nos miras cuando se enciende el teléfono móvil. Cobras vida cuando Eva, en el Ayuntamiento, te fija en el escritorio de su ordenador. Y con Magarza y Leyma que preguntaban por ti. O Goldman, que te llamaba *bendito Sol*, mientras hablaba de la ecología profunda y de crear una nueva cultura plenamente insertada en los ecosistemas y que acabara con el dominio de nuestra especie.

Con las lluvias, en ese lugar donde duermes para siempre y que fue todo tu mundo, han brotado flores amarillas. Y los flamboyanes no paran de ponerse rojos. Y la yuca que crece a tu lado está más verde que nunca. Pero la buganvilla (que vestía el suelo de violeta) ha dejado de hacerlo. Y la parchita se ha secado porque ya no puede jugar contigo, y ayudarte a entrar por la ventana para buscar a Mila en esas noches tuyas de amor y luna nueva.

Tus amigos te llaman. Y se paran junto a la puerta maullando. Y no saben qué pasa. Yo no sé cómo explicarles que te pueden encontrar siempre en el cielo con la Luna Llena. Pero siempre es una palabra imposible. Como estas que te dedicamos en este final de diciembre en que el Sol comienza de nuevo su ciclo sin ti.

Tus 12 años junto a nosotros fueron tu vida. Tus días haciendo malabarismos. Persiguiendo imaginarios perenquenes que te espantábamos. Tu mirada interrogante cuando nos íbamos. Tu presencia llena de gemidos al regresar y que solo tú y nosotros conocemos. Los veranos donde recibías al resto de la familia. ¿Te acuerdas de Irene que venía a verte desde Firgas?, ¿De Uali que vive allá en el desierto en Tinduf?, ¿De Magdalena, Lucía o Ana que incluso tú eras más grande que ella?, ¿De Juan Andrés que fue el primero que te vio cuando desapareciste?, ¿De Guaci a la que le encanta la gente como tú? Y qué decirte de esos inviernos que para ti eran un alivio con ese pelo tuyo de bosque de Noruega.

Sabías del Norte y del Sur. De la calle Nueva de La Orotava y sus viejos tejados. De La Tejita en El Médano y sus barrancos. Y del cariño de Maggie y sus *hijos felinos*. Seguro que te habrás encontrado en esas noches estrelladas a *Luna*, a *Naturaleza* y a *Pancho*. Y que habrás vuelto a ver a *Chica* entre los olores y colores de la cumbre. Y conocido incluso a *Platero*, allá en su Moguer, tú acostumbrado que estabas a viajar de noche por todos los mapas. A los Pájaros Perdidos y a los animalitos del bosque que duermen en la imaginación de todos los niños. Y que jugarás con las hojas del otoño, esas de las que Rabindranath Tagore decía que se había llevado el viento como en un suspiro porque no sabían cantar. El mismo que luego susurraba que si de noche llorábamos por el Sol no podríamos ver las estrellas.

Sabías mucho más que nosotros. Como cuando ronroneabas junto al teclado buscándonos palabras. Con tu desaparición nos devolviste a la terrible soledad de la vida y de la muerte. Nos demostraste la elegancia de lo caduco. Sin fantasías eternas. Nos encontraste y te fuiste de nosotros como algo natural. Sin aspavientos ni esperanzas. Cumplido tu ciclo. Que lo demás es cosa de personas. La vida como eternidad que escribía Blas de Otero.

Yo sé que esperaste a que regresara. Y cuando te curábamos, tus ojos nos devolvían lágrimas. Pero por la tristeza que debías ver en los nuestros.

Y esa noche, tras tu último camino a La Orotava, perdido por completo entre nuestras manos, gemiste una y otra vez y nos dijiste adiós. Tu último latido se lo llevó el silencio. Esa maldita noche que no amaneciste, tú que eras el Sol. Cuando tu quejido final –un profundo lamento humano– rasgó todos los sueños, sentimos cómo se te rompía el corazón. Por eso estas palabras para ti, Sol. Compañerito que vives para siempre, en el invisible país de la ausencia y de la pena.



“Ser tierno y a mismo tiempo subversivo: eso es lo que significa para mí, a nivel político, ser verde y actuar como tal. Entiendo el concepto de ternura en sentido amplio. Este concepto, para mí, también político, incluye una relación tierna con los animales y las plantas, con la naturaleza, con las ideas, con el arte, con la lengua, con la Tierra, un planeta sin salida de emergencia. Y por supuesto, la relación con los humanos”

Petra Kelly (1947-1992)

Índice

Prólogo	9
“Agapito de Cruz: el viaje alucinado de un Ingenuo, a través del Laberinto de las Apariencias” por Aureliano Marrero Muñoz.	
Los recursos humanos en el ecologismo canario	
Madera de TEA	24
Historia resumida del Movimiento Ecologista de Canarias	29
La Teoría ecológica: Fases y planteamientos ideológicos en el ecologismo canario	51
Ecología y Territorio	
El Rincón de La Orotava	52
Salvar Veneguera, del olvido	54
El muro de Icod	55
El d(D)orado de Las Teresitas	57
Naturaleza y burocracia en Wladimiro Rodríguez Brito	60
La Orotava en diagonal	65
Diálogo de atlantes	66
También Taguluche	69
La isla que decidió vivir	71
Tenerife 2010: residuos y burocracia	72
El paripé del Día sin coche	76
Árida revolución	77
Esfínteres	79
La maldición de Tindaya	81
El Puerto Industrial y Comercial de Granadilla de Abona: un desastre geológico, ecológico y social anunciado	84
El Puerto de la Unión Europea	101
Canarias 13 de enero: El Parlamento que nunca existió	104
Granadilla, una verdad incómoda	106
El teatro del Puerto de Granadilla y sus actores	108

Energía y Medio Ambiente

Vilaflor de Chasna: Alta Tensión en la cumbre	122
El Kilovatio Verde, la energía de Canarias	126
Telefonía in-móvil	131
El Hierro como ejemplo	132
La Torre nº 29	134
El Faraón se muere	135
El gas natural en Canarias	137
La Central Térmica de Chío	140
¿Con gas o sin gas?	142
Manuel Pizarro, Canarias y lo público	144
La Ministra Narbona, Canarias y el cambio climático	146
Teníamos –y tenemos- razón	148
En el cuarto aniversario de la Manifestación de Vilaflor	150
El riesgo nuclear en Canarias a lo largo de la historia	152
Santa Cruz de la Contaminación	154

Ecología y sociedad

A fuerza de andar	158
El Festival de Cine Ecologista de Canarias	159
Diálogos sobre una alfombra verde	160
Del monte y el agua	164
Zoos en Canarias: como la vida misma	166
“Juegos de guerra” y cetáceos en Canarias	169
Santas Ballenas	170
El Teide, infierno y paraíso	172
De espaldas al volcán	175
Olores y perfumes de Tenerife	176
Miguel Huenchual, mapuche y canario	178
Sostiene Ferreira	180
Makaronesia	182

Un hombre de maletas	192
Casa Tahime	195
Harimaguada	197
Superpoblación, identidad y xenofobia	198
Navidades negras	200
Murgas y homofobia	201
Presuntos hospitales	203
Vecinos, asociaciones vecinales y sucursales de los partidos	205
El caballo de Troya y los Ayuntamientos	206
Nosotros, los Verdes...	208
Elecciones sostenibles	209
Los vecinos de Guía y Los otros...	211
Carnaval y Medio Ambiente	212
El Carnaval y el Mataculebras	214
Subdesarrollo periodístico	215
Radios comunitarias y Ley de Frecuencias	217
Renta básica, la última revolución	220
Las islas del Dr. Meléndez	221

Como decíamos ayer...

Los Acantilados de Adeje	224
Los pararrayos radiactivos, ineficaces y peligrosos aparatos	228
Los ecologistas contra la Central Térmica de Granadilla	233
El Malpaís de Güímar y sus valores naturales y sociales	236
El Teide no es un circo	238
Los Equipos Verdes. Por una pedagogía alternativa	240
Ecofeminismo. Las aliadas de la Tierra	241
Solidaridad activa con la Amazônia	244
Salvar Montaña Roja - La Tejita	247
BM. FMI. GATT: Miseria, desigualdad, destrucción de la naturaleza	248
No a la Vía de Ronda	249

Bicicletas por el clima	251
Los incendios y la ineptitud de los organismos responsables	252
Historia de una bolsa de basura	255
Autopistas	260
PIOT PIOT PIOT PIOT	264
Cetáceos, pesca y petróleo en las Islas Canarias	266
Círculo Ciudadano “Conciencia Planetaria”	269
¿Quiénes nos consumen?	272
Coalición Ciudadana “Toda Canarias contra el GNL”	277

Los árboles rotos

Los árboles de San Nicolás	284
A Dagmar Marx, desde el tiempo	285
Nicolás Martín Sosa, un palmero universal	287
Francisco Díaz, la palabra silenciada	289
Un Sol de gato	291

Agradecimientos

A Mila Expósito González, mi compañera, que aportaba su equilibrada crítica a estos artículos antes de su publicación.

A Samir Delgado, que impulsó desde sus inicios este libro desde la Editorial Independiente de Canarias.

A la prensa digital de las Islas Canarias, auténticos medios de comunicación y libertad de expresión en este siglo XXI. Muchos de sus periódicos, páginas electrónicas o blogs, publicaron estos artículos entre los años 2000 y 2010. En especial a:

www.canariasinsurgente.typepad.com

www.canariasaldia.com

www.canarias24horas.com

www.canariasdigital.org

www.elguanche.net

www.sanborondon.info

www.bienmesabe.org

www.canariassocial.com

www.noticanarias.com

www.fuerteventuradigital.com

www.lavozdelanzarote.com

www.lazosrotos.blogia.com

www.canarias-semanal.com

www.tertuliavillera.blogspot.com

www.la-verapasoapaso.blogspot.com

www.valletaoro.com

www.losrealejos.biz

www.elindependientedecanarias.com

www.bonsaidelainformacion.wordpress.com

www.diagonalperiodico.net

www.cnt.es
www.wikio.es
www.blog.idoo.com/omicrom
www.cuentosynoticias.googlepages.com
www.ecoboletin.com
www.noincineraciontenerife.com
www.portaldelmedioambiente.com
www.canariasahora.com
www.canarias.indymedia.org
www.apuntesdelaorotava.blogspot.com
www.villadelaorotava.org
www.radiopimienta.org
www.espaciolacasa.org
www.iniciativaporlaorotava.org
www.orotavaverde.org
www.psoeorotava.es
www.redasociativa.org/baladre
www.tagororachinech.org
www.ecoportal.net
www.diariodelasislas.es
www.canariaseconomica.com
www.atan.org
www.asambleaportenerife.org

A los periódicos de las Islas Canarias: Liberación, La Gaceta de Canarias, Diario de Avisos, El Día y La Opinión, donde parte de estos temas vieron la luz. Especialmente al Semanario “Liberación” y a su coordinador Santi Hernández quien me ofreció la sección de Medio Ambiente. De igual modo a “La Gaceta” y a su Redactor Jefe, Marcos J. Rodríguez, el cual me brindó la columna semanal “Tribuna Libre” para expresar lo que creyese oportuno.

Canarias en clave de(l)Sol, de Agapito de Cruz Franco
se terminó de imprimir el 21 de junio de 2011, “Día del Sol”
en Gráficas Echeyde, La Orotava.

